DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXVIII
Tomo 354

Montevideo, viernes 4 de febrero de 1994 - Nº 23984

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Resolución 43/994. Adjudícase la Licitación Pública, para la enajenación de un inmueble padrón 5281 de Las Delicias - Punta del Este, departamento de Maldonado.
(151) 372-A

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

2

Resolución 51/994. Descalifícanse de su carácter nacional, pasando a la jurisdicción de la Intendencia Municipal de Rocha, los Ramales de Ruta que se determinan en el departamento de Rocha.
(159) 372-A

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifas	967	
Apertura de Sucesiones	967	1018
Caducidades de Promesas de Compra y Ventas	979	
Convocatorias Comerciales		1018
Dirección de Necrópolis	979	1019
Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales	980	1019
Disoluciones de Sociedades	987	1019
Divorcios	987	
Emplazamientos	988	1019
Expropiaciones	988	
Incapacidades	990	
Informaciones de Vida y Costumbres	993	
Licitaciones Públicas		
Llamados a Acreedores	994	1019
Edictos Matrimoniales	994	1019

	PUBLICADOS	DEL DIA
Pagos de Dividendos		
Prescripciones	996	1020
Propiedad Literaria y Artística	998	
Quiebras		
Rectificaciones de Partidas	999	1021
Remates	1000	1021
Segundas Copias	1002	
Sociedades de Responsabilidad Limitada		1023
Trámites de Marcas	1002	1024
Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales	1012	
Venta de Comercios	1013	
Varios	1013	1024
Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas	1017	1071
Banco Central del Uruguay (Mesa de Cambio)		

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Resolución 43/994. Adjudícase la Licitación Pública, para la enajenación de un inmueble padrón 5281 de Las Delicias - Punta del Este, departamento de Maldonado.
(151)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 25 de enero de 1994

Visto: la Licitación Pública convocada por resolución de la Dirección General del Catastro Nacional y Administración de Inmuebles del Estado de fecha 20 de abril de 1992 para la enajenación del inmueble padrón N° 5281 de Las Delicias - Punta del Este-, 1a. Sección Judicial de Maldonado.

Resultando: I) que la Comisión Especial Asesora, en acta de fecha 22 de abril de 1993, sugiere efectuar la adjudicación a los Sres. Jorge David Sus Kaliszer, Juan Carlos Reperger Peralta, Beltrán Leto Hernández Machado y Luis Bayle, por la suma de U$S 50.000.00 (cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América).

II) que la Dirección General del Catastro Nacional y Administración de Inmuebles del Estado con fecha 8 de junio de 1993, determina esa oferta como la mejor.

Considerando: I) que el Tribunal de Cuentas no tiene observaciones que formular.

II) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas informa que el procedimiento de adjudicación se ajustó a lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley N° 16.002 de 25 de noviembre de 1988 y Decreto Reglamentario N° 296/989 de 21 de junio de 1989.

Atento: a lo expuesto.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1°) Adjudícase la Licitación Pública dispuesta por Resolución de la Dirección General del Catastro Nacional y Administración de Inmuebles del Estado para la enajenación del inmueble padrón N° 5281 de Las Delicias -Punta del Este- 1a. Sección Judicial de Maldonado, a los Sres. Jorge David Sus Kaliszer, Juan Carlos Reperger Peralta, Beltrán Leto Hernández Machado y Luis Bayle, por la suma de U$S 50.000.00 (cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América).

2°) Comuníquese, etc. LACALLE HERRERA - IGNACIO DE POSADAS MONTERO.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

2

Resolución 51/994. Descalifícanse de su carácter nacional, pasando a la jurisdicción de la Intendencia Municipal de Rocha, los Ramales de Ruta que se determinan en el departamento de Rocha.
(159)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 26 de enero de 1994

Visto: La gestión promovida por la Dirección Nacional de Vialidad, tendiente a la descalificación de la jurisdicción Nacional de diferentes tramos de caminos en el Departamento de Rocha.

Resultando: I) Que la mencionada dependencia en atención a los cometidos fundamentales de mantenimiento de la red de carreteras nacionales, debe optimizar los rendimientos de instalaciones, maquinaria y personal asignado a tales funciones, por lo cual cree oportuno desafectar de la jurisdicción nacional a los siguientes tramos de caminería: a) Ramal de Ruta 9 que va desde el 220 km. 700 de Ruta 9 a empalme con Ruta 10 (Balizas) longitud 14 km. 100 m.; b) Ramal de Ruta 9, del 302 km. 400 de Ruta 9 a Laguna Negra (Acceso a Laguna Negra) Longitud 5 km. 100 m.; c) Ramal de Ruta 9, del 331 km. 300 de Ruta 9 a Barra del Chuy (Acceso a Barra del Chuy) Longitud 9 km. 100 m.; d) Ramal de Ruta 19 del 12 km. 000 de Ruta 19 a Cañada Grande (Ramal a Cañada Grande) Longitud 11 km. 800 m.; e) Ramal de Ruta 15 del 131 km. 000 a Juncal de Lascano Longitud 2 km. 000 m.

II) Que la Dirección Servicios Jurídicos (División Asesoría Letrada) del Ministerio de Transporte y Obras Públicas por informe glosado en autos, es conteste con el temperamento expuesto precedentemente, no formulando objeciones al respecto;

Considerando: Que de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente las características de los tramos en cuestión, los habilitan para ser considerados como caminos vecinales.

Atento: A lo indicado en el Decreto - Ley N° 10.382 del 13 de febrero de 1943.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1°) Descalifícanse de su carácter nacional, pasando a la jurisdicción de la Intendencia Municipal de Rocha, los siguientes tramos de caminos: a) Ramal de Ruta 9, que va desde el 220 km. 700 de Ruta 9 a empalme con Ruta 10 (Balizas) longitud 14 km. 100 m.; b) Ramal de Ruta 9, del 302 km. 400 de Ruta 9 a Laguna Negra (Acceso a Laguna Negra) Longitud 5 km. 100 m.; c) Ramal a Ruta 9, del 331 km. 300 de Ruta 9 a Barra del Chuy (Acceso a Barra del Chuy) Longitud 9 km. 100 m.; d) Ramal de Ruta 19 del 12 km. 000 de Ruta 19 a Cañada Grande (Ramal a Cañada Grande) Longitud 11 km. 800 m.; e) Ramal de Ruta 15 del 131 km. 000 a Juncal de Lascano Longitud 2 km. 000 m.

2°) Comuníquese a la Intendencia Municipal de Rocha y siga por su orden, a las Direcciones Nacionales de Topografía y Vialidad a sus efectos. LACALLE HERRERA - JUAN CARLOS RAFFO.

AVISOS PUBLICADOS

23984

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

SEVERINO BACOLLA FONTANA y CORRENTINA DAVICINO GUGLIELMONE.
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45304 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA PRIMER TURNO

MILNER DE FABIUS, RAQUEL y FABIUS, ALBERTO DAVID, (Ficha S-316/92).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11092 Feb 01- v Feb 16

GIL SAN MARTIN HUMBERTO, (Ficha S-505/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11093 Feb 01- v Feb 16

JOSE LUIS PASEYRO ECHEVERRIA, (Ficha S 465/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11094 Feb 01- v Feb 16

DEL RIO CALORE, RAMON, (Ficha S-486/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11095 Feb 01- v Feb 16

EVERARDO VLAH DUPETIT, (Ficha S 524/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45423 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

ANTONIETA ALDA CORALLO PEREZ, (Ficha S-468/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45543 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

SEGUNDO TURNO

TELMA UCHA o TELMA LEOCADIA UCHA CARRERA o TELMA LEOCADIA UCHA de RAPPA y CARLOS MARIA RAPPA CASTIGLIONI, (Ficha S/498/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 10715 Feb 01- v Feb 16

JUAN RAMON COSTAS POSSE, (Ficha S/440/93).
Montevideo, 1° de noviembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 10861 Feb 01- v Feb 16

JUAN FRANCISCO REYMUNDE RODRIGUEZ, (Ficha S/569/90).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 10863 Feb 01- v Feb 16

ALFREDO SGAMBATO CAPRIO, (Ficha S/245/92).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 11096 Feb 01- v Feb 16

VALENTIN MARTIN LEMBO CANDIDO y EDELMIRA JUANA URES DE LEON, (Ficha S/502/93).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 11189 Feb 01- v Feb 16

ENRIQUE KAYEL VALDES, (Ficha S/324/93).
Montevideo, 26 de agosto de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45313 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

CARLOS MARIA DE SOUZA DOMINGUEZ, (Ficha S/499/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45320 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

SHIRLEY MARIA MARTINEZ PEÑA, (Ficha S/516/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45438 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

EDELMIRO LEDESMA CORREA, (Ficha S/484/93).
Montevideo, 1° de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45500 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

MARIA DEL CARMEN LOPEZ MARTINEZ, (Ficha S/545/93).

Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45708 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

FRANKLIN ENRIQUE LOPEZ PEREZ, (Ficha S/481/93).
Montevideo, 1° de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 46089 Feb 01- v Feb 16

MANUEL LORENZO ESTEVEZ, (Ficha S/479/93).
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 46155 Feb 01- v Feb 16

EUSEBIO MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/463/93).
Montevideo, 23 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 46263 Feb 01- v Feb 16

TERCER TURNO

EULOGIO ARAUJO MIRABALLES, (Ficha 76/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Esc. Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44854 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

MARIA ESTHER BRIANO CERRATTA, (Ficha 499/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45100 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DOLORES JUVENAL RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha 486/1993).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45309 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

NORMALIO LEON NUÑEZ, (Ficha F 207/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuari
01) $ 272,00 10/pub 46235 Feb 01- v Feb 16

CUARTO TURNO

GARCIA DOLDAN VOLTAIRE y DELFINO, BLANCA ESTELA, (Ficha 486/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45177 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

FIGUEREDO PEREIRA ARAMIS RAMON, (Ficha 477/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45288 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

D'ANUNZIO o D'ANNUNZIO CIPRIANI GIROLA ANDREOLETTI, (Ficha A/565/92).
Montevideo, 30 de noviembre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graciuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45433 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

OLIVO SALMINI PAGARANI, (Ficha 496/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45551 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

QUINTO TURNO

ISOLINA MARTINEZ DE BRANDARIZ, JUAN BRANDARIZ ARADAS y MARTA BRANDARIZ MARTINEZ, (Ficha 556/92).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10721 Feb 01- v Feb 16

RAFAEL NICOLAS FORMOSO CALVO y DELIA BLANCA GRANOTICH del GUERCIO, (Ficha F 532/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10934 Feb 01- v Feb 16

MANUELA QUINTELA CARBALLIDO o CARVALLIDO, (Ficha F 159/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11097 Feb 01- v Feb 16

ADELMAR MAURICIO NUÑEZ GARCIA, (Ficha F 441/93).
Montevideo, 1 de noviembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11161 Feb 01- v Feb 16

ISIDORO PESOA HAZAN, (Ficha 258/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44623 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ROBERTO ALTIERI SATRIANO, (Ficha 529/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44987 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

JULIO CESAR CANEPA BENEU, (Ficha 455/93).
Montevideo, 1° de diciembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45045 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

MANUEL CALVO CONDE, (Ficha 518/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45047 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

CLEMENCIA PEREZ VITAL DE MIRANDA, OROSMAN MIRANDA PEREZ,MARIA NELIA MIRANDA PEREZ y OSCAR MIRANDA PEREZ, (Ficha S/982/85).
Montevideo, 15 de octubre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45142 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

ELVIRA PECOY CURBELO, (Ficha 538/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45174 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

FRANCO TRONCOSO, JOSE, (Ficha 534/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45175 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

CARLOS MARIA PEREIRA CANTERO y ANA OFELIA IVANCHENKO, (Ficha 481/93).
Montevideo, 18 de noviembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45178 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

DALMACIO COLMAN NUÑEZ, (Ficha 471/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45266 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

VOLONTE GARCIA, BLANCA AZUSENA, (Ficha 545/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45267 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

MARIA DOLORES UBAL OLIVERA, (Ficha F 372/93).
Montevideo, 9 de setiembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45285 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

SEXTO TURNO

VICENTE SERVETTI o SERVETTO PEZZE o PECCIO o PESCIO, (Ficha 483/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10170 Feb 01- v Feb 16

SUSANA ALANIZ BERMUDEZ o ALANIZ BERMUDEZ DE IBARRA, (Ficha 474/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11098 Feb 01- v Feb 16

ELBA MARRANGHELLO MARTI, (Ficha 480/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

01) $ 272,00 10/pub 11099 Feb 01- v Feb 16

WALTER MARIO DAMBORIARENA IRIBARNE, (Ficha 498/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11205 Feb 01- v Feb 16

MARIA ALEJANDRA GIMENEZ DI GIOVANNI, (Ficha 520/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
María Carmen Berois Quinteros, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11439 Feb 03- v Feb 18

CARLOS NELSON MANZI o MANZI PREVE, (Ficha 495/93).

Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11440 Feb 03- v Feb 18

ALFREDO JULIO PEGORARO PEROLIN o PAROLIN, (Ficha 502/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45197 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

CELINA GONZALEZ de RUGLIO y CARMELO RUGLIO, (Ficha 456/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45269 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

HECTOR BENTANCOR PERAZA, (Ficha 472/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45270 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

MIGUEL ANGEL GARCIA BRIZUELA, (Ficha 468/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45287 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

RODOLFO IJES BIA SPINELLI, (Ficha 484/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45707 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

ALBA CELICA VARELA ANTELO, (Ficha 476/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 46171 Feb 01- v Feb 16

SEPTIMO TURNO

JUAN CARLOS SUAREZ BENITEZ, (Ficha S/500/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 10717 Feb 01- v Feb 16

GIESCHEN CROCKER DE JOOS, ALMA, (Ficha S/395/93).
Montevideo, 23 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11100 Feb 01- v Feb 16

SARA REGINA ZEBALLOS CALZADA, (Ficha 487/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11165 Feb 01- v Feb 16

MARTA SUPATTO COLINA y LEONEL CANTI RIMOLI o RIMOLDI, (Ficha 461/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11167 Feb 01- v Feb 16

VIDAL RODRIGUEZ, NORMA RAQUEL, (Ficha 428/93).
Montevideo, 1ro. de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11168 Feb 01- v Feb 16

WALTER GOLPE ALVAREZ, (Ficha S.490/93).
Montevideo, 18 de noviembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11175 Feb 01- v Feb 16

IRENE NELLY NOGUEIRA PEREYRA, (Ficha S/482/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44918 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

LAZO ACOSTA, JUAN CARLOS, (Ficha S 489/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45125 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

LUIS ALBERTO PEREYRA DIAZ, (Ficha S/472/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45268 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

OMAR MINICCELLI SALA, (Ficha S/510/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45329 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

ATAHUALPA OSCAR PESSANO SEGREDO, (Ficha S N. 502/93).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45499 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

BENIGNO MESA BENTANCOR o BENIGNO MESA BENTANCOURT, (Ficha S/519/1993).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45680 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

ESTEBAN TENNEN, (Ficha S/99/88).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55241 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

OCTAVO TURNO

WALTER PEDRO OLLENARD MAYA, (Ficha S-497/93).
Montevideo, 23 de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10123 Feb 03- v Feb 18

ELSA MARIA SANTELLAN BRUZZONE, (Ficha S-465/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11101 Feb 01- v Feb 16

GREGORIO ROSA GONZALEZ, (Ficha S-507-93).
Montevideo, 23 de diciembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11160 Feb 01- v Feb 16

CARLOS OMAR ARBIZA FALERO, (Ficha S-424/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11162 Feb 01- v Feb 16

ANTONIO MARIA GARRIDO de LEON y JUANA MARIA AYALA ESTEFAN, (Ficha S-427/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11173 Feb 01- v Feb 16

MANUEL FERNANDEZ CERDEIRA, (Ficha S-413/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44513 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

MARIA ELENA PEDROZO, (Ficha S-369/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45328 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

VICENTE o VICENTA LEONOR BORSO SALAMONE o SALOMONE, (Ficha S-462/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45421 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

CIRILO PEDRO VAROLI HOPPER o HOPPE, (Ficha S-439/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45542 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

DE LEON ARRIERA, MARIA ANGELICA, (Ficha S-245/93).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Se halla auxiliado de pobreza. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55262 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

NOVENO TURNO

NIEVES LASSO SIERRA, (Ficha S/537/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 10455 Feb 01- v Feb 16

TOBIO LEMBO MANCI, (Ficha S/541/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 10718 Feb 01- v Feb 16

ALCIDES MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/268/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 11158 Feb 01- v Feb 16

JULIO EDUARDO ELSUSI MOSQUERA, (Ficha S/531/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 11438 Feb 03- v Feb 18

CESAR EUGENIO RIVALTA VOLPI, (Ficha S/510/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.

Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) $ 272,00 10/pub 11504 Feb 03- v Feb 18

MARTIN HIPOLITO MENDY CURBELO, (Ficha S/542/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45108 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

IRIS ROSA ACOSTA NUÑEZ, (Ficha S/525/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45130 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

OSCAR GADEA OSUNES, (Ficha S/484/93).
Montevideo, 1° de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45501 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

EDUARDO LAZARO NUÑEZ de los SANTOS o EDUARDO LAZARO NUÑEZ, (Ficha S/508/93).
Montevideo, 1° de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45545 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

FILOMENA CARDOZO, (Ficha S/296/91).
Montevideo, 1° de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45687 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

EMILIO CESAR BENITEZ FREITAS, (Ficha S/520/93).
Montevideo, 1° de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 46236 Feb 01- v Feb 16

DECIMO TURNO

RENE CASTRO ETCHEVERRY, (Ficha F/550/93).
Montevideo, 20 de diciembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10933 Feb 01- v Feb 16

ROBERTO FARACHIO DUFFOUR, (Ficha 534/93).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

01) $ 272,00 10/pub 11102 Feb 01- v Feb 16

MARIA ROSA ULIAN, (Ficha 514/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45208 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

JOSE CARLOS ARDOINO DATHAGUY, (Ficha 503/93).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45498 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

CASIANO LORENZO LAGO, (Ficha F 245/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45531 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

DECIMOPRIMER TURNO

BLANCA POLERO FRIZZERA, (Ficha 464/93).
Montevideo, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 10317 Feb 01- v Feb 16

ORIBE TABARE DORREGO BARGAS o VARGAS, (Ficha 459/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10724 Feb 01- v Feb 16

MARIANA o MARIA KUCHARSKA WOJCIECHOW, (Ficha 451/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10864 Feb 01- v Feb 16

RODOLFO RODRIGUEZ VELAZQUEZ, (Ficha A/521/93).
Montevideo, 19 de enero de 1994.
Se habilitó la Feria Judicial Mayor.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 10914 Ene 25- v Feb 07

HORTEMINDO CONRADO HERNANDEZ TORRES, (Ficha 299/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11103 Feb 01- v Feb 16

CELIA CAROLINA HERRERA RAMOS, (Ficha 457/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11104 Feb 01- v Feb 16

MARCELINO AURELIO COBAS REGUEIRA, (Ficha 469/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11105 Feb 01- v Feb 16

JUANA ISABEL FERNANDEZ PLACHOT, (Ficha 453/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11164 Feb 01- v Feb 16

PASCUAL MIGUEL COLLAZZO BRANCATO, (Ficha S/405/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11176 Feb 01- v Feb 16

EDUARDO RAUL SOMOZA GONZALEZ, (Ficha S 422/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45756 Feb 01- v Feb 16

JUAN ANTONIO GONZALEZ UNZURRUNGAZA, (Ficha A 141/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 46172 Feb 01- v Feb 16

JOSE HUGO LOPEZ AGUIRRE, (Ficha 399/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 46262 Feb 01- v Feb 16

DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN ROMAN TEJERA VAZQUEZ, (Ficha 440/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10935 Feb 01- v Feb 16

BATLLE OXANDABARAT SCARRONE, (Ficha A 491/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11172 Feb 01- v Feb 16

ADOLFO MARTIN BURONE AGUIRRE o ADOLFO MARTIN HUGO BURONE AGUIRRE, (Ficha 372/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45207 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ALEKSANDROWICZ o ALESANDROVICH o ALEXANDROWICZ KUGIEL ROSA, (Ficha A/469/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45308 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

JORGE o GEORG MATE HANCIK, (Ficha 63/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45331 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

TERESA POKLIC NOREIC o NOVIC o MOREIC, (Ficha 275/93).
Montevideo, 5 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45458 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

DECIMOTERCER TURNO

ESTHER SILVA ALTEZ y RAMON GOMEZ CORREA, (Ficha 117/93).
Montevideo, 6 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10068 Feb 01- v Feb 16

ANGELA FELICIA VIGNALI LAPOUTGE, (Ficha 508/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11106 Feb 01- v Feb 16

DECIMOCUARTO TURNO

CARLI BARIZONZI, ABELARDO ANGEL, (Ficha S 445/93).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10044 Feb 01- v Feb 16

MAURO CORREA PEÑA, (Ficha S/368/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Esc. Susana ia Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10045 Feb 01- v Feb 16

LAUDELINO GONZALEZ SILVERA y MARIA ZULEMA RIJO CAVIGLIA, (Ficha S/416/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11166 Feb 01- v Feb 16

PASCASIO SORIA SORIA, (Ficha 344/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45015 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

MARIA SOFIA VILLAMIL, (Ficha S/160/93).
Montevideo, 18 de junio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45161 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

JORGE JUAN ASCHERI ARRICAR, (Ficha S 333-93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45284 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

CARLOS ALBERTO DE LA IGLESIA, (Ficha S/435/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45327 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

MARIA TERESA TAHIER LARRAURI, (Ficha 443/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45330 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

HERMAN ALDO BOSSIO.
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45544 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

DECIMOQUINTO TURNO

EDGAR BACHINO ARIAS, (Ficha A 506/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10770 Feb 01- v Feb 16

MIGUEL ALFONSO DRAGONE o DRAGONES y DIONISIA SILVA RODRIGUEZ, (Ficha A 474/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 10837 Feb 01- v Feb 16

AURORA SILVA o MARIA AURORA SILVA, (Ficha A 346/90).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11021 Feb 01- v Feb 16

DAVID MIGUEL CAMMISA MAIELLA, (Ficha A 295/93).
Montevideo, 26 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45176 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

LUIS MARIO MELIDE ARIZMENDI, (Ficha A 439/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45305 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

MARIA JOSEFA CASTRO CASTELO y FERNANDO RODRIGUEZ BALADO, (Ficha A 473/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45788 Feb 01- v Feb 16

WALTHER PABLO LANGGUTH DIAZ, (Ficha A 365/2/93).
Montevideo, 7 de setiembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45997 Feb 01- v Feb 16

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA DEL CARMEN o CARMEN PAN VAZQUEZ DE NOYA, (Ficha A 524/93).
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10043 Feb 01- v Feb 16

JUSTINA LOPEZ FERREIRA, (Ficha A 360/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10333 Feb 01- v Feb 16

MIGUEL MELOGNO CASTALDI, (Ficha A 506/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11107 Feb 01- v Feb 16

JOSE o JOSE MARIA PENEDO PENA, (Ficha A 553/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11159 Feb 01- v Feb 16

MARIO MARTINEZ OCAMPO, (Ficha A 264/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11361 Feb 02- v Feb 17

MARTINA AVELINA MARTINEZ IZQUIERDO, (Ficha A 531/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45008 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

GIZA GOLD WEINGARTEN DE ZAUDERER o ZANDERER y SAMUEL ZAUDERER o ZANDERER DEMNER, (Ficha A 520/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45209 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

JORGE PEDRO ANDREGNETTE MENDIBEHERE, (Ficha A 269/1/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45280 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ATANASILDO ACUÑA SOSA, (Ficha A 545/93).
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45410 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

JUAN RAMON MALVAREZ SANCHEZ, (Ficha A 464/93).
Montevideo, 1° de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45422 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

EBER WILTER PLADA AGESTA, (Ficha A 299/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 46153 Feb 01- v Feb 16

DECIMOSEPTIMO TURNO

CARLOS TURQUI PALMER, (Ficha A 455/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11108 Feb 01- v Feb 16

RAMON EUGENIO FOJO PITA, (Ficha A 479/93).
Montevideo, 1 de diciembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44919 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

PABLO NEMETCHEK KVETYK, (Ficha A 482/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45013 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

GLADYS CRISTINA SOSA, (Ficha A 495/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45129 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ADOLFO BARCA LOBERA, (Ficha A 404/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45281 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ALFREDO GUERRA ECHEVERRIA, (Ficha A 463/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45996 Feb 01- v Feb 16

DECIMOCTAVO TURNO

MARTIN ENRIQUE FERREIRO AZPIROZ, (Ficha A 515/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.

Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10722 Feb 01- v Feb 16

STELA VARGAS OLIVERA, (Ficha A 452/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11109 Feb 01- v Feb 16

PERLA TERESA PEREZ MUZIO, (Ficha A 412/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43450 Feb 01- v Feb 16

ALFREDO FLORES MEZAS, (Ficha A 61/93).
Montevideo, 24 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45107 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ARTURO JOSE CAJIGAS ARRIAGA, (Ficha A 479/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45126 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ANDRES o ANDREA BELLIZZI BELLIZZI, (Ficha A 503/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45436 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

TEODORA PETRONA ZUBIETA, (Ficha A 520/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45541 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

DECIMONOVENO TURNO

ERNESTINA SUSANA LONG BONJOUR, (Ficha A 487/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10709 Feb 01- v Feb 16

RENEE BADO, (Ficha A 535/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10716 Feb 01- v Feb 16

OSCAR LINGERI GOYCOECHEA, (Ficha A 510/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11110 Feb 01- v Feb 16

HORACIO ARCE DI LANDRO, (Ficha A 547/93).
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11111 Feb 01- v Feb 16

DOLORES VILLAR BLANCO, (Ficha A 452/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11374 Feb 02- v Feb 17

RENATO ANTONIO FERRA SCARPA, (Ficha A 490/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45025 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

VICENTA LORENZO DEL RIO, (Ficha A 445/93).
Montevideo, 1° de noviembre de 1993.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45044 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ELENA ANGELA MARTINEZ GUALCO, (Ficha A 513/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45420 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

PROSPERO VAZQUEZ, (Ficha A 194/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45434 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

WASHINGTON BELTRAN SILVA ANTUNEZ, (Ficha A 531/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
iela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45550 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

OLGA CABRAL FERNANDEZ, (Ficha A 471/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45890 Feb 01- v Feb 16

RODOLFO RIBAROV, (Ficha A 499/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 46209 Feb 01- v Feb 16

VIGESIMO TURNO

HENRIQUETTA o ENRIQUETA PAGGIOLI o PAGIOLLI o PAGIOLI MARROCULO o MAROCALO o MARROCOLO o MARROCO y RUBEN o RUBEM GINI PAGIOLI o PAGGIOLI o PAGIOLLI, (Ficha A 429/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 10334 Feb 01- v Feb 16

DOMINGO ANGEL LONARDO SANTILLO, (Ficha A 511/93).
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10470 Feb 01- v Feb 16

ALBA PEREIRA SOSA, (Ficha A 497/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11174 Feb 01- v Feb 16

JULIO ATANASIO DAVILA CORREA, (Ficha A 342/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11484 Feb 03- v Feb 18

EMILIO SEMENZIN, (Ficha A/442/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45128 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

SOFIA CRISTINA BATTO BERTONI, (Ficha A 474/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45140 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

LORENZO PERNIGOTTI SAAVEDRA, (Ficha A 431/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45405 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

FELIX JAIME CAMARASA, (Ficha A 449/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45473 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

JUAN CARLOS RIMOLDI CALVO, (Ficha A 506/93).
Montevideo, 10 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45497 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

WALTER PANIZZI VENTRE, (Ficha A 464/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45688 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

RICARDO PEREZ RODRIGUEZ, (Ficha A 473/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45706 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

OMAR JORGE AMARILLO GODIN, (Ficha A 263/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Concediéndosele el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55296 Feb 01- v Feb 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

JOSE CIRONE ROMANELLI, (Ficha S 456/

93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10723 Feb 01- v Feb 16

JOSE MARIA TUQUET BARREIX, (Ficha S 462/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11112 Feb 01- v Feb 16

MARIA de las MERCEDES ESCABINI NORIEGA, (Ficha S/436/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11113 Feb 01- v Feb 16

EUSEBIA DELGADO de PERRONE, (Ficha S 489/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11171 Feb 01- v Feb 16

ELBIO VINCON o VINÇON ZAMORA, (Ficha S/515/93).
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11288 Feb 02- v Feb 17

JULIA ESTIBENZON, (Ficha S/523/92).
Montevideo, 18 de noviembre de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45143 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA SARA COPPOLA ROSALES, (Ficha S/496/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11114 Feb 01- v Feb 16

AURORA PEEL DE FERNANDEZ GIUDICE o AURORA PEEL ESCAYOLA, (Ficha S 486/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45014 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

HAYDEE ELISA VAGHI MOSQUERA, (Ficha S 242/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45022 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

ARMANDO REY LOPEZ, (Ficha S 529/93).
Montevideo, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45546 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

JUAN EUGENIO VALDEZ GARCIA, (Ficha S 524/93).
Montevideo, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45679 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

JOSE ANTONIO SOUTO PEREZ, (Ficha S/108/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45681 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

CARLOS ALBERTO NOLLEMBERGER GERMANO, (Ficha S 461/93).
Montevideo, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45690 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

VIGESIMOTERCER TURNO

ELIZABETH SUAREZ AITA, (Ficha S/530/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11503 Feb 03- v Feb 18

MARIA ELENA ROLLA FRANCO, (Ficha S/511/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44917 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

JOSE RAMON ANTELO TURNES, (Ficha S 432/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45691 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

MARIA MORALES o MORALEZ PONS o PONCE, (Ficha S/561/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45729 Feb 01- v Feb 16

ANDRES BARBOZA FERREIRA y MARIA ELENA SOSA o SOSA DE FUERTES o DE BARBOZA, (Ficha S/272/90).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
.01) $ 272,00 10/pub 45753 Feb 01- v Feb 16

JULIA SAAVEDRA o SAVEDRA PORTILLO, (Ficha S/496/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45891 Feb 01- v Feb 16

VIGESIMOCUARTO TURNO

JOSE JUAN FIOL, (Ficha S/530/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10171 Feb 01- v Feb 16

MARIA ANALIA PRIETO y CLAUDIO MEDINA, (Ficha S/486/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10720 Feb 01- v Feb 16

CARLOS MARIA BERISSO LARROQUE, (Ficha S/610/91).
Montevideo, 12 de noviembre de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11116 Feb 01- v Feb 16

NELIDA PALAVECINO LOPEZ, (Ficha S/523/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
01) $ 272,00 10/pub 11170 Feb 01- v Feb 16

JULIA MOREIRA FLEITA, (Ficha S/373/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45437 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

PABLO GUSTAVO SARAVIA, (Ficha S/491/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45540 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

HANIA CAROLINA PRATI BELLETTIERI, (Ficha S/531/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45892 Feb 01- v Feb 16

VIGESIMOQUINTO TURNO

CLOTILDE MARIA LAURA BALCELLS BONDONE de BRESCIA, (Ficha S/574/93).
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 10725 Feb 01- v Feb 16

JUAN PEDRO CAVIGLIA CAPIZ, (Ficha S/521/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 10771 Feb 01- v Feb 16

GUILLERMO BEER SCHRANZ, (Ficha S/543/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11117 Feb 01- v Feb 16

GUILLERMO GARCIA PALACIO, MARGARITA TEODATA TESKE o TESQUE o TESQUI, MARIA MARGARITA MENDEZ TESKE y CARLOS EIDSON RODRIGUEZ TESKE, (Ficha S/542/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11373 Feb 02- v Feb 17

NORMA MIRTA MENDEZ HERNANDEZ, (Ficha S/548/93).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45307 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

DAMASIA o DAMASIA ANGELA o DAMASIA ALBA o DAMACIA ALBA DIAZ NUÑEZ, (Ficha S/524/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45311 Feb 02- v Feb 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

EURIDES MARCELO BENITEZ PIAS, (Ficha S/283/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45070 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

JACOBO RAJMANOVICH y MARTA BARAN, (Ficha S/520/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.

01) $ 272,00 10/pub 45211 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

JULIA CLARA GRILLO BABBA o GRILE BABBA o GRILE BABA o GRILLO BABA, (Ficha S/517/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45263 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

RAMON ANGEL COTELO BENUTTI, (Ficha S 533/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45406 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

IDEAL ZANELLI GARCIA, (Ficha S/380/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45162 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ALKINDAR PADILHA BORBA, (Ficha S/519/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45210 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

OMAR JORGE ROSSI PALOMBO, (Ficha S/542/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45286 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

REYNE BENGOCHEA o BENGOECHEA JARA, (Ficha S/506/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45535 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

MIGUEL ANGEL LAPIDO AMARO, MARTHA ARACELI DE DIOS MAMBERTO y GASTON NICOLAS LAPIDO DE DIOS, (Ficha S/479/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45893 Feb 01- v Feb 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

ANTONIA DUBRA SANDE, (Ficha S/346/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10169 Feb 01- v Feb 16

ALVARO SALGADO ZULUAGA, (Ficha S/552/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10719 Feb 01- v Feb 16

MARIA DEL CARMEN SANTULLO PASCUAL, (Ficha S/457/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11190 Feb 01- v Feb 16

LUIS ENRIQUE GHISLIERI MAGGI, (Ficha S/536/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45046 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

JULIAN RODRIGUEZ DE LEON y AGUSTINA ANTONINA o ANTONIA ALSINA GOMEZ, (Ficha S/127/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45141 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

GUMERSINDA MIRAMONTES MARTINEZ, (Ficha S/515/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45310 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

MANUEL NUÑEZ PEREZ, (Ficha S/426/93).
Montevideo, 20 de ocubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45419 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

EMILIA ADELAIDA CERVINI BONETTI DE BARATELLI, (Ficha S/532/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45439 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

VIGESIMONOVENO

ELSA NERI FALERO RODRIGUEZ y MIGUEL ANUNCIACION INGOLD AGUINAGA, (Ficha D/224/90).
Se deja constancia que por auto No. 3934 del 25 de noviembre de 1993 se habilitó la Feria Judicial Mayor.
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10862 Ene 24- v Feb 04

EMILIA PAULENAS o PAULENAITE PECIURAITE, (Ficha 559/93).
Montevideo, 20 de diciembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11118 Feb 01- v Feb 16

MATIAS ALBERTO MOLINA GARCIA, (Ficha S/431/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11119 Feb 01- v Feb 16

BERNARDO BONILLA, (Ficha S/438/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11163 Feb 01- v Feb 16

IRMA GLADYS PEDREIRA o PEDREYRA PERDOMO, (Ficha S/445/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45021 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

DE TRIGESIMO TURNO

MARIA NORMA CERBAN TASENDE, (Ficha S/388/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11169 Feb 01- v Feb 16

MAGDALENA SANTA MARIA BLANCO, (Ficha S/437/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11422 Feb 03- v Feb 18

MARIA TERESA ARRIETA DE ESPALTER, (Ficha S/384/93).
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44988 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

AURRECOCHEA MEDINA JOSE LUIS, (Ficha B/193/93).
Artigas, 29 de noviembre de 1993.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10365 Feb 01- v Feb 16

CELESTE SALDAÑA, (Ficha B/182/93).
Artigas, 13 de diciembre de 1993.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10971 Feb 01- v Feb 16

JULIO MARIA PAZ MONTERO, (Ficha B/196/93).
Artigas, 30 de noviembre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45387 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

JOSE MARIO DA SILVA FLORES, (Ficha B/180/93).
Artigas, 19 de noviembre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45388 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

HEBER NELSON POSE RODRIGUEZ (Ficha V 227/93).
- Canelones, 29 de noviembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45603 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

EUSEBIO MACARIO DE LEMA o de LEMA BRITOS (Ficha V 205/1993).
- Canelones, 15 de noviembre de 1993.- Esc.

Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45604 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

PEDRO ETELVINO CARABALLO REYES (Ficha V 217/1993).
- Canelones, 22 de noviembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45605 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

MARTINA PERDOMO MOREIRA DE SPINELLI, RODOLFO PEDRO o RODOLFO PEDRO BASILIO SPINELLI REYES, ADELA REYES REYES y CARMELO REYES MUÑOZ, (Ficha V 213/1993).
- Canelones, 15 de noviembre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45606 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

ALFREDO GRETTER ABADDIE (Ficha V 160/93).
- Canelones, 24 de noviembre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45608 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

SALUSTIANA VIERA MOREIRA o MOREYRA DE GIMENEZ (Ficha V 252/1993).
- Canelones, 20 de diciembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45609 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

ROMULO MARMOL FRANCO (Ficha V 232/1993).
- Canelones, 20 de diciembre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45610 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

DOLORES FERREIRA OJEDA o MARIA DOLORES FERREIRA o MARIA LOLA FERREIRA o MARIA LOLA FERREYRA o DOLORES o MARIA DOLORES FERREYRA OJEDA.
(Ficha V 219/1993).
- Canelones, 22 de noviembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45724 Feb 01- v Feb 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ADOLFO JOSE PERALTA NAVAS, (Ficha B 655/93).
Las Piedras, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45519 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

ERASMA ANITA GENTA RISSO, (Ficha B 639/93).
Las Piedras, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45607 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

LAURA ANTONIA ACOSTA DE OLIVER.
Las Piedras, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45645 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

ESTEBAN OSORIO GOMEZ, (Ficha B 489/93).
Las Piedras, 7 de octubre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45648 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

GIOVANNI o JUAN DEMATTEIS PERA, (Ficha B 681/93).
Las Piedras, 13 de diciembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 46165 Feb 01- v Feb 16

CUARTO TURNO

ANTONIO RIVAS CACHAFEIRO, (Ficha B 706/93).
15 de noviembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 42797 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

OSCAR ROBERTO DURAN GONZALEZ, (Ficha B 760/93).
Las Piedras, 14 de diciembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45520 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

HECTOR VALENTIN SIRI SECCO, (Ficha B 632/93).
Las Piedras, 26 de octubre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45642 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

GREGORIO MARIA BENAVIDEZ o BENABIDEZ, (Ficha B 778/93).
Las Piedras, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Horacio H. Gjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45643 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

PABLO MARRERO TORRES, (Ficha B 696/93).
Las Piedras, 10 de noviembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45644 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

MARIA LUISA OLIVA PICOS, (Ficha B 776/93).
Las Piedras, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45646 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

ANGEL DIAZ FREGOSSI o FREGOSO, (Ficha B 750/93).
Las Piedras, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45647 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

REYES ESTRAMIL VICTORIANO, (Ficha B 586/93).
Las Piedras, 1° de octubre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45649 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

JUANA NATIVIDAD o NATIVIDAD RODRIGUEZ RIVERA o RIVERO DE UMPIERREZ, (Ficha B 736/93).
Las Piedras, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45650 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PABLO PEDRO ANGELINI PRIGUETTI, (Ficha A/1693/93).
Pando, 18 de noviembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45384 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

AGUSTIN OSCAR BAZZANO MOLINA, (Ficha A/647/1993).
Pando, 27 de mayo de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45385 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

ALBERTO FATIGATTI GONZALEZ, (Ficha 1709/A/1993).
Pando, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45386 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

EMIS DARDO SALDIVIA MORENO, (Ficha A/1759/93).
Pando, 2 de diciembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45621 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

RAUL FRASSON MENDOZA, (Ficha 1775/A/1993).
Pando, 7 de diciembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45980 Feb 01- v Feb 16

CUARTO TURNO

BERNARDA AISA VICTORIA SANCHEZ TAIBO y JUAN SEXTO o SIXTO o SECTO BARREIRO ALBEDRO, (Ficha 1564/A/1993).
Pando, 16 de noviembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 11290 Feb 02- v Feb 17

PALMIRA CANOVA MAUTILE, (Ficha A/1382/93).
Pando, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11291 Feb 02- v Feb 17

JULIO CESAR FUERTE BATALLAN, (Ficha 1658/A/1993).
Pando, 3 de diciembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 11295 Feb 02- v Feb 17

REMIGIO FERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha 1384/A/1993).

Pando, 25 de Octubre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45381 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

RODOLFO ENRIQUE BELEDO BERIAU, (Ficha A/1524/1993).
Pando, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45979 Feb 01- v Feb 16

MARIA QUINTANILLA GONZALEZ, (Ficha A/1144/1993).
Pando, 23 de setiembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45981 Feb 01- v Feb 16

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EXEQUIEL FERREIRA PORTO BARBOZA, (Ficha B 245/93).
Melo, 10 de noviembre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45081 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

BENITO HERNANI AVILA FERNANDEZ, (Ficha 204/93).
Melo, 20 de octubre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45084 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ADAN MIGUEL MONTAGNO SALVO, (Ficha 256/93).
Melo, 19 de noviembre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45085 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

HERIBERTO MACHADO LEBERRIE, (Ficha B-278/93).
Melo, 13 de diciembre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 46017 Feb 01- v Feb 16

WALTER JESUS PEREIRA DAS NEVES SILVA, (Ficha 274/93).
Melo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 46019 Feb 01- v Feb 16

HERMES MORALES COUSILLAS y ZULMA FRANCO MEDEIRO, (Ficha 291/93).
Melo, 22 de diciembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 46021 Feb 01- v Feb 16

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

ISMAEL INOCENCIO GAUNA VIDELA, (Ficha B/269/93).
Colonia, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.

01) $ 272,00 10/pub 45596 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

SUSY DELMA EFTINOVICH VIERA o VERA, (Ficha B/107/93).
Colonia, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 45597 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

ELIA HAYDEE ROMAN COSTABEL, (Ficha 330/B/93).
Carmelo, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Marcos Keulyan, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 10085 Feb 01- v Feb 16

GRACIOSA SATURNINA OLHERRY ECHENIQUE, (Ficha 331/B/93).
Carmelo, 20 de diciembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 10329 Feb 01- v Feb 16

MARIA FLORENCIA RUIZ, (Ficha 251/B/93).
Carmelo, 6 de octubre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 11421 Feb 03- v Feb 18

ALBERTO NICOLAS ISNARDI ALASIO o ALASSIO, (Ficha 326/B/92).
Carmelo, 16 de noviembre de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45038 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

MARIANO VELIZ POLVORA, (Ficha 379/B/92).
Carmelo, 10 de diciembre de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 45366 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

RAMONA ANGELICA AGUIRRE y CARLOS EUGENIO MENENDEZ DODERA, (Ficha 305/B/93).
Carmelo, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 45369 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

ALCIRA RAMONA OLMOS, (Ficha 288/B/93).
Carmelo, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 46112 Feb 01- v Feb 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO SEGUNDO TURNO

ISMAEL TOMAS ARCE, (Ficha B 196/93).
Rosario, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 45370 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

ISABELINA PEREZ IMPERIAL o ISABELINA PEREZ LOPEZ, (Ficha B 108/93).
Rosario, 29 de octubre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 46004 Feb 01- v Feb 16

ARTURO DELGUER BIDEGARAY BIDEGARAY, (Ficha B Nº 207/93).
Rosario, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 46005 Feb 01- v Feb 16

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

ISABEL TROISI SALERNO, (Ficha B/348/93).
Durazno, 22 de diciembre de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11091 Feb 01- v Feb 16

CELIA TERESA VANOLI DURO, (Ficha B 258/93).
Durazno, 22 de octubre de 1993.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45461 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

PILAR BUFANTE de PEREZ, (Ficha B 366/993).
Durazno, 20 de diciembre de 1993.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 46260 Feb 01- v Feb 16

TERCER TURNO

DANIEL FRANCISCO VALETTA BONFRISCO, (Ficha B 189/93).
Durazno, 20 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10568 Feb 01- v Feb 16

ANGEL MARIA MARTINEZ GARCIA, (Ficha B 213/93).
Durazno, 30 de noviembre de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45054 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

PURA IRIS LARREA NOLE, (Ficha B 211/93).
Durazno, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45559 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

MARIA SUSANA MACARI o MACARIZ FUENTES, (Ficha B 63/1993).
Florida, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto
01) $ 272,00 10/pub 45393 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

DOMINGO CONMEMORACION PEREGALLI BRIGNONE o BRIGNONI, (Ficha B 365/1993).
Florida, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto
01) $ 272,00 10/pub 45394 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

FELIX GONZALEZ AÑON, (Ficha B 373/1993).
Florida, 20 de diciembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 272,00 10/pub 45752 Feb 01- v Feb 16

TERCER TURNO

RITA CARMEN GHAN o GAHN, (Ficha B 399/1993).
Florida, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45392 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

MATILDE GARCIA VAZQUEZ, (Ficha B 391/1993).
Florida, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45750 Feb 01- v Feb 16

DORIS RENEE REGUSCI VIGNOLY, (Ficha B 381/1993).
Florida, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto
01) $ 272,00 10/pub 45751 Feb 01- v Feb 16

ANA TRONCONI MARTINEZ de MILANO, (Ficha B 317/1993).
Florida, 22 de octubre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45900 Feb 01- v Feb 16

JUAN ALDO CUNJIK o CUNJIC PUERTAS, (Ficha B 424/1993).
Florida, 20 de diciembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45902 Feb 01- v Feb 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

OLGA HILDA FALCO HERNANDEZ, (Ficha 130/68).
Minas, 7 de mayo de 1993.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 10089 Feb 01- v Feb 16

SEGUNDO TURNO

BONIFACIA ETCHART ALVARIZA de SILVA, (Ficha 285/93).
Minas, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 46255 Feb 01- v Feb 16

SABINA NUÑEZ DE ALBERNAL y SENOLENO ALBERNAL ORTIZ, (Ficha B/163/93).
Minas, 27 de julio de 1993.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 46256 Feb 01- v Feb 16

JUANA MARIA PIGOLA MONTEVERDE y JUAN ANGEL SARTORIO LISCANO o LIZCANO, (Ficha 280/93).
Minas, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 46257 Feb 01- v Feb 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RAYMUNDO EUSEBIO MOZO y ORFILIA ABAL ECHENIQUE, (Ficha 571/93).
Maldonado, 3 de diciembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10055 Feb 01- v Feb 16

JAIME BEKERMAN, (Ficha 561/93).
Maldonado, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45569 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

TERCER TURNO

JULIO CESAR VELAZQUEZ CABRERA, (Ficha 486/93).
Maldonado, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45568 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

ARMANDO BULACIA YBERTIS, (Ficha 586/93).
Maldonado, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45570 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

HECTOR CLEOFE OLIVERA MORAN, (Ficha 578/93).
Maldonado, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45571 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

GONZALEZ CABRERA TIMOTEO, (Ficha F/596/93).
Maldonado, 17 de diciembre de 1993.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 45673 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

YOLANDA NELIDA ELVERDIN ROBALLO, (Ficha B/220/93).
Rivera, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45375 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

ESTHER FLORINDA LOTITO MUÑOZ, (Ficha B/249/1993).
Rivera, 17 de diciembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45885 Feb 01- v Feb 16

HONORATO BALZAC PALACIOS, (Ficha B/216/1993).
Rivera, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45887 Feb 01- v Feb 16

CUARTO TURNO

MAURA RODRIGUEZ GONSALVEZ PINTOS o MAURA RODRIGUEZ GONSALVEZ o GONZALVES o GONZALVEZ o GONÇALVES o GONÇALVEZ PINTOS, (Ficha B 197/93).
Rivera, 13 de diciembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45373 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

CEFERINO SILVA FROS, (Ficha B 187/93).
Rivera, 1° de diciembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45378 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

MARIA ALAIDES VILLAMIL o MARIA ALAIDES VILLAMIL DE SENSEVER, (Ficha B/175/93).
Rivera, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45886 Feb 01- v Feb 16

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

ORIENTE RIBEIRO FERRANDO, (Ficha B/245/1993).
Rivera, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45372 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

ALEJANDRO ISABELINO FERREIRA CABALLERO, (Ficha B/218/1993).
Rivera, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45374 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

JOSE NORMEY SECIN, (Ficha B/210/1993).
Rivera, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45376 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

ELBIA IRENE BERRUETA LOPEZ, (Ficha B/214/93).
Rivera, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

01) $ 272,00 10/pub 45377 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

ANTENOR GRISOSTE DA SILVA, (Ficha B/244/93).
Rivera, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45379 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

PEDRO BOSSI GRAÑA, (Ficha 443/93).
Rocha, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45615 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

JULIO CESAR GONZALEZ GROSSO, (Ficha 61/93).
Rocha, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45617 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

CUARTO TURNO

AMANDA ESTHER IRIGOYEN LAMAISON, (Ficha 270/93).
Rocha, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45036 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

SANTIAGO PRADERE FOSSEMALE, (Ficha

272/93).
Rocha, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45616 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE TERCER TURNO

PEDRO BENJAMIN SAN MARTIN RODRIGUEZ, (Ficha 315/93).
Rocha, 15 de octubre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45614 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ATANASILDO ALPUY, (Ficha B/419/93).
Salto, 24 de noviembre de 1993.
José Ma. Moller, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 44948 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

HECTOR MARTIN MARI ARMADA, (Ficha B/335/93).
Salto, 4 de octubre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 44949 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

GLORIA ELIMA CARBALLO DE GALLINO, (Ficha B/435/93).
Salto, 9 de diciembre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 45845 Feb 01- v Feb 16

TERCER TURNO

HAYDE LORDA DE RAMOS, (Ficha B/220/92).
Salto, 27 de julio de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 44946 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

SARA CELESTINA MORELIS DE RODRIGUEZ, (Ficha B/396/93).
Salto, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 44947 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

BENITO PEREIRA, (Ficha B/390/93).
Salto, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45846 Feb 01- v Feb 16

ADELAIDE BAUTISTA DE TAVARES o ADELAIDA BAPTISTA DE TAVARES, (Ficha B/330/93).
Salto, 8 de octubre de 1993.
José Maria Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 46159 Feb 01- v Feb 16

EMILIO LECHINI, (Ficha B/412/93).
Salto, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 46160 Feb 01- v Feb 16

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

GERVASIO MENENDEZ ALVARENQUE, (Ficha B/510/93).
San José, 17 de diciembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10830 Feb 01- v Feb 16

HILARIA FELIPA LANDA ESPINOSA, (Ficha B/480/93).
San José, 31 de agosto de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10831 Feb 01- v Feb 16

DAMASO HERNANDEZ RUIZ, (Ficha B/590/93).
San José, 18 de octubre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11214 Feb 01- v Feb 16

FELIX ATANASIO OLMANDO ACOSTA, (Ficha B/646/93).
San José, 21 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45057 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

LUIS ALBERTO FUSATTE GALLERO, (Ficha B/766/93).
San José, 26 de noviembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45058 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

MARIA OFELIA RODRIGUEZ RUIZ, (Ficha B/724/93).
San José, 19 de noviembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45061 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

LUIS UMBERTO o HUMBERTO ALVAREZ GRENO, (Ficha B/768/93).
San José, 1° de diciembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45063 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

LUIS ALBERTO RIOS VERA, (Ficha B/770/93).
San José, 1 de diciembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

01) $ 272,00 10/pub 45722 Feb 01- v Feb 16

UAN PABLO GALLERO ESPINEL o SPINEL, (Ficha B/180/93).
San José, 1 de diciembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45727 Feb 01- v Feb 16

TERCER TURNO

PEDRO MARIA MESA MARTINEZ, (Ficha B/811/93).
San José, 1 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11215 Feb 01- v Feb 16

ANTONIO LEMA o LEMAS PERDOMO, (Ficha B/757/93).
San José, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45056 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ISRAEL CABRERA MARQUEZ, (Ficha B/597/93).
San José, 30 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45060 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

MARIA ERMELINDA SANCHEZ VIÑA y SALOME PUCHALBER LARROSA, (Ficha B/799/93).
San José, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45062 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

LONGINA GREGORIA RODRIGUEZ GIL, (Ficha B/743/93).
San José, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45064 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

BARTOLO ZOILO PISTON UNPIERREZ y LAURA CABRERA DIAZ, (Ficha B/841/93).
San José, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45723 Feb 01- v Feb 16

FLORINDA BERMUDEZ y SANTOS CABRERA, (Ficha B/851/93).
San José, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45725 Feb 01- v Feb 16

JULIO CESAR MORENO JARDI, (Ficha B/849/93).
San José, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45726 Feb 01- v Feb 16

ANTONIA PEREZ PEREZ de FABRE, (Ficha B/735/93).
San José, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45728 Feb 01- v Feb 16

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

ANA MORONO HUGO, (Ficha 922/1993).
Mercedes, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10364 Feb 01- v Feb 16

MARIA LOLA ESNAOLA LASARTE, (Ficha 948/1993).
Mercedes, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45037 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

JUSTO ANGEL NOLE GIGLIO o NOLE GIL, (Ficha 976/1993).
Mercedes, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45199 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

CAYETANO JUAN MANUEL TORREGLOSA SAIZAR, (Ficha 990/93).
Mercedes, 13 de diciembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45344 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

FELIPE SANTIAGO SCLAVI CURTTI o CURTE, (Ficha 957/1993).
Mercedes, 13 de diciembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45345 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

HERMINDA JULIA BIANCHI MUSSIO DE BENITEZ, (Ficha 941/1993).
Mercedes, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45598 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

MARTIN HIPOLITO ABREO, (Ficha 896/1993).
Mercedes, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45600 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ALTER FELIPE BRUN CARDARELLO, (Ficha B/134/1993).
Dolores, 19 de octubre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 10968 Feb 01- v Feb 16

ESTANISLAO ANTONIO BEGUERIE, (Ficha B/129/1993).
Dolores, 19 de octubre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 45231 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ABRAHAM AUDI o AUDE AUDI o AUDE, (Ficha B/161/1993).
Dolores, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 45657 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

ATALIVAR SASSO, (Ficha B/160/1993).
Dolores, 13 de diciembre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 46068 Feb 01- v Feb 16

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA JESUS MORENO RODRIGUEZ OLIVERA, (Ficha B 146/93).
Tacuarembó, 30 de noviembre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45353 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

MAURA SIMA o CIMA, (Ficha B 166/93).
Tacuarembó, 29 de noviembre de 1993.
Dra. Marínt Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45354 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

OMAR BERMUDEZ LORENZE.
Tacuarembó, 11 de noviembre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45414 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

TERCER TURNO

LUIS DALERA MENDA, (Ficha B417/93).
Tacuarembó, 1 de noviembre de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 42806 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANTONIO SILVA e ILDA SILVA, (Ficha B 781/1993).
Treinta y Tres, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 10980 Feb 01- v Feb 16

ANDRES CABRERA AVILA, (Ficha B 727/1993).
Treinta y Tres, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 45226 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

CADUCIDADES DE PROMESAS DE COMPRAS Y VENTAS

MONTEVIDEO

CADUCIDAD DE PROMESAS DE COMPRA VENTA SALINAS HILDEBRANDO J. BERENGUER Y HNOS. LTDA.

Conforme Ley 9.099, previene a interesados la caducidad de propuetas y promesas de compra venta de los siguientes solares ubicados en Salinas (décimoctava sección judicial de Canelones):
Solar 32, manzana 138, Padrón 3872, titular Ignacio Waldemar Pereyra Caballero.
Solar 27, manzana 139, Padrón 3908, titular Marisa Gisel Caraballo Sessa.
Solar 1, manzana 151, Padrón 3494, titular Juan Carlos Caña Cardozo.
Solar 16, manzana 151, Padrón 3776, titular Fernando Eduardo Sosa Salas.
Solar 29, manzana 151, Padrón 3789, titular Maria Ester Caña Cardozo.
02) $ 1.215,00 15/pub 10834 Ene 25- v Feb 16

CADUCIDAD DE PROMESAS DE COMPRAVENTA BALNEARIO SALINAS S.A. (EN LIQUIDACION)

Conforme Ley 9.099, previene a interesados la caducidad de promesas de compra, venta de los siguientes solares ubicados en Salinas (décimoctava sección judicial de Canelones):
Solar 1, manzana 141, Padrón 3092, titulares Loreley Nancy Cruz Correa y Jorge Antonio Duman Costa.
Solar 17, manzana 142, Padrón 3139, titular Miguel Alfredo Gómez Vaz.
02) $ 972,00 15/pub 10835 Ene 25- v Feb 16

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio el Sr. BERUTE ZUKAS, en su calidad de titular del nicho 292 del Cementerio del Cerro, solicitando el traslado al osario general procedente del mencionado local, los restos de JUAN FACCIO y MARCELA USAITE DE PASKEVICIUS. Se hace pública esta petición por el término de diez días emplazando por treinta días a quienes se creyeren con derechos a estos restos para interponer sus reclamos. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. Montevideo, 28 de enero de 1994. Carlos Santana, Director (I).
04) $ 810,00 10/pub 11370 Feb 02- v Feb 17

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: MARIA DEL HUERTO LAMAS CERNUSCHI, solicitando un certificado que los habilite el uso del Sepulcro Nº 2992 del Cementerio del Buceo cuyos primitivos titulares eran Juan, José, Alberto, Antonio y Domingo Vaccaro.
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Cecilia Storace. Escribana.-
04) $ 194,40 3/pub 11454 Feb 03- v Feb 07

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

RAFAEL CARRABS FINNA y SILVANA GARIN MINIÑO (Ficha: D - Nº 434/1993).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 10930 Feb 01- v Mar 02

PEDRO PROFESO CUELLO CADENA y GLADYS MARGOT CARDOZO (Ficha: D-473/93).
Montevideo, 23 de diciembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11127 Feb 01- v Mar 02

ADEMAR NOBLE GARCIA y MARIA TERESITA GUARDIA RODRIGUEZ (Ficha: D Nº 398/93).
Montevideo, 18 de noviembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11186 Feb 01- v Mar 02

GERMAN DIEGO LARRIERA y CAROLINA GOMEZ MONTALDO (Ficha: D 130/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11485 Feb 03- v Mar 04

SEGUNDO TURNO

CESAR ABEL YUSEF ANTENUCI y SILVIA TECHERA REGUEIRA
(Ficha: D/407/92).
Montevideo, 16 de octubre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 10929 Feb 01- v Mar 02

LEONIDAS RAUL FOSSATI MARTINEZ y MARIA MERCEDES ETCHEGARAY ACEBEDO
(Ficha: D/461/1/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11271 Feb 02- v Mar 03

DANIEL FERNANDO BURGHI GARCIA y CLAUDIA ELENA SEVERI DE SANTIAGO
(Ficha: D/280/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Esc.Nelly Perdomo Polcino. Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11496 Feb 03- v Mar 04

REINALDO RIVERA ALVAREZ y CONCEPCION PRIETO VAZQUEZ
(Ficha: D/109/90).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43378 Dic 03- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

OCTAVIO PASCUAL DE LOS CAMPOS ALDAVE y KARINA MARIA PIJUAN SENCION
(Ficha: D/6/93).
M ontevideo, 2 de marzo de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43923 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

TERCER TURNO

FERNANDEZ CAL, ANA MARIA DANIELA y CABRAL PISANO, MARIO LUIS (Ficha: E Nº 529/93).
Montevideo, 20 de diciembre de 1993.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11184 Feb 01- v Mar 02

JOSE SALVADOR e IVONNE UBIEDO (Ficha: G Nº 464 año 1993).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43688 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

FERNANDO MOTTA TECHERA y SILVANA GABRIELA MAMBRETTI ETIEZ (Ficha: E/399/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43729 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ROSA VICENZO y RODOLFO LEICHT (Ficha: E 340/93).
Montevideo, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 44020 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

ANA MARIA CARY y ROBERTO ALBERTI (Ficha: E 459/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45138 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 23

ANDREA BALADO FERREIRO y ALBERICO MACHADO (Ficha: E 536/92).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45147 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 23

CUARTO TURNO

JUAN CARLOS MESSANO CORRADO y LYDIA MARY PEREZ BESADA (Ficha: E 731 bis /984).
Montevideo, 3 de setiembre de 1984.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43821 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 17

JORGE MARIO DE LEON DALL'ORSO y BEATRIZ YANET YOSI COLETTI (Ficha: E/316/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43986 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

FERNANDO GONZALEZ RICALDONI y NAHYR FERNANDEZ (Ficha: E/540/92).
Montevideo, 1º de diciembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44611 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 17

QUINTO TURNO

ERNESTO ERO SOSA y ALBA LILA MACEDO (Ficha: EPR 17/93).
Montevideo, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 44066 Dic 09- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

GERMAN GONZALEZ y ANA MARIA BARRIOS (Ficha: F 453/92).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 45671 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Mar 01

SEXTO TURNO

LUIS MILTON BUSTOS SALES y REINA GRISEL PEREYRA (Ficha: 564/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43557 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ALBERTO ARIEL DOLCE LEVRERO y GRISEL CARMEN LEVRERO MONTEMURRO (Ficha: 182/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 45144 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 23

NORBERTO CARLOS ZEBALLOS RUBBOL y ELVIA o ELBIA MARI de LEON DUARTE (Ficha: 376/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 45428 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 25

GUSTAVO HOMERO REGALADO MUNIZ y CRISTINA OLIVARI SUAREZ (Ficha: 459/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45694 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Mar 01

SEPTIMO TURNO

RICHARD HUMBERTO MIRABALLES RODRIGUEZ y FLORA ENCARNACION DOMOSTEGUI ISEQUILLA (Ficha: D No. 465 año 1993).
Montevideo, 20 de noviembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11128 Feb 01- v Mar 02

GUSTAVO ESTEVEZ del RIO y SILVANA LAURA MARCHELLI COMELLI (Ficha: D/263).
Montevideo, 28 de julio de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43455 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

GONZALO NUÑEZ SCHNITZSPAHN y ANDREA MARIA VAGHI MARTINEZ (Ficha: D/

374/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44230 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

JUANA EVANGELISTA VAZQUEZ VAZ y ALCIDES GOMEZ.
Montevideo, de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 45508 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 28

OCTAVO TURNO

ZULMA TERESA PEREZ RUBINI y NUMAN PEDRO GARCIA HERNANDEZ (Ficha: D Nº 336 de 1993).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11129 Feb 01- v Mar 02

SIRHLEY GLADY QUINTERO TORRES y ROBERTO DANIEL CARRANZA BARCELLOS o BERCELLOS (Ficha: D No. 242 Año 1993).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43443 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

LUIS ADOLFO ACHUGAR y JOSELINE FERNANDEZ (Ficha: E 1056-89).
Montevideo, 10 de setiembre de 1991.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43661 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

NOVENO TURNO

ENRIQUE CAMPOS BARNECH y VERONICA HAVRANEK TRIAY (Ficha: D/405/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11263 Feb 01- v Mar 02

DECIMO TURNO

GUSTAVO SOSA y MARIA DEL ROSARIO CEBALLOS PLADA (Ficha: E/126/93).
Montevideo, 16 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43402 Dic 03- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

VILLAR MARTINEZ MATILDE y DE OLARTE SOSA DANIEL GASTON (Ficha: 417/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43597 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

RICARDO HEBER PIROTTO BARBOZA, GRACIELA CRISTINA SCHULTZE HERNANDEZ (Ficha: E299/1993).
Montevideo, 20 de agosto de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43922 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

BELSO BARI ROCHA y SELVIA MARQUEZ FARIAS (Ficha: E/442/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44421 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

PASCUAL TROTTA FASANELLO y OLGA RUFINA FLEITAS SILVERA (Ficha: E/328/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44617 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 17

NELSON ALBERTO GONZALEZ CUÑA y SONIA LAILA JETTAR FERNANDEZ (Ficha: E 442/92).
Montevideo, 3 de diciembre de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44926 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 22

CONSTANTINO BARROS y MARIA ALCIRA ACEVEDO (Ficha: E/478/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44943 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 22

ANA MARIA MARTINEZ y MANUEL FRANCISCO PONS (Ficha: E/576/89).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45824 Feb 01- v Mar 02

DECIMOPRIMER TURNO

PEDRO RAGO D'AGOSTINO y SILVIA MONICA VIALE MEDINA (Ficha: E/443/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11023 Feb 01- v Mar 02

LUIS ALBERTO ALVAREZ ALMADA y MARTHA AIDA PEGORARO GRIEGO (Ficha: E-518/1993).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11130 Feb 01- v Mar 02

MARCELO MARIA SANGUINETTI GARCIA y MARIA VIRGINIA ELIZONDO MARAÑON (Ficha: E/406/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43726 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

SANDRA NAIR SREIDIN GUALCO y NESTOR HUGO ESTEVEZ CASANOVA (Ficha: E/419/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Angetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 45148 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 23

DECIMOSEGUNDO TURNO

NORMA LOURDES FALCO y WELLINGTON ACEVEDO CABRERA (Ficha: E 472/93).
Montevideo, de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 10817 Feb 01- v Mar 02

FERNANDO ALBERTO CAMPOY y ANA TERESITA SALVAGNO (Ficha: E/189/93).
Montevideo, 1 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11131 Feb 01- v Mar 02

JORGE FEDERICO SILVA ROSA y LILIANA LUMED VALERIO OPERTTI (Ficha: E/551/93).
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11155 Feb 01- v Mar 02

ALEJADNRO MIGUEL SPEKTOR HOLCMAN y TANIA ZARUCKI ABRAMODICAS (Ficha: E 239/93).
Montevideo, 10 de setiembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42475 Dic 03- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

PABLO DOUGLAS GIMENEZ ROMELLI e INES ISABEL RODRIGUEZ OGUES (Ficha: E/407/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43706 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

NELIDA RAQUEL CORREA CASTELLI y JUAN RAMON RIVAS CATAUMBERT (Ficha: E/498/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43931 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

ERNESTO GERMAN RAMOS FALERO y MARIA CRISTINA RODRIGUEZ ESTEFAN (Ficha: E/253/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 45289 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 24

DECIMOTERCER TURNO

ALEJANDRO CARDOSO MAILHOS y MATHILDE MARGARITA WILD ALMADA (Ficha: 423/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.

05) $ 600,00 20/pub 43533 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

KENT LAFAYETTE JORGE y CORATTO SCALDAFERRO MARIA MARTHA (Ficha: 501/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
María Carmen Berois, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43598 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ALVARO RAMON OLIVER VENERE y STELLA MARIS FERNANDEZ MULLER (Ficha: 408/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43687 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

JUAN CARLOS BELLONI FERNANDEZ y GRACIELA INES PEREZ CASAS (Ficha: 131/93).
Montevideo, 11 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43843 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

PEDRO ISRAEL VALENZUELA y MARIA MONICA NARI LLOVERAS (Ficha: 421/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.

Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43847 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ARIEL WASHINGTON MAINARD ENCISO e HULDA GLORIA ROTUNDO LYNCH (Ficha: 487/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44630 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 17

RICARDO HALEGUA PEREZ y LUCIA ESTHER PITTAMIGLIO VERISSIMO (Ficha: 503/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45146 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 23

ABRAM BERNARDO GREIVER DEL HOYO y KAREN BURCATOVSKY (Ficha: 545/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45825 Feb 01- v Mar 02

ANNERIS MARIELA MARIÑO ROJAS y JAIME EDGARDO RODRIGUEZ SATURNO (Ficha: 371/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Por auto Nº 2410 de fecha 25/10/93 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54939 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DECIMOCUARTO TURNO

GAMIZ, JOSE y RETAMAR, GLORIA NIEVES (Ficha: D/470/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11182 Feb 01- v Mar 02

ENRIQUE DANIEL GARCIA DE ZUÑIGA BORGES y ROSSANA MARGARITA GIORDANO PENADES (Ficha: D-415/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43660 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DECIMOQUINTO TURNO

ELSA IRIS FRECHERO TASSARA y JUAN CARLOS SANTIAGO MARTINEZ (Ficha: D 389/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44702 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

EDGARD WASHINGTON VENERI KURADLIAN y MONICA BEATRIZ ARCE PURTSCHER (Ficha: D 324/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45682 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Mar 01

HECTOR ALBERTO PRIETO y SUSANA MARY JUANICO (Ficha: D/368/93).
Actúa con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.

Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 55177 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 21

DECIMOSEXTO TURNO

APARICIO DANIEL RODRIGUEZ y GRACIELA RODRIGUEZ (Ficha: D/21/93).
Montevideo, 29 de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44593 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 17

GONZALO GUZMAN CORTABARRIA GUTIERREZ y MARGARITA MARIA DE URTUBEY ESTRADA (Ficha: D/508/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44717 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

GERARDO ALVAREZ CASTRO y MAGELA MABEL COLLAZO BAQUE (Ficha: D/490/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44758 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

DECIMOSEPTIMO TURNO

SELVA ARRASCAETA ACOSTA y RAUL BENJAMIN GIL IBIÑET (Ficha: D/498/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11132 Feb 01- v Mar 02

DINORAH ELIZABETH FABBIANI y VICTOR RAUL GUILLERMO AGUSTONI (Ficha: D/429/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43689 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

CARLOS ALBERTO MORA y AZUCENA MARIA OXOBY (Ficha: D/432/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44566 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

LUIS CARLOS CABRERA y ROXANA MARIA DEL LUJAN TAÑO (Ficha: D/443/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

05) $ 680,00 20/pub 45638 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Mar 01

DE DECIMOCTAVO TURNO

RAMON WALTER MARTINEZ y NICOLASA GARIN PAIS (Ficha: D/57/90).
Montevideo, 04 de abril de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 10931 Feb 01- v Mar 02

JORGE EDUARDO CANEPA LEAL y MARIELA GIROLA FERRARI (Ficha: D 238/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11133 Feb 01- v Mar 02

JOSE CARLOS GARCIA CASTELLS y CARLA LIL MEDEROS AZNAREZ (Ficha: D/454/93).

Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11226 Feb 01- v Mar 02

ARMANDO ARZA RODRIGUEZ y RAQUEL LOPEZ GUERRERO (Ficha: D 678/92).
Montevideo, 15 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45145 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 23

PATRICIA SOFIA KENT y ANDRES ERNESTO MAISONNAVE (Ficha: D/491/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45715 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Mar 01

DECIMONOVENO TURNO

EDUARDO MIGUEL VERA MOROSINI y MARIA ELENA AGAZZI GUIDO (Ficha: D/521/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 10820 Feb 01- v Mar 02

MARIA LAURA VARELA GRACIAS y ALBERTO LORENZO RIELLA EUSTACHIO (Ficha: D/485/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 10928 Feb 01- v Mar 02

JAIME PONS MACRI e IVONA DENEGRI (Ficha: D/523/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11183 Feb 01- v Mar 02

SANDRA GABRIELA CHAVES VALDEZ y MARIO ENRIQUE VAZQUEZ CABRERA (Ficha: D 422.93).
Montevideo, 29 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43545 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

JOSE GABRIEL BARBIERI DICCEA y VIVIANA MARTINEZ PEREYRA (Ficha: D/431/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44249 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

MARIA CRISTINA AMORIN y JULIO ZUBIETA (Ficha: D/478/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45185 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 24

VIGESIMO TURNO

RAQUEL RAMONA CORTAZO y JUAN ALBERTO MONTEDEOCAR SOSA (Ficha: D 240/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43846 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

MARIA EVANGELINA SUSANA TRIADOR y ISRAEL HENDLER HENDLER (Ficha: D/425/93).

Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 44021 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

CECILIA PEREZ BLANCO y JUAN ANGEL MOSCA MARTINELLI (Ficha: D/483/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45163 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDUARDO ALFONSO MONTOYA y ANA DEL CARMEN MARTINEZ ZABALZA (Ficha: D 448/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11134 Feb 01- v Mar 02

ESTHER AGÜERO MARQUEZ y JOSE ANTONIO DEL PINO (Ficha: D Nº 225/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11185 Feb 01- v Mar 02

ALVARO CERVIERI C/ ADRIANA ISABEL DAGUERRE (Ficha: D/343/92).
Montevideo, 15 de diciembre de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11187 Feb 01- v Mar 02

EBER WASHINGTON FESTARI TASSANO y FILOMENA ELOISA POMBO VIÑA (Ficha: D/107/93).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44445 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

ROSARIO JUANA ABBONDANZA MENDARO y LUIS ALBERTO GUELLE DOS SANTOS (Ficha: 244/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44847 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 21

MARIANA ALEJANDRA SILVEYRA y AGUSTIN RAMIRO SILVA (Ficha: D 87/93).
Montevideo, 29 de abril de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 45275 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 24

GABRIEL LOPEZ SAVIO y KARINA RAÑA PARRAVICINI (Ficha: D 449/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 45317 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 25

LEONEL ANTONIO CECHI BLANCO y SILVIA JEANNETTE ASTENGO PRADINI (Ficha: D 267/1993).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Marborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 45411 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSE MARIO GONZALEZ y MARGARITA OLMEDO (Ficha: D 478/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 10927 Feb 01- v Mar 02

EDMUNDO LUIS ANGENSCHEIDT BARIDON y ALBA ROSA CAORSI O'NEIL (Ficha: D 408/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43963 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

GONZALO PABLO NEGROTTO y ELSA MARY DA DEPPO (Ficha: D 479/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44716 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 23

VIGESIMOTERCER TURNO

IRIS LILIAN PELAYO SOSA y VICTOR HUGO LAFARGUEZ (Ficha: D 578/93).
Habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones y expedición de edictos.
Montevideo, 27 de diciembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 10772 Ene 21- v Feb 21

DIONISIO ANGEL CURBELO PARISI y MARIA ROSA CARLOMAGNO PAPA (Ficha: D 512/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 10818 Feb 01- v Mar 02

LUIS ENRIQUE TEIXEIRA y ALICIA MARIA ZIN (Ficha: D 258/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 40200 Feb 01- v Mar 02

DANIEL PEREIRA PALAVECINO y ELLA HERMINIA ISABEL GIORELLO PEREZ (Ficha: D 265/93).
Montevideo, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43725 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ERALDO RUBEN TOMAGNINI YGURROLA y ELIZABETH ESTHER MORAZANI BONILLA (Ficha: D 489/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43930 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

JOSE MELQUIADES BORGES RUIZ y GRACIELA AMELIA LARNAUDIE LASSABE (Ficha: D 383/93).
Montevideo, 27 de setiembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 45962 Feb 01- v Mar 02

VIGESIMOCUARTO TURNO

PEDRO CASADEVALL SAIS y SILVIA SITYA FIGUEROA (Ficha: D 510/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 10012 Feb 01- v Mar 02

ORLANDO D'ANGELO MARTINEZ y MARIA DEL CARMEN MONTERO (Ficha: D 528/93).
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11188 Feb 01- v Mar 02

JUDITH DELIA SAIBENE y JUAN CARLOS MATO (Ficha: D 204/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11279 Feb 02- v Mar 03

JUAN JOSE CRESPO VELAZQUEZ y ANGELA SILVANA LACHS OBSBAUM (Ficha: D 398/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44444 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

JULIO CESAR VAZQUEZ IZMENDI y MABEL MOLINI BINAGE (Ficha: D 494/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44753 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

FUNDADOR ELIAS HERNANDEZ CASAVALLE y MARIA DE LUJAN ACERENZA GONZALEZ (Ficha: D 435/93).
Montevideo, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44925 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 22

ANIBAL ROMULO CHENLO GARRONE y MARTHA NAHIR ICCARDI GOMEZ (Ficha: D 518/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 45415 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

ERNESTO JORGE ROHR BARDIER o BARBIER y MABEL IDIARTE BORDA PADE (Ficha: D/500/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 10819 Feb 01- v Mar 02

ANGEL RODRIGUEZ MANTIÑAN y OTILIA MANUELA MATO SANMARTIN (Ficha: D/323/90).
Montevideo, 22 de octubre de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43444 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

JOSE LUIS JORGE MARMO DE LOS SANTOS y CARMEN GARCIA MARTINEZ (Ficha: D/430/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 43905 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

HIPOLITO LEOPOLDO VALLEJO y MARIA ORFILIA DELGADO (Ficha: D/525/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 44556 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

GABRIELA ADELINA BAISON y NELSON OMAR VIERA (Ficha: D/523/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.

Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 45149 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 23

ALBA EULALIA ORTIZ SANCHEZ y JULIO RICARDO AGUIAR DAY (Ficha: D/562/93).
7 de diciembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 45507 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

JAIME ZONIS DONDER y SIMONA COHEN o COHN (Ficha: D/391/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 43182 Dic 02- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

FRANCISCO CASAS ROBAINA y MYRIAM IRIS MIRANDA VILLANUEVA (Ficha: D/206/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 43400 Dic 03- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

ADRIANA PORCIRES CORTES y GUSTAVO ISI QUEPFERT (Ficha: D/468/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 43440 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

SYLVIA LILY IANNINO SINCHENKO y ELOY PERCIANTE PITTAMIGLIO (Ficha: D/475/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 43441 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

SILVIA NELLY YANNIBELLI DAGOSTO y CARLOS ALBERTO PEPE FAMMINI o FLAMENINI (Ficha: D/483/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43456 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ROMULO ANIBAL FREIRE CALVO y MARIELA GIBIAQUI GREZZI (Ficha: D/407/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 45018 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 22

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

SANDRA GABRIELA PEREZ MARTINEZ y JAVIER ADRIAN DA SILVA (Ficha: D/492/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11367 Feb 02- v Mar 03

MARIA LOURDES CATTANEO CESPEDES y DANIEL MARIA RAINUSSO (Ficha: D/485/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43442 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

JACINTO AVILES VOLONTE y SERRANA MERCEDES IBARGOYEN CRESPO (Ficha: D/319/93).
Montevideo, 3 de setiembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43622 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

CARLOS HUMBERTO FROMAGET SALOMON y MARY SARTORIO BAPTISTA (Ficha: D/190/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43544 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ALEJANDRO RICARDO ABUT y PERLA EMA CEDERBAUM (Ficha: D/464/93).
Montevideo, 1° de diciembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43985 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

NELSON LIRIO NUÑEZ y CRISTINA MILAGROS BALLAQUE (Ficha: D/504/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44539 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

ANA MARIA RIVIEZZO y SERGIO GUSTAVO SANSON (Ficha: D/525/93).
Montevideo, 1° de diciembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44757 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

JUAN FRANCISCO SANTOS y CARMEN TERESA CAMIOU o CAMIU (Ficha: D 421/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44945 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 22

SUSANA MARIA SANZ y FABIAN OSCAR BAGNASCO (Ficha: D/4/93).
Montevideo, 22 de julio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 45693 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Mar 01

VIGESIMONOVENO TURNO

LUIS ALFREDO CHASAR WIENS y CRISTINA BEATRIZ DIBUENO SCHULTZE (Ficha: D/484/93).
Montevideo, 10 de diciembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 10816 Feb 01- v Mar 02

NELSON WEBER MASCARO de NAVA y CELIA BUENO RODRIGUEZ (Ficha: D/492/93).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 10915 Feb 01- v Mar 02

GUSTAVO COSTA ARIZAGA y SUSANA ILLANES (Ficha: D/384/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43987 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

JUAN MANUEL MENDEZ VARELA y TERESA GUERRERO LAMEIRO (Ficha: D/513/93).
Montevideo, 1° de diciembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44648 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 17

SANTIAGO FELIPE SALDIVIA y SONIA DEWAILLY (Ficha: D/78/93).
Montevideo, 16 de abril de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44745 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

TRIGESIMO TURNO

MYRIAM CORTI LAPAZ y PEDRO AYALA GRASIUSO (Ficha: D N° 590 de 1992).
Montevideo, 21 de diciembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

05) $ 680,00 20/pub 10263 Feb 01- v Mar 02

MOISE BERLAD y RAQUEL WILUZANSKI (Ficha: D/463/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43457 Dic 09- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

JUAN CARLOS RAPPA DOCE y LAURA MARGARITA VAN LOMMEL LAENEN (Ficha: D/454/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43844 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

OSCAR ERNESTO PIÑEYRO y ALIDA NUÑEZ (Ficha: D/512/93).
Montevideo, 20 de diciembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45620 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Mar 01

TRIGESIMOPRIMER TURNO

JULIO CESAR VARELA NAYA y MARIA ESTHER ZAMORA PACHECO (Ficha: D/737/91).
Montevideo, 10 de octubre de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44385 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDUARDO MARTIN CARAM y ANA GRACIELA FERNANDEZ VILLANUEVA (Ficha: B/62/93).
Artigas, 9 de junio de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 10969 Feb 01- v Mar 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

GLADYS BEATRIZ FRANÇA DE LIMA GUERRICO y SILFIDO RIBAS SO UTO (Ficha: F 91/93).
Bella Unión, 11 de noviembre de 1993.
Esc.Juan M. Sarasua, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 43623 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MARTINEZ BONILLA GUILLERMO MARIO y LEMA BALBIANI MARIA ALICIA (Ficha: F 332/93).
Canelones, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 44318 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

PALOMEQUE CARABALLO ANA MARIA c/ SILVA GUILLERMO (Ficha: F 235/93).
Canelones, 6 de setiembre de 1993.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 44319 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

ABIUSO BACIGALU, ISIDRO CARLOS y OLAVERRI ROCCA, ANA MARIA (Ficha: 175/93).
Canelones, 30 de junio de 1993.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44967 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

KIOMARZ AKBARI YAZDI y NASRIN NESBAH ETEBARI, (Ficha: B/553/93).
Las Piedras, 10 de noviembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 45521 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 28

CUARTO TURNO

ALVAREZ SAAVEDRA, FRANCISCO y CRISTINA MARINA VILLAMAYOR, (Ficha: B 716/93).
Las Piedras, 15 de noviembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 44372 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

HUMBERTO DIMAS PEREZ CARLINI y MIRTA OLGA DELEON DUARTE, (Ficha: B 434/92).
Las Piedras, 6 de noviembre de 1992.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 44373 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

MARIO ANGEL PAEZ PEÑA y SONIA TERESITA ROSALES CALLERO (Ficha: B.704/93).
Las Piedras,26 de Noviembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 46168 Feb 01- v Mar 02

WALTER DA LUZ AVILA y MARIA DEL CARMEN CAIRABU (Ficha: B.556/93.).
Las Piedras, Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez. o Adjunto, Actuari@09.
05) $. 680,00 20/pub 46169 Feb 01- v Mar 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

LAURA SUZEL HERNANDEZ GOPAR y MIGUEL GUSTAVO PINTOS CIFUENTES (Ficha: A/1407/93).
Pando, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42532 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

CUARTO TURNO

JULIO CESAR CERDEÑA y SILVIA ELENA VIEITO (Ficha: A/1578/93).
Pando, 25 de noviembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 43874 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

YEIVA YANNET KLEINMAN NOBLE y JOSE LUIS BINAGUI PELLEJERO (Ficha: 293/93).
Melo, 6 de diciembre de 1993.
EN FE DE ELLO, expido el presente que sello y firmo en lugar y fecha precedentemente indicado.
Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 44730 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 23

MARISOL PORTO RODRIGUEZ y LUIS HUMBERTO TINOCO SANDRE (Ficha: 61/92).
Melo, 27 de julio de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 340,00 10/pub 46018 Feb 01- v Feb 16

CUARTO TURNO

JUAN FRANCISCO PIREZ y MARIA SOFIA NUÑEZ (Ficha: 190/93).
Melo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

05) $ 680,00 20/pub 44729 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

WALTER GUSTAVO BRITOS ALANIZ y JACQUELINE ELIZABETH MORALES ACUÑA (Ficha: 188/93).
Melo, 1 de diciembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 45082 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DAVIT BERTON, PABLO ENRIQUE y OCHANDORENA PERDOMO SUSY BEATRIZ (Ficha: B 33/93).
Colonia, 16 de diciembre de 1993.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 45899 Feb 01- v Mar 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

BLANCA LILIAN DASSATTI SOSA y ATAULFO REGINALDO MELO (Ficha: 286/B/93).
Carmelo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 46070 Feb 01- v Mar 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

NELSIS SUSANA FERNANDEZ DE LA ROSA y JULIO ROGELIO CERDEÑA PEREIRA (Ficha: B 180/93).
Rosario, 19 de octubre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43568 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

KUSTER ECHEGOYEN HERMANN ALBERTO y VIGNOLI NAVARRO OLGA NILDA (Ficha: B 161/93).
Durazno, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43775 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ABELARDO ENRIQUE HUGO VESPA y RITA MABEL SISMANDE o SISMANDI (Ficha: B 113/91).
Durazno, 27 de junio de 1991.
Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44553 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MARIO ENRIQUE TORRES SAUCEDO y FLOR TERESA PEDREIRA.
Trinidad, 21 de diciembre de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 46216 Feb 01- v Mar 02

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

RAMONA RENEE PELUSSO BOYRE y CARLOS MARIO MARTINEZ RODRIGUEZ (Ficha: A 4/1993).
Florida, 15 de febrero de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 45395 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 25

TERCER TURNO

BRUNILDA IRIS BACCI TORRES y JOSE ALBERTO CURBELO BRUNO (Ficha: A.N. 643/90).
Florida, 29 de octubre de 1990.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 44823 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 21

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ESQUIBEL SUAREZ SILVIA ELBA y CASELLA OLIVERA CLAUDIO (Ficha: B/679/92).
Maldonado, 26 de abril de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43516 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

TOMAS MIGUEL HASDEU y SUSANA NOEMI PEREZ MARTINEZ (Ficha: 293/93).
Maldonado, 21 de julio de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45573 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Mar 01

GLADYS RAQUEL DOMINGUEZ y CARLOS ORESTES PEREZ (Ficha: 307/93).
Maldonado, 17 de noviembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45575 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Mar 01

TERCER TURNO

WALTHER ROBERTO ALVAREZ MALAGAMBA y MARICEL D'ALESSANDRO RADO (Ficha: 514/93).
Maldonado, 13 de noviembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43499 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

HUGO ALBERTO WILKINS PEREIRA y GABRIELA MANRIQUE BERGARA (Ficha: 458/93).
Maldonado, 19 de octubre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43515 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

NANDEZ ROBAINA NELSON RUBEN y PAGOLA CANCELA MARTHA (Ficha: 552/93).
Maldonado, 1° de diciembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 44360 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

ANA MARIA KARLEN y FAUSTO ALCIDES MADRID BURGHI (Ficha: 460/93).
Maldonado, 25 de octubre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44904 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 21

FERNANDO HUGO ROMERO ROMERO y LUISA FUENTES PERDIGON (Ficha: 544/93).
Maldonado, 25 de noviembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45574 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Mar 01

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

OLGA GARCIA BARUFALDI y FRANCISCO VICENTE COCERES PANZL.
(FICHA: A N° 133/1992).
Fray Bentos, 9 de noviembre de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 10166 Feb 01- v Mar 02

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

MARIA DE LUJAN GONZALEZ MENDEZ y GILBERTO RODRIGUEZ GOME(Ficha: A 197/93).
Rivera, 8 de octubre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41280 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 24

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

DEOLINDO RENE MENDEZ y EDANITE NOGUERA (Ficha: B 20/1993).
Rocha, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 44131 Dic 09- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

CUARTO TURNO

TERESA JULIETA SEGUESSA PIOLI y NELSON OMAR LAFUENTE FERNANDEZ (Ficha: 292/93).
Rocha, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11149 Feb 01- v Mar 02

MIRTHA ESTER CARNALES DEL CAMPO y ARICIO ILDEFONSO CABRERA SALDIVIA (Ficha: 236/93).
Rocha, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45195 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 24

MARIELA BEATRIZ RAGGHIANTI PIRIZ y DARWIN SILVERA SOROZABAL(Ficha: 226/93).
Rocha, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 55041 Dic 09- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

AGUSTIN NELSON REYNA CENTOMO y VIOLETA GLADYS ALVAREZ (Ficha: B/325/93).
Salto, 6 de octubre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 44950 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 22

ALCIDES MARIA LUZIRIAGA y GLADYS AIDA GUARINO (Ficha: B/329/93).
Salto, 28 de setiembre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 45852 Feb 01- v Mar 02

TERCER TURNO

JOSE ANTONIO MARTINEZ y FLORIANA RUBISNEY DA CUNDA (Ficha: A/156/93).
Habilítese la feria judicial mayor.
Salto, 28 de diciembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 10325 Ene 13- v Feb 09

ROXANA MABEL RUSSO AZURI y RODOLFO JOSE DE LIMA PINATO (Ficha: A/116/93).
Salto, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 44951 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 22

ESTEBAN MONZON y SILVANA VIRGINIA MARZAROLI (Ficha: A/170/92).
Salto, 10 de mayo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 44952 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 22

JUAN HIPOLITO CUELHO y TERESA TEJEIRA (Ficha: A/118/93).
Salto, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 45851 Feb 01- v Mar 02

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

CARLOS MARTIN OXOBY FERROU y SILVIA IVONNE BIDEGAIN BETBEDER (Ficha: B/763/93).
San José, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43585 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CUSTODIO MIQUEIRO NERU y GONZALEZ PERAZA ISABEL SENDY (Ficha: B 149/93).
Tacuarembó, 14 de diciembre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 46076 Feb 01- v Mar 02

DE TERCER TURNO

EDUARDO RAFAEL DEL RIO y AIDA NOBLE de DEL RIO (Ficha: 351/93).

Montevideo, 1° de octubre de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 10982 Feb 01- v Mar 02

JOSE ARTIGAS GOMEZ PEREIRA y ANA VIRGINIA RODRIGUEZ DOS SANTOS (Ficha: B 638/92).
Tacuarembó, 24 de abril de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 43862 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

RUBEN ARLEY RODRIGUEZ MACEDO ALVEZ y ELIDA ELISA TRINIDAD CORREA (Ficha: 468/93).
Tacuarembó, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 44477 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

HIDRAULICA STELLA S.A.
DISOLUCION DE SOCIEDADES
(En liquidación)

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 27 de diciembre de 1993, se resolvió la disolución anticipada de la misma, nombrando liquidadores a MYRIAM HERNANDEZ DE STELLA, Cr. ANGEL W. FORTUNATI y ALFREDO STELLA, que constituyen domicilio en Montevideo. Avda. 18 de Julio 1044 Apto. 901.
06) $ 486,00 10/pub 10900 Ene 25- v Feb 07

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en los autos caratulados: "MUÑOZ MARTA MABEL c/OLIVERA MIGUEL OROSMAN - Divorcio" - Ficha D/329/93, se cita, llama y emplaza al Sr. Miguel Orosman Olivera, a deducir sus derechos en plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 29 de noviembre de 1993.- Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55260 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, en autos caratulados: "PALACIO, Lorenza c/ CABRERA, Carlos Hugo. Divorc Ficha E/557/92, se cita, llama y emplaza al Sr. CARLOS HUGO CABRERA, a estar a derecho en este juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se hace constar que por auto N° 7339 de fecha 29/11/93 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a efectos de las publicaciones.- EN FE DE ELLO, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintidós días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Manuela Failache, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55277 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Cuarto turno se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA ESTHER MALTA, para que comparezca a estar a derecho en los autos RAUL SOSA PERALTA C/ MARIA ESTHER MALTA. DIVORCIO. FICHA E 401/92, por el término de 90 días, bajo apercibimiento legal. Montevideo, treinta y uno de agosto de mil novecientos noventa y dos. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) $ 272,00 10/pub 10793 Feb 01- v Feb 16

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dictada en los autos caratulados: "GOMEZ DELGADO, OLGA ESTHER c/ GUILLEN, WALTER IGNACIO.- DIVORCIO- SEPARACION DE HECHO" FICHA E/291/93, se cita, llama y emplaza a: WALTER IGNACIO GUILLEN para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N° 13209). Montevideo, 15 de noviembre de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55285 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11° Turno dictada en los autos caratulados: "Ferreira Teresa de Jesús c/ Da Silva Segundo Sombra. Divorcio" ficha E/197/93, se cita, llama y emplaza a SEGUNDO SOMBRA DA SILVA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 30 de setiembre de 1993.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) $ 272,00 10/pub 45102 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno en autos caratulados: "TELLECHEA, DANIELA C/POPIK, VICTOR. DIVORCIO. FICHA D 446/93", se cita, llama y emplaza al Sr. VICTOR POPIK, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo.- Montevideo, 3 de diciembre de 1993.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) $ 272,00 10/pub 45103 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 17o. Turno en autos caratulados: "GUILLEN CARLOS c/ SARACHO IVONNE. Divorcio- Ficha D/358/93, se cita, llama y emplaza a la señora Ivonne Saracho Luzardo, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, en caso de no hacerlo. Montevideo, 30 de setiembre de 1993. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) $ 272,00 10/pub 45894 Feb 01- v Feb 16

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos caratulados: HEGUILEIN, MARIA LUISA C/ MARTINEZ, GILBERTO. AUX. DE POBREZA Y DIV. FICHA D 298/93", se cita, llama y emplaza al Sr. GILBERTO ALVARO MARTINEZ LAVALLE, a que comparezcan a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo.- Actúa con auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 14 de diciembre de 1993. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55205 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26° turno, dictada en los autos caratulados: Rosas Cabrera, María Esther c/ Rozzi, José Eduardo. Auxiliatoria de pobreza y Divorcio. D/459/93 se cita, llama y emplaza a: JOSE EDUARDO ROZZI para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N° 13209). Montevideo, 17 de diciembre de 1993. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50194 Feb 01- v Feb 16

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26° turno, dictada en los autos caratulados: Bonilla, Francisca Ignacia c/ Spara Tredici, Domingo. Divorcio. D/427/93, se cita, llama y emplaza a: DOMINGO SPARA TREDICI para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita Ley del 17 de diciembre de 1963 N° 13209). Montevideo, 19 de octubre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50202 Feb 01- v Feb 16

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: "CUCURULLO, Alba C/PADILLA, Carlos Alberto.- Divorcio y Auxiliatoria de Pobreza" (Fa. D/388/93), en cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 3738 del 18 de noviembre de 1993, se cita, llama y emplaza a: CARLOS ALBERTO PADILLA, por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio.- Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 1o. de diciembre de 1993. Esc. María del ándara, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55178 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29° Turno, en autos caratulados:

"DE LEON, María Raquel C/ DE LEON, Néstor Daniel. DIVORCIO". Fa. D/281/93, en cumplimiento del auto Nº 2876 del 9 de setiembre de 1993, se cita, llama y emplaza al demandado: NESTOR DANIEL DE LEON, a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio, (art. 89, 123, 127.1 y 127.3 del CGP).
A la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 17 de noviembre de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55261 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos caratulados: "D'ANGELO, Nicola c/ Nicolina BERNARDO. DIVORCIO. (Fa. D/489/93), en cumplimiento con lo dispuesto por auto Nro. 4206 del 17 de noviembre de 1993, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a NICOLINA BERNARDO, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. (Arts. 89, 123, 127.1 y 127.3 del CGP).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993. Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
07) $ 272,00 10/pub 11177 Feb 01- v Feb 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos: "FURTADO, SARA C/ OMAR DARIO GUIGON. DIVORCIO". Ficha A 304/93; se cita, llama y emplaza a OMAR DARIO GUIGON a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Las Piedras, 19 de noviembre de 1993. Gozando los mismos de auxiliatoria de pobreza. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55284 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3er. Turno, en autos: "PEREIRA BORGES, JUAN C/ANA MARIA SALABERRY. DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 1581/A/1993. Se cita, llama y emplaza a Ana María Salaberry, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Se concedió auxiliatoria de pobreza.- Pando, 3 de Diciembre de 1993.- Enrique Malel, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55245 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "MIGUEL ANGEL BORDAGORRY c/ GLORIA SANTA RODRIGUEZ. DIVORCIO POR CAUSAL", Ficha A. 254/93, se cita, llama y emplaza a Gloria Santa Rodríguez, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán adelante las actuaciones. Rivera, 16 de diciembre de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
07) $ 340,00 10/pub 45884 Feb 01- v Feb 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "LARROSA GONZALEZ, Teresita Beatriz c/ PEREIRA PEREIRA, Dante Hugo. Divorcio por riñas y dispustas" Fa. F/209/93, se emplaza a Hugo Dante Pereira Pereira a fin de que comparezca a estar a derecho y a conciliación en autos, dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quién se seguirá la acción. A esos efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 7 de diciembre de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
07) $ 340,00 10/pub 45850 Feb 01- v Feb 16

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "BRACCO NILKA LIDIA C/ JESUS ALBERTO DE LEON. DIVORCIO POR CAUSAL". FA. B/762/93, se hace saber que ante esta Sede se presentó NILKA LIDIA BRACCO promoviendo DIVORCIO POR CAUSAL contra JESUS ALBERTO DE LEON. EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza a JESUS ALBERTO DE LEON, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites. - San José, 22 de noviembre de 1993.- Dra. Maria Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
07) $ 408,00 10/pub 45065 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

Emplazamiento por disolución de Sociedad de hecho entre EDWARD PEREZ y WASHINGTON POMMIES, por el plazo de 60 días a los acreedores presentarse en puesto 2 Mercado de la Abundancia.
08) $ 97,20 3/pub 11369 Feb 02- v Feb 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 40-54-53 habilitado en Colonia 1501 deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 11354 Feb 02- v Feb 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico Nº 62 72 37 habilitado en B. Fragoso de Rivera Nº 1512 Ap. 103. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 11427 Feb 03- v Feb 07

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 40.68.86 habilitado en Montevideo en la calle Emilio Frugoni Nº 1219 Apto. 503. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo de 30 días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 11505 Feb 03- v Feb 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5to. Turno, en autos "Loinaz Miguel c/ Adorno Joaquina - Juicio Ejecutivo, ficha 612/85, se cita y emplaza a los herederos del Sr. Angel Anagnostis Tasi a estar a derecho dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de continuar el trámite con Defensor de Oficio. Montevideo, 4 de noviembre de 1993. Esc. M. Luisa Almada, Actuaria.
08) $ 240,00 10/pub 10902 Feb 01- v Feb 16

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta Nº 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 344-6-93.
PADRON: 12405 (p)
AREA: 1556 m.c.
PROPIETARIO: Humberto Revetria.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No.

11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 337-6-93
PADRON: 525su (p)
AREA: 7726 m.c.
PROPIETARIO: Raúl Marcelo Mesa Aguirre.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 338-6-93
PADRON: 8244 (p)
AREA: 7235 m.c.
PROPIETARIO: Elbio Martínez Pastorino.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 339-6-93
PADRON: 10499 (p)
AREA: 6 Há. 6773 m.c.
PROPIETARIO: Sonia Schmidt.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 340-6-93.
PADRON: 12402 (p)
AREA: 5893 m.c.
PROPIETARIO: Genaro Morales Medina.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 342-6-93
PADRON: 5275 (p)
AREA: 4188 m.c.
PROPIETARIO: Genaro Morales Medina.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 346-6-93
PADRON: 8185 (p)
AREA: 2977 m.c.
PROPIETARIO: Horacio Burguez.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 356-6-93
PADRON: 17001 (p)
AREA: 1 Há. 3880 m.c.
PROPIETARIO: Lucio J. Rolando.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San josé.
EXPEDIENTE: 357-6-93.
PADRON: 17000 (p)
AREA: 5076 m.c.
PROPIETARIO: Graciela Rolando.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 358-6-93
PADRON: 17002 (p)
AREA: 4658 m.c.
PROPIETARIO: Jorge E. Vega.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 359-6-93.
PADRON: 17003 (p)
AREA: 1 Há. 5194 m.c.
PROPIETARIO: Máximo Fernández Lema.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 360-6-93.
PADRON: 17015 (p)
AREA: 1 Há. 0477 m.c.
PROPIETARIO: Emilio Lessa Terra.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 311-6-93.
PADRON: 11356 (p)
AREA: 5372 m.c.
PROPIETARIO: Pedro A. Arretche Vignoli.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 363-6-93
PADRON: 17014 (p)
AREA: 1 Há. 4946 m.c.
PROPIETARIO: Fernando Lessa Terra.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 361-6-93
PADRON: 16243 (p)
AREA: 1 Há. 2204 m.c.
PROPIETARIO: Sofia Alvariza de Vega.
OBRA: Accesos a Zona Franca de Fray Bentos.
UBICACION: 1ra. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Río Negro.
EXPEDIENTE: 353-6-93
PADRON: 4155 (p)
AREA: 1Há. 1737 m.c. 08 dm.c.
PROPIETARIO: Frasat S.A.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 316-6-93
PADRON: 16890 (p)
AREA: 1 Há. 0224 m.c.
PROPIETARIO: Wiebe Regehr Ger hard.
RUTA: 1
TRAMO: Libertad - Rincón del Pino.
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 199-6-92.
PADRON: 7673 (p)
AREA: 2767 m.c.
PROPIETARIO: Oscar Fabio Latourette.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 325-6-93
PADRON: 970 (p)
AREA: 1 Há. 1847 m.c.
PROPIETARIO: Sucesión Juan Walberto Clara.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 279-6-93
PADRON: 6795 (p)
AREA: 1399 m.c.
PROPIETARIO: Nilda Fabre Lema y otro.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 278-6-93.
PADRON: 6775 (p)
AREA: 1327 m.c.
PROPIETARIO: Nicolás Armando García.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 276-6-93.
PADRON: 6818 (p)
AREA: 1201 m.c.
PROPIETARIO: Edilberto Milano Räber y otra.
RUTA: 1
TRAMO: Libertad - Rincón del Pino.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 172-6-93.
PADRON: 7251 (p)
AREA: 1555 m.c.
PROPIETARIO: Hugo Ferrer Medina y Sra.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 285-6-93.
PADRON: 6847 (p)
AREA: 2202 m.c.
PROPIETARIO: Venancio Chacón Ledesma y otra.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 284-6-93
PADRON: 6772 (p)
AREA: 1930 m.c.
PROPIETARIO: Venancio Chacón Ledesma.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No 11
UBICACION: 5ta SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José
EXPEDIENTE: 281-6-93.
PADRON: 6785 (p)
AREA: 1119 m.c.
PROPIETARIO: María Aristela Rodríguez.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 280-6-93
PADRON: 15904 (p)
AREA: 1515 m.c.
PROPIETARIO: Nelson Ruben Camacho Curbelo y otra.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 271-6-93
PADRON: 12216 (p)

AREA: 2543 m.c.
PROPIETARIO: Pedro Delgado Puga y otro.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 50224 Ene 31- v Feb 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto en autos caratulados: "M.T.O.P con Sucesores de Carlos Carmelo SIEMENS AMARO y PEREZ Hugo.- Toma urgente de posesión y expropiación Fa. A/161/93 se hace saber que con fecha 5/3/92 se designó para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente la toma de posesión para las obras de la Ruta No. 3 BY PASS de la ciudad de Salto varias parcelas de terreno entre ellas las individualizadas con el No. de Padrón 18024 propiedad de Carlos Carmelo Siemens Amaro.- Dichas fracciones están ubicadas en la 3a. sección judicial de este Depto. constando de una superficie total de 2000 m2 y según plano del Agrim. Horacio Vega inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional en marzo de 1992 el 29/5/92 con el No. 1999 y que se deslinda FRACCION No. 7: Por el sur dos tramos rectos uno de 0m 70 con frente a la calle No.10- Juan Mompoey y el otro de 22m 92 lindando con fracción No. 7B (Padrón No. 18024 (p); por el este tramo recto de 59m 37 que lo separa de la fracción No. 8 (Padrón No. 18024 (p); por el norte tramo recto de 23,75 que lo divide de la fracción &A (Padrón No. 18024 (p) y por el oeste tramo recto de 58m 92 lindando con la fracción 6 (Padrón No. 18025 (p).- Area 1187m.c. 23 dm.c.
FRACCION No. 7A(Art. 17 de la Ley de Expropiación.- Remanente inaprovechable). Por el norte tramo recto de 20m00 que lo separa del Padrón No. 9962; por el este tramo recto de 28m 27 que linda con la fracción No. 8 A (Padrón No. 18024); por el sur tramo recto de 23m 75 lindando con la fracción No. 7 (Padrón No. 18024) y por el oeste recta de 41m 08 que lo divide de la fracción No. 6 A (Padrón No. 18025).- Area 693m.c. 50dm.c.
FRACCION No. 7B; por el sur tramo recto de 19m 30 con frente a calle No. 10 Juan Mompoey; por el este tramo recto de 12m 36, lindando con la fracción No. 8B (Padrón No. 18024 (p)) y por el norte tramo recto de 22 m 92 que lo separa de la fracción No. 7 (Padrón No. 18024 (p)) Area 119mc 27 dm.c.
En consecuencia, se cita y emplaza a los sucesores de Carlos Carmelo Siemens Amaro a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 23 de noviembre de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
09) (Cta. Cte.) 10/pub 50043 Feb 01- v Feb 16

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto en autos caratulados: "MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS con Sucesores de SIEMENS AMARO María Dolores y FLORES Denible.- Toma urgente de Posesión y Expropiación.- Fa. A/163/93 se hace saber que con fecha 5 de marzo de 1992 el Poder Ejecutivo designó para ser expropiada, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, para las obras de la Ruta No. 3 BY PASS de la ciudad de Salto, varias parcelas de terreno entre ellas las individualizadas con el Padrón No. 18025 propiedad de María Dolores Siemens Amaro.- Dichas fracciones están ubicadas en la 3a. Sección Judicial de Salto constando de una superficie total de 2000 m.c. y están ocupadas por Denible Flores y Olga Abreu.- Y de acuerdo al plano del agrimensor Horacio Vegn la Dir. Gral. de Catastro el 29 de mayo de 1992 con el No. 1999 y se deslinda al Sur tramo recto de 20m00 con frente a la calle No. 10 Juan Mompoey; al Oeste tramo recto de 46m11 frentista a la calle No. 9 J. Ma. Gorgon Aguiar al Norte tramo recto de 23m 75 que lo separa de la fracción 6A (Padrón No. 18.025 (p) y al Este tramo recto de 58m92 lindando con la fracción 7 (Padrón No. 18.024 (P).
En consecuencia, se cita y emplaza a los propietarios a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 26 de octubre de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
09) (Cta. Cte.) 10/pub 50044 Feb 01- v Feb 16

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto en autos caratulados: "M.T.O.P con Sucesores de Carlos Carmelo SIEMENS y Otra.- Toma urgente de posesión y expropiación Fa. A/159/93 se hace saber que con fecha 5-3-92 el Poder Ejecutivo designó para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente la toma de posesión para las obras de la Ruta No. 3 BY PASS de la ciudad de Salto, varias parcelas de terreno entre ellas las individualizadas con el No. de Padrón 18024 propiedad de Carlos Carmelo Siemens Amaro.- Dichas fracciones están ubicadas en la 3a. Sección judicial de este Departamento constando de una superficie total de m2 1187,40 y según plano del Agrim. Horacio Vega inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 29 de mayo de 1992 con el No. 1999 y que se deslinda al Sur tramo recto de 23m75 lindando con la Fracción No. 8 B, Padrón No. 18024 (p), al Este tramo recto de 59m37 que lo separa de la Fracción No. 9 Padrón No. 18024 (p) al Norte tramo recto de 23 m75 que la divide de la Fracción No. 8 A Padrón No. 18024 (p) y al Oeste tramo recto de 59m37 lindando con la Fracción No. 7 Padrón No. 18024 (p).
En consecuencia, se cita y emplaza a los sucesores de Carlos Carmelo Siemens Amaro a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 23 de noviembre de 1993.- Angel Malvasio Laxague, Actuario.
09) (Cta. Cte.) 10/pub 50045 Feb 01- v Feb 16

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en los autos caratulados: "FERREIRA PAIVA ROBERT - solicitante - DI LANDRO BARBOZA CELICA IRIS" - Incapacidad - Ficha V/10/93, por auto N° 3743 de fecha 21 de julio de 1993, se desingó curador interino del presunto incapaz a la Sra. Celica Iris Di Landro Barboza. Se hace constar que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 3 de agosto de 1993. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50109 Feb 01- v Feb 16

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en autos caratulados: "TECHERA PERDOMO RUBEN DANIEL, Incapacidad, V/316/93", se hace saber que por auto N° 5293 de fecha 1° de setiembre de 1993 se designó curador interino del presunto incapaz a su padre, Gregorio Techera Arnone y se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 14 de octubre de 1993. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55203 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en autos caratulados: "RODAS SOSA LIDELMAR, Rectificación de partidas, V/375/92", se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de Lidelmar Rodas Sosa inscripto el 2 de junio de 1943 ante la 2a. Sección del Dpto. de Treinta y Tres (Acta N° 67) haciéndose constar en ella que donde dice "Rodá" debe decir "Rodas" y b) la partida de matrimonio de Julian Rodá y Aracelia Sosa inscriptos el 8 de enero de 1942 ante la 4a. Sección de Montevideo (Acta N° 11) haciéndose constar en ella que donde dice "Rodá" debe decir "Rodas" por así corresponder. Montevideo, 15 de octubre de 1992. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55259 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 7° Turno, dictada en autos: "ALFARO CASTIGLIONI, Homero Alex. Incapacidad. Ficha N° V/614/92, se hace saber que por auto N° 2141 de fecha quince de abril de 1993, se declaró en estado de incapacidad a Homero Alex Alfaro y se designó Curador propietario a María Elvira Castiglioni Mendoza. Montevideo, 29 de noviembre de 1993. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
10) $ 272,00 10/pub 44916 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7° Turno, dictada en autos: "GENOVEVA HERMINDA FORTUNATO HERRERA. INCAPACIDAD." FICHA N° V/221/87, se hace saber que por auto N° 3949 de fecha 14 de junio de 1993, se declaró en estado de incapacidad a Genoveva Hermida Fortunato Herrera y se designó Curador al Sr. Aníbal Miguel Fortunato. Esc. Susana Berger Actuaria. EN FE DE ELO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los veintiseis días de octubre de mil novecientos noventa y tres. Montevideo, 26 de octubre de 1993. Con esta fecha se expidieron dos copias del edicto que antecede. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

10) $ 408,00 10/pub 45120 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7° Turno, dictada en autos: "JUAN CARLOS GARGIULO GONZALEZ. INCA-

PACIDAD." FICHA Nº V/681/86, se hace saber que por auto Nº 12.313 de fecha 19 de setiembre de 1988, se declaró en estado de incapacidad a Carlos Gargiulo y se designó Curador a María Delfina González. Se hace constar que este trámite se realiza bajo Aux. de Pobreza. Esc. Beatriz Pérez. Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50198 Feb 01- v Feb 16

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "BON LOPEZ HECTOR". INCAPACIDAD FICHA C-488/89, se hace saber que por decreto Nº 3228 de fecha 24 de julio de 1991 se declaró en estado de incapacidad a Héctor Bon López, y se designó curador a Ma. Isabel López Blanco, se encuentra auxiliado de pobreza. Montevideo, 10 de setiembre de 1992. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50129 Feb 01- v Feb 16

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "BRAVO, WASHINGTON MARIO. INCAPACIDAD. FICHA I-1110/80, se hace saber que por decreto Nº 1690 de fecha 20 de abril de 1993, se designó nueva Curadora Propietaria del incapaz Washington Mario Bravo, a la Sra. Amanda Rivero. Estando auxiliado de pobreza. Montevideo, 20 de diciembre de 1993. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55264 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en autos caratulados: "FAVARO ANA MARIA y COLLA JULIO por COLLA CESAR SANTIAGO, INCAPACIDAD, V/501/92", se hace saber que por auto Nº 7118 de fecha 11 de noviembre de 1993 se declaró en estado de incapacidad a CESAR COLLA FAVARO y se designó curador a su padre, Julio César Colla. Montvideo, 23 de noviembre de 1993. Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.

10) $ 272,00 10/pub 45306 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados "Alva Melo Carlos Alfredo. Incapacidad", ficha T/310/89, se hace saber que por Resolución Nº 2664 de fecha 7 de junio de 1991, se declaró en estado de incapacidad a Carlos Alfredo Alva Melo, designándose curador propietario a Pedro Mario Alva Melo, quien aceptó el cargo el 21 de junio de 1991.
Montevideo, 15 de diciembre de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

10) $ 340,00 10/pub 10936 Feb 01- v Feb 16

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno, dictada en autos: "Daniel SUAREZ FERNANDEZ. Incapacidad. Fa. 12/92", se hace saber que por auto Nº 1719 de fecha 7 de octubre de 1992, se declaró en estado de incapacidad a DANIEL SUAREZ FERNANDEZ y se designó curadora propietaria a su madre Adela Fernández Rodríguez.
Por auto Nº 2037 de fecha 8 de setiembre de 1993 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 23 de setiembre de 1993. Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50001 Feb 01- v Feb 16

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno, dictada en autos: "Daniel SUAREZ FERNANDEZ. Incapacidad. Fa. 12/92", se hace saber que por auto Nº 1719 de fecha 7 de octubre de 1992, se declaró en estado de incapacidad a DANIEL SUAREZ FERNANDEZ y se designó curadora propietaria a su madre Adela Fernández Rodríguez.
Por auto Nº 2037 de fecha 8 de setiembre de 1993 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55291 Feb 01- v Feb 16

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "QUINTANA BAUBETA ESTELA LILIAN. INCAPACIDAD. FICHA V 340/91", se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a ESTELA LILIAN QUITANA; designándose curadora propietaria a la interina, su madre MARIA ANGELICA BAUBETA.- Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55206 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

VIGESIMO CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 24º Turno, en autos caratulados: "BONIOLO FERNANDEZ, Gloria María. Incapacidad". Ficha V/26/90, se declaró en estado de incapacidad a Gloria María Boniolo Fernandez, designándose curador a Lila Carolina Fernandez. Con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 09 Marzo de 1992. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55128 Feb 03- v Feb 18

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "HERNANDEZ, Julio César. Ficha V/457/92. Incapacidad" se hace saber que por auto Nº 1531 de fecha 4 de agosto de 1993 se declaró en estado de incapacidad a JULIO CESAR HERNANDEZ, designándose curador propietario a MARIA EUSTAQUIA HERNANDEZ.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Por auto No. 726 de fecha 26 de abril de 1993 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Alberto Decarlini, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50101 Feb 01- v Feb 16

DE VIGESIMO NOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: HUGO SUAREZ, Silvia Cristina.- INCAPACIDAD".- (Fa. V/6/90), se hace saber que por auto Nro. 1794 de fecha 4 de 1991, se declaró en Estado de Incapacidad a: SILVIA CRISTINA HUGO SUAREZ, designándose curadora propietaria a la Sra. Zulema Suárez, la que aceptó el cargo con fecha 26 de noviembre de 1991. Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 9 de noviembre de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50041 Feb 01- v Feb 16

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: ALTEZOR, José Ruben.- INCAPACIDAD". (Fa. V/77/93), se hace saber que por auto No. 2780 del 2 de setiembre de 1993, se designó Curadora Interina del presente Incapaz José Ruben Altesor a la Sra. Lilian Nelly Altezor, la que aceptó el cargo con fecha 19/10/93.- Se deja constancia que al compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 8 de diciembre de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55229 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

SEGUNDO TURNO

EDICTO. El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dispuso la apertura judicial de la sucesión de: MARIA NIBIA BENNE RISOTTO. Ficha Civil V 214/1993, haciéndolo saber a todos los interesados. Canelones, 22 de noviembre de 1993. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

10) $ 272,00 10/pub 44965 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado En Lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, dictada en autos caratulados: "PEREYRA de MALLARINI, MARIA INES" Incapacidad; Ficha Civil Voluntario 333/1981, se hace saber que por RESOLUCION Nº 466 de fecha 16 de junio de 1993, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA INES PEREYRA de MALLARINI, designado CURADOR de la misma a su esposo ANGEL MALLARINI, haciéndose constar que el CURADOR tomó aceptación de su cargo el día 23 de agosto de 1993. Canelones, 26 de agosto de 1993. Esc. Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.

10) $ 340,00 10/pub 45656 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE ANGEL PAROLI CORTELARO. Ficha B 399/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. 15 de noviembre de 1993. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.

10) $ 240,00 10/pub 42798 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en los autos caratulados: "NAVARRO GALEANO, RUBEN DARIO, INCAPACIDAD". FICHA: B/676/92, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 7188 de fecha 10 de setiembre de 1993, la incapacidad de Ruben Darío Navarro Galeano, designándose curador a su madre legítima Delia Galeano, quién aceptó el cargo con fecha 15 de octubre de 1993.- Las Piedras, 3 de noviembre de 1993.
EN FE DE ELLO: y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres. Dr. Raúl Eduardo

Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
10) $ 476,00 10/pub 45653 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos: "VIDAL CEDRES, FELISBERTO. INCAPACIDAD", Ficha 239/A/1993, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Felisberto Vidal Cedrés, habiéndose designado curador a Washington Felisberto Vidal. Pando, 22 de octubre de 1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) $ 204,00 10/pub 44732 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

EDICTO.- Por disposición del Se. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er.no, en autos: "DELGADO, Romualda Romana. INCAPACIDAD", Ficha 1873/A/1992, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Romualda Romana Delgado, habiéndose designado curador a Gladys Renée Delgado Delgado.- Pando, 22 de octubre de 1993.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) $ 204,00 10/pub 45983 Feb 01- v Feb 16

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "BETARTE, Pablo - INCAPACIDAD". FICHA N° 147/92, se hace saber que por auto N° 570 de fecha 26 de Marzo de 1993 se declaró en estado de INCAPACIDAD a PABLO BETARTE y se designó Curadora a Elda Iris VILLANUEVA. Rosario, 19 de mayo de 1993. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
10) $ 272,00 10/pub 45224 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: "MOREIRA AYALA Delia Juliana - Presunto Incapaz y Nombramiento de Curador-" (Ficha B. 312/91), se hace saber que por autos N° 1095 de fecha 20 de mayo de 1993, se declaró en estado de incapacidad a Delia Juliana MOREIRA AYALA, designándose curador de la misma al Sr. Toribio Eduardo MOREIRA AYALA.- Durazno, 22 de setiembre de 1993. Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.

10) $ 300,00 10/pub 45463 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno en autos Pais Ema Esther.- Incapacidad.- Fa. 27/93 se hace saber que por resolución de éste Juzgado de fecha 11 de noviembre de 1993 se declaró el estado de incapacidad de Ema Esther Pais designándose curadora de la misma a Judith de los Santos. Minas, noviembre 29 de 1993. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
10) $ 240,00 10/pub 44818 Feb 01- v Feb 16

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno en autos Hernández Bon Malvina Celedonia.- Incapacidad.- Fa. 193/91 se hace saber que por resolución de éste Juzgado de fecha 23 de abril de 1992 se declaró el estado de incapacidad de Malvina Celedonia Hernández Bon designándose curadora de la misma a Nilda Abreu de Mesa por decreto de fecha 22 de julio de 1993.
Minas, octubre 13 de 1993. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
10) $ 272,00 10/pub 46259 Feb 01- v Feb 16

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Paysandú, en autos: "GODOY, Juan Carlos - Incapacidad" Fa. B/326/86, se hace saber que por Resolución N° 1291 de fecha 24.4.87 se declaró en estado de incapacidad a JUAN CARLOS GODOY y se designó curadorada del mismo a NORMA URRUTIA de GODOY, quien aceptó el cargo con fecha 12.5.87, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Paysandú, 13 de octubre de 1987. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
10) $ 272,00 10/pub 45364 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado Encargada de Primera Instancia de Young, en los autos: "DA SILVA, Luis Ruben. Incapacidad" (Ficha B/14/993), se hace saber que por auto N° 1514 de fecha 13 de agosto de 1993 se declaró en estado de Incapacidad a LUIS RUBEN DA SILVA, designándose curadora del mismo a su madre, Sra. ALBA FERREIRA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, octubre 13 de 1993. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
10) $ 340,00 10/pub 10138 Feb 01- v Feb 16

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "LEMA DE RIOS, Mirta Susana.- Incapacidad" (Ficha B/48/92), se hace saber que por auto No. 2161 de fecha 23 de noviembre de 1993, se declaró en estado de incapacidad a ALICIA GRISELDA RIOS LEMA, designándose curadora de la misma a su madre Mirta Susana Lema de Ríos. El presente trámite se encuentra auxiliado de pobreza. Young, agosto 12 de 1993. Esc. Jesús Bicca, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50029 Feb 01- v Feb 16

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en autos: "NUÑEZ, Elvira. Incapacidad." Fa. B/79/93, se hace saber que por Resolución N° 5279 de fecha 7 de setiembre de 1993, se decretó en estado de Incapacidad a Elvira Nuñez, designándose curadora de la misma a María Dora Rolla Nuñez, quién prestó juramentada aceptación del cargo el día 27 de setiembre de 1993, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. (Resolución 20/4/55 ley 13209).
A esos efectos legales se hacen estas publicaciones.
Salto, 3 de diciembre de 1993.Angel Malvasio Laxague, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55299 Feb 01- v Feb 16

EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en autos: "LOPEZ SATURNO, Cristina Marlene. Incapacidad." Fa. B/47/93, se hace saber que por Resolución No. 5269 de fecha 7 de setiembre de 1993, se decretó en estado de Incapacidad a Cristina Marlene López Saturno, designándose curadora de la misma a María Esther Saturno de López, quién prestó juramentada aceptacíon del cargo el día 28 de setiembre de 1993, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/4/55 Ley 13209). A esos efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 6 de diciembre de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55300 Feb 01- v Feb 16

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en autos: "LOPEZ SATURNO, Nelson Daniel. Incapacidad" Fa. B/116/87, se hace saber que por Res. N° 653 de fecha 6 de abril de 1988, se decretó en estado de incapacidad al Sr. Nelson Daniel López Saturno, designándose curadora del mismo a la Sra. María Esther Saturno de López, quién prestó juramentada aceptación del cargo el día 8 de abril de 1988, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/4/55 Ley 13209).
A esos efectos legales se hacen estas publicaciones.
Salto, 8 de diciembre de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55301 Feb 01- v Feb 16

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "TEXEIRA COSERES, Hilda Lucy.- Incapacidad.- B/232/93", hace saber que por resolución N° 4734 de fecha 16/7/93 se declaró en estado de incapacidad a Hilda Texeira Coseres, designándose curador a Leonel Texeira. Litiga con AUXILIATORIA DE POBREZA resolución 20/4/55 Ley 13.209es se hacen estas publicaciones en Salto a treinta de noviembre de mil novecientos noventa y tres.- Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55180 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto en autos caratulados: "REY-

NOSO QUIROGA, Héctor Euclides Incapacidad" Fa. B/311/90 se hace saber que por resolución No. 483 del 28 de febrero de 1991 se declaró en estado de incapacidad a HECTOR EUCLIDES REYNOSO QUIROGA, designándose Curadora Interina a Iber Doralia Quiroga quien aceptó el cargo el día 11 de marzo de 1991.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 30 de noviembre de 1993. Se hace saber que se litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Resolución de fecha 20/4/55 Ley No. 13.209 del 11/12/63. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55298 Feb 01- v Feb 16

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto en autos caratulados: "ALVAREZ Andino Cixto.- Incapacidad.- Fa. B/251/91 se hace saber que por resolución No. 211 de fecha 17 de febrero de 1993 se declaró en estado de incapacidad a CIXTO ALVAREZ ANDINO designándose curadora a Claudina Alvarez, quien aceptó el cargo con fecha 9/3/93.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 9 de diciembre de 1993. Se hace saber que se litiga con auxiliatoria de pobreza Resolución de fecha 20/4/55 Ley No. 13.209 del 11/12/63. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55336 Feb 01- v Feb 16

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "MABEL BEATRIZ SANTELLAN CUFRE.- Incapacidad.- Fa. 412/1992" se hace saber que por Resolución N° 7304 de fecha 24 de diciembre de 1992, se declaró en estado de Incapacidad de MABEL BEATRIZ SANTELLAN CUFRE, designándose curadora a su madre NELIDA CUFRE SANCHEZ. A los efectos legales se hacen estas publicaciones dejando constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Mercedes, 30 de noviembre de 1993. Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55276 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "CARLOS RAFAEL TABAREZ SOSA.- Incapacidad.- Fa. 931/1992", se hace saber que por Resolución N° 3363 de fecha 22 de junio de 1993, se declaró en estado de Incapacidad a CARLOS RAFAEL TABAREZ SOSA, designándose curadora a su madre natural SELVA GLADYS SOSA FERNANDEZ. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, 30 de noviembre de 1993. Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55280 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno, en autos: "MADRUGA, Alba Silvana" Su Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B.10/93, se hace saber que por Resolución N° 3862 del 15/11/93, se declaró en Estado de Incapacidad a: ALBA SILVANA MADRUGA, designándose curadora definitiva a su madre: Duval Madruga. Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó 10 de diciembre de 1993.

Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55327 Feb 01- v Feb 16

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
SEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, dictado en autos: ARIZTI BRUSA JUAN JOSE (Ficha 1375/93), se hace saber que ante este juzgado se presentó optando por los títulos de PROCURADOR y ESCRIBANO PUBLICO y ofreciendo las declaraciones de Gladys Sobot Banchero y Patricia de León di Matteo sobre su vida y costumbres. Montevideo, 21 de diciembre de 1993. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 10932 Feb 01- v Feb 16

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14° Turno, en autos caratulados "ARBIZA MATTOS OFELIA ANDREA, Información de vida y costumbre" Ficha Nro. 557/93, se hace saber que ante éste Juzgado se presentó OFELIA ANDREA ARBIZA MATTOS quién optando por el título de Procuradora ofrece la declaración de Raúl Alejandro Fernández y Enrique Verena sobre su vida y costumbre. Montevideo, 27 de setiembre de 1993. Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 11135 Feb 01- v Feb 16

VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ADRIANA VEIGA CIARLARIELLO en los autos caratulados. VEIGA CIARLARIELLO ADRIANA, Información de Vida y Costumbres, Ficha V A 1562/93, optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo las declaraciones de los testigos Mariella Romano Bellizzi y Silvia Rodríguez Rodríguez. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de diciembre de 1993. Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.

11) $ 340,00 10/pub 10903 Feb 01- v Feb 16

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 25° Turno, dictada en autos caratulados: "MARISA NIDEGGER BRUN. Información de vida y costumbres. Ficha 1388/93", se hace saber que ante este Juzgado se presentó optando por los títulos de Procuradora y Escribana, y ofreciendo las declaraciones de Alberto Martínez González, Daniel Pereira Palavecino y Graciela Zaccagnino Vassallucci sobre su vida y costumbres. Montevideo, 16 de diciembre de 1993. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 11137 Feb 01- v Feb 16

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 26 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Sofía Villa Ulián. Ficha CV N° 481/93 optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de María Fernanda Ramírez Larravide y Graciela Díaz Zanelli sobre su vida y costumbre. Montevideo, 26 NOV. 1993. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 44986 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28° Turno, se dice que ante este Juzgado se presentó María Rosa Novelli Cantero, quien optó por los Títulos de Procuradora y Escriban, ofrece las declaraciones de Sandra Quiroga Almeda y Gabriela Mezzera Raschetti. (Ficha 1207-93). Montevideo, 25-10-93. Dra. Mónica Pettis, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 11413 Feb 02- v Feb 17

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 34° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA ETHEL RAMOS CABRERA, en los autos caratulados: "RAMOS CABRERA, SILVIA ETHEL - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES", Ficha 1274/93, optando al Título de ESCRIBANA PUBLICA, y ofreciendo las declaraciones de los testigos: MARIA DEL CARMEN GARCIA GERPE y LACY PAULINA RIVERO JACKSON.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de diciembre de 1993. Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 45230 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35 turno, se dice que ante este Juzgado se prensetó ADRIANA CHAMSARIAN CANO, quien optó por los títulos de PROCURADORA y ESCRIBANA, ofrece las declaraciones de: Lilia Raquel Blanco Turpo y María Jacqueline Silveira Suárez, (Ficha 1226/93). Montevideo, 21 de diciembre de 1993. Dra. Karen Yandian, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 11262 Feb 01- v Feb 16

DURAZNO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno dictada en autos "SALABERRY MICHELENA, Cecilia.- INFOME DE VIDA Y COSTUMBRES" (Ficha C. 287/93), se hace saber que ante este Juzgado se

presentó Cecilia Salaberry Michelena optando por el título de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Laura Abraham, Nora Ruíz y Estellia Rocha sobre su vida y costumbres.- Durazno, 7 de octubre de 1993. Dra. Mónica Pereira Andrade, Juez de Paz Departamental.
11) $ 340,00 10/pub 45071 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

CEDROS S.A.

Acreedores de "Cedros S.A." presentarse en 14 de Julio N° 1357/101 Mdeo.
13) $ 162,00 10/pub 11507 Feb 03- v Feb 18

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, febrero 3 de 1994

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FERNANDO ALBORNOZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paysandú 1504-7 y TANIA MARIELA POSNASKYS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joanicó 4018-177.

JOSE LUIS ALVES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Nery 3362 y LETICE ANDREA SILVA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Genova 3370.

GUILLERMO PEDRO DEGIOVANANGELO, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en República 1805/202 y MYRIAM NOEMI TABEIRA, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Durazno 1027/9.

JORGE ARIEL DAVRIEUX, 28 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Concepción del Uruguay 1516 bis y PATRICIA MARTINEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Br. B. y Ordóñez 2663/2.

CARLOS JAVIER DENIS, 20 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado en Adolfo Vaillant 821 y MARIA DE LOS ANGELES NOBLE, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Adolfo Vaillant 821.

OFICINA No. 2

ELBIO RAUL ETCHEVERRY, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Ma. Penco 3115 y LAURA BEATRIZ ESCOBEDO, 36 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Río Grande 857.

MAURICIO LEONARDO BONDAD, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lanús 6028 Block D4/007 y SHIRLEY YANET PEREIRA, 24 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Pantanoso 4741 B.

OFICINA No. 3

GASTON COUSTE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lido 1959 y CECILIA HERTEN, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Larghero 6329.

JUAN CARLOS CASTRO, 47 años, divorciado, escribano, oriental, domiciliado en Blanes 1248/602 y LILA SILVA, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Blanes 1248/602.

OFICINA No. 4

DANIEL EDUARDO LOPEZ, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Messina 5277/021 y ANALIA VELASCO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Florencio Sánchez 48.

JORGE GABRIEL FERNANDEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cnel. Mora 593 y VERONICA MIER, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Anador 3359/7.

CANDIDO LOIS, 45 años, divorciado, empleado, español, domiciliado en Ramón del Valle Inclán 2518 bis y ANA MARIA GONZALEZ, 33 años, divorciada, comerciante, español, domiciliada en Gral. Flores 2694.

JULIO CESAR LESTE, 63 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en José Llupes 5212 y SELVA MABEL GONZALEZ, 47 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en José Llupes 5212.

OFICINA No. 5

JEAN LUIS GUERRERO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 5 Block 16 M. Lecocq y NELLY CRISTINA VIÑOLES, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 6 Block 4 M. Lecocq.

JUAN PABLO GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tristán Narvaja 1730-4 y ELIZABETH BEATRIZ GONZALEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carafi 1423.

OFICINA No. 6

RUBEN OMAR MARTINEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 4324 y ANA LUISA AROCENA, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 4324.

MIGUEL ANGEL MENENDEZ, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pedro. C. Bauzá 4537 y MARIA ADELA MILIONE, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Prat 4939.

OFICINA No. 7

ATILIO SANTIAGO PIOVESAN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santín Carlos Rossi 4850 y SANDRA MARISOL SUAREZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia Senda 19 N° 4936.

PEDRO PEREYRA, 60 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cno. Santos 4610 bis y MUSICA ZORAIDA VIDARTE, 45 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Heine 1854.

JUAN JOSE PESQEIRA, 56 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado en Santiago Figueredo 3684 y ANA MARIA RODRIGUEZ, 47 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Oficial II 6515 Paso de la Arena.

OFICINA No. 8

GUILLERMO GERVASIO RODRIGUEZ, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Manantiales 4714-3 y MARIA APARECIDA MEIRELES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Primicias 4719-1.

CARLOS GABRIEL RAMOS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Saint Bois 4800/2 y VERONICA BLANCO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en De los Studs 4658.

JUAN ALFONSO ROJAS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leandro Gómez Pje. 6/7 y ANA LAURA NUÑEZ, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cnt. Colman 5358 A.

OFICINA No. 9

EDGAR ROLAND SEPAROVICH, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Calle 11 N° 200 Casabó y ELISA LOURDES RIVERO, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle 11 N° 200 Casabó.

WALTER SOSA, 37 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Basilio Araújo 4183 e ISABEL ESTADES, 40 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Hocquart 1766/2.

LUIS ENRIQUE SOSA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Támesis 2419/2 y ANA LAURA DE LOS SANTOS, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Quirón 6874/2.

ALEJANDRO JAVIER SANCHEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gronardo 3198 y MARIA JOSE AROTCHAREN, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tte. Rinaldi 4017.

NELSON JOSE SILVARREDONDA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ruta 5 km. 18500 y TERESA SANDRA RANUIO, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Peixoto 1707.

OFICINA No. 10

GERALDO OSTA, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 2963 y MONICA MARIELA MOREIRA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Millán 2312.

DIEGO TORRES, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Julio Herrera y Reissig 568/705 y SILVANA ELIZABETH ROMAN, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Catalá 2073,

MIGUEL ANGEL VAZQUEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Caviglia 7227 y MARIANA EMILIA GENUARIO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Muñoz 3376.

SERGIO FABIAN NUÑEZ, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Lindoro Fortesa 2762 y MARIA CRISTINA SILVERA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gobernador Viana 2513.

14) $48,00 3/pub

Montevideo, febrero 2 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

EDGAR CLAUDIO DA SILVA, 25 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Ap. Saravia 3324 B/201 y SILVANA MAURA FLECCHIA, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Torriccelli 4976.

JORGE EDUARDO DIAZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Núñez 2709/401 y MARIA FERNANDA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pedro Bustamante 1675.

CARLOS ALBERTO DOS SANTOS CRUZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliada en José Ellauri 409/102 y MARIE LOURDES PEREIRA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lutecia 3840.

MARCELLO GABRIEL ACERENZA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos María de Pena 4178 bis y MARGARET HAMILTON, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Timoteo Aparicio 3925.

GUSTAVO JULIO DELISTOVICH, 31 años, divorciado, ingeniero, oriental, domiciliado en Fermín Ferreira 1883/1 y ILSE MARGOT SANDOVAL, 26 años, soltera, licenciada rec. humanos, chilena, Fermín Ferreira 1883/1.

ALVARO GONZALO ABELLAN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dionisio Carbajal 1135 y PAOLA VIVIANA PIOTTO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. de la Redención 7656.

ANGEL ROBERTO DE LEON, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Comandante Braga 2748 y ANA VERA LAVEZZO, 26 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Bolivia 1848.

OFICINA No. 2

FIDEL ISMAEL BALSA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tomphson 3099/209 y MARGARITA ANGELINA BRUZZONE, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Asilo 3116.

PABLO EDUARDO BELLAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Albert Schweitzer 4112 y MONICA INES GOMEZ, 26 años, soltero, docente, oriental, domiciliada en Rafael Pérez 1945.

GONZALO BUGARIN, 31 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en García de Zúñiga 2245/906 y SUSANA TERESA DE FEO, 29 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2357/7.

OFICINA No. 3

SILVIO DARIO CARBAJAL, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Islas Canarias 5606 y CELIA OTTON, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Santiago de Chile 1030/17.

GABRIEL ANTONIO CARAMBULA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Washington 281/201 y CLAUDIA LYLIAN FUENTES, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Euskal Erría 71 Block M/003.

OFICINA No. 4

IRIS ADAN FERIA, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Hornos 5210 y YOLANDA SILVIA CUADRADO, 36 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada en Rivera 3421/6.

MARCELO ALEJANDRO LUGO, 17 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Ameghino 4220 y JESSICA BEATRIZ CABRERA, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ameghino 4220.

WALTER LOMBIDE, 72 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Juan Ramón Gómez 2466/2 y MARIA TERESA TELLECHEA, 60 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan Ramón Gómez 2466/2.

GERARDO LEIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Duvimioso Terra 1077/401 y ANDREA IVONNE GRAÑA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Idelfonso García 4641.

CARLOS HUGO FERNANDEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Veraguas 1655 y ANA SORAYA PAZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Veraguas 1655.

OFICINA No. 5

ALEJANDRO GOVEA, 30 años, soltero, compositor, oriental, domiciliado en Ellauri 637-1101 y VALERIE ELISABETH CLAUDE VAN NITSEN, 24 años, soltera, actriz, belga, domiciliada en Ellauri 637-1101.

JUAN PABLO GARRETT, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Manuel Albo 2746-1003 y MILENE LARROUDE, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pedro Berro 1187-602.

OFICINA No. 6

FERNANDO NELSON MIRANDA, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Escalada 4198 y DAFNE LILIANA FERRUA, 28 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Escalada 4198.

ALVARO DANIEL MACHADO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dinamarca 4008 bis y MARIA del CARMEN RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Angel Salvo 262.

WALTER DANIEL MUNDO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rbla. E. E. 4058 y GABRIELA NATHALIA CASTRO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Bauzá 3633/5.

ALEJANDRO MARTINEZ, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Canarias 3888 y MARGARITA ESTELA CORREA, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Canarias 3888.

JORGE ENRIQUE MENDEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Salto 1119 y ADRIANA VERONICA RICCI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Salto 1119.

OFICINA No. 7

NELSON RAUL PAZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Luna 1337/2 y CARLA ELIZABETH GONZALEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rousseau 3540.

ANDRES ALFONSO PEREZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. España 2820 y MARIA ANABEL FLEITAS, 33 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Br. España 2820.

OFICINA No. 8

DANIEL ROSSINI, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Agraciada 2318/402 y ADELA ESTER BENECH, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av. Agraciada 2318/402.

LUIS HORACIO RODRIGUEZ, 30 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Avda. del Libertador 1971/901 y VERONICA INES FRUMENTO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gral. Flores 2671/3.

EDGARDO MARIO RODRIGUEZ, 26 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en María Orticochea 4493 y MARIA ESTHER VEIRA, 22 años, soltera, labores, española, domiciliada en Maráa Orticochea 4493.

JUAN ANTONIO RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paysandú 1545/3 y MONICA GABRIELA GRUOSSO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Copérnico 6022.

JULIAN CARLOS RODRIGUEZ, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carve 5388 y SELVA JENNY SILVA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carve 5388.

RAFAEL ANTONIO REAL, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Mariano Moreno 2593 y CECILIA LEONORA ESTADES, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Sarandí 171/7.

JULIANO SALVATORE RIVERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 1587 y MARIA VERONICA SUAREZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Missouri 1637.

OFICINA No. 9

JUAN GREGORIO SCAGLIONE, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Avda. Italia 5078 y ZULLY MARILIN VARELA, 25 años, soiental, domiciliada en Uruguay 1397.

ALVARO JOSE SALAZAR, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Urquiza 2712-1 y MARIA JOSE MARTINEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Italia 3608 Pje. A 1964-18.

OFICINA No. 10

EVARISTO VAZQUEZ, 78 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Júpiter 3607 y SOFIA AIDA AGUIAR, 60 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Av. 18 de Julio 1588/601.

14) $48,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7° Turno en autos: SAPONARE ROBAINA JAIME. PRESCRIPCION. FICHA: D/40/88, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre los inmuebles empadronados con los números 3622, 6240 y 3603 del Departamento de Maldonado, ubicados en la Cuarta Sección Judicial de Maldonado (Paraje Mataojo) zona rural. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los anteriores propietarios y en especial a POLICARPO y MARCOS BAEZ, ANDRES CANOSA y sus sucesores y a los linderos DIONISIA MOREIRA AMENGUAL, MIRTA CABRERA CABRERA, ALBERTA C. HERNANDEZ, ESTABLECIMIENTO 5H S.A., CATALINO DESENO, TORIBIA LIBANA o LIEBANA, RAMON o JOAQUIN RAMON, JOSE MARIA, LORENZA JUSTINIANA Y JUAN DIAZ BLANCO, BERNARDO, JACINTO Y JUANA DIAZ BLANCO, AGUSTIN FIGUERAS, HERMENEGILDO CARPIO Y GREGORIA FRANCISCA MENA DIAZ Y HERMENEGILDO Y FREDDY GABRIEL MENA CORREA, a todos los que se consideren con derecho en el bien, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 17 de diciembre de 1993. Esc. Rosina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.

16) $ 612,00 10/pub 46001 Feb 01- v Feb 16

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de decimotercer turno, dictado en autos: "GRINIS, Estanislada y GRINIS Albina - Prescripción" (ficha N° 65/93), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble padrón N° 171.988, ubicado en la decimotercera sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Vigo N° 4190, el que según plano del Agrimensor José Meir de enero de 1939, se señala con el N° 39 y tiene una superficie de doscientos setenta y siete metros con noventa y seis decímetros cuadrados (277,96 m) que se deslinda así: 8 mts. al O.S.O., de frente a la calle Vigo; 34,75 ms. al S.S.E., con solar N° 40; 8 mts. al E.N.E., con el solar N° 33; y 34,74 ms. al N.N.O.,con los solares N° 38 y 34. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, y en especial a: Semeón Rabozun y Mikalina Makevicus de Grinis y/o sucesores; Luisa María, María Rosalía, Raquel y Margarita Aguirre Maza; y a los linderos María Esther Meneses, Gregorio Santana, Miguel A. Hernández Da Silva, Marta Beatriz Rivero Paganini y Laura Baiche Pecotich, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de noviembre de 1993.- Esc. Guillermo Maddalena, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 884,00 10/pub 11138 Feb 01- v Feb 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Primer Turno, en autos: "Ana María OLIVERA y OTRO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Ficha 113/93", se hace saber que ante esta Sede se presentaron Ana María Olivera y Sergio Eriberto Olivera, solicitando la prescripción adquisitiva Treitenal sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones sito en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón N° 181.703, el que según plano del Ing. Agrimensor Ricardo A. Moles, inscripto con el N° 23.330 en la Dirección General de Catastro Nacional el día 29 de octubre de 1993, tiene una superficie de 302 metros con 75 decímetros cuadrados, y se deslinda así: frente al sureste a la calle Basilio Araújo, puerta de entrada N° 4269, al suroeste linda con los padrones 181.704 y 181.705; al noroeste con parte del padrón 181.706; y al noreste con el padrón 181.702.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, especialmente al último titular y linderos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 17 de noviembre de 1993.-

Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta

16) $ 680,00 10/pub 45184 Feb 02- v Feb 17

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23° Turno en autos NEULFELD, Hans, prescripción adquisitiva (Ficha 981/91) se hace saber:

Que ante esta Sede se presentó Hans Neulfeld solicitando la prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno y construcciones sito en la 14a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo Padrón N° 168687, que según plano del Ingeniero Agrimensor Cinthia Osaba inscripto en Catastro el 10 de abril de 1991, con el N° 19374, tiene un área de 91 m. 66 dm. y que se deslinda así: 10 m. 67 al sur con frente a Emilio Romero N° 1190, 8,59 m. al Este lindando con padrón 37802, 8,59 m. al Oeste con padrón 168688, al Norte 10,67 m. con padrón 37801.- En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derehcos sobre el referido inmueble, especialmente al último titular y linderos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 10 de diciembre de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) $ 680,00 10/pub 46047 Feb 01- v Feb 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 16o. Turno, en los autos: "Melgarejo Morales, Tomasa María Elena, Prescripción adquisitiva", ficha 1251/ 1993, se hace saber que ante esta Sede se presentó Tomasa María Elena Melgarejo Morales, solicitando apción adquisitiva treintenaria respecto de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden situado en 13a. sección judicial de Montevideo, localidad el Cerro, empadronado con el N° 114.024, señalado con el N° 17 en el plano del Ing. Andrés J. Rius de enero de 1992, registrado en la Dirección de Topografía el 2/3/1922, con una superficie de 429mc 50 dcms., que se deslindan así: 10 mts. al Sur de frente a la calle Austria, por donde el edificio tiene el N° 2278, entre las calles Dinamarca y Gibraltar, por 42m 95 cms. de fondo, lindando al Este con el solar 16, al Norte con el cuatro y al Oeste con los solares 18, 21 y 22. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con el derecho sobre el inmueble de referencia, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio. Montevideo; 20 de diciembre de 1993. Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

16) $ 748,00 10/pub 45549 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Dptal. de Pando 2do. Turno Dra. Nelly Rodriguez Banfi en autos: VIDAL SANCHEZ HORACIO WALTER. Prescripción Treintenaria. Ficha 304/ 93 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado HORACIO WALTER VIDAL SANCHEZ solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre los siguientes inmuebles; PADRON N° 592, manzana 52, solar 11, con una superficie de 870 mts2, lindando al Sur-Este con padrón No. 591, al Este con calle Canelones, al Norte con padrón N° 593 y al Sur-Oeste con parte del padrón N° 1035 y con parte del padrón N° 1034 y PADRON N° 593, manzana 52 con una superficie de 867 mts.2 con 53 dcms. lindando al Sur con padrón N° 592 al Este con calle Canelones, al Norte con padrón N° 594 al Oeste con padrón N° 1034 y Sur-Oeste padrón N° 1033. Los mismos se encuentran ubicados en la calle Canelones entre las calles Atlántida y Patricio Alvarez localidad de Empalme Olmos. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideran con derecho a oponerse a

esta gestión Y EN ESPECIAL A LOS VECINOS LINDEROS Sres. ARTEMIO GONZALEZ, ORLANDO PIÑA, DOMINGO LOPEZ. SUC. DE WASHINGTON PEREIRA y SUC. DE CESARIO GONZALEZ bajo apercibimiento de Designarles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 10 de noviembre de 1993. Dra. Nelly Rodríguez Banfi, Juez de Paz Departamental.

16) $ 884,00 10/pub 45380 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la 10a. Sección de Canelones, en los autos caratulados "PEREZ RODRIGUEZ Omar. PRESCRIPCION TREINTENAL". F. C/47/993, se hace saber que se presentó ante esta sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal el Sr. Omar Pérez Rodríguez, del solar de terreno ubicado en la manzana número 3 de esta ciudad, Décima Sección Judicial del departamento de Canelones, zona urbana, padrón Nº 1.823 (antes 378 en más área) señalado con el Nº 6 en el plano del agrimensor Sarandí Asuaga Nougué, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 15.674 el 8/10/1971; de una superficie de 380m. 72 dm. y lindando 22mts 88cm al N. NE. de frente a calle Juan Bonini y 16 mts. 64 cm. de frente a calle Montevideo (actual S. Borrazas), 22m88cm al S.SO., con solar 5 y 16mt 64cm al SE. con solar 7.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tala, 8 de Diciembre de 1993. Dra. María Helena Mainard, Juez de Paz.

16) $ 748,00 10/pub 45961 Feb 01- v Feb 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

//TIFICO: Haberse expedido edictos del siguiente tenor:

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departametnal de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos "BADARACCO, Renée. Prescripción adquisitiva treintenal. F. 298/93", se hace saber que ante esta Sede se presentó Reneé Adriana Badaracco Bermudez promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno, construcciones y demás mejoras que comprende ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, zona urbana, padrón individual Nº 12.395 (antes Nº 13.424, Nº 5.382, Nº 5.385 y Nº 11.851 en m/á) señalado con el Nº 21 de la manzana Nº 5 en plano del Agr. Danilo Boggio de febrero de 1957, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 7 de marzo de 1957 con el Nº 9.583; de frente a calle Magallanes en 12 mtrs. y con uns superficie de 300 mtrs. 2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, incluso a los linderos Carlos Duque, Marcelo C. Díaz y Juan José Vico, y especialmente a Pedro y Marcos Issaharoff; Linda Pinto; Margarita Haim; Juan Zúñiga Scotto; María Clara Zapelena; Lionel Moises, Gladys Myriam, y Osvaldo Elias Cohen Haim; Juan Carlos y Julio César Zúñiga Zapelena; Lawrense o Lorenzo Franklin y Ernesto Cohen Pinto; Raúl Justo Scarone Gordiola y Matilde Zuleiza Gómez Martínez; para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.

Las Piedras, 28 de mayo de 1993.

EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres. Dra. Lilián Elhorriburu de Pacheco,ental.

16) $ 960,00 10/pub 45654 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1a. Instancia de 2º Turno de Colonia, en los autos caratulados "CARRO QUINTANA, WALTER ADOLFO - PRESCRIPCION TREINTENAL" FICHA A 97.93 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los linderos y a todos los que se consideren con derecho sobre los siguientes inmuebles: 3 solares de terrenos y demás mejoras que contienen sitos en la 1a. Sección Judicial de Colonia, zona urbana, padrones actuales 5604, 5609 y 5599 antes en mayor área 3657, solares 14, 19 y 9 respectivamente manzanas 323 el primero y el último; manzana 322 el Nº 5609, del plano del Agr. Wáshington Prandi Agustoni de marzo de 1954, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia el 18 de octubre de 1954 con el Nº 3054 y que se deslindan así: padrones 5604 14 mts. 29 cm. de frente al SE a calle de 17 mts. 31 mts. 50 cm. al SO con solar 13, hoy padrón 5603; al NO 14 mts. 29 cm. con solar 9, padrón actual 5599, y al ENE 31 mts. 50 cm. con solar 15 padrón actual 5605; padrón 5609 al OSO 10 mts. 66 cm. de frente a calle de 17 mts.; NO 42 mts. 87 cm. lindando con solar 18 padrón 5608, al NE 10 mts. 66 cm. con solar 23 padrón 5613, al SO 42 mts. 87 cm. con solares 20, 21 y 22, padrones actuales 5610, 5611 y 5612 respectivamente y padrón 5599 al ENE 13 mts. de frente a calle de 17 mts. al SE 42 mts. 87 cm. con padrones 5603, 5604 y 5605, solares 13, 14 y 15 respectivamente, al SO 13 mts. 59 cm. con solar 5, padrón 5595 y parte solar 4 padrón 5594 y al NO 38 mts. 90 cm. con solar 8 padrón 5588, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuará el trámite. Colonia, noviembre 24 de 1993. Esc. Raúl Roselló, Actuario.

16) $ 1.156,00 10/pub 46073 Feb 01- v Feb 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL ROSARIO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos "ESPINOSA DIAZ, Alejandro Raúl, Elvira Mabel, Estanislada Teresita y otros. PRESCRIPCION TREINTENARIA" Ficha Nº 63/1993, se hace saber que ante esta Sede se presentaron: Alejandro Raúl, Elvira Mabel, Estanislada Teresita, Luis Alberto, Humberto Sigisfredo, Milton Rodolfo, Miguel Angel, Porfidio Edgardo, Juan Luis, Ramón Héctor Espinosa Díaz y Ramona Virginia Díaz Guerra, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treitenaria de la propiedad del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con edifiìo y mejoras que le acceden, sito en la 3ra. sección judicial de Colonia (zona urbana), padrón Nº 1254, que según plano de la agrimensora Karen Ackermann, inscripto en la Dirección Dptal. de Catastro con el Nº 7660 el 5/8/92, consta con una superficie de 3.775 mts. 30 dmts. cuadrados, lindando: al norte con calle Ituzaingó, al sur con calle Treinta y Tres, al este con calle Medina y al oeste con padrones Nros. 1255 y 1265.

En consecuencia, se cita y emplaza a quienes se consideren con derechos, a deducirlos en el plazo de noventa días, y en especial al anterior propietario Ladislao Alsogaray o a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán las actuaciones. Rosario, octubre 6 de 1993. Dr. Gerardo Siri Prieto, Juez de Paz Departamental.

16) $ 816,00 10/pub 10039 Feb 01- v Feb 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "VILLEGAS VILLANUEVA, Haide - PRESCRIPCION TREINTENARIA", Ficha A. 452/92 de 2º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la titular de autos solicitando y promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria con relación al siguiente bien: solar de terreno y demás mejoras que le acceden, Padrón urbano Nº 1794 de la ciudad de Rosario, 3a. Sec. Jud. del Dpto. de Colonia el cual según plano de mensura del Ingeniero Agr. Pablo MORAES, de octubre de 1992, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 10779, el 4 de noviembre de 1992, tiene una superficie de 571 m2 15 dm2 y se deslinda así: 18,90m al Noreste con el Padrón 1785 de Teresa Caballero; 29.00 m al Oeste al Padrón nº 1792 de Félix Bares; 31,60 m. al Este al Padrón Nº 1482 de Eufemio Rey y 18,80 m al Sur con frente a la calle "Camino La Estación". En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, como asimismo también a los propietarios de los inmuebles linderos, a saber: padrón Nº 1785 Sra. Teresa CABALLERO; padrón Nº 1792 Sr. Félix BARES y padrón Nº 1482 Sr. Eufemio REY, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Rosario; 21 de diciembre de 1992. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

16) $ 952,00 10/pub 45225 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "GARCIA GONZALEZ Fernando c/ Luis PEREZ y Clementina BALLESTEROS de JAUNARENA o sus sucesores - Prescripción Treintenaria-" Ficha A 44/93, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho en los inmuebles relacionados padrones Nº 3729 (parte) y Nº 5150 (rurales), sitos en la 13a. Sección Judicial de Durazno, paraje Capilla de Farruco, con frente a Ruta Nº 6 en especial a los Sres. Luis PEREZ OSORIO y Clementina BALLESTEROS de JAUNARENA y/o sus sucesores, por el

plazo de noventa días, bercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual se seguirá el procedimiento si no comparecieren. Durazno, 27 de abril de 1993. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

16) $ 420,00 10/pub 45522 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ
DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, dictada en autos caratulados: "PIÑEIRO GUARIN, Juan. Prescripción Adquisitiva Treintenal". Fa. C. 138/93, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Juan Piñeiro Guarin, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenal de los bienes sitos en la 5a. Sección Judicial de Maldonado, Balneario Solís: a) PADRON 236, Solar 413, manzana 58 del plano de Luis María De Mula del mes de marzo de 1948, registrado con el Nº 1194 de 12/3/948, en mayor área 4507, que se deslinda así: Frente 17 mts. a la calle Catorce (ahora Brasil), lindando con los solares 412, 414, 415 y 415b, con un área total de 530,82; b) PADRON Nº 828: solar 600, manzana 18, en mayor área 159 del plano registrado, con el Nº 2623 el 30/3/960 del Agrimensor J. Gomensoro Correa siendo el plano del 15/2/960, y se deslinda así: Frente 33.115 mts. a la calle "A" (ahora Artigas), lindando con los solares 599, 601 y calle Nº 15 (ahora de Las Flores) con una superficie total de 1.247 mt2 26900 dm. Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado, especialmente a Cía. Parque Balneario Solís, Carlos Giacri Guerizoli, Juan Novaky Kost, Ursula Vickeland, Asociación en Formación "Rincón del Mate", o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, en el plazo de noventa días. Piriápolis, diez de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Dra. Mónica Bortoli de Moiso, Juez de Paz.

16) $ 1.156,00 10/pub 10904 Feb 03- v Feb 18

RIO NEGRO
JUZGADO DE PAZ
DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Young, hace saber que ante este Juzgado se ha presentado BASILIO POLUBOIARINOV.- Prescripción Adquisitiva" Ficha A 322/93, iniciando prescripción adquisitiva sobre una camioneta marca Dodge pic-up año 1971, color azul empadronada con el No. 236146.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente al Ministerio del Interior, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Young, diciembre 17 de 1993. Dra. Mariana Mota Cutinella, Juez de Paz.

16) $ 408,00 10/pub 10137 Feb 01- v Feb 16

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos caratulados: "VIERA GUTIERREZ DE GONÇALVEZ DA TRINDADE, MARIA ELENA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa. A/332/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Elena Viera Gutiérrez de Gonçalves Da Trindade, promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien inmueble: solar de terreno, con el edificio en él construido y demás mejoras, ubicados en el Departamento de Salto, hoy primera sección judicial, zona urbana de la ciudad de Salto, manzana municipal No. 37 y catastral No. 12, padrón matriz No. 206, antes empadronado con el No. 941, actualmente padrones individuales No. 206/001 y 206/101 y que según plano de mensura y fraccionamiento en propiedad horizontal del Agrimensor Walter Margall, de diciembre de 1991, registrado en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el No. 8013 el día 30 de diciembre de 1991.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Agustina Inés Menteguiaga de Barisso a Magdalena Felipa Menteguiaga de Mascari, a Irimar Sociedad Anónima, a Aníbal Comas, sus herederos o causahabitantes y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, para que comparezcan en autos a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso, quedando incluidos en el emplazamiento por edictos los linderos nombrados, por desconocer sus domicilios.- EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, expido el presente que sello, signo y firmo en Salto, a catorce de diciembre de mil novecientos noventa y tres. José María Moller, Actuario Adjunto.

16) $ 286,00 10/pub 46161 Feb 01- v Feb 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto en autos caratulados: "BLANCO FLEITAS Oscar Eugenio y MORALES Olga Rosa.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria.- Fa. A/219/93 se hace saber que se ha presentado OSCAR EUGENIO BLANCO FLEITAS y OLGA ROSA MORALES promoviendo trámite de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien inmueble con mejoras que le acceden ubicado en la primera sección judicial del depto. de Salto (antes 2da.) manzana catastral No. 214 y municipal A-17, padrón No. 2992 en la intersección de las calles 6 de abril y Chiazzaro con una superficie total de 1.259,70 metros cuadrados, según surge del plano de mensura del Ing. Agr. Rodolfo Margall, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con fecha 20 de julio de 1993.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de noventa días en particular a los linderos señores Rómulo Bonilla domiciliado en Chiazzaro No. 817 y el Sr. José Greno domiciliado en 6 de Abril No. 170 bajo apercibimiento de designársele a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Salto, 31 de agosto de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

16) $ 660,00 10/pub 45853 Feb 01- v Feb 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto dictada en autos "De Lima Abel. Prescripción adquisitiva treintenaria. Fa. 171/93", se presentaron Abel De Lima promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria de fracción de terreno y mejoras padrón Nº 2228, de la 2a. Sección judicial de Salto, zona urbana, manzana catastral Nº 150, con frente a calle Belén, el cual según plano de mensura del Ing. Agr. Manuel Galisteo consta de una superficie de 678 m2 64 dms.2, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, oficina departamental de Catastro de Salto con el Nº 8106 el 22 de setiembre de 1992 y se deslinda así: 16 ms. de frente a calle Belén, lindando al Este con el padrón Nº 2227 propiedad de María Virginia Tapella; al Oeste con el padrón Nº 2229 de Delmar Cuelho dos Santos y al Sur con el padrón Nº 2217 propiedad de los sucesores de José María Estevez. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Micaela G. de Carcabelos o sus sucesores a estar a derecho bajo apercibimiento de seguirse los trámites con Defensor de Oficio. Salto, 29 de abril de 1993. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz.

16) $ 728,00 10/pub 45849 Feb 01- v Feb 16

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ
DEPARTAMENTAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos: RODRIGUEZ PETRONA Y OTRO "PRESCRIPCION ADQUISITIVA" FICHA Nº 407/93; se hace saber que en este Juzgado se presentaron PETRONA RODRIGUEZ Y JOSE ALVARO MARTINEZ, PROMOVIENDO ACCION de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Padrón Nº 3774, ubicado en la primera sección Judicial de Treinta y Tres, manzana 361, el que según plano de fecha 24 de junio, inscripto el 26 de junio de 1970 en la Oficina de Catastro de Treinta y Tres con el Nº 3405, consta de una superficie de 490 mcs, 05 dcs y se deslinda así: 13 mts. 50 cms. de frente al Oeste sobre calle 19 de abril, 36 mts 30 cms al Sur de frente a la calle 25 de Mayo; 36 mts, 30 cms; al Norte, lindando con el Padrón Nº 3775, y 13 mts. 50 cms. al Este lindando con el Padrón Nº 7102.

En consecuencia, se cita, emplaza y llama por 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien para que comparezcan a esta Sede a deducirlos: en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Treinta y Tres, 16 de diciembre de 1993. Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Departamental.

16) $ 816,00 10/pub 10002 Feb 01- v Feb 16

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Estanislao Riera solicita la inscripción del Al-

bum de poemas titulado "LOS QUE AMAMOS A LA ALONDRA" del cual se declara autor. Montevideo, 24 de enero de 1994. Eduardo Muguerza Pereira Director General

17) $ 243,00 10/pub 11033 Ene 27- v Feb 09

Felix Eduardo Sivori Leguizamo solicita la inscripción de la obra titulada "DEL VIEJO ARBOL" de la cual se declara autor. Montevideo, 28 de enero de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 162,00 10/pub 11302 Feb 01- v Feb 16

Frida Raquel Pontet Haller solicita la inscripción del videograma denominado "LOS OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA DIBUJO. UNA REFLEXION" de la cual se declara autora. Montevideo, 28 de enero de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 162,00 10/pub 11270 Feb 01- v Feb 16

Leonardo Daniel Suárez López solicita la inscripción de la obra titulada "LA VOLUNTAD DE VIVIR CON EL SIDA" de la cual se declara autor. Montevideo, 26 de enero de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 162,00 10/pub 11191 Ene 28- v Feb 10

MARIANA SALDAIN DE SOSA, solicita la inscripción de la obra titulada "PENSANDO JUNTOS", de la cual se declaró autora. Montevideo, 20 de enero de 1994. EDUARDO MUGUERZA PEREIRA, Director General.

17) $ 162,00 10/pub 10811 Ene 25- v Feb 07

Miriam de la Rosa solicita la inscripción de la obra titulada "CANTO DE AMOR, DE ESPERANZA Y VIDA" de la cual se declara autora. Montevideo, 21 de enero de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 243,00 10/pub 10878 Ene 25- v Feb 07

Nello Claudio Franco solicit la inscripción del dibujo artístico denominado "En mi mundo solitario..."; del cual se declara autor.
Montevideo, 21 de enero de 1994. Eduardo Muguerza Pereira Director General

17) $ 162,00 10/pub 11064 Ene 27- v Feb 09

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en los autos caratulados "CORDERO REVERDITO JOSE MIGUEL, RECTIF. DE PARTIDA, V/497/93", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de José Miguel Cordero Reverdito registrada con el N° 29 el 13 de enero de 1983 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina N° 3 de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura como nombre de pila "Jorge" debe decir "José" por así corresponder.
Montevideo, 1° de diciembre de 1993. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50197 Feb 01- v Feb 16

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en los autos caratulados "ABILLEIRA SAMPAYO WALTER, RECTIFICACION DE PARTIDA, V/495/93", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Walter Abilleira Sampayo registrado con el N° 1270 el 958 ante el Oficial del Estado Civil de la 8a. Sección Judicial de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice "Orientales" como la nacionalidad de sus padres debe decir "Españoles" por así corresponder.
Montevideo, 1° de diciembre de 1993. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55140 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: "ALVEZ DE SIMA DIAZ JUANA. RECTIFICACION DE PARTIDAS. FICHA F 466.1/93", se hace saber que se solicitó la rectificación de partidas de a) de defunción de Juana Alvez de Sima Díaz (Acta No. 1615 de fecha 12 de noviembre de 1992, Oficina No. 1 de Montevideo), donde dice "Alvez Díaz" debe decir "Alvez de Sima Díaz, b) de matrimonio de Angel Hilario Pereyra con Juana Alvez de Sima Díaz, dice en la partida y en la anotación marginal, "Alvez de Cima" donde debe decir "Alvez de Sima" por así corresponder (Acta N° 134 25 de mayo de 1946 Of. Adj. del Dpto. de Montevideo) y donde dice "hija de Ramón Alvez de Cima" donde debe decir de "Ramón Alvez de Sima".
c) de nacimiento de María del Carmen Pereyra (Acta No. 4860 del 15 de diciembre de 1946), donde dice hija de Juana Cima debe decir de "Juana Alvez de Sima Díaz".
d) de nacimiento de Graciela Lilians Banquero (Acta N° 436 del 30 de noviembre de 1960, Of. 20) donde dice hija de Juana Cima Alvez, debe decir "de Juana Alvez de Sima Díaz" donde dice en la anotación marginal "Juana Alvez" debe decir "Juana Alvez de Sima Díaz".
Montevideo, 16 de diciembre de 1993. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50169 Feb 01- v Feb 16

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: "SCARPELLI DUARTE, Wáshington Jorge. Rectificación de Partida de Matrimonio. Fa. 458/93", se hace saber que se solicitó la rectificación del Acta de Matrimonio N° 504 de fecha 30/06/54 celebrado ante el Oficial del Estado Civil de la 10a. Sección del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "Wáshington Scarpelli, de nacionalidad oriental, nacido el ventitrés de abril de mil novecientos veintiocho" debe decir "nacido el doce de mayo de mil novecientos veintiocho" por así corresponder. Montevideo, 15 de diciembre de 1993. Esc. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50166 Feb 01- v Feb 16

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, dictada en autos caratulados "D'Agosto Luciano Irma Esmeralda. Rectificación de partida", ficha A/314/93, se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Irma Esmeralda D'Agosto Luciano, nacida el 22 de setiembre de 1914, inscripta el 25 de los mismos, ante la 7° Sección Judicial de Montevideo, acta 412; en el sentido que donde figura como apellido paterno Diagosto debe decir D'Agosto. Montevideo, 26 de octubre de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55208 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DE DECIMOSEXTO TURNO

CERTIFICO EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, Dr. Beyhaut en autos: "Iturria Peluffo, Elizabeth Kelly. Rectificación de Partida" Ficha A 552/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Elizabeth Kelly Iturria Peluffo, Acta N° 2609, inscripta el día 16 de setiembre de 1966 en la Oficina N° 14 del Registro de Estado Civil de Montevideo en sentido que donde dice de nombre "ELISABETH" debe decir "ELIZABETH" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de diciembre de 1993. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55282 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16 Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ MARTINEZ, Luis Alberto - RECTIFICACION DE PARTIDA", F. A 90/90/1/93; se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Luis Alberto RODRIGUEZ MARTINEZ, Acta N° 228 del 23 de junio de 1992 de la 4ta. Secc. Jud. de Canelones (Las Piedras), en el sentido que donde dice "divorciado" debe decir "casado", por así corresponder. Montevideo, 21 de diciembre de 1993. Ma del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55286 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, en autos caratulados "HERRERA PISACCO, Lucía María, RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha A 270/93, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Lucía María HERRERA PISACCO, en el sentido de que donde dice "HERRERA PISSACO, LUCIA MARIA" deberá decir "HERRERA PISACCO, LUCIA MARIA"; donde dice "Liana María Pissaco" deberá decir "Liana María Pisacco"; donde dice "Andrés Pissaco" deberá decir "Andrés Pisacco", por así corresponder. Montevideo, 29 de noviembre de 1993. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50195 Feb 01- v Feb 16

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ SOCCA, NELSON ANTONIO - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" FICHA: V 264/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de NELSON ANTONIO GONZALEZ, Acta N° 354 de fecha: 1° de febrero de 1967, en la 14° sección del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice SOCA, debe decir SOCCA por así corponder. Montevideo, 13 de octubre de 1993. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50196 Feb 01- v Feb 16

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: "ASTORE SICA, Elia.- Rectificación de Par-

tida.- (Fa. S/463/93), en cumplimiento del auto No. 3630 de fecha 9 de noviembre de 1993, se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de la Partida de Matrimonio de: Elia Astore Sica, celebrado el día 29 de junio de 1961, ante el Oficial del Reg. de Estado Civil de la 10a. sec. jud. de Montevideo, Acta No. 562, en el sentido que donde dice Elida Astore, debe decir "Elia Astore" por ser lo correcto.- Montevideo, 22 de noviembre de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55181 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo turno de Rosario, dictada en autos: "RODRIGUEZ FERNANDEZ, Rosario Lilián.- RECTIFICACION DE PARTIDAS" (F.B.Nº 194/93) 2do. Turno; se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Néstor Emir RODRIGUEZ BOURGENOIS y Marta Susana FERNANDEZ FUSATI, iniciando los trámites tendientes a obtener la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de su hija ROSARIO LILIAN RODRIGUEZ FERNANDEZ, en razón de haber sido erróneamente inscripto el número del Año que transcurria como "veinticuatro de Octubre de mil novecientos setenta y siete", en lugar de "veinticuatro de Octubre de mil novecientos setenta y cinco" que es lo que corresponde.- Rosario, 11 de noviembre de 1993. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54933 Feb 01- v Feb 16

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Segundo Turno dictada en autos: "NOGUEIRA ZEBALLOS María Elida - Rectificación de Partida" Ficha B 300/993, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Salbadora María Zeballos Cardozo, fallecida el 17 de agosto de 1991, en la 13era. sección de Durazno, Acta Nº 10, haciéndose constar en ella que el estado civil es soltera y no viuda como se consignó.- Durazno, primero de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55255 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "DÜCK, Arnold y FRANGGI, Margarita Antonia. Rectificación de partida" (F. B/181/986)" se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los comparecientes, solicitando la rectificación de partida de su menor hijo MARTIN DÜCK en cuanto se ha incurrido en un error en la misma al establecerse el apellido paterno del menor dice "Duich" cuando debe decir "Dück" por ser lo correcto. Young, Noviembre 10 de 1993. Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55295 Feb 01- v Feb 16

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rocha, se hace saber que esta Sede, el Sr. Sergio Ridguay Santos, solicita la rectificación de partida de nacimiento Acta Nº 13 del 9/1/80, en la Primera Sección del Departamento de Rocha; en el sentido donde dice: comparece Martha Santo "debe decir" comparece Martha Santos, por así corresponder y a los efectos legales se expiden las publicaciones de estilo. Rocha, 14 de octubre de 1993. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54820 Feb 01- v Feb 16

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "DURAN MONTEIRO, Irio Gerardo y DURAN MONTEIRO, María Yannet. Rectificación de partidas", ficha: 383/93, se hace saber que se solicita la rectificación de las partidas de nacimiento de Irio Gerardo DURAN MONTEIRO y de María Yannet DURAN MONTEIRO, en el sentido que a continuación se establece: 1) Irio Gerardo DURAN MONTERO, donde dice: "que es hijo legítimo del declarante y de su esposa María Angela Montero", debe decir: "que es hijo legítimo del declarante y de su esposa María Angela Monteiro". Donde dice: "y por línea materna de Juan Francisco Montero y de Feliciana Santos", debe decir: "y por línea materna de Juan Francisco Monteiro y de Feliciana Santos". Al margen donde dice: "Durán Montero Irio Gerardo", debe decir: "Durán Monteiro, Irio Gerardo". 2) María Yannet Durán Monteiro, donde dice: "y por línea materna de Juan Mauricio Monteiro, debe decir: "y por línea materna de Juan Francisco Monteiro y Feliciana Santos".

1) Acta Nº 24 del 24/2/65 - Castillos - Dpto. de Rocha.

2) Acta Nº 9 del 18/1/73 - Castillos - Dpto. de Rocha.

Rocha, 25 de noviembre de 1993. Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55275 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que en los autos caratulados: "TARUSELLI, Elio Ricardo. Rectificación de Partida". Fa. B/403/93, se presentó Elio Ricardo Taruselli solicitando la rectificación de su partida de nacimiento Acta No. 8 de fecha 15 de febrero de 1934 de la Décima Sección Judicial del Dpto. de Salto, en el sentido de que donde dice en margen y cuerpo "TERUCELLI" debe decir "TARUSELLI" así corresponder. Salto, 22 de noviembre de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55297 Feb 01- v Feb 16

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: GLACY ISABEL FIGUEROA y GLENDA ROSALBA FIGUERA.- Rectificación de Partida.- Fa. 960/1993", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Rosa Bravo promoviendo rectificación de partidas de nacimiento de su menores hijas legítimas Glecy Isabel "Figueroa" y Glenda Rosalba "Figuera", Actas No. 451 de fecha 13 de junio de 1973 y 852 de fecha 27 de setiembre de 1976, respectivamente, en el sentido que donde dice "FIGUEROA" y "FIGUERA" en las mismas debe decir FIGUERAS, por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Esta publicación deberá hacerse de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 340 de la Ley Nº 16.170.

Mercedes, 14 de diciembre de 1993. Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55279 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Trabajo de 1º Turno en autos caratulados "Ernesto Piñeyro y otros C/ Peincosa" ficha 174/93, se hace saber que el dia 23 de febrero de 1994 desde las 9 horas en el local del Cno. Carlos A. Lopez Nº 7700 de Montevideo, el Rematador Alberto Torosian rematará los bienes embargados en autos sobre la base del 50% del valor de su tasacion. SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada, asi como el 13.40% correspondiente a la comision de compra del Rematador e impestos sobre el precio obtenido, mas el 2% de impuestos a las ejecuciones judiciales.

2)Que el saldo del precio deberá ser abonado dentro de las 24 horas. 3) Que el retiro de lo comprado deberá efectuarse en el plazo de 72 horas. 4) Que el desarme y traslado de las maquinarias, herramientas y demás son de cargo del comprador. 5) Que será de cargo del expediente la comision de venta e impuestos del Rematador del 2.76%. 6) Que los titulos de propiedad y los Certificados Registrales están a disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, habiendose habilitado la Feria Judicial Mayor y a los efectos legales se hacen estas publica-

ciones. Montevideo, 28 de febrero de 1994.-
Esc. María de los Angeles Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 265,20 3/pub 11299 Feb 02- v Feb 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9 Turno, dictada en autos caratulados: "Figueroa, Belma C/TABO, HEBER Y OTRA-Juicio Ejecutivo"Ficha:N°139/92, se hace saber que el día 22 de febrero del año 1994 a las 10 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala N°1328, por intermedio del martillero PABLO JORGE ORIBE, matrícula N°4563, R.U.C. 212220320019, se procederá assitido por la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación del siguiente bien:Unidad de propiedad horizontal ubicada en la 14a. Sección Judicial de Montevideo, padrón N°187.096/001, que consta de una superficie de 75 mt. 94dm. a cota vertical 0,25 mt.. Dicha Unidad, forma parte del edificio construído en el padrón matriz N°187.096, el que según el plano del Agrimensor Héctor Dellepiane inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 7 de enero de 1976, consta de un área de 111mt 44dm, con frente 5,23mt. a la calle Bulevar Artigas, señalada su puerta con el N°4182, esquina Joaquín Suarez (BASE:$13.742).-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20%de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.II) Que será de su cargo la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 4.03%, más el 2% a las ejecuciones forzosas y demás gastos que la ley imponga a su cargo.III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.41%.IV) No existe título y plano inscripto de mensura y deslinde.V) Que del certificado de Arrendamientos, surge una acción de desalojo sobre el bien. V) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, veintiuno diciembre de 1993.-
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, ACTUARIA
20) $ 578,00 5/pub 11322 Feb 02- v Feb 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE VIGESIMO TURNO

Ernesto J. Argenti
Remate Judicial
EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Capital de 20 Turno, dictada en autos caratulados "BANCO DE SEGURO DEL ESTADO / WALTER MACHADO DA SILVA PEDROSO y otros - Ejecución de Hipoteca-Fa.4/93", se hace saber que el próximo día 24 de febrero de 1994 a partir de las 10 horas en el en el salon de la A.N.R.C. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr.3674-RUC 211225540019) con la asistencia del Alguacil de la Sede, procederá a rematar sobre una base de $ 9.116.67 (2/3 del valor de tasación) el siguiente bien inmueble:
Unidad CERO CERO OCHO, que forma parte del edificio de propiedad horizontal construído en el terreno sito en la 18a. sección judicial de Montevideo, padrón matriz 125.653, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. Héctor Dellepiane del 15 de octubre de 1979, inscripto en la Dirección General del Catastro nacional el 19 de noviembre del mismo año, con el número 90.622, consta de una superficie de 483 metros 9 dms, y tiene 10 mts. 22 cms. de frente al Noroeste a la Av. Luis P. Ponce con puerta de entrada No. 1428, distando su extremo más próximo 61 mts 80 cms. de la Av. Gral. Rivera.-La unidad 008 está empadronada con el No. 125.653/008, se ubica en planta baja, a cota vertical más noventa y tres cms, y según el referido plano cotejado por la Dirección Gral. de Catastro el 8 de noviembre de 1979, tiene un área de 33 metros 71 dms.
Se Previene: 1) El mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 20% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma, así como el 3.27% correspondiente a la comisión e impuestos del rematador, más el 2% del impuesto judicial a los remates. 2) Son de cargo del adquirente, los gastos de escritura, certificados e impuestos que la Ley pone a cargo del comprador. 3) Existe un contrato de arrendamiento.
6)Serán de cargo del expediente, los gastos, publicidad y la comisión (1,09%) e impuestos del rematador.5) Que los antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veinte de diciembre de 1993.-
Esc. Mireya Montemurro Francese, ACTUARIA
20) $ 884,00 5/pub 11444 Feb 03- v Feb 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE TERCER TURNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE TERCER TURNO.- ADHEMAR ONESTI REMATADOR.-

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de Tercer Turno, en los autos Banco Pan de Azúcar c/ Frigorífico de VRIES S.A. Intimación y reconocimiento de firma, ficha A/ 185/1992.-
Se hace saber que el día 10 de marzo de 1994 a las 09.00 horas en las puertas del Juzgado Letrado de Tercer Turno, sito en calle Ituzaingó esquina WILSON FERREIRA ALDUNATE.- El Rematador ADHEMAR ONESTI, matrícula 488 RUC 110009390018, asistido por la señora Alguacil, procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor, de los sigientes bienes muebles: un camión marca Bedford, modelo EPR 4CCO193,año 1969, Padrón No. 85.477 matrícula actual AG- 70.237: un camión marca Mercedes Benz, modelo L.1313/51 HL5 año 1987, padrón No. 117.551 matrícula AG-70.508 y un camión marca Fiat,modelo 130 L año 1979, con motor Mercedes Benz No. 353.944-10-490-598, padrón No. 62373 matrícula No. AE-67303.-
El mejor postor deberá de consignar el 20% de su oferta al serle aceptada la misma, en el acto en efectivo en Moneda Nacional que será de su cargo la comisión e impuestos del rematador o sea 18.88% como así también.- Que será cargo del expediente la comisión e IVA del Rematador o sea el 2.44%- Que los antecedentes se encuentra en el Juzgado Letrado de Pando de Tercer Turno.-
Al los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Pando, diciembre 15 de 1993.-
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria
20) $ 265,20 3/pub 11453 Feb 03- v Feb 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE OCTAVO TURNO

GUSTAVO IOCCO
REMATE JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 8° Turno de Maldonado, dictada en autos "IPATA FERNANDEZ de MARTINEZ, Alejandrina - Denuncia de Herencia Yacente", Ficha B/317/88, se hace saber que el día 4 de Marzo de 1994 a las 11 horas, en las puertas de esta Sede sita en 18 de Julio esquina 25 de Mayo, por intermedio del Martillero Gustavo Iocco, Matrícula 1716, RUC 211808550010, asistido por las Sras.Actuaria y Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, con la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea, la suma de U$S 5.351,32 (Tasación: U$S 8.027.oo) del siguiente bien inmueble: fracción de campo y sus mejoras, ubicada en la margen izquierda del Arroyo Maldonado, 6a.Sección Judicial de Maldonado, empadronada con el N° 9.780, sañalada con el N°3 en el plano del Agrimensor Antonio A. Odizzio de Mayo de 1940, inscripto el 31 de Mayo de 1940 con el N° 73 en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Maldonado, la cual se compone de una superficie de 92 Hectáreas 3.394 m2 5 dmts.-
SE PREVIENE: 1°) Que el remate se realizará en dólares norteamericanos. 2°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en dólares norteamericanos,el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 3°) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, certificados, impuestos, así como la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, el Impuesto Municipal y el Impuesto creado por la Ley N°16.320, o sea, el 3,99%, 3% y 2%, respectivamente, del precio de remate, etc. 4°) Que será de cargo del demandado la Comisión de Venta e Impuestos o sea el 1,33% del precio de remate. 5°) Que el bien se encuentra ocupado. 6°) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones habilitándose para la Feria Judicial Mayor. Maldonado, 21 de Enero de 1994.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
20) $ 748,00 5/pub 11123 Feb 01- v Feb 07

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

DANTE y GUSTAVO IOCCO
REMATE JUDICIAL

EDICTO:Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de 6to.Turno de Paysandú,dictada en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/SALVATIERRA MYRIAM GRACIELA,FRANKLIN DANILO Y RENE ISMAEL- Medidas Prepara-

torias-Ejecución de Prenda y de Hipoteca"-Ficha A/58/93, se hace saber que el próximo 25 de febrero de 1994, en la ciudad de Paysandú, por intermedio de los martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor de los siguientes bienes: I)A las 10 horas en el local de la calle Sarandí 1424 un automóvil marca Chevette, año 1988, Matrícula 111.895 de Paysandú, de 2 puertas, 4 cilindros a nafta, motor No. 8JE235HO6292 y a continuación un autómóvil HONDA CIVIC, modelo Hondamatic, año 1981, matrícula 109106 de Paysandú, de 3 puertas, 4 cilindros a nafta, motor EN11526627, II) A las 11 horas en el hall del Juzgado situado en 18 de Julio esquina Zorrilla de San Martín: terreno con construcciones y demás mejoran que le acceden,ubicado en la 12a.Sección Judicial del Departamento de Paysandú,hoy 1ra., parte de la manzana No.206 de esta ciudad, empadronado con el No. 3588, con un área total de 964 m2 6.826 cm e integrado por las siguientes fracciones: a)según plano levantado por el Agrim.Carlos Jorge Borotra inscripto en la Dirección de Obras Municipales con el No.53 el 20 de Mayo de 1930, consta de una superficie de 460 m, que se deslinda así: 23 m al S de frente a calle Charrúas; 20 mts. al O de frente a la calle 19 de Abril,formando esquina con la anterior; 23mts al N y 20 mts.al E, lindando ambos lados con propiedad de Vital A. Ressio o sucesores; b) según plano levantado por el Agrim. Carlos Jorge Borotra el 6 de Junio de 1930 e inscripto en la misma fecha en la Dirección de Obras Municipales con el No.64, consta de una superficie de 413 mts. 20 que se deslinda así: 20 mts. 78 cm al S de frente a calle Charrúas; 20 mts.54 cm al N lindando con propiedad de Vital A.Ressio o sucesores; y 20 mts.al E, limitando con propiedad de María Herioud o sucesores; c)según plano levantado por el Agrim. Rafael A.Thevenet de Abril de 1977, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el No. 5278 el 1° de Junio del mismo año, está señalado como solar No.2 del padrón No.3893 consta de una superficie de 91 mts. 4826 cm, que se deslinda así: 9 mts.10 cmts. al S lindando con el inmueble padrón 3588, fracción antes deslindada; 10 mts 02 cmts al O, limitando con el solar No.1 del mismo plano; 9 mts.16 cmts. al N lindando con el padrón No. 1420 y 10 mts.2 cmts. al E lindando con el padrón No.1425.-SE PREVIENE: 1°)Que el mejor postor de cada uno de los automóviles deberá abonar el precio total de su oferta al bajarse el martillo, en billetes de dólares americanos o en cheque certificado. 2°)Que el mejor postor del inmueble padrón 3588 deberá consignar como seña en billetes de dólares americanos o cheque certificado el 30% de su oferta.- 3°)Que los compradores de los automóviles toman a su cargo las deudas que pudieran haber por concepto de patentes de rodados y multas. 4°) Que el bien padrón No.3588 se encuentra ocupado por la parte demandada. 5°) Que serán de cargo de los compradores: a) de los automóviles el 15,20% de comisión e impuestos, incluído el 2% de la Ley 16.320.-b)del inmueble el 5,93% de comisión e impuestos, incluído el 2% de la ley 16.320.- 6°) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos, así como el 3% de impuesto municipal o sea el 5,72% del precio del remate de los automóviles y el 4,31% del bien inmueble.- 7°)Que los títulos de propiedad y demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 18 de Julio esquina Zorrilla de San Martín. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Paysandú, 27 de diciembre de 1993.-
Esc. Carolina Vercellino, ACTUARIA
20) $ 1.496,00 5/pub 11124 Feb 01- v Feb 07

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Rocha dictada en los autos caratulados:"INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA C/ MOLINO ROCHA S.A. PROCESO EJECUTIVO TRIBUTARIO".Ficha N° 169/93, se hace saber que el día 25 de febrero de 1994 a la hora 10 en el Hall de ésta Sede se rematará por el martillero Sr. Horacio Coimbra, asistido del Sr. Alguacil ad-hoc el inmueble padrón N° 1043 de la 1a. Sección Judicial de Rocha sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (Tasación $ 171.216).- SE PREVIENE:Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 30% de la misma y que serán de su cargo la comisión del rematador, impuestos nacionales y departamentales y que además serán de su cargo los gastos de escrituración, debiendo consignar el saldo a los treinta días.-
Rocha,21 de diciembre de 1993.-
Dra. Gloria Seguessa Mora.
Juez de Paz Interina.-
20) $ 270,00 5/pub 11250 Feb 01- v Feb 07

SEGUNDAS COPIAS

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOPRIMER TURNO

Edicto.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo primer Turno, en autos "Mariano Ruiz. Excepción 2das. Copias", ficha 1215-92, se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura autorizada el 27 de marzo de 1985, ante el Escribano Héctor Decia, por la cual el Sr. Mariano Ruiz Díaz compró la propiedad empadronada con el Nro. 66.495-003, sita en la 4ta. sección judicial del Departamento de Montevideo, con frente a la calle José Zorrilla Nro. 2463. La primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo, con el Nro. 990, al Fo. 1112 del Lo. 821.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 días a todo el que se considere con derecho en la presente gestión. Montevideo, diez de agosto de mil novecientos noventa y tres. Esc. Lilián Ibargoyen Obiol, Actuaria.
21) $ 544,00 10/pub 44536 Feb 03- v Feb 18

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N° 267.571. Montevideo, enero 10 de 1994. ALVARO CROCCO por UCB, SOCIETE ANONYME (BELGICA), solicita marca: "SOMATOSTATIN-UCB", clase int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 10521 Ene 25- v Feb 07

Acta: 267.601. Enero 11, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "DROXIUREA". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 10778 Ene 24- v Feb 04

Acta: 267.602. Enero 11, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "FARLUDIOL". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 10779 Ene 24- v Feb 04

Acta: 267.603. Enero 11, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "RONTAFOR". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 10780 Ene 24- v Feb 04

Acta: 267.604. Enero 11, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "DOREL". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 10781 Ene 24- v Feb 04

Acta: 267.605. Enero 11, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "ONCOTAXINA". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 10782 Ene 24- v Feb 04

Acta: 267.606. Enero 11, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "MESNA RONTAG". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 10783 Ene 24- v Feb 04

Acta: 267.607. Enero 11, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "OLTER". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 10784 Ene 24- v Feb 04

Acta: 267.608. Enero 11, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "DIEMON". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 10785 Ene 24- v Feb 04

Acta: 267.609. Enero 11, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "MAP AN". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 10786 Ene 24- v Feb 04

Acta: 267.610. Enero 11, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "CARBOPLAT". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 10787 Ene 24- v Feb 04

Acta: 267.611. Enero 11, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita marca:

IFX

Clase Int.: 5.
23) $ 486,00 10/pub 10788 Ene 24- v Feb 04

Acta 267.612. Enero 11, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "ONCO FU". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 10789 Ene 24- v Feb 04

Acta 267.613. Enero 11, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "ONMESIS". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 10790 Ene 24- v Feb 04

Acta 267.614. Enero 11, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "EXOVIR". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 10791 Ene 24- v Feb 04

Acta: 267.600. Enero 11, 1994. FERNANDEZ SECCO por BLUM DREIFUSS, MIGUEL. Solicita marca:



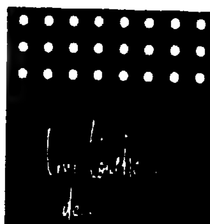
Clase Int.: 37, 42.
23) $ 648,00 10/pub 10792 Ene 24- v Feb 04

ACTA 267.744. Montevideo, enero 19 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (Francia), solicita marca:

Oni-Non

Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez dias consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 10809 Ene 24- v Feb 04

ACTA 267.745. Montevideo, enero 19 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por L'OREAL una sociedad anónima francesa (Francia), solicita marca:



Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez dias consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 972,00 10/pub 10810 Ene 24- v Feb 04

ACTA Nro. 267.596. Enero 11/1994. TRADEMAN S.A. (Montevideo), solicita marca:

AMERICA
PERRY ELLIS

clase 14.
23) $ 486,00 10/pub 10824 Ene 24- v Feb 04

ACTA Nro. 267.597. Enero 11/1994. LINDOLFO A. RIUS (Montevideo), solicita marca: "VANGUARD", clase 14.
23) $ 162,00 10/pub 10825 Ene 24- v Feb 04

ACTA Nro. 267.599. Enero 11/1994. MARIA CRISTINA PORTA (Montevideo), solicita marca: "A B C", clase 10.
23) $ 162,00 10/pub 10826 Ene 24- v Feb 04

ACTA Nro. 267.598. Enero 11/1994. MARIA CRISTINA PORTA (Montevideo), solicita marca: "BIRTCHER", clase 10.
23) $ 164,00 10/pub 10827 Ene 24- v Feb 04

Acta 267.737. 18 ENE. 1994. RODOLFO PILAS POR INCUER SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). SOLICITA RENOVACION MARCA:



CLASES: 1 a 4, 6 a 14, 16 a 23, 26 a 28, 31, 34.
23) $ 486,00 10/pub 10840 Ene 24- v Feb 04

ACTA 267.615. 12 ENE. 1994. EDITORIAL ATLANTIDA S.A. (ARGENTINA). SOLICITA: "CHACRA Y CAMPO MODERNO". CLASE 16.
23) $ 162,00 10/pub 10841 Ene 24- v Feb 04

ACTA 267.616. 12 ENE. 1994. EDITORIAL ATLANTIDA S.A. (ARGENTINA). SOLICITA: "BILLIKEN". CLASE 16.
23) $ 162,00 10/pub 10842 Ene 24- v Feb 04

ACTA 267.617. 12 ENE. 1994. EDITORIAL ATLANTIDA S.A. (ARGENTINA). SOLICITA: "CONOZCA MAS". CLASE 16.
23) $ 162,00 10/pub 10843 Ene 24- v Feb 04

ACTA 267.618. 12 ENE. 1994. GONZALEZ RUIZ por EDITORIAL ATLANTIDA S.A. (ARGENTINA). SOLICITA: "NEGOCIOS". CLASE 16.
23) $ 162,00 10/pub 10844 Ene 24- v Feb 04

ACTA 267.619. 12 ENE. 1994. GONZALEZ por: EDITORIAL ATLANTIDA S.A. (ARGENTINA). SOLICITA: "EL GRAFICO". CLASE 16.
23) $ 162,00 10/pub 10845 Ene 24- v Feb 04

ACTA 267.620. 12 ENE. 1994. EDITORIAL ATLANTIDA S.A. (ARGENTINA). SOLICITA: "GENTE Y LA ACTUALIDAD". CLASE 16.
23) $ 162,00 10/pub 10846 Ene 24- v Feb 04

ACTA 267.621. 12 ENE. 1994. GONZALEZ por EDITORIAL ATLANTIDA S.A. (ARGENTINA). SOLICITA: "SOMOS". CLASE 16.
23) $ 162,00 10/pub 10847 Ene 24- v Feb 04

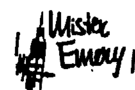
ACTA 267.622. 12 ENE. 1994. GONZALEZ por EDITORIAL ATLANTIDA S.A. (ARGENTINA). SOLICITA: "PARA TI". CLASE 16.
23) $ 162,00 10/pub 10848 Ene 24- v Feb 04

ACTA 267.623. 12 ENE. 1994. GONZALEZ por EDITORIAL ATLANTIDA S.A. (ARGENTINA). SOLICITA: "TELE CLIC". CLASE 16.
23) $ 162,00 10/pub 10849 Ene 24- v Feb 04

ACTA 267.624. 12 ENE. 1994. GONZALEZ por: EDITORIAL ATLANTIDA S.A. (ARGENTINA). SOLICITA: "PLENA FORMA". CLASE 16.
23) $ 162,00 10/pub 10850 Ene 24- v Feb 04

ACTA 267.625. 12 ENE. 1994. GONZALEZ por: EDITORIAL ATLANTIDA S.A. (ARGENTINA). SOLICITA: "PLENA". CLASE 16.
23) $ 162,00 10/pub 10851 Ene 24- v Feb 04

ACTA 267.671. 14 ENE. 1994. GONZALEZ RUIZ por CARLOS RAUL EMERY (URUGUAY). SOLICITA:



CLASE 3.
23) $ 486,00 10/pub 10852 Ene 24- v Feb 04

ACTA 267.672. 14 ENE. 1994. VEPE INDUSTRIA ALIMENTICIA LTDA. (BRASIL). SOLICITA: "DOCE MENOR GOLD". CLASE 30.
23) $ 162,00 10/pub 10853 Ene 24- v Feb 04

ACTA 267.692. 17 ENE. 1994. GONZALEZ por ENRIQUE GUILLERMO LOPEZ PELLIZA (ARGENTINA). SOLICITA: "FELLOWS". CLASE 3.
23) $ 162,00 10/pub 10854 Ene 24- v Feb 04

ACTA 267.693. 17 ENE. 1994. GONZALEZ RUIZ por: LABORATORIOS GALIEN S.A. (URUGUAY). SOLICITA: "DIAFORMINA". CLASE 5.
23) $ 162,00 10/pub 10855 Ene 24- v Feb 04

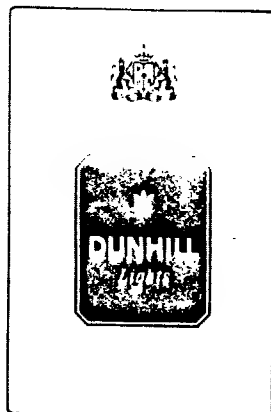
ACTA 267.575. 10 ENERO 1994. EDUARDO FERNANDEZ por FONTANS Y MONROY LTDA. SOLICITA: "CANDILEJAS". CLASES: 29, 30.
23) $ 162,00 10/pub 10856 Ene 24- v Feb 04

ACTA 267.576. 10 ENERO 1994. EDUARDO FERNANDEZ por FONTANS Y MONROY LTDA. SOLICITA: "CANDILEJAS". CLASE: 42.
23) $ 162,00 10/pub 10857 Ene 24- v Feb 04

ACTA 267.577. 10 ENERO 1994. LUIS MARTINEZ CAMARGO. SOLICITA: "SINE EXPRESS INTERNATIONAL (SEI)". CLASES INT.: 38, 39.
23) $ 162,00 10/pub 10858 Ene 24- v Feb 04

ACTA N° 267.676. Montevideo, enero 14 de 1994. CLAUDIO MORGADE por WILLIAM GRANT & SONS LIMITED (ESCOCIA), solicita "CANCUN", clase Int. 33 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 10882 Ene 25- v Feb 07

ACTA N° 267.677. Montevideo, enero 14 de 1994. ALVARO CROCCO por DUNHILL CIGARETTES OF LONDON LIMITED (REINO UNIDO), solicita:



clase Int. 34 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.458,00 10/pub 10883 Ene 25- v Feb 07

ACTA N° 267.678. Montevideo, enero 14 de 1994. ALVARO CROCCO por TEMPE S.A. (ESPAÑA), solicita: "BUICKS", clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 10884 Ene 25- v Feb 07

ACTA N° 267.711. Montevideo, enero 17 de 1994. ALVARO CROCCO por EL TRIGAL S.A. (URUGUAY), solicita: "CRACKTINES", clase Ints. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 10885 Ene 25- v Feb 07

ACTA N° 267.712. Montevideo, enero 17 de 1994. ALVARO CROCCO por EL TRIGAL S.A. (URUGUAY), solicita: "CRICK CROCK", clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 10886 Ene 25- v Feb 07

ACTA N° 267.713. Montevideo, enero 17 de 1994. ALVARO CROCCO por EL TRIGAL S.A. (URUGUAY), solicita: "MICHETTIS", clase Ints. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 10887 Ene 25- v Feb 07

ACTA N° 267.714. Montevideo, enero 17 de 1994. CLAUDIO MORGADE, por MEILLOR S.A. (FRANCIA), solicita:

meillor

clase Ints. 7 y 17 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 10888 Ene 25- v Feb 07

ACTA N° 267.758. Montevideo, enero 19 de 1994. ALVARO CROCCO por MERRIAM-WEBSTER, INCORPORATED (E.U.A.), solicita:



Clase Int. 16 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 972,00 10/pub 10889 Ene 25- v Feb 07

ACTA N° 267.759. Montevideo, enero 19 de 1994. ALVARO CROCCO por GLASURIT DO BRASIL LTDA. (BRASIL), solicita: "SELF-COLOR", clase Int. 7 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 10890 Ene 25- v Feb 07

ACTA N° 267.760. Montevideo, enero 19 de 1994. ALVARO CROCCO por THE DU PONT MERCK PHARMACEUTICAL COMPANY (E.U.A.), solicita: "RECON-O-STAT", clase Int. 10 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 10891 Ene 25- v Feb 07

ACTA N° 267.779. Montevideo, enero 20 de 1994. ALVARO CROCCO por ROUSSEL-UCLAF, Societé Anonyme (FRANCIA), solicita: "CLARAMIDA", clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 10892 Ene 25- v Feb 07

ACTA N° 267.780. Montevideo, enero 20 de 1994. ALVARO CROCCO por CINEFOT S.A. (ARGENTINA), solicita: "STYLO", clase Ints. 7, 9, 11 y 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECION.
23) $ 324,00 10/pub 10893 Ene 25- v Feb 07

Acta N° 267.632. 12 ENE. 1994. María de los Angeles IGLESIAS (Montevideo), solicito marca:



clase 42.
23) $ 486,00 10/pub 10895 Ene 25- v Feb 07

Acta: 267.641. Enero 12, 1994. FERNANDEZ SECCO por FONSECA JUAN. Solicita Marca: "TRICOLOR". Clase Int.: 30.
23) $ 162,00 10/pub 10896 Ene 25- v Feb 07

Acta N° 267.644. Montevideo, 13 ENE. 1994, con esta fecha MORENLUX LTDA. solicito RENOVAR la marca: "MORENLUX"

MORENLUX

de la clase 6. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 648,00 10/pub 10905 Ene 25- v Feb 07

Acta N° 267.804. Montevideo, 21 de enero de 1994, con esta fecha ARACELI M. GRANERO, solicito la marca: "Y.E.S.", de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 10906 Ene 25- v Feb 07

ACTA No. 267.715. Montevideo, 17 ENE. 1994. MANFREDO CIKATO por MARUTI UDYOG LIMITED (IN), solicita marca:



CLASE 12. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 10963 Ene 25- v Feb 07

ACTA No. 267.716. Montevideo, 17 ENE. 1994. MANFREDO CIKATO por MARUTI UDYOG LIMITED (IN), solicita marca: "MARUTI". CLASE 12. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 10964 Ene 25- v Feb 07

ACTA No. 267.740. Montevideo, 18 ENE. 1994. MANFREDO CIKATO por COMODEX S.A.

(AR), solicita marca: "COMODIN BEBE". CLASE 16. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 10965 Ene 25- v Feb 07

ACTA No. 267.739. Montevideo, 18 ENE. 1994. MANFREDO CIKATO por COMODEX S.A. (AR), solicita marca: "ULTRA COMODIN ADULTOS". CLASE 16. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 10966 Ene 25- v Feb 07

Acta 267.752. Montevideo, enero 19 de 1994. NORMAN FOX por SIMONE PERELE (Francia), solicita marca:

Clase Int. 25 (detalle).
23) $ 648,00 10/pub 10983 Ene 26- v Feb 08

Acta 267.800. Montevideo, enero 21 de 1994. BILLY H. FOX por PFIZER INC. (USA), solicita marca: "ANTAGON", clase Int. 5.
23) $ 324,00 10/pub 10984 Ene 26- v Feb 08

Acta 267.801. Montevideo, enero 21 de 1994. BILLY H. FOX, por PFIZER INC. (USA), solicita marca: "NANDOL", clase Int. 5.
23) $ 324,00 10/pub 10985 Ene 26- v Feb 08

Acta No. 267.717. Enero 18, 1994. GUICHON por MANENT CASANOVAS S.A. (ES), solicito marca:

cl. int. 25 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 810,00 10/pub 10987 Ene 26- v Feb 08

Acta No. 267.718. Enero 18, 1994. LUSICH, por MASTELLONE HNOS. S.A. (AR), solicito marca: "MASTELLONE", cl. int. 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 10988 Ene 26- v Feb 08

Acta No. 267.719. Enero 18, 1994. LUSICH, por MASTELLONE HNOS. S.A. (AR), solicito marca MASTELLONE HNOS., cl. int. 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 10989 Ene 26- v Feb 08

Acta No. 267.784. Enero 21, 1994. NISSAN JIDOSHA K.K. (NISSAN MOTOR CO. LTD.), solicita marca: "NISSAN PRIMERA", cl. int. 12 s/d.
23) $ 324,00 10/pub 10990 Ene 26- v Feb 08

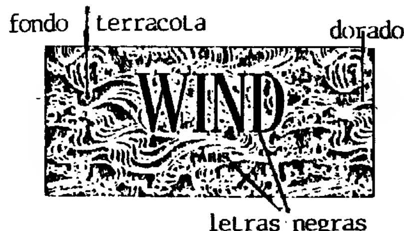
ACTA 267.766. Montevideo, enero 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ALVARO DANIEL QUARTINO MANCEBO (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 9 y 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 10992 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.767. Montevideo, enero 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por NOAS S.A. (Uruguay), solicita marca: "BEATRIX POTTER PETER RABBIT COOKIES CHOC CHIP (THE WORLD OF BEATRIX POTTER)". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 486,00 10/pub 10993 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.768. Montevideo, enero 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ALGORTA S.A. (Uruguay), solicita marca:

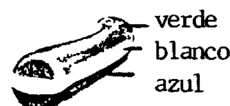


Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 972,00 10/pub 10994 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.786. Montevideo, enero 21 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por TERRY S.A. (Uruguay), solicita marca: "PURSENSE". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 10995 Ene 26- v Feb 08

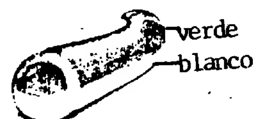
ACTA 267.787. Montevideo, enero 21 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TERRY S.A. (Uruguay), solicita marca: "KENTAROS MARINE". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 10996 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.788. Montevideo, enero 21 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



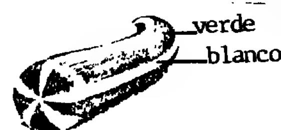
Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 10997 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.789. Montevideo, 21 enero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 10998 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.806. Montevideo, enero 21 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 10999 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.805. Montevideo, enero 21 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COLGATE PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), soilcita marca:



Clase. Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 11000 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.781. Enero, 20 1993. THE OHTSU TIRE & RUBBER Co., Ltd. Solicita:

OHTSU

Clase 12 Detalle.
23) $ 486,00 10/pub 11002 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.782. Enero, 20 1993. THE OHTSU TIRE & RUBBER Co., Ltd. Solicita:

FALKEN

Clase 12 Detalle.
23) $ 486,00 10/pub 11003 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.705. Enero, 17 1993. DIMED-DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS LTDA. Solicita: "DIMED". Clase 42.
23) $ 162,00 10/pub 11004 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.706. Enero, 17 1993. PANVEL S/A-DROGARIAS E FARMACIAS. SOLICITA:



Clase 3 y 5.
23) $ 486,00 10/pub 11005 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.751. Enero, 19 1994. LOHMANN GmbH & Co. KG. Solicita: "CELLONA". Clase 3, 5, 10.

23) $ 162,00 10/pub 11006 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.650. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. SOLICITA:

SketchPro

CLASE 9.
23) $ 486,00 10/pub 11007 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.651. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. SOLICITA:



CLASE 9.
23) $ 486,00 10/pub 11008 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.652. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. Solicita:

DeskJet 500

CLASE 9.
23) $ 486,00 10/pub 11009 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.653. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. Solicita:

LaserJet III

CLASE 9.
23) $ 486,00 10/pub 11010 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.654. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. Solicita:

DraftMaster SX

CLASE 9.
23) $ 486,00 10/pub 11011 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.655. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. SOLICITA:

PAINTJET

CLASE 9.
23) $ 486,00 10/pub 11012 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.656. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. SOLICITA:

DeskWriter

CLASE 9.
23) $ 486,00 10/pub 11013 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.657. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. Solicita:

DraftPro

CLASE 9.
23) $ 486,00 10/pub 11014 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.658. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. SOLICITA:

ScanJet Plus

CLASE 9.
23) $ 486,00 10/pub 11015 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.659. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. SOLICITA:



CLASE 9.
23) $ 486,00 10/pub 11016 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.660. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. SOLICITA:

DesignJet

CLASE 9.
23) $ 486,00 10/pub 11017 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.661. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. SOLICITA:

COLORPRO

CLASE 9.
23) $ 486,00 10/pub 11018 Ene 26- v Feb 08

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
DIRECCION NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta N° 267807.
Montevideo, 21 de enero de 1994.
MANFREDO CIKATO por BOMAC LABORATORIES LIMITED (NZ) solicita marca BOMAC Clase 5. LA DIRECCION
23) $ 324,00 10/pub 11042 Ene 27- v Feb 09

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
Centro Nacional de la Propiedad Industrial

Acta N° 267848, 25 de enero de 1994.
PILAS - INCUER SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), solicita marca VIVA LA CASA, Clase 35.
23) $ 162,00 10/pub 11075 Ene 27- v Feb 09

Acta N° 267854, 25 de enero de 1994. PILAS - INCUER SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), solicita marca INDO RATTAN, Clases 19 - 35.
23) $ 162,00 10/pub 11076 Ene 27- v Feb 09

Acta N° 267846, 25 de enero de 1994.
PILAS - FARMACO URUGUAYO SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), solicita marca GONAC 5000, Clase 5.
23) $ 162,00 10/pub 11077 Ene 27- v Feb 09

Acta N° 267849, 25 de enero de 1994.
RODOLFO PILAS por LUIS SAN MARTIN (URUGUAY), solicita marca EL SAFARI DEL CABO, Clases 35 - 39.
23) $ 324,00 10/pub 11078 Ene 27- v Feb 09

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
Centro Nacional de la Propiedad Industrial

Acta N° 267851, 25 de enero de 1994.
RODOLFO PILAS por ALCARAZ SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), solicita marca ME.TO.DO. MEDICINA TOTAL DOMICILIARIA, Clase 42.
23) $ 324,00 10/pub 11079 Ene 27- v Feb 09

Acta 267.817. Montevideo, enero 24 de 1994. BILLY H. FOX, por THE UNITED STATES SHOE CORPORATION (USA), solicita marca: "LENSCRAFTERS", clase Int. 9 y 42 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 11139 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.818. Montevideo, enero 24 de 1994. BILLY FOX por MARY KAY COSMETICS, INC. (USA), solicita marca: "COLORSELECT", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 74/425076 de fecha 16/8/93, clase Int. 42 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 11140 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.819. Montevideo, enero 24 de 1994. BILLY H. FOX, por SAYERLACK IND. BRAS. DE VERNIZES S.A. solicita marca: "TOP-COLOR", clase Int. 2.
23) $ 324,00 10/pub 11141 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.820. Montevideo, enero 24 de 1994. BILLY H. FOX, por SAYERLACK IND. BRAS. DE VERNIZES S.A., solicita marca: "POLIREX", clase Int. 2.
23) $ 324,00 10/pub 11142 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.821. Montevideo, enero 24 de 1994. BILLY H. FOX, por SAYERLACK IND. BRAS. DE VERNIZES S.A. solicita marca: "POLIULACK", clase Int. 2.
23) $ 324,00 10/pub 11143 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.822. Montevideo, enero 24 de 1994. BILLY H. FOX, por SAYERLACK IND. BRAS. DE VERNIZES S.A. solicita marca: "POLISTEN", clase Int. 2.
23) $ 324,00 10/pub 11144 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.838. Montevideo, enero 25 de 1994. NORMAN A. FOX, por SHAKLEE CORPORATION (USA), solicita marca: "SHAKLEE", clase Int. 30.
23) $ 324,00 10/pub 11145 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.839. Montevideo, enero 25 de 1994. NORMAN A. FOX, por SHAKLEE CORPORATION (USA), solicita marca:



clase Int. 3, 5 y 30.
23) $ 810,00 10/pub 11146 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.840. Montevideo, enero 25 de 1994. NORMAN A. FOX, por MALLINCKRODT MEDICAL, INC. (USA), solicita marca: "OPTIMARK", clase Int. 5 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 11147 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.841. Montevideo, enero 25 de 1994. NORMAN A. FOX por DECATHLON (Societé Anonyme) (FRANCIA), solicita marca: "DECATHLON", reivindicando prioridad solicitud francesa Acta No. 93479927 de fecha 10/8/93, c lase Int. 9, 12, 18, 20, 22, 25 y 26 (detalle).
23) $ 486,00 10/pub 11148 Ene 28- v Feb 10

ACTA 267.837. Montevideo, enero 25 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ROBERTO DANIEL BENTANCUR UMPIERRE (Uruguay), solicita marca: "3 FEET". Clase: Int. 25 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11151 Ene 28- v Feb 10

ACTA 267.812. Montevideo, enero 24 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por SOLDO HNOS. S.A. (Uruguay), solicita marca: "SUPER-MATCH". Clase: Int. 34. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11152 Ene 28- v Feb 10

ACTA 267.813. Montevideo, enero 24 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por FRUTSI ALIMENTICIA LTDA. (Brasil), solicita marca: "MARATHON". Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11153 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.852. 25 ENE. 1994. RODOLFO PILAS POR TYPEX SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). SOLICITA MARCA:



CLASE 9.
23) $ 324,00 10/pub 11196 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.850. 25 ENE. 1994. RODOLFO PILAS POR LUIS SOLER (URUGUAY). SOLICITA MARCA: "TOHATSU". CLASE 12.
23) $ 162,00 10/pub 11197 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.853. 25 ENE. 1994. RODOLFO PILAS POR TANGERINE LIMITADA (URUGUAY). SOLICITA MARCA: "PROTECTHOR". CLASE 9.
23) $ 162,00 10/pub 11198 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.847. 25 ENE. 1994. RODOLFO PILAS POR ALIANZA DE ASESORES EN SEGUROS DEL URUGUAY GRUPO INTERES ECONOMICO (URUGUAY). SOLICITA MARCA:



CLASE 36.
23) $ 486,00 10/pub 11199 Ene 28- v Feb 10

Acta Nº 267.810. Montevideo, 21 ENE. 1994, con esta fecha CONFORTOUR LTDA. solicito la marca:



de la clase 39 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 810,00 10/pub 11200 Ene 31- v Feb 11

Acta Nº 267.891. Montevideo, 27 ENE. 1994, con esta fecha VIRGINIA ROPER, solicito la marca: "GREEN TOURS", de la clase 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 11201 Ene 31- v Feb 11

Acta Nº 267.827. Montevideo, 24 ENE. 1994, con esta fecha ALEJANDRO SCIARRA POR CENTROSUR S.A. solicito la marca: "GRILL", de la clase Int. 4. Publíquese diez consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 11203 Ene 31- v Feb 11

Acta Nº 267.828. Montevideo, 24 ENE. 1994, con esta fecha ALEJANDRO SCIARRA POR RIBEN S.A. solicito la marca: "THE BEST - PARTY", de la clase Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 11204 Ene 31- v Feb 11

ACTA Nº 267.803. Montevideo, enero 21 de 1994. ALVARO CROCCO por CIRCULO DE LECTORES S.A. (ESPAÑA), solicita:



clase Ints. 9, 16 y 41 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 11216 Ene 31- v Feb 11

ACTA Nº 267.814. Montevideo, enero 24 de 1994. CLAUDIO MORGADE, por ABBOTT LABORATORIES (E.U.A.), solicita marca: "CELL-DYN", clase Ints. 1 y 10 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11217 Ene 31- v Feb 11

ACTA Nº 267.802. Montevideo, enero 21 de 1994. ALVARO CROCCO, por CIRCULO DE LECTORES S.A. (ESPAÑA), solicita "CIRCULO DE LECTORES", clase Int. 41 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11218 Ene 31- v Feb 11

ACTA Nro. 267.907. 27/1/94. PULL MASTER LTDA. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 24.
23) $ 486,00 10/pub 11223 Ene 31- v Feb 11

ACTA Nro. 267.783. 20/1/94. CARLOS LICHTMANN (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 25.
23) $ 486,00 10/pub 11224 Ene 31- v Feb 11

ACTA Nº 267.783. 20/1/94. CARLOS LICHTMANN (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 18.
23) $ 486,00 10/pub 11224 Feb 03- v Feb 18

Acta: 267.770. Enero 20, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca:



Clase Int.: 5, 35, 42.
23) $ 648,00 10/pub 11251 Ene 31- v Feb 11

Acta: 267.771. Enero 20, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "ARA-C". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 11252 Ene 31- v Feb 11

Acta: 267.772. Enero 20, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "ALGEDOL". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 11253 Ene 31- v Feb 11

Acta: 267.773. Enero 20, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "CITODOX RONTAG". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 11254 Ene 31- v Feb 11

Acta: 267.774. Enero 20, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "CITONINA RONTAG". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 11255 Ene 31- v Feb 11

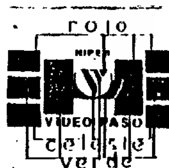
Acta: 267.775. Enero 20, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "EUMETIC". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 11256 Ene 31- v Feb 11

Acta: 267.776. Enero 20, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "FLAVICINA". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 11257 Ene 31- v Feb 11

Acta 267.777. Enero 20, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "LEBOCAR RONTAG". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 11258 Ene 31- v Feb 11

Acta: 267.778. Enero 20, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "RONVIR". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 11259 Ene 31- v Feb 11

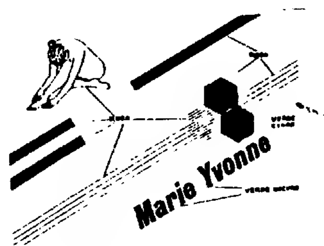
Acta No. 267.743. Enero 19, 1994. GUICHON, por OSCAR YAÑEZ y CARLOS BARAVALLI (UY), solicito marca:



cl. int. 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 810,00 10/pub 11282 Feb 01- v Feb 16

Acta No. 267.763. Enero 20, 1994. GUICHON, por L'OREAL de Francia, solicito marca: "FINITION", Cl. int. 3 s.d. Reivindica prioridad en Francia el 6.8.93, No. 93 479 616.
Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 11283 Feb 01- v Feb 16

Acta No. 267.785. Enero 21, 1994. MARIE YVONNE, S.A. solicita marca.



clase int. 3 s.d.
23) $ 810,00 10/pub 11284 Feb 01- v Feb 16

Acta No. 267.863. Enero 26, 1994. SAPORITI ANGREX S/A solicita marca: "PANASO", cl. ints. 1 y 30.
23) $ 162,00 10/pub 11285 Feb 01- v Feb 16

Acta No. 267.864. Enero 26, 1994. SAPORITI ANGREX S/A solicita marca: "BONPAN", cl. int. 1 y 30.
23) $ 162,00 10/pub 11286 Feb 01- v Feb 16

Acta Nº 267.906. Montevideo, 27 ENE. 1994, con esta fecha ALEJANDRO SCIARRA POR GROUP LOTUS LIMITED, solicito la marca: "LOTUS", de la clase Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 11298 Feb 01- v Feb 16

ACTA 267.895. Montevideo, enero 27 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (Francia), solicita marca: "NOVACTIA". Reivindicando prioridad francesa Acta No. 93/487.901 con fecha 15/10/93. Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 486,00 10/pub 11303 Feb 01- v Feb 16

ACTA 267.896. Montevideo, enero 27 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por INSTITUTO BOTANICO LA SELVA S.R.L. (Uruguay), solicita marca: "COLESTEL". Clase: Int. 5 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11304 Feb 01- v Feb 16

ACTA 267.897. Montevideo, enero 27 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ASSOCIATION INTERNATIONALE DE NUMEROTATION DES ARTICLES EAN (Benelux), solicita marca:



Reivindica prioridad de Benelux Acta No. 801021 con fecha 28/7/93. Clase: Int. 16, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 972,00 10/pub 11305 Feb 01- v Feb 16

ACTA 267.866. Montevideo, enero 26 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GABRIEL ALVARO VIVAS MORASSI (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 13. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 11306 Feb 01- v Feb 16

ACTA 267.811. 24 ENE. 1994. GONZALEZ RUIZ por COSTA, Roberto Luis (ARGENTINA). SOLICITA: "BEST SELLER". CLASE 33.
23) $ 162,00 10/pub 11310 Feb 01- v Feb 16

ACTA 267.764. 20 ENE. 1994. GONZALEZ RUIZ por ABT LABORATORIES INC. (USA). SOLICITA: "MIKROSEPT". CLASE 1.
23) $ 324,00 10/pub 11311 Feb 01- v Feb 16

ACTA 267.793. 21 ENE. 1994. GONZALEZ, por SELER S.A. (ARGENTINA). SOLICITA: "BLUE-KING". CLASES 16, 25.
23) $ 162,00 10/pub 11312 Feb 01- v Feb 16

ACTA 267.765. 20 ENE. 1994. GONZALEZ por PACIFIC FRUIT INC. (ARGENTINA). SOLICITA: "RICA BANANAS". CLASE 31.
23) $ 162,00 10/pub 11313 Feb 01- v Feb 16

ACTA 267.749. 19 ENE. 1994. GONZALEZ RUIZ por OSCAR E. FOSSATI LTDA. (URUGUAY). SOLICITA:



CLASE 25.
23) $ 486,00 10/pub 11314 Feb 01- v Feb 16

ACTA 267.748. 19 ENE. 1994. GONZALEZ RUIZ por YARDLEY AND COMPANY LTD. (INGLATERRA), solicita:



CLASE 3.
23) $ 648,00 10/pub 11315 Feb 01- v Feb 16

ACTA 267.795. Enero, 21 1994. UNILEVER N.V. SOLICITA: "BREYERS". CLASE 30 DETALLE.
23) $ 162,00 10/pub 11317 Feb 01- v Feb 16

ACTA 267.796. Enero, 21 1994. UNILEVER PLC. SOLICITA: "ALPHA NUTRIUM". CLASE 1.
23) $ 162,00 10/pub 11318 Feb 01- v Feb 16

ACTA 267.797. Enero, 21 1994. UNILEVER PLC. SOLICITA: "ALPHA NUTRIUM". CLASE 3.
23) $ 162,00 10/pub 11319 Feb 01- v Feb 16

ACTA 267.798. Enero, 21 1994. UNILEVER PLC. SOLICITA: "NUTRIUM". CLASE 1.
23) $ 162,00 10/pub 11320 Feb 01- v Feb 16

ACTA 267.799. Enero, 21 1994. UNILEVER PLC. SOLICITA: "NUTRIUM". CLASE 3.
23) $ 162,00 10/pub 11321 Feb 01- v Feb 16

Acta 267.790. Montevideo, Enero 21 1994. JUAN MIGUEL FREIRA por HUNAN PROVINCIAL FIRECRACKERS AND FIREWORKS IMPORT & EXPORT CORPORATION (CHINA), solicita marca:



clase 13.
23) $ 810,00 10/pub 11358 Feb 02- v Feb 17

Acta 267.791. Montevideo, Enero 21 1994. JUAN MIGUEL FREIRA por TEXTIL TABACOW S.A. (Brasil), solicita marca:



clase 27.
23) $ 810,00 10/pub 11359 Feb 02- v Feb 17

Acta 267.792. Montevideo, Enero 21 1994. JUAN MIGUEL FREIRA por BEIJING NATIVE PRODUCE IMPORT & EXPORT CORPORATION (CHINA), solicita marca:



clase 13.
23) $ 810,00 10/pub 11360 Feb 02- v Feb 17

Acta Nº 267.974. Montevideo, 31 ENE. 1994, con esta fecha ALEJANDRO SCIARRA POR CASE LOGIC, INC. solicito la marca:

CASE LOGIC

de la clase Int. 9, 18 y 20. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 648,00 10/pub 11371 Feb 02- v Feb 17

ACTA 267.936. Montevideo, enero 28 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por NAMIBIA BREWERIES LIMITED (Namibia), solicita marca:



Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 11380 Feb 02- v Feb 17

ACTA 267.937. Montevideo, enero 28 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por FABRISOL SOCIEDAD ANONIMA (Uruguay), solicita marca: "NATIONAL RODEO ASSOCIATION". Clse diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11381 Feb 02- v Feb 17

ACTA 267.938. Montevideo, enero 28 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MY KINDA ENTERPRISES LIMITED (England), solicita marca:



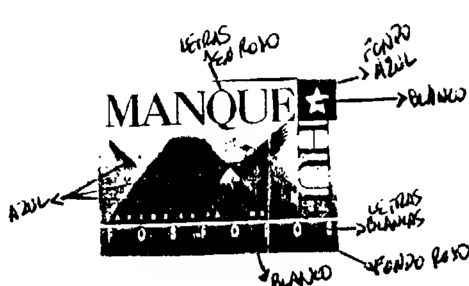
Clase: Int. 42 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 972,00 10/pub 11382 Feb 02- v Feb 17

ACTA 267.939. Montevideo, enero 28 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MY KINDA ENTERPRISES LIMITED (England), solicita marca:



Clase: Int. 42 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 972,00 10/pub 11383 Feb 02- v Feb 17

ACTA No. 267.943. Montevideo, 28 ENE. 1994. MANFREDO A. CIKATO por FOSFORERA SUDAMERICANA S.I.C. LTDA. (CL), solicita marca:



CLASE 34. LA DIRECCION.
23) $ 1.134,00 10/pub 11414 Feb 02- v Feb 17

ACTA No. 267.946. Montevideo, 28 ENE. 1994. MANFREDO A. CIKATO por MISIMAR S.A. (UY), solicita marca: "VOLARE". CLASE 39, 42. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11415 Feb 02- v Feb 17

ACTA No. 267.945. Montevideo, 28 ENE. 1994. MANFREDO A. CIKATO por HEALTH O METER, INC. (US), solicita marca: "PELOUZE". CLASE 9. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11416 Feb 02- v Feb 17

ACTA No. 267.944. Montevideo, 28 ENE. 1994. MANFREDO A. CIKATO por SUSTER, ABRAHAM (UY), solicita marca:

dick

CLASE 42. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 11417 Feb 02- v Feb 17

ACTA No. 267.879. Motevideo, 26 ENE. 1994. MANFREDO A. CIKATO por ONYX S.R.L. (IT), solicita marca:

ONYX

CLASE 25. LA DIRECCION
23) $ 648,00 10/pub 11418 Feb 02- v Feb 17

ACTA N° 267.887. Montevideo, 26 ENE. 1994. MANFREDO A. CIKATO por REEDCO INC. (PR), solicita renovar marca: "KWELL". CLASE 5. LA DIRECCION
23) $ 324,00 10/pub 11419 Feb 02- v Feb 17

ACTA No. 267.880. Montevideo, 26 ENE. 1994. MANFREDO A. CIKATO por PIASTEN SCHOKOLADENFABRIK HOFMANN GMBH & CO. KG (DE), solicita marca: "PIASTEN". CLASE 30. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11420 Feb 02- v Feb 17

ACTA 267.858. Enero, 25 1993. RODELA PRODUCCIONES S.R.L. SOLICITA:

blanco negro Video Competición rojo

Clase 38 y 41.
23) $ 486,00 10/pub 11462 Feb 03- v Feb 18

ACTA 267.859. Enero, 25 1994. DRYCLEAN-USA FRANCHISE COMPANY. SOLICITA: "DRYCLEAN-USA". CLASE 37.
23) $ 324,00 10/pub 11463 Feb 03- v Feb 18

ACTA 267.860. Enero, 25 1994. DRYCLEAN-USA FRANCHISE COMPANY. SOLICITA:



CLASE 37.
23) $ 486,00 10/pub 11464 Feb 03- v Feb 18

ACTA 267.861. Enero, 25 1994. DRYCLEAN-USA FRANCHISE COMPANY. SOLICITA: "CLEAN AROUND THE WORLD". CLASE 37.
23) $ 324,00 10/pub 11465 Feb 03- v Feb 18

ACTA 267.862. Enero, 25 1994. DRYCLEAN-USA FRANCHISE COMPANY. SOLICITA:



CLASE 37.
23) $ 486,00 10/pub 11466 Feb 03- v Feb 18

ACTA 267.829. Enero, 24 1994. Kabushiki Kaisha SEGA ENTERPRISES también actuando comercialmente como SEGA ENTERPRISES, LTD. SOLICITA:



CLASE 9, 28 y 41.
23) $ 648,00 10/pub 11467 Feb 03- v Feb 18

ACTA 267.830. Enero, 24 1994. Kabushiki Kaisha SEGA ENTERPRISES, también actuando comercialmente como SEGA ENTERPRISES, LTD. SOLICITA:



CLASE 9, 28 y 41.
23) $ 648,00 10/pub 11468 Feb 03- v Feb 18

ACTA 267.831. Enero, 24 1994. Kabushiki Kaisha SEGA ENTERPRISES, también actuando comercialmente como SEGA ENTERPRISES, LTD. SOLICITA:

JUPITER

CLASE 9 y 28.
23) $ 648,00 10/pub 11469 Feb 03- v Feb 18

ACTA 267.832. Enero, 24 1994. Kabushiki Kaisha SEGA ENTERPRISES, también actuando comercialmente como SEGA ENTERPRISES, LTD. SOLICITA:

SEGAJUPITER

CLASE 9 y 28.
23) $ 648,00 10/pub 11470 Feb 03- v Feb 18

ACTA 267.833. Enero, 24 1994. Kabushiki Kaisha SEGA ENTERPRISES también actuando comercialmente como SEGA ENTERPRISES, LTD. SOLICITA:

NEPTUNE

CLASE 9 y 28.
23) $ 648,00 10/pub 11471 Feb 03- v Feb 18

ACTA 267.834. Enero, 24 1994. Kabushiki Kaisha SEGA ENTERPRISES también actuando comercialmente como SEGA ENTERPRISES, LTD. SOLICITA:

SEGANEPTUNE

CLASE 9 y 28.
23) $ 648,00 10/pub 11472 Feb 03- v Feb 18

ACTA 267.947. Enero, 28 1994. VISOR S.R.L. SOLICITA: "PIN8". Clase 28.
23) $ 162,00 10/pub 11473 Feb 03- v Feb 18

ACTA 267.948. Enero, 28 1993. VISOR S.R.L. SOLICITA:



Clase 28.
23) $ 486,00 10/pub 11474 Feb 03- v Feb 18

Acta 268.005. 1 FEB. 1994. RODOLFO PILAS POR RECORD LIMITADA (URUGUAY). SOLICITA MARCA: "FPB". CLASE 8.
23) $ 162,00 10/pub 11498 Feb 03- v Feb 18

Acta 268.006. 1 FEB. 1994. RODOLFO PILAS POR CARLOS CIRINTANA (URUGUAY). SOLICITA MARCA: "ZUNDAPP". CLASE 12.
23) $ 162,00 10/pub 11499 Feb 03- v Feb 18

Acta 268.007. 1 FEB. 1994. RODOLFO PILAS POR CARLOS CIRINTANA (URUGUAY). SOLICITA MARCA: "TSS". CLASE 12.
23) $ 162,00 10/pub 11500 Feb 03- v Feb 18

Acta 268.008. 1 FEB. 1994. RODOLFO PILAS POR CARLOS CIRINTANA (URUGUAY). SOLICITA MARCA: "MINGXING". CLASE 12.
23) $ 162,00 10/pub 11501 Feb 03- v Feb 18

Acta 268.009. 1 FEB. 1994. RODOLFO PILAS POR PLAMET LIMITADA (URUGUAY). SOLICITA MARCA: "EASYFLEX". CLASE 20.
23) $ 162,00 10/pub 11502 Feb 03- v Feb 18

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta N° U 3229. Montevideo, enero 18 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ALCAN ALUMINIO DEL URUGUAY S.A. (Uruguay). Solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "MAMPARA PARA BAÑO O SIMILAR, ELEMENTOS CONSTITUTIVOS Y SU COMBINACION", de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 364,50 10/pub 10808 Ene 24- v Feb 04

ACTA N° 23.721. Montevideo, enero 20 de 1994. ALVARO CROCCO por IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES PLC (INGLATERRA), solicita patente de invención para "COMPUESTO, COMPOSICION, PROCEDIMIENTO Y USO", denunciando solicitud reválida inglesa N° 0 373 759 B1 de fecha 9/6/93. Publíquese conforme Ley N° 10.089.
LA DIRECCION.
24) $ 364,50 10/pub 10894 Ene 25- v Feb 07

Acta U 3231. Montevideo, enero 21 de 1994. BILLY FOX por FLAVARO LTDA. (Montevideo), solicita patente de modelo de utilidad para: "DESTAPADOR" de acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 243,00 10/pub 10986 Ene 26- v Feb 08

Acta N° U 3191. Montevideo, 18 de octubre de 1993, con esta fecha, BELTRAN COLA DE URUGUAY MOD. DE UTILIDAD, solicita patente de: "BLOQUERA DE MEDIDAS VARIAS", y de acuerdo con la Ley N° 14.549, se ordena esta publicación. La Dirección.
24) $ 364,50 10/pub 11088 Ene 28- v Feb 10

Acta N° 23.724. Montevideo, 25 enero de 1994, con esta fecha ALVARO VERGARA PICCALUGA DE URUGUAY, solicita patente de invención para: "PROCEDIMIENTO PARA INCREMENTAR PRODUCCION DE SEMILLA", y de acuerdo con la Ley N° 10.089, se ordena esta publicación. La Dirección.
24) $ 364,50 10/pub 11115 Ene 28- v Feb 10

Acta N° 23685. Montevideo, 9 de diciembre de 1993, con esta fecha GRAIN SYSTEMS DE USA, solicita patente de invención para: "COMEDERO PARA AVES DE CORRAL", y de acuerdo con la Ley N° 10089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 364,50 10/pub 11207 Ene 31- v Feb 11

Acta No. 23709. Montevideo, enero 10 1994. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por CHEMISCHE FABRIK STOCKHAUSEN GmbH (ALEMANIA). SOLICITA PATENTE INVENCION: "COPOLIMEROS HIDROSOLUBLES BIOLOGICAMENTE DEGRADABLES A BASE DE ACIDOS MONO Y DICARBOXILICOS INSATURADOS Y ESTERES O ETERES VINILICOS ASI COMO A UN PROCEDIMIENTO PARA SU PREPARACION Y A SU UTILIZACION EN DETERGENTES" (DENUNCIANDO PRIORIDAD ALEMANA P 4300772.4 del 14 enero/93). PUBLIQUESE CONFORME LEY 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 486,00 10/pub 11307 Feb 01- v Feb 16

ACTA No. 23708. Montevideo, enero 5 1994. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por MARIO AUGUSTO FERNANDEZ DE MAUSSION (ARGENTINA). SOLICITA PATENTE INVENCION: "APARATO DISPENSADOR DE BOLSAS DE PLASTICO PARA RESIDUOS" (REVALIDA PATENTE ARGENTINA No. 242.169 del 31/03/93). PUBLIQUESE CONFORME LEY 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 364,50 10/pub 11308 Feb 01- v Feb 16

ACTA 23699. 20 DIC. 1993. GONZALEZ RUIZ por HARRY PETYHAKYS (VENEZUELA). SOLICITA patente de invención: "SISTEMA DE BOMBA TERMODINAMICA PARA LA IMPULSION DE LIQUIDOS (INCLUIDA EL AGUA, CON DESINFECCION Y ESTERILIZACION DE LA MISMA) Y/O LA PROPULSION DE BUQUES DE SUPERFICIE".
24) $ 364,50 10/pub 11309 Feb 01- v Feb 16

ACTA 2752. 20 DIC. 1993. GONZALEZ RUIZ por OSVALDO RIGAMONTI SACIAI (ARGENTINA). SOLICITA MODELO INDUSTRIAL: "VAPORIZADOR ELECTRICO DE LIQUIDOS".
24) $ 243,00 10/pub 11396 Feb 02- v Feb 17

ACTA 2758. 1 de febrero de 1994. RODOLFO PILAS POR PLASTICOS GEPAX SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA MODELO INDUSTRIAL, ENVASE.
24) $ 243,00 10/pub 11497 Feb 03- v Feb 18

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26/09/1904. SIRLEY MARGARITA MEIRANA LLAMOSA y MANUEL ROOSEVELT ZAPICO SOCA. Prometieron vender a "ALMAR S.R.L." la pensión sin comida instalada en la calle Washington 313. Acreedores presentarse en Pedro Cosio 2375

25) $ 648,00 20/pub 10405 Ene 13- v Feb 09

Ley 26/09/1904. PANADERIA SOLYMAR S.R.L, prometió vender a COSTA DE ORO LIMITADA (EN FORMACION) panadería y confitería sita Joaquín Requena 2135, Montevideo. Acreedores a Juncal 1305/308.

25) $ 648,00 20/pub 10462 Ene 17- v Feb 11

Ley 26/9/1904. Prometí vender Servicentro ESSO ubicado en Río Branco y Zorrilla de San Martín, ciudad de Rocha. Acreedores allí. Autoshop S.R.L.

25) $ 648,00 20/pub 10692 Ene 21- v Feb 21

Ley 1904 - Vendimos "CAFE BAR HORNO PIZZA" Arrieta 3253 y Batlle y Ordoñez 3452 - Acreedores al mismo Ramiro Andujar Cobas - María Deus Fraga.

25) $ 648,00 20/pub 10694 Ene 21- v Feb 21

Ley 26/9/904.- Prometimos ceder cuotas sociales de SYRA S.R.L.- Acreedores en Presidente Berro 2551. RAUL ALBERTO RISSO GAUNA, SILVIA CAPOCCIA FREIRE.

25) $ 648,00 20/pub 10736 Ene 21- v Feb 21

Ley 26 de Setiembre de 1904. ENRIQUE RODRIGUEZ y MARIA COLLAZO, prometieron vender a María Silva la carnicería sita en Constitución 1902. Los acreedores deberán presentarse allí.

25) $ 648,00 20/pub 10769 Ene 21- v Feb 21

PROMESA DE VENTA DE COMERCIO.
Promitente Vendedor: GONZALO COMESAÑA, MARIA MERCEDES FERNANDEZ BARROS.
Promitente Compradora: "INTERFOODCO S.R.L."
Carnicería LALO'S, Puesto Modelo 922.
Pedro Escuder Núñez 2109.
Acreedores al mismo.

25) $ 648,00 20/pub 10775 Ene 21- v Feb 21

Ley 26/9/1904. TEODORO CARLOS OLIVERA y DORIS VEGA DE OLIVERA, prometen vender a Entrecruces S.R.L. la Carnicería ubicada en Fco. Plá N° 3952. Acreedores presentarse en la misma.

25) $ 648,00 20/pub 11030 Ene 26- v Feb 24

Ley 26 de setiembre de 1904. Robert Curbelo Novelle y Martha Nilda Alcaide Sessa, cedieron derechos de promitentes compradores a Catherine Dolly Goriup Gargiulo del Almacén de comestibles, sito en Juan José de Amézaga 2110. Acreedores en el mismo.

25) $ 648,00 20/pub 11031 Ene 26- v Feb 24

Cedimos compromiso de compraventa Comercio calle José Antonio Cabrera 3488. Acreedores en Canelones 1183/801. DANIEL MACHADO GODOY y MARTHA MABEL CASTRO MOREIRA.

25) $ 648,00 20/pub 11368 Feb 02- v Mar 03

Ley 26/9/04 - María Colina Plata prometió vender Rotisería en Acevedo Díaz 1100 a V. Lanfraco y C. Garín - Acreedores al mismo.

25) $ 648,00 20/pub 11407 Feb 02- v Mar 03

Ley 26.9.904.
José María Olivera prometió vender a Juno S.R.L., restaurant y pizzería "El Mejillón", sito en Urano esq. Juno, La Paloma, Rocha. Acreedores en Misiones 1371 Piso 3° esc. 25 Montevideo.

25) $ 648,00 20/pub 11434 Feb 03- v Mar 04

Ley 26/09/1904. ALEJO RAGUSO KELES prometió vender la administración de propiedades que gira bajo el nombre de "Administraciones Raguso" en San José 1284 a Centesur S.A. Los acreedores deberán presentarse en esa dirección en un plazo de 30 días.

25) $ 972,00 20/pub 11435 Feb 03- v Mar 04

VARIOS

MONTEVIDEO
ENTES
U.T.E.

"La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Expropiación No. 3958 del 28.3.12 hace saber a los Sres. Jorge y Lorenzo Piria Dell'Isola y a las demás personas que se consideren con derecho al bien que se detalla a continuación que:
1. El Poder Ejecutivo designó para ser expropiado por la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) el inmueble sito en la 3a. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, empadronado en mayor área con el No. 501 y que según plano de U.T.E. BR 1223 del Ing. Agr. Roberto Patiño Antelo, tiene una superficie de 528 m 50 dm y se deslinda de la siguiente manera: 8,50 m al SO de frente a calle pública de acceso a la cumbre del Cerro San Antonio; 34,07 m al NO lindando con padrón 4666; 3062 m al NE con resto del padrón 501; y 20m al SO y 24. al SE lindando con el padrón 6800. 2) El Poder Ejecutivo por el mismo decreto del 16 de junio de 1993 declaró urgente la toma de posesión del inmueble referido. 3) El inmueble de referencia servirá de asiento al sistema troncal de comunicaciones en el Sur del País. 4) UTE ofrece por el inmueble referido la suma de U.R. 2236,6953 del Banco Hipotecario del Uruguay, precio estimado por la Dirección del Catastro Nacional 5) Los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en el Departamento Jurídico de UTE, calle Paraguay 2431 4o. Piso Palacio de la Luz Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en dicha Ley".

27) (Cta. Cte.) 8/pub 50183 Ene 27- v Feb 07

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO.
VISTO el dictamen de Oficina Jurídica de fecha 1 de julio de 1993" el Directorio en uso de su legítima potestad no ha hecho lugar a lo impetrado, por entender que su política en la materia debía ceñirse a lo dispuesto en el Decreto del Poder Ejecutivo N° 590/990 del 1/x/990 reglamentario al Art. 32 de la Ley N° 16.120, que excluye expresamente en la liquidación del subsidio las sumas por concepto de sueldo anual complementario a pesar de su naturaleza salarial.
El Directorio lo fundamenta sobre la tesis de que los pagos del subsidio, conforme a lo que dispone la Ley, de hacerlos el Gobierno Central con sus recursos por lo que el aguinaldo no debe tomarse como base de cálculo en la medida que este no lo reconoce.
En consecuencia, por ahora, sólo cabe dar vista al actor de la expresada posición del Directorio en el Tema, conforme a lo dispuesto en los arts. 73 a 147 del Reglamento de Procedicimiento Administrativo y Diciplinario. Las actuaciones se elevaran a Directorio, salvo que hubiere un previo desistimiento del interesado.
Se le da por notificado al Sr. Raul Vila N° 4442 C.I. 1.727.748-4 por las presentes publicaciones.
DIVISION PERSONAL.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50262 Feb 02- v Feb 04

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOLOGICAS CLEMENTE ESTABLE
LLAMADO A CONCURSO

Se llama a concurso de méritos y oposición para proveer los cargos siguientes:
INVESTIGADOR ASISTENTE (División Zoología Experimental) Presupuestado. Escalafón D Grado 13. Sueldo $U 1.577.24. Horario: 30 horas semanales (con opción a 40 horas semanales o Dedicación Total).
INVESTIGADOR ASISTENTE (División Neuroanatomía Comparada) Presupuestado. Escalafón D Grado 13. Sueldo $U 1.577.24. Horario: 30 horas semanales (con opción a 40 horas semanales o Dedicación Total).
INVESTIGADOR ASISTENTE (División Citogenética Humana y Microscopía Cuantitativa) Presupuestado. Escalafón D Grado 13. Sueldo $U 1.577.24. Horario: 30 horas semanales (con opción a 40 horas o Dedicación Total).
INVESTIGADOR ASISTENTE (División Biología Molecular) Presupuestado. Escalafón D Grado 13. Sueldo: $U 1.577.24. Horario: 30 horas semanales (con opción a 40 horas semanales o Dedicación Total).
INVESTIGADOR ASISTENTE (División Neuromiología) Presupuestado. Escalafón D Grado 13, Sueldo $U 1.577.24. Horario: 30 horas semanales (con opción a 40 horas semanales o Dedicación Total).
INVESTIGADOR ASISTENTE (división Biología Celular) Presupuestado. Escalafón D Grado 13. Sueldo $U 1.577.24. Horario: 30 horas semanales (con opción a 40 horas semanales o Dedicación Total).
INVESTIGADOR AYUDANTE (División Neuroquímicia). Presupuestado. Escalafón D Grado 11. Sueldo $U 1.340.65. Horario: 30 horas semananles (con opción a 40 horas semanales).
INVESTIGADOR AYUDANTE (División Microbiología). Presupuestado. Escalafón D Grado 11. Sueldo $U 1.340.65. Horario: 30 horas semanales (con opción a 40 horas semanales).
INVESTIGADOR AYUDANTE (División Citogenética). Presupuestado. Escalafón D Grado 11. Sueldo $U 1.340.65. Horario: 30 horas semanales (con opción a 40 horas semanales).

INVESTIGADOR AYUDANTE (División Bioquímica). Presupuestado. Escalafón D Grado 11. Sueldo $U 1.340.65. Horario: 30 horas semanales (con opción a 40 horas semanales).
INVESTIGADOR AYUDANTE (División Biofísica). Presupuestado. Escalafón D Grado 11. Sueldo $U 1.340.65. Horario: 30 horas semanales (con opción a 40 horas semanales).
INVESTIGADOR AYUDANTE (División Neurofisiología). Presupuestado. Escalafón D Grado 11. Sueldo $U 1.340.65. Horario: 30 horas semanales (con opción a 40 horas semanales).
El salario se verá incrementado de acuerdo con la equiparación vigente con la Universidad de la República (Art. 202 Ley 15.903).
BASES DEL CONCURSO: Las bases específicas de cada cargo en concurso, como así copia del Reglamento General de Concursso vigente, estarán disponibles a los interesados en el Departamento de Administración del Instituto de 10.00 a 12.00 horas de lunes a viernes, Avenida Italia 3318.
INSCRIPCIONES: Dicho Departamento recibirá las inscripciones que presenten TODA la documentación exigida en las Bases de Concurso.
DOCUMENTACION: se deberá presentar: Curriculum vitae por triplicado con documentación que avale lo declarado en dicha relación: Cédula de Identidad, Credencial Cívica, Carné de Salud y los certificados de Jura de Fidelidad a la Bandera Nacional y de Conducta fotocopiados.
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA INSCRIPCION: 30 (treinta) días hábiles a partir de la fecha de publicación del presente llamado.
INFORMES: El Departamento de Administración proporcionará asimismo informes sobre consultas relativas al presente llamado en el mismo horario por los teléfonos: 47.16.16*, Interno 108.
Montevideo, 31 de enero de 1994.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50264 Feb 02- v Feb 04

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

"Se intima y emplaza a los sucesores a cualquier título de Francisco León Acosta Martínez, la comparecencia ante el Banco a estar a derecho y regularizar dentro del plazo de 10 días hábiles siguientes la situación de incumplimiento por adeudos atrasados referente a vivienda Programa 613, Block 1, Unidad 103 (Melo, Cerro Largo), bajo apercibimiento rescisión compromiso de compraventa de fecha 25.6.82.". Montevideo, febrero de 1994. LA GERENCIA LEGAL.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50261 Feb 02- v Feb 04

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE INGENIERIA

Repartido 2/94
Se llama a aspirantes para la provisión de los siguientes cargos docentes:

INSTITUTO DE MECANICA DE LOS FLUIDOS E INGENIERIA AMBIENTAL

Departamento de Mecánica de los Fluídos

Llamado N° 1/94 exp. 76.696, 1 Prof. Agregado (G° 4, 40 hs. sems.) puesto N° 6202 en EFECTIVIDAD.
Orientación: Hidrología e Hidrogeología.
Llamado N° 2/94 exp. 76.697, 1 Prof. Agregado (G° 4, 40 hs. sems.) puesto N° 6061 en EFECTIVIDAD.
Orientación: Hidrología.
Llamado N° 3/94 exp. 76.698, 2 Prof. Agregado (G° 4, 20 hs. sems.) puestos Nos. 6290-6182 en EFECTIVIDAD.
Orientación: Obras Hidráulicas e Hidráulica Fluvial.
Llamado N° 4/94 exp. 76.699, 1 Prof. Agregado (G° 4, 40 hs. sems.) puesto N° 6390 en EFECTIVIDAD.
Orientación: Hidromecánica y Eolodinámica.
Llamado N° 5/94 exp. 76.700, 1 Prof. Agregado (G° 4, 40 hs. sems.) puesto N° 6387 en EFECTIVIDAD.
Orientación: Hidráulica de Estuarios y Marítima.
Llamado N° 10/94 exp. 76.856, CONTRATACION de 1 cargo equivalente a Prof. Adjunto (G° 3, 20 hs. sems.) con cargo al Convenio Dirección Nacional de Hidrografía-Atlántida-Piriápolis, por 6 meses.
ORIENTACION: Hidráulica Aplicada.
Llamado N° 11/94 exp. 76.777, 1 ayudante (G° 1, 20 hs. sems.) INTERINO.
Orientación: Mecánica de los Fluídos Básica.
Llamado N° 12/94 exp. 76.778 1 asistente (G° 2, 20 hs. sems.) INTERINO.
Orientación: Mecánica de los Fluídos.

INSTITUTO DE INGENIERIA QUIMICA

Llamado N° 14/94 exp. 76.567, 1 ASISTENTE (G° 2, 30 hs. sems. de la Sección Ingeniería de Alimentos. INTERINO.
ORIENTACION: Fenómenos de Transporte. Procesos de Transferencia de Calor y Masa. Computación y análisis matemático-modelado. Se tendrá en cuenta especialmente la formación en computación y análisis matemático especialmente aplicado a procesos.

INSTITUTO DE AGRIMENSURA

Llamado N° 15/94 exp. 76.833, 1 AYUDANTE (G° 1, 20 hs. sems.) INTERINO del Departamento de Fotogrametría.
RESERVADO PARA ESTUDIANTES. (con lista de espera por 6 meses).
Orientación: Fotogrametría, Fotointerpretación. Se requieren conocimientos de idioma inglés y computación.
Llamado N° 16/94 exp. 76.848, 1 ASISTENTE (G° 2, 15 hs. sems) del Departamento de Topografía, INTERINO.
ORIENTACION: Topografía, Cartografía automatizada.
Se tendrá particularmente en cuenta la preparación y experiencia en el manejo de sistemas de información geográfica.

INSTITUTO DE COMPUTACION

Llamado N° 17/94 exp. 76.784, 1 ASISTENTE (G° 2, 10 hs. sems.) INTERINO, de la Sección Ingeniería de Software del Departamento de Programación.
ORIENTACION: Ingeniería de Software, Análisis y Diseño de Sistemas, Gestión de Proyectos, Gestión de configuración, Testeo de Software, Calidad de Software.

INSTITUTO DE INGENIERIA ELECTRICA

Llamado N° 18/94 exp. 76.712, 1 PROF. ADJUNTO (G° 3, 6 hs. sems.) CONTRATADO para dictar el curso de TELEFONIA DIGITAL (1 año).
Orientación: Telecomunicaciones, Telefonía y Telefonía Digital.
INSCRIPCIONES: Llamados a contratos e interinos: del 1° al 18 de febrero/94. Llamados en EFECTIVIDAD: del 9 de febrero al 11 de abril/94.
Las inscripciones se recibirán en la Sección Concursos de la Facultad de Ingeniería, de 9 a 12 horas, de lunes a viernes.
Las solicitudes deberán acompañarse de la relación completa de los méritos y antecedentes que se pongan en consideración.
Las bases generales serán las establecidas en el Estatuto del Personal Docente.
Las bases particulares y demás recudos se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Concursos, calle Julio Herrera y Reissig 565.
Montevideo, 28 de enero de 1994.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50271 Feb 03- v Feb 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2° Turno, en autos: "SOBRERO MARCHISSIO ANDRES PEDRO y OTROS c/ GARCIA HNOS. y OTROS" - Daños y Perjuicios - (4/280/89), se cita y emplaza por el término de 30 días, a los herederos de AUDEMAR GARCIA RIVERO, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos antes esta Sede sita en 25 de Mayo 523, 2° piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciendo constar que se ha habilitado la Feria Mayor a todos efectos. Montevideo, 08 de diciembre de 1993. Esc. Ma. del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.
27) $ 408,00 10/pub 44976 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20° Turno, en autos caratulados: "MUEBLES DEL INTERIOR LIMITADA - CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL", Ficha: 20/138/93, se hace saber que por decreto 2310 se dejó sin efecto la Junta convocada para el día 6/12/93, CONVOCANDOSE a los ACREEDORES de "MUEBLES DEL INTERIOR LTDA." para la JUNTA DE ACREEDORES a celebrarse en esta Sede sita en San José 1132 P° 4° de esta ciudad, el día 28 de febrero de 1994 a la hora 9 y 30. SE PREVIENE QUE: I) El balance y demás documentos presentados por la deudora, así como el informe del Contador, una vez presentado, pueden en todo tiempo ser examinados en la Oficina Actuaria. II) Las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos pasivos declarados por la deudora, podrán ser presentados hasta los 20 días contados a partir de la 1a. publicación del presente edicto. (Art. 1532 Nal. 3° del C. de Comercio). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de diciembre de 1993. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
27) $ 680,00 10/pub 45432 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEPTIMO TURNO

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 7mo. Turno en autos: "D/474/93 PENNI JUAN CARLOS Y TAVARES o TABARES SUSANA RAQUEL - DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos JUAN CARLOS PENNI LUZARDO y SUSANA RAQUEL TAVARES o TABARES, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 21 de noviembre de 1993. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
27) $ 600,00 20/pub 43379 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. HERENCIA YACENTE.

Edicto.- Por disposición del juzgado Letrado de Familia de 16 turno en autos: "BATALLA o BATALLESE STABLI o STABILE, Josefa - Herencia Yacente, ficha A 6/89, apertura sucesión de BATALLA o BATALLESE STABLI o STABILE, Josefa, haciéndolo saber a los interesados para que concurran en el plazo de 90 días a deducir sus derechos. Montevideo, octubre 4 de 1993. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 11126 Ene 28- v Feb 10

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Familia de 16 turno en autos: "BATALLA ó BATALLESE STABLI ó STABILE, Josefa - Herencia Yacente, ficha A 6/89, apertura sucesión de BATALLA ó BATALLESE STABLI ó STABILE, Josefa, haciéndolo saber a los interesados para que concurran en el plazo de 90 días a deducir sus derechos. Montevideo, octubre 4 de 1993. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 11126 Feb 02- v Feb 17

Herencia Yacente.

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16to. Turno se hace saber que por resolución dictada en autos: "PORLEY de BIARNES María Ilsa. Herencia Yacente". Ficha A/447/93 la apertura de la sucesión de MARIA ILSA PORLEY DE BIARNES, citándose a los interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir sus derechos.- Montevideo, 22 de noviembre de 1993.- Publíquese por 30 días.- Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

27) $ 720,00 30/pub 42527 Dic 02- v Dic 24

Feb 01- v Feb 21

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno se hace saber que en los autos caratulados "Martinez, José Luis. Posesión notoria de estado civil", Ficha A/417/93 se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Montevideo, diciembre 13/93. EN FE DE ELLO siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo en la fecha indicada. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

27) $ 408,00 10/pub 45101 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 18° Turno, en autos "MERLANO GAMBINI, Raúl Augusto y FOSSATTI GONZALEZ, Gladys Norma por MERLANO FOSSATTI Analía. VENIA PARA EMANCIPAR Y EJERCER EL COMERCIO, ficha A 477/92, se hace saber que se autorizó mancipación de Analía MERLANO FOSSATTI y ejercicio del comercio, escritura autorizada por Escribano Antonio Soutullo el 18.3.93, 1ra. copia inscripta: Registro de Comercio: n° 9, folio 9vto. Libro 2 y Registro de Actos personales; N° 18, folio 18 del libro 130. A los efectos legales se hace la presente publicación. Montevideo, 24 de mayo de 1993. Esc. Graciela Fernández Moratorio; Actuaria Adjunta.

27) $ 408,00 10/pub 44994 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ RODRIGUEZ, PATRICIA ALINSON C/SIBIONE JOSE LUIS - AUX. DE POBREZA, CURADOR ADLITEM Y DIVORCIO" FICHA: D 304/93, se cita, llama y emplaza al SR. JOSE LUIS SIBIONE por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 6 de diciembre de 1993. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55249 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23 Turno, dictada en los autos caratulados: FONTINOVO SAMANDU Rene Esther por SILVA FONTINOVO Adriana, Mónica y Juan Andrés c/ SILVA CORREA Juan. Aux. de Pobreza. Pérdida Patria Potestad. C 531/92, se cita, llama y emplaza a: Juan SILVA CORREA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (NOVENTA) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N° 13209). Montevideo 16 de diciembre de 1993. Por auto 6617 del 29/10/93 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza, exonerándosele de publicar en otro periódico no oficial (art. 89.2). Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55290 Feb 01- v Feb 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, dictada en autos: "BERON, Julia C/ HORACIO GARCIA LAGOS S.A. Escrituración (Ficha 661/93", se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días, citándosele de excepciones a HORACIO GARCIA LAGOS S.A., para proceder a la escrituración del inmueble sito en la Decimonovena Sección Judicial del departamento de Canelones, Padrón actual 37684 (antes M/ área 50237) solar 19, manzana 116, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio. Montevideo, dieciocho de agosto de mil novecientos noventa y tres. Esc. Cristina Cervini, Actuaria Adjunta.

27) $ 340,00 10/pub 45427 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17o. Turno, dictada en autos: "ANTEL C/ALBA URES PEREYRA, Juicio Ejecutivo, Ficha C 1332/93, se cita de excepciones a la Sra. ALBA URES PEREYRA por el plazo de diez días.- Montevideo, 22 octubre/993.- Esc. Nélida Viera, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55228 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17o. Turno dictada en autos: "ANTEL C/RUBEN SALINAS, Juicio ej. Ficha C 889/93, se cita, llama y emplaza a RUBEN SALINAS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días.- Montevideo, 11 agosto de 1993. Esc. Nélida Viera, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55293 Feb 01- v Feb 16

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30° turno, dictada en los autos caratulados "Jacué Viña, Rosario C/ Florismán Rodríguez, Griselda Valle, Alvaro Silvera y Graciela Massini. Desalojo Precario", Ficha 1955/92, se cita y emplaza a los sucesores del Sr. Florismán Rodríguez bajo apercibimiento de designarse defensor de Oficio, por el plazo de 90 días, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio. Montevideo, 13 de diciembre de 1993. Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.

27) $ 272,00 10/pub 45895 Feb 01- v Feb 16

TRIGESIMO CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34° Turno en autos: "ANTEL C/ALVAREZ DE FREITAS, Juan Luis. Juicio Ejecutivo". Ficha C/204/92 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a JUAN LUIS ALVAREZ DE FREITAS a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Montevideo, de octubre de 1993. Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55292 Feb 01- v Feb 16

VARIOS

ALICIA MARIA CHIESA QUIJANO con cédula de identidad N° 1.641.133-8, constituyendo domicilio en Pablo Nin y González 1035 a quienes pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del art. 508 de la ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Montevideo a efectos de inscribir la titularidad del vehículo MARCA VOLKSWAGEN, PADRON 280.424, MATRICULA 803.294 (anterior 319.192) Montevideo, MODELO BRASILIA 1600, AÑO 1980, N° de Motor BN 674374 a su nombre, II) que hubo dicho bien por compromiso de compraventa de Rodolfo Ladra Fiedler, soltero, otorgado en Montevideo el 20/4/93, III) que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.296,00 10/pub 11483 Feb 03- v Feb 18

BIEN DE FAMILIA

Constituyentes: LUCIANO WALDEMAR GUADALUPE PERDOMO.
Beneficiarios: El mismo y MARIA IRENE ALONZO DOMINGUEZ.
Escribana: MARY SUNGURLIAN.
Fecha de escritura: 20 de diembre de 1993.
Datos del Bien: Padrón N° 4835, manzana 269, 5ta. Sec. Jud. de la ciudad de La Paz, Departamento de Canelones.
Inscripción en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Canelones con el N° 17 F° 22 L° 4.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50167 Ene 25- v Feb 07

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a los interesados para que comparezcan por el término legal a estar a derecho en los autos: "CHAVES Roben y Sonia CHAVES C/ SUCESORES DE JACINTO ORTIZ. POSESION NOTORIA DE ESTADO CI-

VIL DE HIJO NATURAL" (FICHA: A/206/93), bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Artigas, 19 de noviembre de 1993. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
27) $ 272,00 10/pub 45840 Feb 01- v Feb 16

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en autos: "OLIVEIRA GARCIA, BAUTISTA c/ ADELA ESTHER DELGADO MOZZO. ACCION SIMULATORIA". Ficha A. 424/93; se cita llama y emplaza a OBDULIO RAMIREZ MOSSO a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Las Piedras, 19 de noviembre de 1993. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
27) $ 340,00 10/pub 45612 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er. turno en autos: "SIMONELLI, WALTER HUGO y NORMA BEATRIZ SERVENTE. RATIFICACION DE TENENCIA" Ficha 1223/A/1993. Se cita, llama y emplaza a María Susana Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 1 de setiembre de 1993. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
27) $ 272,00 10/pub 45982 Feb 01- v Feb 16

JUZGADO DE PAZ
DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18va. Sección de Canelones dictada en autos: "ARNOLDO NORBERTO: MARIA INES Y CARLOS JORGE BERTA PERFUMO C/ALFREDO EUGENIO BERTA SALLETI o SAGLIETTI. Escrituración judicial de promesa. Ficha 135/93", se cita, llama y emplaza al Sr. Alfredo Eugenio BERTA SALLETI o SAGLIETTI por el término de 90 días para que comparezca a esta gestión en ese termino bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Atlántida, 23 de diciembre de 1993. Dra. Adriana De los Santos, Juez de Paz.
27) $ 340,00 10/pub 11179 Ene 28- v Feb 10

EDICTO.- Por disposición del SR. Juez de Paz de la 18va. sección de Canelones en autos: "CAPOTTE CURBELO JESUS MARIA Y OTRO. Acción Posesoria. Ficha 111/92", se hace saber que ante esta Sede se tramita la acción posesoria sobre el bien inmueble padrón 3079 del Balneario Parque del Plata, 18va Sección de Canelones con frente a calle 14 digo Diagonal 14. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y en especial a los Sres. Armando, Hugo y Cristina Lagorio Gonzalez y Dra. Rosalía González a que comparezcan en el plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos. Atlántida, 25 de marzo de 1993.- Dr. Marcos Garcia Farina, Juez de Paz.
27) $ 476,00 10/pub 44535 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "ALVAREZ, JORGE Y LEMA, SUSANA c/ GULA, ROBERTO Y TRINDADE, SHIRLEY. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. F.C. 205/93", se cita, llama y emplaza al Sr. Roberto Gula y la Sra. Shirley Trindande para que comparezca en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los trámites. Colonia, diciembre 15 de 1993. Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55376 Feb 01- v Feb 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por diposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo - 2do. turno, en autos: "CUELLO, ISABEL EVELINDA-POSESION NOTORIA ESTADO CIVIL" (Fa. 206/ B/93), se hace saber que ante esta Sede se presentó Isabel Evelinda Cuello iniciando acción de posesión notoria de estado civil de madre natural de Oscar Orlando Montes de Oca, por lo que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición en el presente juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo, 14 de diciembre de 1993. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
27) $ 360,00 10/pub 46071 Feb 01- v Feb 16

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "INDABURU, NANCEL MABEL - RATIFICACION DE TENENCIA" (Fa. 191/B/93) se cita, llama y emplaza a FELIPE RAMON MICHELENA y a MARIA GLADYS IBARROLA, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Carmelo, 4 de octubre de 1993. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55244 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

MALDONADO
JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL
PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Civil de Primer Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "BULGARELLI ELEUTERIA c/ GODOY, HECTOR EDUARDO. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. Fa. 667/ 93", se cita y emplaza al Sr. HECTOR EDUARDO GODOY a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días. Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55274 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FLORENCIA MORALES RUIZ DE PECULIO, MARIA CATALINA, JOSE MARIA y SANTIAGO MARIA PECULIO MORALES, Fa. B/475/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos, Paysandú, 3 de diciembre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 272,00 10/pub 45355 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JORGE PINTOS DE LOS SANTOS y VICTOR PINTOS DE LOS SANTOS. Fa. B/63/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de noviembre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 272,00 10/pub 45357 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AZAMBUYA o ASAMBUYA o AZAMBUYO ALVAREZ DE CASTRO y JUAN FRANCISCO CASTRO. Fa. B/ 461/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 7 de diciembre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 272,00 10/pub 45365 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

DE TERCER TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de Elisa Cayetana Alvarez de Blanco, Ficha B/162/1992, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 3 de diciembre de 1993. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 272,00 10/pub 46063 Feb 01- v Feb 16

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS CECILIO LISTUR.- SUCESION.- Fa. B/410/ 93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de octubre de 1993. Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 272,00 10/pub 46066 Feb 01- v Feb 16

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 5to. Turno de Paysandú en autos: JANSSEN, Johanes C/ JACOBS, Franciscus - Juicio Ordinario - A/151/93, se hace saber que ha comparecido en representación de Johanes L. Janssen, el Dr. Aníbal Vidal, promoviendo "juicio ordinario" contra FRANCISCUS NICOLAS MARTINUS JACOBS, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al señor FRANCISCUS NICOLAS MARTINUS JACOBS, a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos. Paysandú, 30 agosto de 1993. Carolina Vercellino, Actuaria.
27) $ 340,00 10/pub 45356 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE REYES NUÑEZ REYES. B/191/91, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte (20) días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de agosto de 1993. Carolina Vercellino, Actuaria.
27) $ 272,00 10/pub 46065 Feb 01- v Feb 16

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "PRADERE DE LUNA, María Rosa y otros c/ OCUPANTES DEL PADRON 1583 (Cabo Polonio). Reivindicación", ficha: 569/92, se hace saber que por auto Nº 7695 de fecha 8/12/93, y por acuerdo entre las partes se dispuso una prórroga de sesenta días para comparecer en los autos mencionados, a todas aquellas personas que acrediten poseer construcciones anteriores al 25/2/93. Rocha, 16 de diciembre de 1993. Escribana Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
27) $ 340,00 10/pub 46062 Feb 01- v Feb 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha dictada en los autos: "PUÑALES CORREA, Roberto Carlos. Pres. de bien mueble. Fa. 361/93", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos aquellos que por cualquier concepto se consideren con derecho sobre una motocicleta marca Yamaha, Motor No. F58-66681 K Mod.YB 50 año 1979, matrícula B1K673 (anterior B1-07798) de 50 cc Padrón 578046 del Dpto. de Maldonado, especialmente a Gladys Mabel Ramírez o sucesores a título universal o singular, para que comparezcan a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rocha, noviembre 28 de 1993. Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz.
27) $ 508,00 10/pub 45618 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

EDICTO. Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Rocha dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/SOSA Cándido.- Proceso Ejecutivo Tributario.- Fa. 285/93", se cita, ma y emplaza a CANDIDO SOSA, para que comparezca a estar a derecho en este juicio, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de continuar esta gestión sin su intervención. Rocha, setiembre 29 de 1993. Dra. Martha Vendrell, Juez de Paz Departamental.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55273 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "ROZA o ROSA, María Eufrasia y CARDOZO, Amelino.- Sucesiones. B/464/92", se insta al interesado JULIO CESAR CACERES CARDOZO a que manifieste dentro de un plazo no mayor de 40 días si acepta o repudia la herencia de los causantes "Amelino Cardozo y María Eufrasia Roza o Rosa": A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a siete de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
27) $ 340,00 10/pub 45848 Feb 01- v Feb 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Javier Eduardo Andión Devecchi, domiciliado en Artigas 380, optando por el título de Escribano Público, ofrece declaración de Gabriel Jesús Rodriguez Chiappini y de Ricardo Miguel Torres Carabio. Salto, 10 de noviembre de 1993. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental 2o. Turno.
27) $ 272,00 10/pub 45854 Feb 01- v Feb 16

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "BOVE PEREZ RAFAEL GASTON C/ CARLOS, FELIX PABLO, JUAN PEDRO, URSULA TERESA, TEODORO, JUAN Y FERMINA GUMERSINDO FERROU MAESTRI Y OTROS. PARTICION". Fa. B/809/93, se hace saber que ante esta Sede se presentó RAFAEL GASTON BOVE PEREZ promoviendo partición parcial de la sucesión de JUAN MARIA FERROU. En CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores a cualquier título de JUAN MARIA FERROU y/ o a los sucesores de éstos también a cualquier título, y especialmente a CARLOS, FELIX PABLO, JUAN PEDRO, URSULA TERESA, TEODORO, JUAN Y FERMINA FERROU MAESTRI; CAROLINA Y GUADALUPE PISTON FERROU, MARIA VICTORIA Y LEON RODOLFO TRAVIESO PISTON; JOSE FELIX, EUSEBIA, EULOGIO, TEODORO MARCOS, EUFRASIO HILARIO, CARLOS VICTOR, DELMIRA, ELIDA FELICIA, CAROLINA E IRMA GREGORIA FERROU DE VERA; JUANA AURISTELA, MARIA ELIDA ISABEL, ONOFRE ORESTES, ERNESTO GREGORIO, BLANCA ELVIA, ILDA MARINA, ELSA BEATRIZ, LORENZO NERIS, LARRE RUVE Y GLADYS VETTYS VIÑA PISTON; MARCELINA PEREZ MARTINEZ, CLAUDIO ELIAS Y JACINTA NANDN PEREZ para que comparezcan en estos autos a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites. San José, 26 de noviembre de 1993. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
27) $ 748,00 10/pub 45066 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "DAGHERO UNDERSON, GUILLERMO JUAN y OTRA c/ PUCHETTA, RAUL ALBERTO y OTRA.- Pérdida de la Patria Potestad".- Ficha C/218/1993, se hace saber que ante esta Sede, se han presentado GUILLERMO JUAN DAGHERO UNDERSON y NORMA NANCY VALCHEFF JAIME, solicitando la pérdida de la patria potestad que corresponde a RAUL ALBERTO PUCHETTA y CECILIA RAQUEL HERRERO, respecto de su hija natural reconocida SONIA CECILIA PUCHETTA HERRERO.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a RAUL ALBERTO PUCHETTA y CECILIA RAQUEL HERRERO, domiciliados en esta ciudad, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 19 de noviembre de 1993. Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55242 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "LEMOS LEMOS, Antonio y otros. PARTICION" Fa. A 602/93, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los Señores: Derves Tydio LEMOS VIDARTE, Yerú LEMOS VIDARTE, Banchou LEMOS VIDARTE, Daysi Himazul LEMOS VIDARTE, Lautaro LEMOS VIDARTE, Aída Owalconda LEMOS VIDARTE, Justo Luciano LEMOS VIDARTE, Víctor Hugo LEMOS VIDARTE, Lyropeya LEMOS VIDARTE, Francisco Javier LEMOS JUCAL, Franco CASARIEGO LEMOS, Tito Francisco LEMOS LEMOS, Carlos Alberto LEMOS LEMOS, Jaime Doribal LEMOS LEMOS, Adriana Rosa LEMOS LEMOS, María Cristina LEMOS LEMOS, Homero Guillermo LEMOS LEMOS, Aída Eglantina LEMOS LEMOS, María Teresa LEMOS LEMOS, María Celestina LEMOS JUNCAL, Idelma Juana LEMOS LEITE, Juan Pablo LEMOS LEITE, Palermo Adrian LEMOS LEITE, Nair Victoria LEMOS LEITE, Marina María LEMOS LEITE, Luisa Angélica LEMOS LEITE, Oridia Balentina o Valentina LEMOS LEITE, Mirta CASARIEGO LEMOS, Adela CASARIEGO LEMOS, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes (artículos 1.124 y 1.071 del Código Civil). Treinta y Tres, 7 de OCTUBRE de 1993. Dra. M. Florencia di LORENZO. ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 680,00 10/pub 45977 Feb 01- v Feb 16

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

SIGNIFICATIVA S.A.
Aumento de Capital

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de No viembre de 1992 se aumentó el capital a la suma de $ 72.000.oo (Pesos uruguayos setenta y dos mil). Artículo 362 Ley Nro. 16060.
28) $ 2.820,00 10/pub 10801 Ene 25- v Feb 07

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

LEON ARAJA HAZAN, (Ficha 469/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11570 Feb 04- v Feb 21

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

HECTOR ALARICO SOMMA SANTELLAN, (Ficha S-503/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11523 Feb 04- v Feb 21

SEGUNDO TURNO

APOLONIA JOSEFA HERNANDEZ TESTA de CORUJO o APOLONIA JOSEFA HERNANDEZ, (Ficha S/523/93).
Montevideo, 1° de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11516 Feb 04- v Feb 21

TERCER TURNO

ISOLINA ALONSO NUÑEZ, (Ficha 7/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11517 Feb 04- v Feb 21

DEMETRIA JOSEFINA COSTA MENTA o MARIA DEMETRIA COSTA MENTA o JOSEFA COSTA MENTA, (Ficha 532/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11588 Feb 04- v Feb 21

QUINTO TURNO

MIRTA CECILIA ALVES o ALVEZ GODOY, (Ficha 527/93).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11586 Feb 04- v Feb 21

SEXTO TURNO

RUBENS OSVALDO HERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha 473/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11571 Feb 04- v Feb 21

MARIA ROSA PLA IRIBARNE, (Ficha 494/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11589 Feb 04- v Feb 21

OCTAVO TURNO

CORTAZZO MUENZZO, MARIA ISABEL, (Ficha S-469/93).
Montevideo, 2° de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11522 Feb 04- v Feb 21

DECIMO TURNO

ATILIO MARCOS NORIA ABREU, (Ficha F 228/93).
Montevideo, 20 de julio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11591 Feb 04- v Feb 21

DECIMOTERCER TURNO

JORGE ALEX BINGOLA ALVES, (Ficha 300/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11582 Feb 04- v Feb 21

DECIMOCUARTO TURNO

ANTONIO MARIA TOSONOTTE QUIOSSONE o ANTONIO MARIA TOSONOTTE, o ANTONIO M. TOSONOTTE, o ANTONIO MARIA TOSONOTTI, (Ficha S/432/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11515 Feb 04- v Feb 21

MAXIMO RAMON MARTINEZ DELFRARO, (Ficha S/484/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11572 Feb 04- v Feb 21

DECIMOQUINTO TURNO

IRMA BOVO CORINO de STUPINO y DOMINGO o DOMENICO STUPINO BOVO o BOVE, (Ficha A 513/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11590 Feb 04- v Feb 21

DECIMOSEXTO TURNO

MANUEL CASAL o MANUEL CASAL FRECHA, (Ficha A 539/93).
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11514 Feb 04- v Feb 21

DECIMOCTAVO TURNO

ESTELA VARGAS OLIVERA, (Ficha A 452/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11109 Feb 04- v Feb 21

VIGESIMOPRIMER TURNO

ALVARO FRANCISCO TUTOR, (Ficha S 483/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11569 Feb 04- v Feb 21

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA ALICIA PENNINO FELIX, (Ficha S/506/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11524 Feb 04- v Feb 21

DALMACIO CRISTALDO CAMEJO, (Ficha S/555/93).
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11592 Feb 04- v Feb 21

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

AIDA ANA ALVEZ TECHERA, (Ficha S/561/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11573 Feb 04- v Feb 21

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DELIA JUSTINA MOREIRA SAAVEDRA, (Ficha B 203/93).
Durazno, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11566 Feb 04- v Feb 21

CONVOCATORIAS COMERCIALES

SIDEX S.A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 344 inc. 2 de la Ley 16.060 se convoca a los señores accionistas para la Asámblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de Febrero de 1994, a las 15 horas en Miguelete N° 1512 a los efectos de considerar la siguiente orden del día:
1° Aumento del capital social hasta $ 4.000.000 (pesos uruguayos cuatro millones).
2° Designación de dos asambleístas para suscribir el acta.
03) $ 243,00 3/pub 11577 Feb 04- v Feb 08

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. MARIA CLAVELO BELLO y WALTER BELLO, en su calidad de titulares del nicho 1662 del Cementerrte solicitando el traslado al Osario General procedente del mencionado local los restos de ELA LUISA ECHEVERRIA DE ELHORRIBURU.- Se hace publica esta petición por el término de diez días emplazando por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos (RESTOS) para interponer sus reclamos. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. Montevideo, 21 de octubre de 1993. Esc. Miguel A. Perera Walter, Encargado de la Subdirección del Servicio de Necrópolis.
04) $ 972,00 10/pub 11594 Feb 04- v Feb 21

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
OCTAVO TURNO

ZULMA TERESA PEREZ RUBINI y NUMAR PEDRO GARCIA HERNANDEZ (Ficha: D Nº 336 de 1993).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11129 Feb 04- v Mar 07

VIGESIMO TURNO

CHANA o ANA TUCHMAN KURYK o KURIK y JULIO CESAR EDELMAN WITKIND (Ficha: D/502/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11593 Feb 04- v Mar 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

JOSE LUIS SALDIAS y GRACIELA LEONARDI BARCA (Ficha: D/470/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11528 Feb 04- v Mar 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

MIRTA LUZ VILLANUEVA y ROBERTO CARDOZO OLIVERA (Ficha: D/345/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11530 Feb 04- v Mar 07

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

INVERBRAS INTERNATIONAL S.A.
(EN LIQUIDACION)

Asamblea General Extraordinaria 29.12.93 resolvió por unanimidad la disolución anticipada nombrando liquidadores a Fernando C. Rischewski, José V. Iriatborde y William Labourdette.
06) $ 324,00 10/pub 11580 Feb 04- v Feb 21

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico No. 40 54 88 habilitado en Montevideo. Deberá presentarse en el Centro Comercial de Antel por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 11512 Feb 04- v Feb 08

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular servicio telefónico número 8367 en calle Gobernador de Viana Block A ap. 103 habilitado en Salto. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 11581 Feb 04- v Feb 08

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er. Turno, en los autos caratulados "PREMIOSTAR S.A. MORATORIA". (FICHA Nº 193/1993), se hace saber que en la Junta de Acreedores celebrada el 3 de diciembre próximo pasado en esta Sede, se ha resuelto designar acreedores informantes a "Barraca Europa S.A." y a "Aspen Ltda.", y a convocar a los acreedores para la nueva Junta que tendrá lugar en esta Sede, el día 4 de marzo de 1994, a la hora 9.00. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, el 10 de diciembre de 1993.
Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.
13) $ 408,00 10/pub 11595 Feb 04- v Feb 21

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, febrero 04 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

ALVARO TOMAS AVILA, 27 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado en Luis Lasagna 6696 y GIOVANNA INVERNIZZI, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis Lasagna 6696.

NELSON MARCOS ALMEIDA, 55 años, di-

vorciado, empleado, oriental, domiciliado en Colón 1430/17 y MARIELA ROSMARI AVERO, 31 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Colón 1430/17.

CLAUDIO DANIEL ALMIRON, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Helvecia 4238 y MARIA ELENA DAVILA, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Helvecia 4319.

ANDRES DUCUING, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Macachines 2378 y ROSANA ISABEL FARCILLI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Santiago Vázquez 1272.

NESTOR ALVARO AÑON, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cufré 2193 y ROSANNA GERVASIO, 31 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Lezica 6335.

OFICINA No. 2

ALEJANDRO GABRIEL BRUNO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 12 de Diciembre 1003 y MARTA VIRGINIA MELANO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gambetta 1185 B/3.

OFICINA No. 3

RUBEN CESAR CECHELES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camambú 4185/3 y SANDRA GABRIELA MORALES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camambú 4335.

JOSE CARLOS CAITANO, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Paso del Andaluz 4278 y SANTA MADRID FLORES, 51 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paso del Andaluz 4278.

RICARDO JOSE CASAROTTI, 57 años, viudo, docente, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 3495/401 y STELLA MARIS PIFFARETTI, 54 años, viuda, docente, oriental, domiciliada en Mariano Sagasta 70 A/10.

HUGO DANIEL CUBAS, 22 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 3134 y CLAUDIA DANIELA BONANNI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andrés Bello 1959.

JOSE DANIEL CARDARELLO, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Andes 1417/402 y DANIELA ALEJANDRA PRIETO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andes 1417/402.

JULIO CARBAJALES, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Ramón Massini 3030 y MARIA INES PIANALTO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colonia 1193/703.

OFICINA No. 4

GABRIEL FERRARO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andrés Lamas 3467 y CECILIA PATRICIA LAZZARINO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Comercio 2689.

HENRY ALFREDO LAYES, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en 25 de Noviembre 3705 y GLADYS DANIELA BAZZALO, 21 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Of. 4 6011 Cno. Maldonado.

GERMAN DANIEL FERREIRO, 29 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Luis Franzini 862/101 y GABRIELA LAURA AMODEO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Chiaveri 3089.

GREGORIO ABEL LOPEZ, 47 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Ariel 5172 y GRACIELA BEATRIZ LATORRE, 44 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Ariel 5172.

OFICINA No. 5

GUSTAVO MARIO GUERRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rbla. Costanera Miguelete 865 y GABRIELA MARIA BRITOS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guaná 1964.

LUCIANO AMBROSIO GONZALEZ, 31 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Londres 3598 y MARGARITA MAGDALENA FREITAS, 46 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Londres 3598.

JUAN GUSTAVO ISLA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 2734 y ANA ALICIA BENITEZ, 29 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Monte Caseros 2824-5.

OFICINA No. 6

GONZALO ALFONSO MENDOZA, 39 años, soltero, productor agropecuario, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 3065/602 y MARIA ANGELICA MILLER, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Bvar. Artigas 934/802.

RICHARS QUEN MARTINEZ, 34 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Los Jockeys 4646 y GLORIA SILVANA PAVAN, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Iguazú 4906.

OFICINA No. 7

FLAVIO CESAR PERCHMAN, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Ibicay 2274 Ap. 101 y ANA INES BRIANO, 28 años, soltera, analista-programador, oriental, domiciliada en Blanes 1008.

ANTONIO DANIEL QUINTERO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Héctor Gutiérrez Ruiz 1114 A 101 y MARIA DEL ROSARIO VIVA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Lucía 3942 Ap. 3.

OFICINA No. 8

ALFREDO BALTASAR RODRIGUEZ, 44 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Durán 5374/1 y MARIA CRISTINA FERRO, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliado en Cno. Durán 5374/1.

JOSE LUIS REYES, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 2254/202 y MARIELA NALLEM, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Canelones 1267/101.

OFICINA No. 9

EMILIO MARIO SARITSKY, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Fernández Crespo 1908 bis y MARIA CRISTINA RAMIREZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Tacuabé 4780.

AMADEO SAMPER, 38 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Clara 4572 bis y SONIA MUSACCHIO, 40 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Clara 4577.

OFICINA No. 10

ORLANDO WILLY VALCARCEL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Bolivia 2551 calle 4 Block R/303 y MARIA CRISTINA ROSAS, 31 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Juan Ramón Gómez 2998.

ROBERTO DIONISIO VIERA, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cuba 4414 y MARIA IVONNE SALGADO, 44 años, divorciada, modista, oriental, domiciliada en Cuba 4414.

MICHEL ANDRE VERDIER, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Av. Libertador N. 2073 a. 301 y EVA LEVI, 24 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera N. 1042 ap. 1509.

WALTER EDUARDO VIDEGAIN, 40 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Pilar Costa 4 (Paso Molino) e IVONNE AUDREY CAMPANELLA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pilar Costa 4 (Paso Molino).

14) $ 48,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32° Turno en autos "María del Carmen Saavedra PRESCRIPCION TREINTENARIA FICHA 257/93, se hace saber que se presentó María del Carmen Saavedra promoviendo acción de prescripción treintenaria respecto del inmueble padrón N° 113.396 del departamento de Montevideo con una superficie de 1224 m con 26 dm con frente a la calle Francisco Martínez Nieto N° 5438 y que se deslinda así: al Norte con padrón N° 113.395 al este con padrón N° 113.418 y al sur con padrón N° 113.397.-
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días (127,3 y 127.4 C.G.P.) genéricamente a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia a su último propietario y/o sucesores a cualquier título y a los linderos Mario Bellotti Washington Coutinho y Manuel González para que compa-

rezcan a deducirlos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 29 de Noviembre de 1993. Dra. Karen Seoane Petito Actuaria.

16) $ 680,00 10/pub 11529 Feb 04- v Feb 21

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos caratulados: "ROCCA BERDIAS, Juan Carlos. PRESCRIPCION TREINTENARIA. F. B. 53/1992", se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien terreno sito en la 8va. Sección Judicial de Florida, Padrón N° 8866 compuesto de una superficie de 46.705 m que se deslinda al Sur con Padrón N° 8867 al Norte con Camino de la Península igual que al Oeste y al Este con Camino Dptal. Florida Cardal; para que comparezcan ante este Juzgado dentro del palzo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 22 de octubre de 1993. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 50287 Feb 04- v Feb 21

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, autos: "Nidela Markoff. Rectificación de Partidas" Ficha: A/138/93. Se dispuso: a) Que en la partida de matrimonio de Nidela Markoff y José María Cardozo, celebrado el 2 de abril de 1970 en la 16a. Sección Judicial de Mdeo. Acta No. 86, donde dice "MARCOFF" debe decir "MARKOFF". b) En la Partida de nacimiento de Lourdes Jacqueline ocurrido el 2 de abril de 1971, 24a. Sección Judicial de Montevideo, Acta N° 880, donde dice "MARCOFF" debe decir "MARKOFF". c) En la Partida de nacimiento de Pablo Enrique Cardozo Markoff, ocurrido el 28 de abril de 1985 en la Oficina N° 11 de Mdeo. Acta 2287, donde dice "MARCOFF" debe decir "MARKOFF". d) En la Partida de nacimiento de José Daniel Cardozo Markoff, ocurrido el 26 de noviembre de 1974 en Mdeo. Acta N° 6461, donde dice "MACOFF CARDOZO" debe decir "CARDOZO MARKOFF". Montevideo, 19 de noviembre de 1993. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50297 Feb 04- v Feb 21

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

Juan Enrique Gomensoro
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1° Turno, dictada en autos: "MONSUN CORPORATION C/ PIQUET HORTAL HECTOR Y OTRA. Ejecución de Hipoteca.Ficha: 340/82, se hace saber que el próximo 24 de febrero, a las 11 horas, en el local de la calle Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 248 R.U.C. 212511550010), a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contiene, sito en la 2a. Sección Judicial de Montevideo, padrón 7049, que según plano del Agr. Carlos A. Mac Coll del 11-6-57, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el N° 33.988 el 13-6-57, tiene una superficie de 365.68 mts., con 11.32 mt. de frente al S.E. a la calle Mercedes, entre Rondeau y Paraguay, puertas N° 1131, 1133 y 1135.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo, o cheque certificado el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e impuestos, impuesto 2% Ley 16.320, y comisión de remate 3.99% incluído I.V.A. y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora 1.33% incluído I.V.A.; 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523 1er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diciembre 17 de 1993.-

Esc. HERMINIA SACCHI, Actuaria Adjunta.

20) $ 612,00 5/pub 11535 Feb 04- v Feb 10

Juan Enrique Gomensoro
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1° Turno, dictada en autos: BANCO DE LA REPUBLICA C/ DOMINGO MASSARO S.A. Y OTROS. Ficha: 1494/83, se hace saber que el próximo 28 de febrero a las 11.30 horas en el local de la calle Paraguay 1924, se procederá por el Martillero Juan Enrique Gomensoro (Matrícula 248 R.U.C. 212511550010), asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base al mejor postor y en un solo acto los bienes prendados y embargados ampliamente individualizados en autos, en lotes y por líneas de producción.- Acto seguido se procederá al remate de los bienes inmuebles que a continuación se transcriben: I) padrón 47.568.- Descripción del Inmueble: Una fracción de campo, con las construcciones y demás mejoras, sito en zona rural de la 17° Sección Judicial del departamento de Canelones, paraje denominado Joanicó, empadronada con el Nro. 47.568 que según plano del Agr. Sergio Rosé de febrero de 1976 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 24 de los mismos con el N° 17.312, tiene una superficie de 6 hás. con 163 mts. de frente al O.E. a Ruta N° 5 - Carretera Brig. Gral. Fructuoso Rivera y los bienes muebles que acceden al establecimiento industrial radicado en el inmueble descripto. II) Inmuebles ubicados en el paraje denominado "Joanicó" zona rural de la 1ra. Sección Judicial de Canelones: a) una fracción de campo con las construcciones, plantaciones y demás mejoras, empadronada con el N° 16.472, señalada con el N° 88, en el plano del Agr. Francisco Lanfranconi, del 12-5-59, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro, el 21 de los mismos con el N° 10.373 y tiene una superficie de 4 hás. 26 dms. y se deslinda: 161 mts. 30 cms. de frente al S.E. a Cno. Joanicó; b) la fracción con construcciones, plantaciones y demás mejoras, empadronada con el N° 16.945, señalada con la letra "B" en el plano del Agr. Leonel Lema de junio de 1970 inscripto en la Oficina Dtal. de Catastro de Canelones el 19 de octubre del mismo año con el N° 5.841 y tiene una superficie de 14 hás., 8.940 mts., 38 dms. y se deslinda. 84 mts. 71 cms. de frente al N.E. a Carrretera Canelones-Montevideo; c) la fracción con construcciones, plantaciones y demás mejoras empadronada con el Nro. 18.660 señalada con la letra "B" en el plano del Agr. Leonel Lema de mayo de 1950, inscripto en la Oficina Dtal. de Catastro de Canelones el 23 de los mismos con el N° 115, tiene una superficie de 5 hás, 1905 mts. 60 dms. y se deslinda: 130 mts. 4 cms. al N.N.O.E. de frente a Cno. Vecinal mejorado; d) 3 fracciones con mejoras, empadronadas con los Nos. 26.265, 26.261 y 26.263, señaladas con las letras: "A", "B" y "C" respectivamente en el plano del Agrimensor Leonel Lema de diciembre de 1951, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Canelones, el 11-1-52 con el N° 644 y que por estar unidas tiene en conjunto una superficie de 23 hás. 5.355 mts. 92 dms. y se deslindan: 948 mts. 13 cms. al S. de frente a servidumbre de paso de 10 mts. de ancho por medio con Cándido M. Aguirre; e) fracción con construcciones y plantaciones, empadronada con el N° 16.269, señalada con el N° 2 en el plano del Agr. Jorge M. Chapuis de febrero de 1935, inscripto en la Dirección Gral. de Avalúos con el N° 27 el 2 de marzo del mismo año y tiene una superficie de 6 hás. 2079 mts. 60 dms. y se deslinda: 137 mts. 90 cms. de frente al O.E. a Carretera Montevideo a Florida y San José, Ruta N° 5; f) fracción con construcciones y mejoras, empadronada con el N° 45.703, señalada con la letra "A" en el plano del Agr. Leonel Lema de junio de 1970, inscripto en la Oficinal Dtal. de Catastro de Canelones, el 19 de octubre del mismo año, con el N° 5.841 y tiene una superficie de 5.000 mts. y se deslinda: 54 mts. 14 cms. de frente al E. N.E. a Carretera Canelones-Montevideo-Ruta N° 5, g) fracción con construcciones, plantaciones y mejoras, empadronada con el Nro. 19.276, señalada con el N° 10 en el plano del Agr. Roberto Schinca de junio de 1942, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 5 de los mismos con el N° 1.474, con una superficie de 15 hás. 5.230 mts. con 200 mts. al O.E. de frente a Cno. Vecinal; SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 art. 391, impuesto departamental (3%) y comisión de remate (3.99% incluído I.V.A.), y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1.33% incluído I.V.A.); 3) Que los títulos y

demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, 1° piso. y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diciembre 14 de 1993.- Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.836,00 5/pub 11536 Feb 04- v Feb 10

DE NOVENO TURNO

Juan Enrique Gomensoro
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9° Turno, dictada en autos: "BANCO COMERCIAL C/ JARA JOSE. Juicio Ejecutivo.- Ficha: 175/91, se hace saber que el próximo 24 de febrero, a las 10 y 30 horas, en el local de la calle Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 248 R.U.C. 212511550010), a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, - o sea - $ 50.788 el siguiente bien inmueble: Unidad 002 padrón Individual Nro. 111.370/002, que se desarrolla: en planta subsuelo, depósito a cota menos 2 mts. 10 cms. y en planta baja a cota más 0 mts. 30 cms. y consta de una superficie de 207 mts. 64 dms., correspondiéndole el uso exclusivo de retiro frontal "O" y Azotea "N" uno.- Dicha unidad se encuentra ubicada en el edificio sito en la 10ma. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N° 111.370 paraje Carrasco, con una superficie de 635 mts. 90 dms. que se deslinda 38 mts. 75 cms. al N.E. de frente a la calle Cooper ochava recta de 8 mts. 51 cms. al N., 9 mts. al N.O.E. de frente a calle Juan María Pérez por ser esquina.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo, o cheque certificado el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e impuestos, impuesto 2% Ley 16.320, y comisión de remate 3.99% incluído I.V.A. y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora 1.33% incluído I.V.A.; 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado San José 1132 piso 4°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diciembre 17 de 1993.- María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

20) $ 408,00 3/pub 11534 Feb 04- v Feb 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.-Por orden del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22do. Turno, en autos "GARCIA RIGHETTI, Graciela y otro c/ CADENAZZI CALERO, Raúl y otro" Cesación de Condominio, ficha 167/91, se hace saber que el próximo 23 de Febrero a partir de las 10.oo horas en el local de Zabala 1328 por intermedio del martillero Hugo R. Fattorini, asistido del Oficial Alguacil se rematará con la base de las 2/3 partes de la tasación o sea $ 6.853.oo el siguiente bien embargado en autos: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene ubicado en la 8va. sección judicial de Montevideo, empadronado con el No. 13331, (padrones anteriores, 13330 y 13331) en el que según plano de mensura y fusión del Agrimensor Jacobo Shalum de Junio de 1979, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 27 del mes y año citados con el No. 89194, tiene una superficie de mts. 123 dms. 8 y se deslinda así: mts. 4.92 al S.E. de frente a la calle Gianelli; mts. 22.90 al O. tambien de frente a la calle Hermano Damasceno, por ser esquina, uniendo ambas alineaciones una ochava recta de mts. 2.75 orientada al S.O.; mts. 4.01 al N. lindando con el padrón 187491; mts. 8.13 al N.E. con el padrón 13334; al S.E. línea ligeramente quebrada de dos tramos rectos de mts. 4.13 y mts. 1.14 lindando con el padrón 13333 y al E. línea quebrada de dos tramos de recta que miden mts. 8.63 y mts. 4.84 limitando tambien con el padrón 13333.- El bien descripto es el resultante de la fusión de los inmuebles padrones Nos. 13330 y 13331, señalados respectivamente como solares uno y dos en el plano del Agrimensor Godofredo A. Balarini de abril de 1978, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 3 de mayo siguiente con el No. 85702 y compuesto de una superficie de mts. 55 y dms. 63 y mts. 70 y dms. 50 respectivamente.-

SE PREVIENE QUE: No obra agregado documentación relativa a las construcciones.-Del Certificado del Registro de Traslaciones de Dominio surge una expropiación a realizar por la I.M. de M. con un área de mts.10.62 para apertura y ensanche de la calle Tacuarembó.-El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos.- Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1.31%.- Los títulos y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de la Sede, San José 1132 Piso 7.-A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Montevideo, de Diciembre de 1993.- Escribana Martha Fernandez Moledo, Actuaria.-

20) $ 163,20 1/pub 11564 Feb 04- v Feb 04

EDICTO.-Por orden del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22do. Turno en autos "BADANO REBAGLIATTI C/ FEDORCZUK KORNBASIUK, Damian y otro" Ejec. de Hipoteca, ficha 81/91, se hace saber que el próximo 23 de Febrero a partir de las 10.30 horas en el local de Zabala 1328 por intermedio del martillero Hugo R. Fattorini asistido del Oficial Alguacil, se rematará sin base el siguiente bien embargado en autos: fracción de campo con sus accesiones y mejoras, ubicado en la 16 ta. (antes 17 ma.) sección judicial de Montevideo, individualizada en el padrón con el No. 92555, que según plano de mensura del Agrimensor J. Leifert Waskman, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 39270, el 23 de Febrero de 1960, tiene una superficie de cuatro hectáreas quinientos sesenta y nueve metros veintiseis decímetros cuadrados (área titulada) y se deslinda así: al SE mts. 54 de frente al Camino El Sembrador (ex-Camino Vecinal) por donde la puerta de entrada está señalada con el No. 7945, entre los Caminos José Belloni (antes Cuchilla Grande), y Las Ermitas; Mts. 550,60 al SO con lo bienes empadronados con los Nos. 155355, 150354 y 115353; Mts. 95,30 al NO. con el bien padrón No. 113230; y al NE. recta de dos tramos de mts.463,10 y mts. 82,80 con el inmueble padrón No. 113221.-El plano mencionado es copia fiel de la fracción letra "C" del de fraccionamiento del Agrimensor Felipe Lacueva Castro, inscripto en la Dirección de Topografía el 30 de Setiembre de 1926.-SE PREVIENE QUE: Hay una deuda con el Banco de Previsión Social de $ 12.394.84 c/multas y recargos al 30 de Setiembre de 1993.-La deuda deberá actualizarse al momento de hacerse efectivo el pago.-El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada,-la comisión del rematador e impuestos.-Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1.31%.-Los títulos y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de la Sede, San José 1132 piso 7mo.-A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Montevideo, de Diciembre de 1993.-Escribana Martha Fernandez Moledo, Actuaria.-

20) $ 136,00 1/pub 11565 Feb 04- v Feb 04

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23 Turno, dictada en autos caratulados: "Doldan, Gabriel C/FIGA, ISRAEL Y OTROS" Ficha:N°37/93, se hace saber que el día 22 de febrero del año 1994 a las 11 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala N°1328, por intermedio del martillero PABLO JORGE ORIBE, matrícula N°4563, R.U.C. 212220320019, se procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, del siguiente bien:Terreno con edificio y demás mejoras que el acceden ubicado en la decimonovena Sección Judicial de Montevideo, padrón 20343, solar 3 de la manzana 516, en el plano del Agrimensor Lisando J. Freire Inscripto en Topografía el 16/6/1910 y según el cual consta de una superficie de 91 mt. 20 dm. que se deslinda así: 8 mt. de frente al NE a la calle Concepción Arenal entre las de Porongos y Arenal Grande, distando su punto medio 12 mt. 2 dm. de la esquina formada con esta última calle, su puerta está señalada con el N° 1942, por 11 mt. 4 cm de fondo, lindando al SE con el padrón 16.673, al SO confina con parte del inmueble padrón 16.698 y al NO linda con parte del padrón 20.344.

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30%de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma. II) Que será de su cargo la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 4.03%, mas el 2% a las ejecuciones forzosas y demás gastos que la ley imponga a su cargo. III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.33%.IV) Se observa a)que no se tienen presentados permisos y planos de construcción y de obras sanitarias, b)que se desconoce si las construcciones están habilitadas y si adeudan aportes por construcciones a Chamsec y organismos posteriores y si se adeudan aportes al Banco de Previsión Social. V) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 24 de diciembre de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 829,60 5/pub 11521 Feb 04- v Feb 10

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: "MEJESES GONZALEZ Rosa y Juan Miguel c/ MEJESES GONZALEZ Juan Camilo - Cesación de Condominio Sucesorio-" Ficha A. 88/92, se hace saber que el día 18 de febrero de 1994 a las 10 horas, en la localidad de Carlos Reyles, 3era. Sección Judicial del Departamento de Durazno, en las manzanas 20 y 2 de la mencionada localidad, por intermedio de los Rematadores Sres. Salvador Ltaif y Mario Stefanoli, conjuntamente con el Sr. Juez de Paz de la 3era. Sección de este Departamento, se procederá a la venta en pública subasta de los padrones urbanos Nos. 124 y 294, sitos en Carlos Reyles, y el padrón rural N° 6245, sito en la 11a. Sección

Judicial de este Departamento, sobre la base de las dos terceras partes de los valores de tasación que surge del inventario solemne y estimativo: Padrón N° 124, manzana 20 de Carlos Reyles, Valor: 5.000 dólares americanos; Padrón N° 294, terrenos con edificio y mejoras con 722 m2, 5350 cm2 de superficie, manzana 2 de Carlos Reyles, Valor: 10.000 dólares americanos; Padrón N° 6245, rural, de 20 hectáreas, 2701 m2, sito en la 11a. Sección de Durazno, valor: 7.500 dólares americanos.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor de cada uno de los bienes deberá consignar el 30% de su oferta y serán de su cargo las comisiones y tributos correspondientes; 2) los gastos de escritura son de cuenta del comprador; 3) los títulos de los mencionados inmuebles se encuentran en la Caja Fuerte de este Juzgado, a disposición de los interesados.- Durazno, 24 de diciembre de 1993.- Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
20) $ 306,00 3/pub 11511 Feb 04- v Feb 08

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"EL FORTIN S.R.L."
(regularización sociedad de hecho)

Contrato: 1/12/93.
Socios: Vicente Verdecanna Faruolo y Miguel Verdecanna Grieco.
Objeto: Bobinados, electricidad y reparaciones.
Capital: $ 25.000.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo, Uruguay.
22) $ 188,00 1/pub 11513 Feb 04- v Feb 04

H.A.M. S.R.L.
MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 03/12/93.
Inscripción: N° 154 del F° 269 al F° 269v del L° 2 de Contratos. Legajo N° 9533/91.
Otorgantes: Mario Fontana y Alfredo Mallarini.
Modificación: Nombre de la sociedad: H.A.M. S.R.L.
22) $ 282,00 1/pub 11518 Feb 04- v Feb 04

AVISO AL PUBLICO

Hacemos saber a los interesados, que en la publicación de la Cesión de Cuotas de "GARCIA Y GARCIA LTDA.", aparecida en el Diario Oficial con fecha 10 a 23 de mayo de 1985, Nos. de diario 21934 al 21943 y en "La Justicia Uruguaya", con fecha 24 abril a 8 mayo de 1984, nos. de diario 12178 al 12187, se deslizó el siguiente error: donde dice: ...Por documento de fecha 7 de diciembre de ...
DEBIO DECIR: Por documento de fecha 27 de diciembre de...
QUEDA SALVADO EL ERROR.
22) $ 470,00 1/pub 11519 Feb 04- v Feb 04

PUNTA MAR LIMITADA

Contrato: 1° de octubre de 1993.
Registro: N° 2228 F° 3929 L° 3 de Contratos.
Socios: JULIO LUCIO CARINI REY y ADELICIA CATALDO VEIGA.
Capital: $U 2.700.
Administración: JULIO LUCIO CARINI REY.
Plazo: 30 años.
Objeto: Transporte de personas y/o bienes de cualquier naturaleza.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 282,00 1/pub 11525 Feb 04- v Feb 04

"LA.DA.GA. SRL"

Cesión de cuotas de "LA.DA.GA. SRL".
Contrato, Montevideo, 14 de mayo 1993.
Inscripto en Registro Público y General de Comercio con el Nro. 2431 al F. 4258 del Libro Nro. 3 de contratos.
Cedente: Daniel Enrique Acosta Huertas.
Cesionarios: Leonel Andres Acosta Huertas y Gabriela Acosta Huertas.
22) $ 282,00 1/pub 11526 Feb 04- v Feb 04

NIKOGRAFIKA LTDA.

Contrato: 15/5/1990.
Inscripción: N° 504 F° 1886 L° 3 Contratos.
Socios: Daniel Eduardo Urruzmendi Scala - Tamara Lee Ennis.
Capital: $ 2.000,00, 50 cuotas, cada socio 25 cuotas.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Composición y diagramación artes gráficas, importación, exportación y representaciones, presentarse en licitaciones.
Plazo: 2 años, prorrogable períodos iguales.
Administración: Daniel Urruzmendi.
22) $ 282,00 1/pub 11527 Feb 04- v Feb 04

"SIERRA Y CIA. LTDA."

Contrato: 23 de noviembre de 1993.
Inscripción: N° 1, folios 1 a 2 Libro de contratos.
Socios: Carlos Alfredo SIERRA ROMANO y Marianela CABRAL ABELANDO.
Capital: $ 2.500 (50 cuotas de $ 50).
Objeto: Amplio.
Plazo: 10 años desde el 1°-11-1993.
Domicilio: Cardona, Soriano.
Administración: Carlos Alfredo SIERRA ROMANO.
22) $ 282,00 1/pub 11532 Feb 04- v Feb 04

FARMACIA ORIENTE LIMITADA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 22/12/1993.
Inscripción: N° 2477 del F° 4112 al F° 4113v L° 2 Contratos; Legajo N° 7636/93 el 30/12/93.
Cedente: Ignacio Javier Bonino Abu Arab cede sólo 15 cuotas.
Cesionaria: Ana María Bonino Abu Arab adquiere sólo 15 cuotas.
Modificación: Plazo: 10 años a partir del 23/10/90.
22) $ 376,00 1/pub 11533 Feb 04- v Feb 04

CAR-VENT S.R.L.

Contrato: 15-12-93.
Inscripción: N° 168 F° 292 al 293 L° 2.
Objeto: Prestación servicios integrales automotores.
Socios: JULIO EDUARDO BERASAIN DELL' OTTO y ALFREDO BERASAIN DELL' OTTO.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 10.000 (Cien cuotas $ 100).
22) $ 282,00 1/pub 11537 Feb 04- v Feb 04

DEYA LTDA.
Disolución

Documento: 19/03/92.
Inscripción: N° 422 F° 1565 v L° 1 Legajo 7602/93.
Efectos: 31/01/92.
22) $ 188,00 1/pub 11546 Feb 04- v Feb 04

LA CENTRAL S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y OTRO

Contrato: 23/12/93.
Inscripción: N° 173, F° 620 al 622.
Cedentes: Juan Manuel GARCIA PAN y Rosa Elvira ALBERTONI ALARIO.
Cesionarios: Alexandre Henry NEWBERY y Sonia GOMEZ PARATCHA.
Administración: Alexandre Henry NEWBERY.
22) $ 282,00 1/pub 11567 Feb 04- v Feb 04

H y H S.R.L.

Contrato: 23 diciembre 1993
Inscripción: N° 61 F° 110/11v L° 2 Leg. 46/94.
Socios: HECTOR GARCIA AGUERRE (25 cuotas), HADIS LUCOTTI TRAVIESO (25 cuotas).
Capital: $ 2.800 (50 cuotas de $ 56).
Objeto: Cobro de cualquier clase de prestaciones, promoción, publicidad y prestación de servicios en general.
Plazo: 15 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 376,00 1/pub 11574 Feb 04- v Feb 04

A. KIN'S S.R.L.

Contrato: 6 diciembre 1993.
Inscripción: N° 60 F° 108/109v L° 2 Leg. 45/94.
Socios: HUGO ARREDONDO ROBAINA (25 cuotas), AURORA KINCH LUQUI (25 cuotas).
Capital: $ 2.800 (50 cuotas de $ 56).
Objeto: Cobro de cualquier clase de prestaciones, promoción, publicidad y prestación de servicios en general.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Aurora Kinch Luqui.
22) $ 376,00 1/pub 11575 Feb 04- v Feb 04

CASA GROPOSO S.R.L.

Fecha: 27/9/93.
Registro Colonia: N° 120 F° 438 - 443.
Socios: MATILDE GRUBER MAIR y ORIETTA RITA GROPOSO GRUBER 51 cuotas y 49 respectivamente.
Capital: $ 400.
Plazo: 99 años.
Objeto: Tienda - Mercería y anexos.
Domicilio: Tarariras, Colonia.
Administración: Matilde Gruber.
22) $ 282,00 1/pub 11583 Feb 04- v Feb 04

PEREZ Y PONS SRL
MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 28 diciembre 1993.
Inscripción: N° 2464 F° 4089 L° 2.
Modificación: Objeto especial - dictar cursos, conferencias, capacitar, diplomar en todos los niveles de enseñanza.
22) $ 188,00 1/pub 11596 Feb 04- v Feb 04

JJF LTDA.

Contrato: 28 diciembre 1993.
Inscripción: N° 2463 F° 4087 L° 2.
Socios: FERNANDO ANTOLIN PEREZ TUR-

NES, JAIME AGUSTIN PONS PONS, JUAN ANGEL ROCAMORA LACUESTA.
Objeto: papelería, computación, propaganda, servicios.
Capital: $ 2.754.
Plazo: 10 años prorrogable por 2.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 282,00 1/pub 11597 Feb 04- v Feb 04

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 267.975. Montevideo, enero 31 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA SOCIEDAD ANONIMA (Uruguay), solicita marca: "CABILDO". Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11538 Feb 04- v Feb 21

ACTA 267.976. Montevideo, enero 31 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA SOCIEDAD ANONIMA (Uruguay), solicita marca: "TREINTA Y TRES". Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11539 Feb 04- v Feb 21

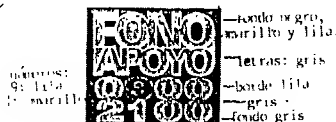
ACTA 268.019. Montevideo, febrero 1 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por PHARMEDICAL INTERNATIONAL S.A. (Panamá), solicita marca: "DORSILON". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11540 Feb 04- v Feb 21

ACTA 268.020. Montevideo, 1 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por PHARMEDICAL INTERNATIONAL S.A. (Panamá), solicita marca: "DODEXEN". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11541 Feb 04- v Feb 21

ACTA 268.021. Montevideo, 1 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por PHARMEDICAL INTERNATIONAL S.A. (Panamá), solicita marca: "ARKINEST". Clase: int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11542 Feb 04- v Feb 21

ACTA 268.022. Montevideo, 1 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por PHARMEDICAL INTERNATIONAL S.A. (Panamá), solicita marca: "CHELTIN". Clase: int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11543 Feb 04- v Feb 21

ACTA 268.034. Montevideo, febrero 1 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ANDINCO S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: int. 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 972,00 10/pub 11544 Feb 04- v Feb 21

Acta 267.915. Montevideo, enero 28 1994. EDUARDO MARFETAN (Uruguay), solicita: "LA BALCONADA". Clases 29, 30, 42.
23) $ 162,00 10/pub 11578 Feb 04- v Feb 21

Acta 267.869. Montevideo, enero 26 1994. VICENTE SCAFFIDI (Montevideo), solicita: "SIRIUS". Clase Int. 12. La Dirección.
23) $ 162,00 10/pub 11579 Feb 04- v Feb 21

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND (A.N.C.A.P.).-
Se notifica al señor NESTOR G. REY (Registro 27.870-8) de la Resolución de División Relaciones Industriales-Gerencia de fecha 5 de noviembre de 1993, recaída en el Expediente N° 224.387, que dice:
1°) Aceptar la renuncia presentada por el señor Néstor Guzmán REY VILLAGRAN (Registro N° 27.870-8) que ocupaba el cargo de Practicante (Ex-Escala 2 - Grado 18/6) en la División Relaciones Industriales al amparo de lo dispuesto en el Art. 17 de la Ley N° 16.320 del 1° de noviembre de 1992.
2°) Disponer el cese del señor Néstor Guzmán REY VILLAGRAN a partir del 1/8/993.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50223 Feb 04- v Feb 08

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND (A.N.C.A.P.).- Se notifica al señor RICARDO ENRIQUE MAROTTI PRIERO (Registro 30.632-8) de la Resolución de División Relaciones Industriales-Gerencia de fecha 28 de setiembre de 1993, recaída en el Expediente N° 224.376, que dice: 1°) Aceptar la renuncia presentada por el señor Ricardo Enrique MAROTTI PRIERO (Registro N° 30.632-8) que ocupaba el cargo de Ayudante Ingeniero Electrónico (C - 4 - F) en la División Combustibles al amparo de lo dispuesto en el Art. 17 de la Ley N° 16.320 del 1° de noviembre de 1992.
2°) Disponer el cese del señor Ricardo Enrique MAROTTI PRIERO a partir del 5/3/1993.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50289 Feb 04- v Feb 08

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E.

EDICTO DE SERVIDUMBRE. Se hace público que de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 119 de la Ley N° 14859 se ha de constituir una servidumbre de colector sobre el inmueble padrón N° 3924 de la 1a. Sección Judicial de Florida propiedad de Suc. Felipe Milano, siendo el área a afectar de 273,23 que se deslinda así: Por el Norte 7.67 con la calle J.E. Rodó; por el Este 45.59 con el Pad. 3924 (p); por el Sur 7.61 con el Pad. 3925 (p) Ser. N° 10; por el Oeste 45.49 con el Pad. 3924 (p).
Expediente N° 261358/93 en Escribanía de O.S.E. calle Carlos Roxlo N° 1275, piso 5°, Montevideo. A publicarse durante TRES DIAS hábiles consecutivos. Montevideo, 21 de enero de 1994.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50292 Feb 04- v Feb 08

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

DESIGNACION DE FUNCIONARIOS (SE ADJUNTA NOMINA DE LOS MISMOS SEGUN R/D N° 1358/93 DE 11 DE AGOSTO DE 1993 EN EL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO 1991

Montevideo, 29 de diciembre de 1993.
RD 2508/93.
VISTO: la Resolución de la Presidencia de la República de fecha 25/XI/93 por la que se designa, de acuerdo a lo preceptuado por la Ley N° 11.907 del 19/XII/52 (Orgánica de la Administración) -en el Presupuesto del Organismo 1991- para ingresar en los respectivos escalafones, al personal que luce de fojas 3 a 5 de estas actuaciones, el que cuenta con un año de antigüedad al 31/XII/83 tomando en cuenta su fecha ficta de ingreso al Organismo.
RESULTANDO: que por Resolución N° 1343/93 de fecha 11/VIII/93 al considerarse la vigencia de la designación de los funcionarios en el Presupuesto del Ejercicio/91 se dispuso -en función de lo informado en mayoría por la Sala de Abogados, integrada por los Sres. Asesores Letrados de Directorio- que la misma era la fecha de publicación del referido Presupuesto en el Diario Oficial.
CONSIDERANDO: que se mantienen los fundamentos que dieran mérito a la adopción de la citada Resolución N° 1343/93.

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO RESUELVE:

1°) TOMAR conocimiento de la Resolución de la Presidencia de la República de fecha 25/XI/93 por la que se designa, de acuerdo a lo preceptuado por la Ley N° 11.907 del 19/XII/52 (Orgánica de la Administración) -en el Presupuesto del Organismo 1991- para ingresar en los respectivos escalafones, al personal que luce de fojas 3 a 5 y que se considera parte integrante de esta Resolución, estableciendo como fecha de vigencia de la misma el 30/XI/92.

2º) DISPONER la publicación de la referida presupuestación en el Diario Oficial.
3º) VUELVA al Departamento de Administración de Personal.
POR EL DIRECTORIO
Dr. Alfredo Bianchi Rebollo, Presidente
Jorge M. Carlotta Bosch, Secretario General
II) que la División Jurídica del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, expresa que no tiene reparos en acceder a la solicitud de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, en el sentido de efectuar las designaciones;
ATENTO: a lo anteriormente expuesto y a lo dispuesto en el artículo 11 literal f) de la Ley Nº 11.907 de 19 de diciembre de 1952;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RESUELVE:

1º.- Desígnanse como funcionarios presupuestodos de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado para ingresar en los respectivos escalafones al personal a que se refiere la Resolución del Directorio de dicho Organismo Nº 1358/93 de 11 de agosto de 1993, cuyo detalle se adjunta.
2º.- Vuelva a la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, cometiéndose la notificación de los interesados.
LACALLE HERRERA

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
VISTO: estos antecedentes por los cuales la Administración de las Obras Sanitarias del Estado propone la designación en el Presupuesto 1991 para ingresar en los respectivos escalafones al personal a que se refiere la Resolución del Directorio de Dicho Organismo Nº 1358/93 de 11 de agosto de 1993;
RESULTANDO: I) que los referidos funcionarios efectuaron la opción para ser incorporados al Presupuesto en los cargos y escalafones que se establecen;
II) que de acuerdo al artículo 11 literal f) de la Ley Nº 11.907, corresponde al Poder Ejecutivo efectuar las designaciones del personal presupuestado de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado;
CONSIDERANDO: I) que la Oficina Nacional del Servicio Civil se ha expedido señalando que las limitaciones establecidas para el ingreso a la función pública que provienen de los artículos 1º y siguientes de la Ley Nº 16.127 no rigen en el caso concreto, debido que se trata de funcionarios que ya revistan en la Administración de las Obras Sanitarias del Estado;
PRESUPUESTO 1991
LISTADO COMPLEMENTARIO PARA PRESUPUESTACION DEL PERSONAL CONTRATADO CON 1 AÑO DE ANTIGUEDAD AL 31/XII/83.
PRESUPUESTO 1991
ESCALAFON: 1 - TECNICO
Cód. 848 ING. INDUSTRIAL 1
6334 EDUARDO FERNANDEZ
ESCALAFON: 2 - SEMI-TECNICO
Cód. 825 AUX INGENIERIA 1
16739 ROSARIO HACKEMBRUCH
17004 RICARDO AGUIRRE
17047 WASHINGTON PERUGGIA
17395 GRAUERT MENDOZA
ESCALAFON: 3 - ADMINISTRATIVO
Cód. 002 AUX. OFICINA 2
16497 JOSE CANALES
16868 MIGUEL GUBBA
17232 HECTOR CORONEL
17455 MARCEL CHAVES
18036 ROLANDO BARRERO
18113 JUAN HERNANDEZ
ESCALAFON: 4 - OBRERO
Cód. 642 PEON
16514 ERNESTO CAMARA
16630 ROBERTO COCCOLO
16663 LITO FERREIRA
16672 WALTER ROJAS
16681 AMILCAR RAMIREZ
16703 LEONEL ALFONSO
16717 CIRILO MOREIRA
16769 BALTASAR TABAREZ
16861 ARIEL VERA
16891 DAVRIEUX AMARAL
16947 WALDEMAR DOMINGUEZ
16958 LUIS MOREIRA
16969 JUAN GUZMAN
16974 JOSE GONZALEZ
17020 MIGUEL OLIVERA
17033 MILTON PEREZ
17057 OSCAR BARRETO
17060 BLAS DE LEON
17066 HECTOR GOMEZ
17084 SERGIO GONZALEZ
17087 MIGUEL CURBELO
17126 PEDRO PEREYRA
17132 LEONEL RODRIGUEZ
17167 GUSTAVO GODOY
17227 AMERICO MUÑOZ
17244 MIGUEL SOSA
17403 JOSE PACHECO
17406 LUIS RAPETTI
17437 MARIO STEMPHLET
17465 AMERICO DA SILVA
17466 EUGENIO DUTRA
17468 HEBERT SANGUINETTI
17497 GILBERTO SOSA
17555 JULIO NUÑEZ
17616 ANGEL MODERNELL
17630 INOCENCIO MACHADO
17689 ARIEL PEREIRA
17707 GREGORIO SILVERA
17727 JUAN BERRETO
17729 ELBIO BUENO
17733 LUIS DIAZ
17748 ADAM PELLEJERO
17750 JULIAN PIREZ
17755 RUBENS RIVERO
17762 RICARDO VIZCAINO
17766 HON GREY BORGARELLI
17979 AMADO BARRIOS
18155 OROSMAN DIAZ
18156 JULIO DIAZ
18600 HECTOR PEREZ
18601 ORFILIO BENAVIDEZ
18626 ANIBAL OLIVERA
18849 MARUE PENI
ESCALAFON: 5 - SERVICIO
Cód. 383 LIMPIADOR 1
18077 MIRTA MAIOCCHI
Cód. 394 GUARDA 1
16284 AMADO DEL PINO
Cód. 425 CHOFER 1
16906 FLORENCIO PICOT
17843 RENEE HERNANDEZ
17909 CARLOS REBOLLO
CANTIDAD DE FUNCIONARIOS POR CARGO QUE SERAN INCORPORADOS AL PRESUPUESTO DE 1991.
ESCALAFON: 1 - TECNICO
Cód. 848 ING. INDUSTRIAL, CANT. 1, CARGO 1
ESCALAFON. 2 - SEMI-TECNICO
Cód. 825 AUX. INGENIERIA, CANT. 1, CARGO 4
ESCALAFON: 3 - ADMINISTRATIVO
Cód. 002 AUX. OFICINA, CANT. 2, CARGO 6
ESCALAFON: 4 - OBRERO
Cód. 642 PEON, CARGO 53.
ESCALAFON: 5 - SERVICIO
Cód. 383 LIMPIADOR, CANT. 1, CARGO 1
Cód. 394 GUARDA 1, CANT. 1, CARGO 1
Cód. 425 CHOFER, CANT. 1, CARGO 3
TOTAL 69
Walter González Peña, Asistente de Adm. Personal 2.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 50293 Feb 04- v Feb 04

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

DESIGNACION DE LOS FUNCIONARIOS JOSE L. VICENTE Y OLDEMAR J. AVERO EN EL ESCALAFON OBRERO (CARGO DE PEON) EN EL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO 1991

Montevideo, 29 de diciembre de 1993
RD 2511/93.
VISTO: la Resolución de la Presidencia de la República de fecha 25/XI/93 por la que se designa, de acuerdo a lo preceptuado por la Ley Nº 11.907 del 19/XII/52 (Orgánica de la Administración) -en el Presupuesto del Organismo 1991- a los funcionarios con fecha ficta de ingreso, Sres. José L. Vicente Nº 18.980 y Oldemar J. Avero Nº 19.020 en el escalafón obrero, en un cargo de Peón, Cat. 7-175 Puntos.
RESULTANDO: que por Resolución Nº 1343/93 de fecha 11/VIII/93 al considerarse la vigencia de la designación de los funcionarios en el Presupuesto del Ejercicio/91 se dispuso -en función de lo informado en mayoría por la Sala de Abogados, integrada por los Sres. Asesores Letrados de Directorio- que la misma era la fecha de publicación del referido Presupuesto en el Diario Oficial.
CONSIDERANDO: que se mantienen los fundamentos que dieran mérito a la adopción de la citada Resolución Nº 1343/93.

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO RESUELVE:

1º) TOMAR conocimiento de la Resolución de la Presidencia de la República de fecha 25/XI/93 por la que se designa, de acuerdo a lo preceptuado por la Ley Nº 11.907 del 19/XII/52 (Orgánica de la Administración) -en el Presupuesto del Organismo 1991- a los funcionarios, Sres. José L. Vicente Nº 18.980 y Oldemar J. Avero Nº 19.020 en el escalafón obrero en el cargo de Peón, Cat. 7-175 Puntos, estableciendo como fecha de vigencia de la misma el 30/XI/92.
2º) DISPONER la publicación de la referida presupuestación en el Diario Oficial.
3º) VUELVA al Departamento de Administración de Personal.
POR EL DIRECTORIO:
Villanueva Saravia Pinto, Vicepresidente
Jorge M. Carlotta Bosch, Secretario General
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
VISTO: estos antecedentes por los cuales la Administración de las Obras Sanitarias del Estado propone la designación en el Presupuesto 1991 para ingresar en el escalafón obrero, en cargos de Peón, Cat. 7-175 Puntos al funcionario del Servicio Pan de Azúcar, Sr. José L. Vicente Nº 18.980 y al funcionario de la Regional Pando - El Bosque, Sr. Oldemar J. Avero Nº 19.020;
RESULTANDO: I) que al confeccionarse las nóminas relacionadas con la presupuestación de funcionarios contratados con un año de antigüedad al 31/XII/83, que se remitieran al Poder Ejecuti-

vo por parte de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado según Resoluciones del Directorio Nos. 2264 de 23 de diciembre de 1992, 1357, 1358 y 1359 de 11 de agosto de 1993, se produjo un error involuntario de proceso, por el cual se omitió la inclusión de los funcionarios Vicente y Avero;
II) que los referidos funcionarios efectuaron la opción para ser incorporados al Presupuesto en los cargos mencionados;
III) que de acuerdo al artículo 11 literal f) de la Ley Nº 11.907, corresponde al Podecutivo efectuar las designaciones del personal presupuestado de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado;
CONSIDERANDO: que la División Jurídica del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, manifiesta que no corresponde la intervención previa de la Oficina Nacional del Servicio Civil, por cuanto en las actuaciones en las que se omitió la inclusión de los referidos funcionarios, la mencionada Oficina entendió que estos casos no deben interpretarse como un ingreso al Organismo, sino que se trata de funcionarios que revistan como contratados con un año de antigüedad al 31/XII/83, por lo que sugiere realizar las designaciones;
ATENTO: a lo anteriormente expuesto y a lo dispuesto en el artículo 11 literal f) de la Ley Nº 11.907 de 19 de diciembre de 1952;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
RESUELVE:

1º.- Desígnanse como funcionarios presupuestados de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, en el escalafón obrero, en cargos de Peón, Categoría 7-175 Puntos a los señores José L. Vicente (Nº 18.980) y Oldemar J. Avero (Nº 19.020).
2º.- Vuelva a la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, cometiéndose la notificación de los interesados.
LACALLE HERRERA.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 50294 Feb 04- v Feb 04

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

DESIGNACION DE LOS FUNCIONARIOS PADRONES Nº 19128 - 19186 - 18565 - 19209 - 19157 - 19073 - 19156 - 19152 - 18566 - 19172. (LOS NOMBRES SE DETALLAN AL FINAL DE LA RESOLUCION DE DIRECTORIO) EN EL PRESUPUESTO 1991

Montevideo, 29 de diciembre de 1993.
RD 2509/93.
VISTO: la Resolución de la Presidencia de la República de fecha 25/XI/93 por la que se designa, de acuerdo a lo preceptuado por la Ley Nº 11.907 del 19/XII/52 (Orgánica de la Administración) -en el Presupuesto del Organismo 1991- para ingresar en los respectivos escalafones, al personal que luce a fojas 9 de estas actuaciones, el cual fuera redistribuído en el Organismo y cuenta con un año de antigüedad al 31/XII/83 en la Administración Pública.
RESULTANDO: que por Resolución Nº 1343/93 de fecha 11/VIII/93 al considerarse la vigencia de la designación de los funcionarios en el Presupuesto del Ejercicio/91 se dispuso -en función de lo informado en mayoría por la Sala de Abogados, integrada por los Sres. Asesores Letrados de Directorio- que la misma era la fecha de publicación del referido Presupuesto en el Diario Oficial.
CONSIDERANDO: que se mantienen los fundamentos que dieran mérito a la adopción de la citada Resolución Nº 1343/93.

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
RESUELVE:

1º) TOMAR conocimiento de la Resolución de la Presidencia de la República de fecha 25/XI/93 por la que se designa, de acuerdo a lo preceptuado por la Ley Nº 11.907 del 19/XII/52 (Orgánica de la Administración) -en el Presupuesto del Orgánismo 1991- para ingresar en los respectivos escalafones, al personal que luce a fojas 9 y que se considera parte integrante de esta Resolución, estableciendo como fecha de vigencia de la misma el 30/XI/92.
2º) DISPONER la publicación de la referida presupuestación en el Diario Oficial.
3º) VUELVA al Departamento de Administración de Personal.
POR EL DIRECTORIO
Cr. Alfredo Bianchi Rebollo, Presidente
Jorge M. Carlotta Bosch, Secretario General
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
VISTO: estos antecedentes por los cuales la Administración de las Obras Sanitarias del Estado propone la designación en el Presupuesto 1991 para ingresar en los respectivos escalafones al personal a que se refiere la Resolución del Directorio de dicho Organismo Nº 1359/93 de 11 de agosto de 1993;
RESULTANDO: I) que los referidos funcionarios efectuaron la opción para ser incorporados al Presupuesto en los cargos y escalafones que se establecen:
II) que de acuerdo al artículo 11 literal f) de la Ley Nº 11.907, corresponde al Poder Ejecutivo efectuar las designaciones del personal presupuestado de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado;
CONSIDERANDO: I) que la Oficina Nacional del Servicio Civil se ha expedido señalando que las limitaciones establecidas para el ingreso a la función pública que provienen de los artículos 1º y siguientes de la Ley Nº 16.127 no rigen en el caso concreto, debido que se trata de funcionarios que ya revistan en la Administración de las Obras Sanitarias del Estado;
II) que la División Jurídica del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, expresa que no tiene reparos en acceder a la solicitud de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, en el sentido de efectuar las designaciones;
ATENTO: a lo anteriormente expuesto y a lo dispuesto en el artículo 11 literal f) de la Ley Nº 11.907 de 19 de diciembre de 1952;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
RESUELVE:

1º.- Desígnanse como funcionarios presupuestados de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado para ingresar en los respectivos escalafones al personal a que se refiere la Resolución del Directorio de dicho Organismo Nº 1359/93 de 11 de agosto de 1993, cuyo detalle se adjunta.
2º.- Vuelva a la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, cometiéndose la notificación de los interesados.
LACALLE HERRERA
Montevideo, 19 de Julio de 1993.
Sra. Sub Gte. del Departamento de Administración de Personal
Sra. Myriam Mainard
PRESENTE:
De acuerdo a lo establecido por orden superior en el mes de Enero de 1993 y en base al dictamen efectuado por la Oficina Jurídica recaído en Expediente Nº 255058/92, referido al tema, se procedió a notificar la Opción de ingreso al presupuesto de esta Administración a los funcionarios provenientes de la Administración Pública en general, con carácter de redistribuidos.
La mencionada situación trae como consecuencia que hay un total de diez funcionarios de los veintiún Redistribuídos cuyos ingresos en sus respectivos Organismos de origen se operaron en el período que va de 1967 a 1981.
Por el referido dictamen estarían comprendidos en las normas, que les confiere el derecho a ingresar en el Presupuesto de 1991, derecho que estaba reservado para los funcionarios ingresados a esta Administración durante el período 01/05/50 al 31/12/82.
la nómina de funcionarios para ingresar, en el Presupuesto 1991 a 17/12/92 se encontraba en trámite para ser aprobado por el Poder Ejecutivo, razón por la cual no pudieron ser incluídos en el mismo.
Se eleva a consideración de esa Gerencia el presente informe a los efectos de que por la vía que corresponda, se pueda subsanar dicho inconveniente.
A continuación se indican los funcionarios; que pertenecen al escalafón Obrero y obstentan el cargo de Peón:
PADRON, NOMBREM, FECHA INGR. ADM. PUBLI., INGR. O.S.E., ESCALAF. OBRERO
19128 Carlos Méndez 4/1/67, 1/2/92 Peón
19186 Evaristo Pimienta 6/5/69, 1/7/92 Peón
18565 Francisco Pesa 21/9/76, 1/1/91 Peón
19209 Luis Mor 21/9/76, 1/11/92 Peón
19157 Daniel Bilat 3/8/79, 1/03/92 Peón
19073 Aleci de Santos 30/04/80, 15/1/92 Peón
19156 Luis Pedrouza 02/10/80, 01/3/92 Peón
19152 Daniel Pécora 12/05/81, 01/3/92 Peón
18566 Nelson Marrero 08/07/81, 01/1/92, Peón
19172 Obdulio Silva 08/12/81, 02/09/92 Peón.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 50295 Feb 04- v Feb 04

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

DESIGNACION DE LOS FUNCIONARIOS Sres. SERGIIO ALMANDOZ Y OVIDIO DE LEON EN EL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO 1991

Montevideo, 29 de diciembre de 1993.
RD 2510/93.
VISTO: la Resolución de la Presidencia de la República de fecha 25/XI/93 por la que se designa, de acuerdo a lo preceptuado por la Ley Nº 11.907 del 19/XII/52 (Orgánica de la Administración) -en el Presupuesto del Organismo 1991- a los Sres. Sergio Almandoz Nº 8612 en el escalafón administrativo en el cargo de Auxiliar de Oficina ", Cat. 8-185 Puntos y al Sr. Ovidio De León Nº 7072 en el escalafón obrero en 4 el cargo de Peón, Cat. 7-175 Puntos.
RESULTANDO: que por Resolución Nº 1343/93 de fecha 11/VIII/93 al considerarse la vigencia de la designación de los funcionarios en el Presupuesto del Ejercicio/91 se dispuso -en función de lo informado en mayoría por la Sala de Abogados, integrada por los Sres. Asesores Letrados de Directorio- que la misma era la fecha de publicación del referido Presupuesto en el Diario Ofi-

cial.
CONSIDERANDO: que se mantienen los fundamentos que dieran mérito a la adopción de la citada Resolucuión N° 1343/93.

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO; RESUELVE:

1°) TOMAR conocimiento de la Resolución de la Presidencia de la República de fecha 25/XI/93 por la que se designa, de acuerdo a lo preceptuado por la Ley N° 11.907 del 19/XII/52 (Orgánica de la Administración) -en el Presupuesto del Organismo 1991- al Sr. Sergio Almandoz N° 8612 en el escalafón administrativo en el cargo de Auxiliar de Oficina 2, Cat. 8-185 Puntos y al Sr. Ovidio De León N° 7072 en el escalafón obrero en el cargo de Peón, Cat. 7-175 Puntos, estableciendo como fecha de vigencia de la misma el 30/XI/92.
2°) DISPONER la publicación de la referida presupuestación en el Diario Oficial.
3°) VUELVA al Departamento de Administración de Personal.
POR EL DIRECTORIO
Cr. Alfredo Bianchi Rebollo, Presidente
Jorge M. Carlotta Bosch, Secretario General
MINISTERIIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
VISTO: estos antecedentes por los cuales la Administración de las Obras Sanitarias del Estado propone la designación en el Presupuesto 1991 para ingresar en el escalafón administrativo, en un cargo de Axiliar de Oficina 2, Cat. 8-185 Puntos al funcionario de la Sección Lavalleja, Sr. Sergio Almandoz N° 8612 y en el escalafón obrero, en un cargo de Peón, Cat. 7-175 Puntos al funcionario del Servicio Las Piedras, Sr. Ovidio De León N° 7072;
RESULTANDO: I) que al confeccionarse la nómina relacionada con la presupuestación de funcionarios que se remitiera al Poder Ejecutivo por parte de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado según Resolución del Directorio N° 2264 de 23 de diciembre de 1992, se produjo un error involuntario de proceso, por el cual se omitió la inclusión de los funcionarios Almandoz y De León;
II) que los referidos funcionarios efectuaron la opción aceptando ser incorporados al Presupuesto en los cargos mencionados;
III) que de acuerdo al artículo 11 literal f) de la Ley N° 11.907, corresponde al Poder Ejecutivo efectuar las designaciones del personal presupuestado de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado;
CONSIDERANDO: I) que la Oficina Nacional del Servicio Civil se ha expedido señalando que las limitaciones establecidas para el ingreso a la función pública que provienen de los artículos 1° y siguientes de la Ley N° 16.127 no rigen en el caso concreto, debido que se trata de funcionarios que ya revistan en la Administración de las Obras Sanitarias del Estado;
II) que la División Jurídica del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, expresa que no tiene reparos en acceder a la solicitud de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, en el sentido de efectuar las designaciones;
ATENTO: a lo anteriormente expuesto y a lo dispuesto en el artículo 11 literal f) de la Ley N° 11.907 de 19 de diciembre de 1952;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RESUELVE:

1°.- Desígnanse como funcionarios presupuestados de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado a los señores Sergio Almandoz N° 8612 en el escalafón administrativo, en el cargo de Auxiliar de Oficina 2, Categoría 8-185 Puntos y Ovidio De León N° 7072 en el escalafón obrero; en el cargo de Peón, Categoría 7-175 Puntos.
2°.- Vuelva a la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, cometiéndose la notificación de los interesados.
LACALLE HERRERA
27) (Cta. Cte.) 1/pub 50296 Feb 04- v Feb 04

BANCOS

Banco Central del Uruguay
Tasas Medias de Interés

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15° de la Ley N° 14.095 de 17 de noviembre de 1972, en la redacción que le diera el artículo 3° del Decreto Ley N° 14.887 de 27 de abril de 1979, el Banco Central del Uruguay hace saber que las tasas medias de interés anual efectivo, en el mercado de operaciones corrientes de crédito bancario, correspondientes al trimestre octubre - diciembre de 1993, son las siguientes:
En moneda nacional no reajustable, 86,67%
En dólares USA, 8,90%
27) (Cta. Cte.) 1/pub 50290 Feb 04- v Feb 04

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

//tencia N° 74
MINISTRO REDACTOR DR. JORGE MARABOTTO LUGARO
Montevideo, veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa y tres.
VISTOS:
Para sentencia definitiva, estos autos caratulados: "Consorcio Cayetano Carcavallo S.A. y otros c/ Banco Hipotecario del Uruguay - CASACION - (Ficha N° 1968/92); venidos a conocimiento de esta Corporación, por mérito al recurso de casación interpuesto por la parte actora, contra la sentencia N° 293/91, dictada por el Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 3er. turno.
RESULTANDO:
1°) Que por la referida sentencia y por mayoría, se revocó parcialmente la de primera instancia, en la parte en que fijó el monto de la indemnización a abonarse a la actora, en el equivalente a 154.015,08 Unidades Reajustables; y, en su lugar, se condenó al Banco Hipotecario del Uruguay a abonar el equivalente a 16.878,36 Unidades Reajustables, de acuerdo al valor de las mismas al monto del pago, más los intereses legales devengados desde la fecha de la demanda, como única idemnización por la rescisión unilateral del contrato de autos. Las costas y costos, en el orden causado (fs. 299 y ss.)
A su vez, el pronunciamiento del grado anterior, acogió la demanda y, en su mérito, condenó a la demandada a pagar a la actora 154.015,08 Unidades Reajustables, de acuerdo con el valor de las mismas vigentes al día del pago, con más los intereses legales desde la fecha de la demanda (fs. 246 y ss.)
2°) Que la parte actora, por intermedio de su apoderada, Dra. Casilda Echeverría Petit, interpuso el recurso de casación y, en síntesis, dijo: Se ha aplicado un criterio civilista, sin advertir que se trata de un contrato administrativo y, en el caso, según la doctrina, es necesario tener siempre en vista que las normas que los rigen son de Derecho Público.
El Tribunal sostiene ni el art. 27 del Pliego General de Condiciones, ni los arts. 68, inc. 3, 88 y demás del Pliego Particular de Condiciones hacen distinciones, entre que las rescisiones del contrato "haya sido decidida antes o después de comenzada la ejecución de las obras"; que debe optarse, en virtud de lo dispuesto por el art. 33 del Pliego General, por las contenidas en el Pliego Particular; y que, en definitiva, ello es así, conforme a lo estatuído por los artículos referidos a la interpretación de los contratos.
Si bien se advierte, el art. 88 del Pliego Particular, invocado como fundamento de la sentencia, no es de aplicación al caso de autos, por referirse exclusivamente a la Rescisión solicitada por el contratista. Existe otro error: los acopios se realizan en la etapa de ejecución de las obras y a partier de esas entregas financieras es que se elabora o adquiere la mayor parte de los materiales usados por el contratista.
La argumentación referida al art. 68, inc. 3°. Si se alude al saldo del plazo, es claro que no puede aludirse a un plazo que no ha comenzado a correr. No basta con analizar, entonces, la expresión "paralización" de las obras.
No puede olvidarse en otro sentido, que la interpelación debe hacerse en contra de la demandada, es decir, del Banco Hipotecario del Uruguay, redactor de los recaudos de la licitación.
Cuando la demandada rescindió el contrato, lo hizo por "razones de su propia conveniencia" e invocando lo dispuesto por el art. 27 del Pliego General. Aunque, al mismo tiempo, en la parte expositiva de la resolución, se entiende aplicable lo establecido por los arts. 68, inc. 3 y 86 del Pliego de Condiciones Particulares.
Y el fundamento es incongruente.
Pidió se casara la sentencia, haciendo suyos lo resuelto por el Juzgado de Primera Instancia o, en su defecto, se condene al Banco Hipotecario al pago de los daños y perjuicios causados (fs. 307 y ss.).
3°) Que la contraparte, por los fundamentos que expuso, solicitó que se desestimara el recurso interpuesto (fs. 317 y ss.)
4°) Que concedido el recurso (fs. 338); se elevaron los autos a esta Corporación (fs. 343), en la que se oyó al Sr. Fiscal de Corte, quien en fundado dictamen, sostuvo que procede desestimar el recurso de casación interpuesto, declarando que la sentencia, no causa nulidad (fs. 347 y ss.)
5°) Que previo pasaje a estudio, convocadas las partes a audiencia (fs. 363), integrada la Corporación en forma, se acordó sentencia legalmente (fs. 364).
CONSIDERANDO:
I) Que se anularáimpugnada.
Contrariamente a lo afirmado en el dictamen fiscal, la Suprema Corte de Justicia integrada - por cese de dos de sus miembros naturales- y por unanimidad, estima que la decisión de segundo grado de mérito, adolece de "infracción o errónea aplicación de la norma de derecho..." (Código General del Proceso, art. 270). Pues en su concepto, naturalmente y como lo ha sostenido reiteradamente, se comprenden las reglas que ligan a las partes.

Sobre el tema, no parece necesario insistir. Uniformemente, ha postulado el criterio de que constituyen normas de derecho - y por lo tanto susceptibles de ser aplicadas con error - aquellas que regulan la relación contractual que vincula a las partes; como en el caso, las que dicen relación con la forma de calcular la indemnización debida al contratista cuanto el comitente decide, por su sola voluntad y en uso de las facultades que el convenio le acuerda, resolver o rescindir unilateralmente el contrato.

Evidentemente, se trata de normas jurídicas. Pues es "ley entre las partes", en tanto y cuanto, "los contratos legalmente celebrados forman una regla a la cual deben someterse las partes como a la ley misma" (C. Civil, art. 1291, inc. 1º). Dicho de otro modo: norma de carácter singular, pero no por esa circunstancia pierde su naturaleza de norma de derecho.

Ahora bien.

Como alega la recurrente, la mayoría del Tribunal Civil actuante, ha hecho una errónea interpretación de las estipulaciones contenidas en el Pliego de Condiciones Generales y en el Pliego de Condiciones Particulares, aplicables a las partes, por integrar el contrato que suscribieran. De acuerdo con lo dispuesto en la cláusula cuarta del contrato de arrendamiento de obra que se celebrara entre la empresa actora y el ente bancario estatal demandando, "Las obras constructivas relacionadas ...se efectuarán de acuerdo a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones Generales del Banco Hipotecario, Pliego de Condiciones Administrativas y Legales (se agrega: Particular)..." (fs. 1-3, en especial, fs. 2; además, fs. 31-41 y 42-130).

En la medida en que no es exacta la tesis de la demandada. La que, efectivamente, rescindió unilateralmetne el mencionado contrato antes de que comenzara la ejecución de las obras, determinando que la indemnización que corresponde a su contraparte -es decir, la empresa actora-, puede efectuarse tanto según el criterio del art. 27 del Pliego de Condiciones Generales, cuanto de acuerdo al criterio que propone el art. 68, inc. 3º del Pliego de Condiciones Particulares; y como consecuencia, debe optarse por este último. Ya que y conforme a lo que establece el art. 33 del primero de los citados cuerpos normativos, las estipulaciones del mismo regirán en cuanto no estuviesen en contradicción, en cada caso concreto, con las contenidas en el Pliego de Condiciones Particulares.

Lo que evidentemente, no es así.

Procede deslindar claramente el ámbito de un Pliego y otro, la sede en la que debe regir cada uno de ellos, para que no entren en contradicción. Dado que, y como principio, ello no sería admisible ni razonable, habida cuenta que no es lógico ni racional pensar que se hayan dictado normas que tienen que aplicarse al mismo tiempo y a la misma materia.

Desde luego, éste es el tema. La esencia del cual y por ello determinar la normativa contractual aplicable - para calcular la indemnización debida - es el paso inicial y primordial. A este sólo punto, puede decirse, queda circunscripto el ámbito de la controversia en virtud de que, el consentimiento de la demandada a la sentencia de segunda instancia y la índole de los argumentos de la impugnante, excluyen considerar otro tipo de temática debatida en el curso de los procedimientos seguidos en el grado inicial, es decir, procedencia del accionamiento en función de la regla de la prejudicialidad de la acción anulatoria.

Y bien.

El art. 27 del Pliego de Condiciones Generales, bajo el "nomen iuris" de "Rescisión ipso-jure del contrato. Causales", señala hipótesis que pueden reunirse en tres categorías: a) aquellas en que el contrato queda rescindido de "pleno derecho", como ser caso de muerte, incapacidad física o mental, declaración de ausencia, etc.; b) otras en que el Banco tiene "..derecho a declarar rescindido el contrato por sí y sin forma alguna de juicio, ni necesidad de protesto, protesta, ni interpelación judicial ni extrajudicial...", enumerándolos: cuando el contratista se haga culpable de fraude o grave negligencia o contravención de las obligaciones y condiciones estipuladas, si el contratista suspendiera o paralizara los trabajos por más de quince días, si el referido contratista cediera total o parcialmente las obligaciones y derechos emergentes de este pliego sin previa autorización, si el contratista cayera en cesación de pagos, etc., y, en general, en todos los casos en que faltare al cumplimiento de cualquier cláusula del contrato; y, c) el Banco, "además", podrá "...rescindir el contrato en cualquier momento por razones de su propia conveniencia, en cuyo caso abonará el Contratista como única indemnización, el tres por ciento (3%) de las obras o trabajos no realizados" (fs. 39 y 40).

Por su parte, en el Pliego de Condiciones Particulares, se estudia con precisión el tema de la rescisión del contrato y de sus consecuencias. Lo que es importante distinguir con precisión, a los fines de no incurrir - como incurrió, en concepto de la Corporación, el órgano de mérito - en errores que determinan el dictado de uan sentencia contraria a las normas jurídicas, aunque de naturaleza contractual, que regulan el punto en cuestión.

Así, en el Capítulo IX, bajo el título de "Rescisión del contrato", se prevén distintas situaciones: a) art. 83: rescisión por caso fortuito o fuerza mayor; erdo; c) art. 85: por causas imputables al contratista, cuya enumeración no interesa, pues en todos los casos, desde luego, el contratista será responsable por los daños y perjuicios que ocasionare; y d) art. 86: por causas no imputables al contratista: cuando la reducción, supresión o aumento de obra a precio de contrato, supere el 25% del monto contractual siempre que no se haya llegado a un acuerdo de partes; cuando el Banco Hipotecario, ordene modificaciones sustanciales sobre la obra contratada; cuando la supresión de la obra dispuesta o causada por el Banco exceda de un cuarto del plazo contractual; cuando se exceda de más de 20 días calendario el plazo para la entrega de los terrones y o servidumbres de paso requeridas para la ejecución de las obras; y cuando el Banco Hipotecario retarde en más de 15 días calendariio los pagos de certificados de obra (fs. 115 a 117). Por su parte, el art. 68, bajo el "nomen" de "Indemnizaciones" y más precisamente en el inc. 3º, alude a las hipótesis de "rescisión del contrato por determinación del Banco Hipotecario del Uruguay"; pero no se puede desconocer el contenido del citado texto: el mismo se refiere a los casos en que el "...B.H.U. mediante telegrama colacionado, comunica al Contratista su determinación de rescindir el Contrato por causal no imputable al Contratista..." (fs. 100).

Como se puede advertir, el Pliego de Condiciones Particulares, en los artículos reseñados alude a las hipótesis que se podrían llamar "rescisiones causadas", por contraposición a la del art. 27 del Pliego General, en que aquí sí, se prevé la situación en que se puede rescindir el contrato "...por razones de su propia conveniencia", es decir, de interés del Banco estatal. En las primeras, debe existir una causal, tanto que ella sea atribuible a hechos de la naturaleza, como la muerte, o imputables tanto a una como a la otra parte del contrato. Las no imputables al contratista son, en verdad, achacables al ente demandado, el que, por su propia decisión, reduce, suprime o aumenta la obra, ordena modificaciones, suspende las obras, demora la entrega del terreno o el acceso a los mismos, a través de las respectivas servidumbres o, finalmente, retarda el pago de los certificados de obra.

En cambio, en la hipótesis del art. 27 del Pliego de Condiciones Generales, es su propia decisión, su propia conveniencia o su propio interés. Se está en presencia de la rescisión "ad libitum".

Además, conforme a lo estatuído por el citado art. 27, esa rescisión puede operar "en cualquier momento". Dicho de otro modo: antes o después de comenzadas las obras, lo que no interesa, pues siempre el Banco Hipotecario puede rescindir el contrato que celebrara, aunque abonando la multa prevista para estos casos, que no es sino, el tres por ciento (3%).

Mientras que el art. 68, inc. 3º citado, dado las expresiones utilizadas en el mismo, se refiere claramente a aquellos casos en que las obras ya se encuentran en proceso de ejecución, como surge de su tenor literal. Véase que la rescisión que se puede operar en función del mismo, se concreta en hipótesis o causales en què tal determinación no es imputable al contratista; por el contrario ella se puede atribuir al propio Banco Hipotecario y las mentadas hipótesis ya fueron indicadas anteriormente, desprendiéndose de los textos respectivos, tal conclusión. Esto es, se trata de situaciones en que la "paralización" obedece a decisiones emanadas del ente demandado.

No es lo mismo entonces, un ámbito y otro. En el primero, como se vió, la resolución puede operar en "cualquier momento", ya sea en forma previa al comienzo de las obras o luego de iniciadas las mismas y, en el segundo, sólo cuando las "obras" se paralizan luego de comenzadas. De ahí, deba fijarse "la fecha de paralización de las obras", a los fines de aplicar la fórmula de cálculo respectiva de la indemnización pertinente (art. 68, inc. 3º).

Por otra parte, el art. 68, inc. 3º, integra el Capítulo VII del Pliego de Condiciones Particulares, nominado "Ejecución de los trabajos", resultando contrario al contenido del artículo y al

léxico utilizado en el mismo, el argumento de que la referencia al señalamiento de fecha de paralización de las obras resulta contingente y ordenada sólo a impedir nuevos trabajos, así como la afirmación de que también existiría paralización de obras en caso de que la obra no haya empezado a ejecutarse (v. escrito de la recurrente a fs. 310 y vto.). Si bien es cierto, como señala la demandada, que la paramétrica del inc. 2° del mentado artículo 68, puede aplicarse asimismo en caso de rescisión del contrato anterior al inicio de los trabajos, como surge especialmente de lo dispuesto por el art. 86, num. 4°, en esa hipótesis es el contratista quien está interesado en la rescisión y no el propio banco demandado. Véase, en el mismo, se menciona la hipótesis de que se aplica la paramétrica en cuestión, "cuando se cumplan las condiciones estipuladas en el art. 86 - IX (debe decir, no. 4°)..." y en estos casos es el "contratista" quien tendrá derecho a una cierta indemnización, la que se fija conforme a ese criterio indicado.

Como puede apreciarse, se trata de un supuesto de rescisión "por causas no imputables al contratista" (art. 86, PCP) y no de rescisión voluntaria o "ad libitum" (art. 27, PCG). Esto es, el Pliego de Condiciones Particulares no prevé que sea aplicable dicha paramétrica en caso de rescisión unilateral dispuesta por el Banco Hipotecario del Uruguay, antes de comenzados los trabajos.

En otro sentido, cabe anotar que el art. 88 del Pliego de Condiciones Particulares, no tiene relación con el caso de autos, pues no se refiere a la situación de rescisión decretada por voluntad unilateral del Banco, "por causas no imputables al contratatista", como afirma el órgano de mérito. Dicartículo, según lo indica la recurrente - y en lo que tiene razón - se refiere a la "Consecuencia de la rescisión por causas no imputables al Contratista", o sea a los casos previstos por el art. 86 el citado pliego, cuyo título es precisamente "Rescisión por causas no imputables al contratista", conforme ya se ha analizado.

A su vez, el art. 87, inc. II del mismo Pliego General, citado por el Banco demandado, en apoyo de su posición, tampoco parece tener relación con el sub-lite. Su título es "Consecuencias de la rescisión por causas imputables al Contratista", y en su inc. I, regla la entrega administrativa de las obras, haciendo lo propio en el inc. II, respecto a la entrega judicial de las mismas.

Es cierto, en este último artículo, se alude a la eventualidad de que el Banco, pueda rescindir "...por sí el Contrato aún por causas no imputables a la Empresa, debiendo notificarle a ésta su decisión mediante telegrama colacionado...". (art. 87, II, 2), inc. 2°, fs. 119). Claro, no puede desconectarse dicha solución de lo expresado anteriormente, es decir, interpretarse aisladamente lo consignado, fuera de su contexto y de la inteligencia global de lo normado. Anteriormente, se edictó que el Banco, "...podrá, rescindido el Contrato de Obra, contratar con otra Empresa, la realización y continuación de las Obras por cuenta del adjudicatario omiso..." (inc. anterior).

Ahora bien, conforme se lo entiende, el artículo prevé la hipótesis de rescisión del contrato por el Banco, por causas imputables al Contratista, señalando que luego de rescindido podrá contratar con otra Empresa, la realización y continuación de las obras. Cuando a continuación dispone que el Banco Hipotecario podrá rescindir por sí el contrato aún por causas no imputables a la Empresa, se refiere no al contratista original sino a esa otra "empresa" con la que convino la continuación de las obras. Dirfase, en la terminología del Pliego, no al "contratista" sino a la "empresa", sucesora de la anterior y con la que se quiso concluir las obras que aquella había comenzado. Esta parece ser - o más exactamente, es - la interpretación racional y armónica de las normas que regulan el punto. Pues con la inteligencia que postula el ente demandado, se llegaría al absurdo de que la indemnización prevista por el art. 27 del Pliego de Condiciones Generales, no se aplicaría en ninguna hipótesis. Lo que no luce como una solución acorde con las reglas de la interpretación, las que no pueden llevar a la conclusión - de principio - de que existen normas inútiles y carentes de aplicación.

Fueron los propios servicios internos del Banco, los que llegaron a la conclusión afirmativa. En el propio informe de la Sala de Abogados, se dictaminó que la causal aplicable "...es la prevista en el P.C.G. art. 27 última parte ..." (fs. 141). Desde luego, a renglón seguido se argumenta que corresponde la indemnización prevista por el art. 68, inc. 3°, más ello no es legítimo. Pues supone aplicar una sola parte del artículo en cuestión y recurrir a la sanción prevista en otra norma, para graduar la indemnización debida como consecuencia de la rescisión que se decretaba.

Lo que es contrario, se insiste a todo norma de interpretación, en especial de los contratos.

A todas las cláusulas, debe dárseles "...no tanto el significado que en general les pudiera convenir, cuando el que corresponde por el contexto general" (C. Civil, art. 1299). En coincidencia con lo edictado en sede de interpretación de las leyes - diríase de toda norma, en general - en cuanto a que "El contexto ...servirá para ilustrar el sentido de cada una de sus partes..." (ejusdem, art. 20). Pero, además, otro de los textos incluídos en la misma Sección IV, sobre interpretación de los contratos, apoya esta solución. Habida cuenta de que, efectivamente, si existiera incertidumbre, frente a la vacilación o al dilema, se determina que en "Los casos dudosos que no puedan resolverse según las bases establecidas, las cláusulas ambiguas deben interpretarse a favor del deudor", agregándose: "Pero las cláusulas ambiguas que hayan sido extendidas o dictadas por una de las partes, sea acreedora o deudora, se interpretarán contra ella, siempre que la ambigüedad provenga de su falta de explicación" (art. 1304).

En todo caso, la solución no es absurda, ni incongruente ni ilógica, al postular una indemnización del 3% del valor de las obras, frente a otra sustanciamente inferior. Todo lo contrario.

Recuérdese -y lo afirmó con énfasis la demandante, en su escrito de introducción del recurso (fs. 310) y lo reiteró en la audiencia respectiva (fs. 363) -, está de acuerdo con todo el sistema que sea así. Si la rescisión tiene lugar antes de comenzadas las obras, ello no quiere decir que no haya habido importantes gastos o inversiones dinerarias de parte de la "contratista", y, en cambio, cuando ocurre con posterioridad a ese momento, ya ha percibido aunque sea parcialmente, el precio fijado. Una obra como la involucrada en el contrato motivo de autos, no se comienza sin aportes valiosos en horas - hombre, que también tienen un costo y, directamente en participación económico - financiera de relevancia.

Tal posibilidad de ganancia, se vio frustrada por la decisión unilateral del Banco, fundada en "...razones de su propia conveniencia" (Pliego de Condiciones Generales, art. 27) y debe generar, lógicamente y razonablemente, la indemnización que ese mismo artículo establece. No es legítimo sostener que existe "conflicto" entre las normas del citado pliego y las del Pliego de Condiciones Particulares, en cuyo caso sí, corresponde aplicar las del primero (art. 33). Pero, se insiste, en el caso a estudio, se advierte que ambos regulan situaciones diferentes: el primero, el de carácter general y en lo que interesa, el de rescisión "ad lib itum" y el segundo, aquellas rescisiones "causadas", que tienen un motivolícito y que ocurren ya iniciadas las obras.

Todo lo que lleva, como se anunció a la anulación postulada.

II) Que las costas, se deberán abonar según el orden causado.

Por estos fundamentos, no obstante lo dictaminado por el Sr. Fiscal de la Corte, la Suprema Corte de Justicia,

FALLA:

Haciendo lugar al recurso de casación interpuesto, en cuyo mérito se anula la sentencia impugnada, disponiéndose en su lugar confirmar la de primera instancia.

Las costas, en el orden causado.

Publíquese este pronunciamiento y devuélvanse los autos.

Dr. Jorge A. Marabotto Lugaro, Presidente de la Suprema Corte de Justicia

Dr. Luis Torello, Ministro de la Suprema Corte de Justicia

Dr. Raúl Alonso de Marco, Ministro de la Suprema Corte de Justicia

Dra. Beatriz M. De Paula Cabrera, Ministra

Dr. Dardo H. Preza Restuccia, Ministro del Tribuanl Penal

Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.

CONCUERDA bien y fielmente el facsímil que antecede compuesto por nueve fojas que signé, sellé con el original de su mismo tenor que tuve a la vista con el cual lo cotejé y que obra en el expediente rotulado "CONSORCIO CAYETANO S.A. Y OTROS C/ BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - DAÑOS Y PERJUICIOS - CASACION" Ficha N° 1968/92. EN FE DE ELLO de mandato de la Suprema Corte de Justicia y para su remisión al "Diario Oficial" a los efectos dispuestos en el Artículo 280 del Código General del Proceso, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, veinticuatro de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Carlos María Peruzzo Román, Escribano de Actuación de la Suprema Corte de Justicia.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50269 Feb 04- v Feb 04

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO
SECCION REMATADORES

REGISTRO DE REMATADORES AÑO 1994

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO

SECCION REMATADORES

REGISTRO DE REMATADORES AÑO 1994

Bolilla	Matrícula	Apellido y Nombre	Dirección	Departamento	Teléfono
1	102	BADO VAL ROMAN	JUSTO MAESO 3615	MONTEVIDEO	585654
2	114	ANDONIAN ADLIAN HAIG	MIGUEL BARREIRO 3332 ap.101	MONTEVIDEO	792674
3	128	CORONEL QUINTANA WELINGTON	PLAZA CAGANCHA 1325 Esc. 215	MONTEVIDEO	924419
4	134	ECHEGUIA IBARBURU HECTOR	GUAYAQUI 3318 ap. 202	MONTEVIDEO	797160
5	135	GOMEZ SOSA DARIO JOSE	RAMON ORTIZ 655-Las Piedras-	CANELONES	42937
6	138	FRANCO DE ARMAS JOSE	PIEDRAS S/N -San Jacinto-	CANELONES	2641
7	139	FERRERI SARZABAL ALDO	CORCEGA 2142	MONTEVIDEO	604643
8	141	FLORES SIENRA AMARO	L.BATLLE BERRES 5037 ap 204 BP	MONTEVIDEO	388426
9	146	MARTINEZ MARTINEZ CANDIDO	FRAY MARCOS	FLORIDA	11
10	147	IZQUIERDO ALBERTO	JAIME ROLDOS Y PONS 4253	MONTEVIDEO	256711
11	150	MAUAD HERRERO JUAN	BARTOLOME MITRE 1567	MONTEVIDEO	963997
12	152	BARCA IZAURRAL MARIO	MAGALLANES 1842	MONTEVIDEO	945395
13	161	BAVASTRO GUIRNALDO HECTOR	MISIONES 1366	MONTEVIDEO	955769
14	181	CAL ESTEFAN LUIS ALBERTO	21 DE SETIEMBRE 2631	MONTEVIDEO	708827
15	182	BINNES ERBACH HEINZ	SARANDI 409 ap 5	MONTEVDIDEO	956422
16	184	FEDERICO VOLPE GIOVANNI	COLONIA 1978	MONTEVIDEO	411560

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO

SECCION REMATADORES

REGISTRO DE REMATADORES AÑO 1994

Bolilla	Matrícula	Apellido y Nombre	Dirección	Departamento	Teléfono
17	190	BONAVOGLIA VILLANIL ROMULO	DR. DE HERRERA 640 -Melo-	CERRO LARGO	2015
18	203	ADAMI OLIVERA VICENTE	25 DE MAYO 582	MONTEVIDEO	957929
19	223	CASTELLS MONTES HORACIO	GALICIA 1069	MONTEVIDEO	907300
20	224	DEFAZIO NIEVES OSCAR	MISIONES 1366	MONTEVIDEO	955769
21	248	GOMENSORO LAMOLLE JUAN E.	PARAGUAY 1924	MONTEVIDEO	944000
22	249	GOMENSORO LAMOLLE HAROLDO A.	PARAGUAY 1924	MONTEVIDEO	944000
23	253	BENECH GARDIOL RUBEN H.	BARTOLOME MITRE 1475	MONTEVIDEO	958200
24	267	ALORI GONCALVEZ JULIO	AV. DEL LIBERTADOR 2071/007	MONTEVIDEO	946985
25	268	CAMARA DIAZ HUGO	LECUEDER 471	ARTIGAS	4466
26	273	KLEIN CARDOZO MAXIMO	MISIONES 1282 ap. 2	MONTEVIDEO	952531
27	282	RODRIGUEZ CAMEJO ROMUALDO	DR. LUIS A. DE HERRERA 1567	MONTEVIDEO	963997
28	287	RODRIGUEZ FREIRE JOSE	BARTOLOME MITRE 1567	MONTEVIDEO	963997
29	289	ROSSI DURAN NESTOR	NUEVA PALMIRA 1818	MONTEVIDEO	296445
30	301	CASTELLS EASTMAN HORACIO	GALICIA 1069	MONTEVIDEO	907300
31	302	CAPO SANCHEZ LUIS A.	AGUSTIN ORTEGA 1073	RIVERA	4735

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO

SECCION REMATADORES

REGISTRO DE REMATADORES AÑO 1994

Bolilla	Matrícula	Apellido y Nombre	Dirección	Departamento	Teléfono
32	324	MARTINEZ OLIVA ALFREDO	TACUAREMBO 1576/902	MONTEVIDEO	491009
33	326	JAUREGUIBERRY B. MIGUEL E.	MISIONES 1442 /3	MONTEVIDEO	953278
34	329	MUSETTI ESTEFAN CARLOS N.	EDUARDO MAC EACHEN 1422bis	MONTEVIDEO	629391
35	334	PUPPO STAMBUK JUAN CARLOS	RIVERA 214	COLONIA	2493
36	338	PRADO FONTES EJIDIO MARIO	S. TRINIDAD 799-Trinidad-	FLORES	2269
37	352	FALIVENI MOREIRA LUIS A.	DEL PILAR Y T. Y TES Melo	CERRO LARGO	2400
38	362	IOCCO CARRATU DANTE	SAN JOSE 1058 ap 101/102	MONTEVIDEO	914420
39	371	GAVILAN CATALANO ANTONIO	MARIA NIMMO 628	COLONIA	2655
40	374	THOVE GARROU ROMEO	JOSE P. VARELA 2116 Tarariras	COLONIA	2143
41	377	MULLER GEYMONAT OTTO	DUVINIOSO TERRA 1629	MONTEVIDEO	489843
42	382	RAMOS LUY CLEMENTE D.	AV. ITALIA 3437	MONTEVIDEO	815518
43	388	PERCOVICH CABOT JORGE M.	BATLLE Y ORDONES S/N S.Ramón	CANELONES	2118
44	391	SANCHEZ ALVAREZ WALTER R.	URUGUAY 1643	PAYSANDU	2990
45	402	IRURETA GOYENA RAUL	AV. ITALIA 4293	MONTEVIDEO	697785
46	415	MARTINEZ GOMEZ JOSE M.	PZA. INDEPENDENCIA 759 P.B.	MONTEVIDEO	904569
47	430	PEREZ GODOY JOSE	MARCELINO SOSA 2525	MONTEVIDEO	208345

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO

SECCION REMATADORES

REGISTRO DE REMATADORES AÑO 1994

Bolilla	Màtrícula	Apellido y Nombre	Dirección	Departamento	Teléfono
48	443	SUNHARY ALBIN ARNOLDO M.	AV. JOAQUIN SUAREZ 3081/5	MONTEVIDEO	282336
49	444	STAJANO WILSON VICENTE	ZABALA 1372/36	MONTEVIDEO	953011
50	455	INFANTE MERCDAL MIGUEL	GRAL FLORES 3839	MONTEVIDEO	253854
51	459	MACHIN MANDIN JULIAN A.	MAGALLANES 1862	MONTEVIDEO	945329
52	470	CAMACHO BALDI SEVERINO	DR. FOSALBA 615	COLONIA	2604
53	488	ONESTI ROGGERO ADHEMAR	TREINTA Y TRES 1084 Pando	CANELONES	2974
54	498	STRAUMANN OLIVEIRA WERTHER	TRISTAN NARVAJA 1729	MONTEVIDEO	490535
55	512	ARIAS WELTMAN MARIO R.	ACEVEDO DIAZ 1722	MONTEVIDEO	498913
56	546	PANZARDI ESPINOSA EXEQUIEL	JUAN MA. PEREZ 2918/402	MONTEVIDEO	712473
57	585	SUAREZ ERNESTO MIGUEL	ANSINA 1429 -Sauce-	CANELONES	332
58	613	FERNANDEZ MATTIAUDA ELBIO	18 de JULIO 1389	PAYSANDU	2765
59	616	OLMEDO ALVARIZA EDUARDO I.	GALICIA 1125/101	MONTEVIDEO	917144
60	622	ZABALETA ZABALETA MIGUEL N.	8 DE OCTRUBRE 3200	MONTEVIDEO	810171
61	623	ZABALETA ALONZO DEMETRIO E.	AV. FABINI S/N -V. Solís-	LAVALLEJA	2
62	628	PINTADO HERNANDEZ ARIEL	18 DE JULIO 1978/901	MONTEVIDEO	416456
63	647	ARAUJO ALBORNOZ ROMEO	MERCEDES 1445	MONTEVIDEO	904033

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO

SECCION REMATADORES

REGISTRO DE REMATADORES AÑO 1994

Bolilla	Matrícula	Apellido y Nombre	Dirección	Departamento	Teléfono
64	651	ERRAMUSPE MASCAZINI LUIS A.	RPCA. ARGENTINA 2095	PAYSANDU	3750
65	660	OLMEDO CABRERA JULIO C.	JUAN D. JACKSON 1189/201	MONTEVIDEO	491259
66	711	VIANA GAU DIEGO	AGRACIADA 651	RIVERA	3100
67	712	POSADA CHAPITEL RUBEN	BRASIL 1046	RIVERA	3338
68	715	ROSAS CARDOZO ARLES	AGRACIADA 673	RIVERA	3631
69	719	MARTINEZ ARRALDE ALFREDO H.	SARANDI 1392	PAYSANDU	5303
70	725	HUNZIKER BRITOS WALTER	AV. ARTIGAS -E.PAULLIER-	SAN JOSE	2039
71	738	HUNZIKER BRITOS ELMER	RUTA 1 KM.72 PBLO. R.PERAZZA	SAN JOSE	8
72	746	LARREA O'NEILL ALBERTO	ALFREDO J. PUIG 679-TRINIDAD-	FLORES	2248
73	751	INVERNIZZI MAZZARINO EDUARDO	ARTIGAS 781	SALTO	3029
74	752	SIRI VERA ROLANDO N.	18 DE JULIO 2015/1 -YOUNG-	RIO NEGRO	2285
75	753	BEREZAN ARESON VALENTIN	25 DE AGOSTO 3329 -YOUNG-	RIO NEGRO	2148
76	756	SANTA MARIA CARLOS R.	ITUZAINGO 91 -ROSARIO-	COLONIA	3075
77	762	ZINOVEEV SDRAVCOV JUAN A.	TREINTA Y TRES 3292 -YOUNG-	RIO NEGRO	2119
78	772	URAN MAUTONE LUIS A.	ARTIGAS S/N -ZAPICAN-	LAVALLEJA	39
79	791	PORZELLA BORGIS MIGUEL A.	LEANDRO GOMEZ 445	PAYSANDU	5259

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO

SECCION REMATADORES

REGISTRO DE REMATADORES AÑO 1994

Bolilla	Matrícula	Apellido y Nombre	Dirección	Departamento	Teléfono
80	803	PEREIRA ETCHAMENDI ALBERTO	SARANDI 208	TACUAREMBO	2548
81	806	PEREZ LUIS EDUARDO	18 DE JULIO 1333/1005	MONTEVIDEO	900060
82	810	ESTEVES GONZALEZ PEDRO E.	25 DE AGOSTO 184	TACUAREMBO	2454
83	817	CLAVIJO LARROSA JOSE MA.	TREINTA Y TRES 677 -Minas-	LAVALLEJA	2294
84	825	OXLEY PELLEJERO PEDRO	BASILIO ARAUJO 514	TREINTA Y TRES	2675
85	828	PAGES MAÑAY LORENZO	Z. DE SAN MARTIN 700 Carmelo	COLONIA	2375
86	837	PANZARDI PEÑA JUAN C.	EVARISTO CIGANDA 586	SAN JOSE	6514
87	877	CALLORDA FERNANDEZ JULIO C.	VERDI 4128/806	MONTEVIDEO	691329
88	884	ENGELHSRDT WALLER OVIDIO A.	18 de JULIO 2049 -Tarariras-	COLONIA	2161
89	887	NOBLE CASAL NEUMAR	F. CARAMBULA 1146	RIVERA	3424
90	890	MELA MOREIRA RICARDO	C. Y CAREAGA 626 -Mercedes-	SORIANO	2185
91	910	BALLES SILVA JOSE D.	GRAL FLORES 527 - Las Piedras-	CANELONES	44050
92	913	BACHINO BELTRAME ELMO	JOSE E. RODO 645- Minas-	LAVALLEJA	2173
93	914	CABRERA BRITOS CARLOS MA.	BENGOA 662	SAN JOSE	2807
94	925	CALLERO FIGUEROA WALTER	CIGANDA 676	SAN JOSE	3587
95	936	BACHINO BELTRAME NELSON E.	JOSE E. RODO 654 - Minas -	LAVALLEJA	2173

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO

SECCION REMATADORES

REGISTRO DE REMATADORES AÑO 1994

Bolilla	Matrícula	Apellido y Nombre	Dirección	Departamento	Teléfono
96	943	GELOS BACCI LUIS A.	LAVALLEJA 139	SALTO	7020
100	955	RAMADE COPPOLA RAUL A.	DR. DE HERRERA 1141	PAYSANDU	4054
101	981	CUEVAS CACERES ARTURO	FRAY UBEDA 674 - Trinidad-	FLORES	2412
102	984	LAINES BENAVENTE ALCIDES R.	RODO 800 -Mercedes-	SORIANO	2148
103	985	IRIGARAY TUBINO EDGARDO	JOSE E. RODO 473	FLORIDA	2263
104	996	FERNANDEZ CALTIERI ADAN H.	NAVARRETE 506 -Melo-	CERRO LARGO	2224
105	999	DE BARBIERI CAORSI OLEGARIO	JAIME ZUDAÑEZ 2820/403	MONTEVIDEO	702171
106	1000	BACHINO BELTRAME ROBERTO	JOSE E. RODO 645 -Minas-	LAVALLEJA	2173
107	1003	MANNISE BULANTI WALBERTO	18 DE JULIO 1169	PAYSANDU	2674
108	1015	PIGNATARO TARABOCCHIA LEOPOLDO	25 DE AGOSTO 1217 -N.HELVECIA-	COLONIA	4213
109	1019	BARRETO EGUREN RUBEN	MANUEL MELENDEZ 488	TREINTA Y TRES	2142
110	1020	ALVAREZ MARTENS ALFREDO T.	GUILLERMO TELL -N. HELVECIA-	COLONIA	4300
111	1023	HERNANDEZ NUÑEZ EDGAR	URUGUAY 622	SALTO	3697
112	1025	BARTESAGHI ARRIBILLAGA ARTURO	PAYSANDU 676 -Mercedes-	SORIANO	3460
113	1026	MENENDEZ POSADA JUAN C.	LUIS BATLLE 226	TACUAREMBO	2933
114	1032	INDARTE CRESCIONINI HECTOR	MONTEVIDEO 3358 -Young-	RIO NEGRO	2001

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO

SECCION REMATADORES

REGISTRO DE REMATADORES AÑO 1994

Bolilla	Matrícula	Apellido y Nombre	Dirección	Departamento	Teléfono
115	1035	SUPPARO DELMOND MARIO C.	LARRAÑAGA 243	SALTO	4289
116	1036	TEIXEIRA MARTINEZ ELIO	JUNCAL 66	SALTO	4679
117	1037	FUENTES PEREIRA JULIO C.	25 DE AGOSTO 270	TACUAREMBO	2356
118	1040	PUÑALES LASCANO ADAUTO A.	JAVIER B. AMORIN 1132/5	MONTEVIDEO	488674
119	1042	VALDEZ GOMEZ SANTOS A.	SARANDI 236	TACUAREMBO	2360
120	1049	CALLEROS JOSE MARIA	T. GOMEZ Y CNO P.DE RAMOS Dolores	SORIANO	2211
121	1055	MECEDO MACEDO OLAVO	18 DE JULIO 308	TACUAREMBO	4393
122	1062	ETCHEVERRIA OLALQUIAGA SERVANDO	HERRERA 572	FLORIDA	3963
123	1086	LTAIF ZIEDE SALVADOR	MANUEL ORIBE 633	DURAZNO	2225
124	1097	CURBELO PLACENSIA JUAN A.	FLORENCIO SANCHEZ 510 -Mercedes-	SORIANO	4303
125	1105	PEREIRA ARIAS ADRIAN E.	ROMAN GUERRA 865	MALDONADO	0
126	1137	PINTOS SENCION ORONIEL	W. BELTRAN 685 - Minas-	LAVALLEJA	3282
127	1138	CARBONARO LA ROSA ANTONIO	E. MALVINAS P.4/402 P.del Este	MALDONADO	80748
128	1141	PEDUZZI PANERO EDUARDO C.	18DE JULIO 580	SAN JOSE	2024
129	1147	ACOSTA FORMARI VICTOR H.	18 DE JULIO 406 -P. de los Toros-	TACUAREMBO	2665
130	1175	BAS CARLOS ESMIR	SIMON DEL PINO 241	TREINTA Y TRES	2724

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO

SECCION REMATADORES

REGISTRO DE REMATADORES AÑO 1994

Bolilla	Matrícula	Apellido y Nombre	Dirección	Departamento	Teléfono
131	1191	PAREDES MILTON W.	JUAN C. GOMEZ 1276	MONTEVIDEO	958212
132	1195	VALIENTE EDGAR S.	18 DE JULIO 870/102	PAYSANDU	4788
133	1230	ROSAS PEREZ LUIS M.	Dr.PUEY C/ ELLAURI-Las Piedras-	CANELONES	44496
134	1239	BARDESIO RAMIREZ ADEMAR	VALENTIN COSSIO 625	TREINTA Y TRES	2349
135	1247	PROVENZA FERNANDEZ WINSTON	25 DE MAYO 834 - Pando-	CANELONES	12913
136	1273	PAGES PINEDA CARLOS R.	2.DE SAN MARTIN 700 - Carmelo-	COLONIA	2375
137	1292	DUTRA MOHR BELL MARCOS A.	LIMA 1200	MONTEVIDEO	940690
138	1317	PEREIRA DAS NEVES JOSE F.	GREGORIO SANABRIA 288	TREINTA Y TRES	2559
139	1351	LADAGA BERARDI RAFAEL L.	YARO 1121	MONTEVIDEO	401935
140	1352	BERARDI CAVO MILTON	YARO 1121	MONTEVIDEO	483002
141	1392	ORIBE DEUS ANDRES J.	25 DE MAYO 455 Ap. 3	MONTEVIDEO	954536
142	1443	GAVARONE SOTO ALFREDO M.	CAREAGA 786 - Mercedes-	SORIANO	3528
143	1444	GAVARONE SOTO CYRO G.	CAREAGA 786 -Mercedes-	SORIANO	3528
144	1447	NIETO GEMELLI WALTER A.	18 DE JULIO 1480ap.304	MONTEVIDEO	492739
145	1445	WOLF PHILIPPS MICHEL H.	SOLIS 1463	MONTEVIDEO	958546
146	1456	DA ROSA BATALLA JOSE R.	SIMON DEL PINO 1151	TREINTA Y TRES	2828

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO

SECCION REMATADORES

REGISTRO DE REMATADORES AÑO 1994

Bolilla	Matrícula	Apellido y Nombre	Dirección	Departamento	Teléfono
147	1482	MESA ZIEGLER MARIO H.	JUAN PAULLIER S/N -E.Paullier-	SAN JOSE	2027
148	1498	CABRERA YORDI APOLINARIO	18 DE JULIO 1083	MALDONADO	22892
149	1543	BARRIOS HERNANDEZ DOUGLAS	JUAN C. GOMEZ 1282	MONTEVIDEO	958166
150	1552	CABRAL VINCI JORGE O.	LARRAÑAGA 205	SALTO	4303
151	1563	MARTINEZ FERNANDEZ HORACIO	SARMIENTO 2527 bis ap 703	MONTEVIDEO	707849
152	1569	ABELLA MEDEROS CARLOS W.	MAGARIÑOS CERVANTES 1690	MONTEVIDEO	624587
153	1573	LAPIZAGA CURBELO ABEL	L. BATLLE BERRES 791-Las Piedras	CANELONES	45736
154	1613	MASCETTI PORLEY FLORENCIO	ITUZAINGO 575- Rosario-	COLONIA	2485
155	1643	MARTINEZ DOS SANTOS WALTER	DR. GONZALEZ 605	FLORIDA	2908
156	1657	SACKER ASISE QUESER	PTE. VIERA 1281	RIVERA	3826
157	1672	CARDOZO OLID MANUEL S.	19 DE ABRIL 95	ROCHA	2842
158	1682	PERRONE CHA FRANCISCO	RINCON 87	SALTO	5170
159	1693	DORREGO BONANSEA DANIEL	AV. PARAGUAY 545- Carmelo-	COLONIA	2205
160	1716	IOCCO DALMEDO GUSTAVO D.	SAN JOSE 1058 ap 101/102	MONTEVIDEO	914420
161	1742	CACERES BUTTEI PEDRO	A. M. FERNANDEZ 604	FLORIDA	4356
162	1751	SCHOL SILVA JUAN CARLOS	DR. ASTIEZARAN 483- S.delYi-	DURAZNO	9111

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO

SECCION REMATADORES

REGISTRO DE REMATADORES AÑO 1994

Bolilla	Matrícula	Apellido y Nombre	Dirección	Departamento	Teléfono
163	1766	BOCKING CLAUZOLLES ALBERTO	CUAREIM 1674/001	MONTEVIDEO	922799
164	1793	PIGNATARO CURUTCHET CESAR	25 DE AGOSTO 1217-N.Helvecia-	COLONIA	4213
165	1796	FRANCO LEQUIO NEY	JOSE E. RODO 1970/101	MONTEVIDEO	486707
166	1846	GONZALEZ LUONI WASHINGTON	ARTIGAS 417 _StaLucía-	CANELONES	6259
167	1863	VICTORICA TURENNE AUGUSTO E.	BACACAY 1342	MONTEVIDEO.	964040
168	1874	ARAUJO PIRRO ELBIO	MERCDES 1445	MONTEVIDEO	904033
169	1898	ISASA SILVERA RICARDO	HERRERA 711 -Melo-	CERRO LARGO	5589
170	1902	BRITO GARRONE RUBER	PARAGUAY C/RODO -N.Palmira-	COLONIA	6091
171	1912	PEREZ LARREA WILMAR	COLONIA 1318/003	MONTEVIDEO	900034
172	1921	ZAMBRANO ANTON GERARDO	CUAREIM 1794	MONTEVIDEO	940073
173	1922	ROSSO SUAREZ WILLIMAN	RUTA 5 KM.35 Juanico	CANELONES	89110
174	1933	BRUM GARCIA VICENTE H.	SARANDI 732	RIVERA	3190
175	1934	MESA ZIEGLER EDUARDO A.	JUAN PAULLIER S/N-E.Paullier-	SAN JOSE	2027
176	1952	VARGHA BETTEGA ALEJANDRO	JOAQUIN DE SALTERAIN 1019	MONTEVIDEO	499338
177	1953	DIAZ RODRIGUEZ RICARDO L.	FRAY UBEDA 644 -Trinidad-	FLORES	2703
178	1979	BERIAU ERRANDONEA ENRIQUE	ARTIGAS 689	SALTO	5140

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO

SECCION REMATADORES

REGISTRO DE REMATADORES AÑO 1994

Bolilla	Matrícula	Apellido y Nombre	Dirección	Departamento	Teléfono
179	1999	GOMEZ CABRERA JUAN E.	PAYSANDU 941 P.4 ap9y10	MONTEVIDEO	986527
180	2007	CAMY CIOLI ROGER E.	DETOMASI 539	SAN JOSE	3330
181	2016	CAMILO FERNANDEZ SIPRIANO	BATLLE Y ORDOÑEZ 328	SAN JOSE	3996
182	2019	RODRIGUEZ BARTORA HUGO FCO	25 DE MAYO 582	MONTEVIDEO	957929
183	2073	MORALES GASTELUSSARRY JUAN	SUAREZ 1339- Cardona-	SORIANO	9150
184	2087	BRUNO GARCIA ROBERTO	TREINTA Y TRES 222	ROCHA	2986
185	2088	CRUZ FERRARI EDISON	LEANDRO GOMEZ 932	PAYSANDU	5793
186	2090	VANOLI FORNILLO JORGE	SARANDI 518/20	MONTEVIDEO	963131
187	2092	TELLECHEA MARTIRENA GUSTAVO	18DE JULIO 1070	MALDONADO	21949
188	2096	UMPIERREZ BORGES DANIEL A.	18 DE JULIO 469	DURAZNO	3517
189	2097	UMPIERREZ CORBO CARLOS	SARANDI 127	ROCHA	0
190	2114	CARBAJAL BIRRIEL EDGARDO	CARINGA 362 -Mercedes-	SORIANO	3763
191	2116	POMIES CASELLA CESAR	8DE OCTUBRE 4633ap 6	MONTEVIDEO	576096
192	2129	ALBERNAZ JORCIN MARIO R.	19 DE ABRIL Y DEFENSA -CARMELO	COLONIA	3351
193	2132	SOTO DERAGON JOSE M.	ITUZAINGO 134	TACUAREMBO	3257
194	2151	CARBAJAL CAVALIERI MIGUEL	25 DE AGOSTO 1061 -N. Helvecia	COLONIA	3351

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO

SECCION REMATADORES

REGISTRO DE REMATADORES AÑO 1994

Bolilla	Matrícula	Apellido y Nombre	Dirección	Departamento	Teléfono
195	2165	SANCHEZ UBAL ZELMAR G.	DOMINGO PEREZ 653 -Minas-	LAVALLEJA	3216
196	2174	SELLANES RODRIGUEZ RICARDO	DR. E.G. CIGANDA 617	SAN JOSE	3304
197	2176	MACHIN VIDALIN WALDEMAR	DR. HERRERA 811	DURAZNO	2495
198	2203	ARAMBERRI REYES ERNESTO	ARTIGAS 485 -P de los Toros-	TACUAREMBO	2648
199	2209	PIMIENTA RODRIGUEZ WILSON	FELIX DE LIZARZA 801 -P de Azúcar	MALDONADO	9102
200	2237	BAVASTRO CAVALLARO HECTOR	MISIONES 1366	MONTEVIDEO	955769
201	2259	MELA MOREIRA JAVIER	C. Y CAREAGA 626- Mercedes-	SORIANO	2185
202	2264	BANCHERO BANCHERO ENRIQUE	Z. DE SAN MARTIN 437-Carmelo-	COLONIA	2850
203	2295	CARBAJAL LA PAZ WALDEMAR	SARANDI Y AGRACIADA -Rosario-	COLONIA	2046
204	2296	CARRIL ANCHIERI WERTHER	BARTOLOME MITRE 1337 L. 001	MONTEVIDEO	957995
205	2298	LIMA CHAGAS PEDRO FERNANDO	AGRACIADA 351 Ap. 204	TACUAREMBO	4671
206	2299	PEISINO CHIESA GUSTAVO	MAGALLANES 1862ap.1	MONTEVIDEO	945329
207	2306	BARRETOEGUREN HUBER	SANTIAGO GADEA 1173	TREINTA Y TRES	2316
208	2308	CICCONE RODRIGUEZ ALICIA	CORCEGA 2142	MONTEVIDEO	604643
209	2340	VISPO URROZ JUAN JOSE	BRASIL 1381	SALTO	3542
210	2343	SCIRGALEA QUEVEDO PEDRO	ARTIGAS 901	SALTO	4995

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO

SECCION REMATADORES

REGISTRO DE REMATADORES AÑO 1994

Bolilla	Matrícula	Apellido y Nombre	Dirección	Departamento	Teléfono
211	2358	TORRES PINO HECTOR	18 DE JULIO 1360 -N.Helvacia-	COLONIA	4637
212	2359	SENA HERRERA CLIVIO	TREINTA Y TRES 170	TACUAREMBO	2061
213	2383	ARAUJO PIRRO RUBEN M.	MERCEDES 1445	MONTEVIDEO	904033
214	2386	ARAGON CATALOGNE AMERICO D.	GARIBALDI 2494 bis ap.201	MONTEVIDEO	803093
215	2388	DEFAZIO BAVASTRO OSCAR A.	MISIONES 1366	MONTEVIDEO	955769
216	2404	LUJAN VENTURA GUSTAVO	CUAREIM 1680 ap.7	MONTEVIDEO	901508
217	2409	OSORIO BENTANCOR ALCIDES	POCHO FERNANDEZ 300	FLORIDA	21
218	2444	MONTERO FERNANDEZ AMILCAR	JOSE E. RODO 440 - Minas-	LAVALLEJA	2506
219	2454	ALLES SALABERRY CARLOS FABIO	GRAL. ARTIGAS 311 - Rosario-	COLONIA	2575
220	2466	ACOSTA GRAVINA EDUARDO J.	GRAL. FLORES 162	TACUAREMBO	2239
221	2468	SIMON BIA OSCAR CONO	DR. GONZALEZ 424	FLORIDA	3383
222	2487	DELGADO DA SILVA JUAN C.	APARICIO SARAVIA 549 -Melo-	CERRO LARGO	2028
223	2489	ILUNDAIN TOURREILLES OSCAR	FRAY UBEDA 629 - Trinidad-	FLORES	2627
224	2509	SABALSAGARAY AZNAREZ DOMINGO	SARANDI 232 - Carmelo-	COLONIA	3165
225	2530	TOROSIAN BOGOSIAN ALBERTO	MISIONES 1554 ap.801	MONTEVIDEO	953993
226	2547	BRUM JACOBO EDUARDO	SARANDI 518/20	MONTEVIDEO	963131

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO

SECCION REMATADORES
REGISTRO DE REMATADORES AÑO 1994

Bolilla	*Matricula*	*Apellido y Nombre*	*Dirección*	*Departamento*	*Teléfono*
227	2560	DELGADO PINHEIRO TERESA	APARICIO SARAVIA 549-Melo-	CERRO LARGO	2028
228	2565	RETAMAR GIMENEZ DANIEL	18 DE JULIO Y 19 DE ABRIL -F.Bentos	RIO NEGRO	3173
229	2676	CORONEL ROBERTO HECTOR	18DE JULIO 1580 F.Bentos	RIO NEGRO	3173
230	2701	ABELENDA GONZALEZ WALTER	ITUZAINGO 361	FLORIDA	2969
231	2715	STEINER GUTIERREZ JUAN A.	CIGANDA 586	SAN JOSE	6514
232	2719	LOPEZ GIORDANO ARIEL	AV. LIBERTADOR 1912	MONTEVIDEO	94940053
233	2741	DEL HORNO ROBAINA OSCAR	TOLENTINO GONZALEZ 272	CANELONES	2677
234	2765	STRAUCH URIOSTE RICARDO	RONDEAU 2408	MONTEVIDEO	281101
235	2778	BIRRIEL MASSOLLO ERNESTO	25 DE AGOSTO 121	ROCHA	2851
236	2796	MULLER ROLAND OTTO	SANTIAGO DE ANCA 1473	MONTEVIDEO	630957
237	2810	BRUM FORMOSO LUIS E.	GRAL. JOSE M. PAZ 1444	MONTEVIDEO	603625
238	2835	FERRETJANS BARRIOS JUAN R.	GRAL. FLORES 2673	MONTEVIDEO	202610
239	2872	FERNANDEZ LASALVIA WALDEMAR	SALTO 1078 ap.001	MONTEVIDEO	494867
240	2895	FRACHIA PERDOMO EBER W.	CERRO COLORADO	FLORIDA	33
241	2914	DORREGO PERINI WASHINGTON	AV. PARAGUAY 545 -Carmelo-	COLONIA	2205
242	2923	SILVA ARTIGAS	DR. CATALINA 187	TACUAREMBO	3301

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO

SECCION REMATADORES
REGISTRO DE REMATADORES AÑO 1994

Bolilla	Mátricula	Apellido y Nombre	Dirección	Departamento	Teléfono
243	2948	PEÑA CABRERA GASPAR	ITUZAINGO 177	COLONIA	3246
244	2951	BOCKING GUTIERREZ JUAN A.	CUAREIM 1674 ap. 001	MONTEVIDEO	922799
245	2959	BENTACOR LORENZOTTI EDUARDO	EVARISTO CIGANDA 586	SAN JOSE	6514
246	2967	BETTEGA MALGOR JORGE C.	JOAQUIN DE SALTERAIN 1019	MONTEVIDEO	499338
247	2968	BARCA TAMBORINI MARIO	SEVILLA 1922	MONTEVIDEO	694892
248	2970	FATTORINI GIANNECHINI HUGO	CARLOS MA. RAMIREZ 590	MONTEVIDEO	395932
249	2980	SOSA MILTON DANUBIO	AGUSTIN DE LA ROSA 617-Melo-	CERRO LARGO	4065
250	2983	CAMILO PERDOMO RUBEN D.	B. Y ORDOÑEZ 328	SAN JOSE	3996
251	2987	GONZALEZ GARCIA VIRGILIO	GRAL RIVERA 44	TACUAREMBO	3952
252	3000	CAMACHO BARRETTO DANIEL	DR. FOSALBA 615	COLONIA	2604
253	3002	PIGNATARO CURUCHET EDGARDO	25 DE AGOSTO 1217-N.Helvecia-	COLONIA	4213
254	3034	BARCELO TORINO GERARDO	RIVERA 473 bis -S. Lucia-	CANELONES	6738
255	3044	ALVAREZ BOGLIOLO ALFREDO J.	GUILLERMO TELL S/N-N.Helvacia-	COLONIA	4300
256	3060	PAZ MENDEZ ANTONIO J.	25 DE AGOSTO S/N - TOMAS GOMENSORO	ARTIGAS	3
257	3078	RAMOS CAETANO ESTRELLITA	JOSE BENITO LAMAS 2895	MONTEVIDEO	792257
258	3102	COIMBRA ROLDAN RAUL H.	SENCION 196	ROCHA	2189

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO

SECCION REMATADORES
REGISTRO DE REMATADORES AÑO 1994

Bolilla	Matrícula	Apellido y Nombre	Dirección	Departamento	Teléfono
259	3121	HILL MARQUEZ JUAN F.	SIRACUSA 2130 J	MONTEVIDEO	792257
260	3140	PRADO FONTES EDGARDO M.	GRAL. ARTIGAS -I.Cortinas-	FLORES	0
261	3149	SIERRA NAVIA CARLOS ALBERTO	ZORRILLA 460 -San José de Mayo	SAN JOSE	4053
262	3190	MACHADO SOUZA DANIEL E.	ARTIGAS 796	SALTO	5409
263	3211	FERNANDEZ DE ABREU OTTO	PTE. BERRETA 460	ARTUGAS	2818
264	3213	FERREIRA DA SILVEIRA JOSE L.	COOPER 1940	MONTEVIDEO	619896
265	3214	RONCHON SARUTTE LEWIS	BRASIL 696	SALTO	2082
266	3232	CASERO BOLLETTA FELICIANO	JOSE P. VARELA 451	COLONIA	3290
267	3239	BERRUTTI GOMEZ JUAN A.	JOSE P. VARELA S/N-Los Cerrillos-	CANELONES	26
268	3246	GRILL VAZQUEZ RAUL	BARTOLOME GRIOT - Colonia Valdense-	COLONIA	8109
269	3256	LOPEZ PACILIO RUBEN	JOSE E. RODRO 943 -Mercedes-	SORIANO	4090
270	3278	URROZ MENDIZABAL RICARDO	URUGUAY 874	SALTO	3828
271	3284	MILAN FANLOR GRACIELA	SAN QUINTIN 4293	MONTEVIDEO	398037
272	3311	ESTEFAN RODRIGUEZ JULIOC.	18 DE JULIO 1070	MALDONADO	26169
273	3313	VIZOZO LUZARDO ROBERTO	J. BATLLE Y ORDOÑEZ 908	CANELONES	4739
274	3327	RODRIGUEZ HUELMO JUVENIL	R. PEREZ DEL PUERTO 433 -Minas-	LAVALLEJA	2506

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO

SECCION REMATADORES

REGISTRO DE REMATADORES AÑO 1994

Bolilla	Métricula	Apellido y Nombre	Dirección	Departamento	Teléfono
275	3328	BERRIEL FRONTAN MARIO	Z. DE SAN MARTIN - E. Paullier-	SAN JOSE	2244
276	3336	RODRIGUEZ RODRIGUEZ WALTER	SOSA BERNADET Y J. LEMA-Sdi. del Yi-	DURAZNO	9176
277	3344	PINTO VAZ TYDEO	BLOCK M ap. 14 Viviendas Cerro Marconi	RIVERA	9631
278	3487	MUSSINI ACOSTA SILVIO	BALTASAR BRUM 041	COLONIA	2656
279	3515	FELIX SALVADOR JORGE	RINCON 329	ARTIGAS	4841
280	3519	TEXEIRA D'ANGELO MARCOS	URUGUAY 966	SALTO	9729
281	3543	SUHR BUCASINOVICH MARIO R.	GRAL FLORES 340 -Caarmelo-	COLONIA	2020
282	3547	VARGHA RODRIGUEZ JORGE A.	JOAQUIN DE SALTERAIN 1019	MONTEVIDEO	499338
283	3575	ARRIBILLAGA ECHEVERRIA LEONARDO	ALEJANDRO GALLINAL 799	FLORIDA	2479
284	3612	VIÑA QUESADA ALFREDO	ELLAURI 830 - Las Piedras-	CANELONES	47136
285	3633	GORLERO GARICOITS MA. CELIA	JUAN B. BLANCO 1047 ap 303	MONTEVIDEO	770977
286	3637	PORTELA RAMOS ALFARO	25 DE MAYO 187	TACUAREMBO	2098
287	3648	STAJANO PEREIRA ENRIQUE	ZABALA 1372 ap.36	MONTEVIDEO	953011
288	3653	PIÑEYRO CASTELLANOS HORACIO	PIEDRAS 274	MONTEVIDEO	955322
289	3669	ROMERO MALACRE ERNESTO	FERREIRA 229 - Mercedes-	SORIANO	3604
290	3674	ARGENTI ALONSO ERNESTO	JUNCAL 1327 ap.302	MONTEVIDEO	959516

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO

SECCION REMATADORES
REGISTRO DE REMATADORES AÑO 1994

Bolilla	Matrícula	Apellido y Nombre	Dirección	Departamento	Teléfono
291	3683	SPILLER HEBECH SERGIO	CARLOS MA. RAMIREZ 57 P.1	MONTEVIDEO	354084
292	3691	NIETO VELASCO MARCELO	18 DE JULIO 1480 ap. 304	MONTEVIDEO	492739
293	3700	ACOSTA DIAZ RUBY	18 DE JULIO 1083	MALDONADO	22892
294	3704	PEREIRA GARCIA FRANCISCO	JOSE URIARTE 1016 -Río Branco-	CERRO LARGO	2308
295	3705	VARGHA RODRIGUEZ ALEJANDRO	JOAQUIN DE SALTERAIN 1019	MONTEVIDEO	499338
296	3838	SOSA GARCIA JULIO MA.	MALDONADO 1092	MONTEVIDEO	694503
297	3752	IRIGOYEN CURBELO LUIS A.	PZA. INDENPENDENCIA 822 ap.902	MONTEVIDEO	913285
298	3755	NUÑEZ YAZUIRE LUIS C.	GRAL FLORES esq. Joaquín Suarez-	TACUAREMBO	3265
299	3756	DE LEON OLIVERA FERNANDO	GRAL. ARTIGAS 148	ROCHA	2024
300	3758	VALENTI SOLVEIRA JUAN E.	15 DE NOVIEMBRE 56	SALTO	4434
301	3762	LLANES VEIGA ALARQUIN	VENTURA ALEGRE 631	MALDONADO	24484
302	3763	PEREIRA RIVERA LUIS A.	PETRONA TUBORAS 211	DURAZNO	3490
303	3772	PEREZ ALVES ABRIL JOSE	COLONIA 815 ap.211	MONTEVIDEO	985795
304	3810	DAWSON ROSTAGNOL EDGAR	DR. CARNELLI 482	COLONIA	2138
305	3830	PIAZZA GONZALEZ ROBERTO	BVAR. ARTIGAS 4407 ap. 4	MONTEVIDEO	285499
306	3843	DI GIOVANNI GARCIA ELBIO	AV. DEL LIBERTADOR 1892 Esc. 302/303	MONTEVIDEO	941545

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO

SECCION REMATADORES
REGISTRO DE REMATADORES AÑO 1994

Bolilla	Matrícula	Apellido y Nombre	Dirección	Departamento	Teléfono
307	3860	RODRIGUEZ BARRIOS OSCAR	JUAN B. BLANCO 1047 Ap.303	MONTEVIDEO	770977
308	3867	RODRIGUEZ MARTINEZ MARGARITA	21 DE SETIEMBRE 2869 Ap.1002	MONTEVIDEO	703692
309	3881	MONTERO BAUBETA AMILCAR	JOSE E. RODO 440 -Minas-	LAVALLEJA	2506
310	3908	CUSTODIO MIQUEIRO CESAR	TREINTA Y TRES 170	TACUAREMBO	2061
311	3909	VAZQUEZ IMBERT JOSE MA.	18 DE JULIO 1065	MALDONADO	31051
312	3925	TRANQUILO PIGNATARO ROBERTO	AV URUGUAY 1960	MONTEVIDEO	411428
313	3935	ACHARD NAVARRO JOSE PEDRO	18 DE JULIO 1333Ap. 203	MONTEVIDEO	914016
314	3940	ESTEVES BARRIOS OMAR EERNESTO	25 DE AGOSTO 184	TACUAREMBO	2454
315	3850	MAUAD SEBA MICHEL	BARTOLOME MITRE 1567	MONTEVIDEO	963997
316	3966	MERELES BERTRAND JUAN JOSE	DALMIRO COSTA 4147	MONTEVIDEO	632409
317	3968	MEITIS FELMAN JUAN	URUGUAY 1960	MONTEVIDEO	411428
318	3971	DIAZ DIAZ DOMINGO D.	ITUZAINGO 682	MALDONADO	25560
319	3988	MAFFI COCCOLI LUIS A.	ZUM FELDE 1936	MONTEVIDEO	552464
320	4000	HUNZIKER CAMPIONI LUIS G.	AVDA ARTIGAS S/N -E.PAULLIER-	SAN JOSE	2039
321	4015	PEREZ MIRABALLES RUBEN	LAVALLEJA 244 Jose P. Varela	LAVALLEJA	9335
322	4018	URRUELA GRANJA SEGIO	25 DE AGOSTO 270	TACUAREMBO	2356

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO

SECCION REMATADORES
REGISTRO DE REMATADORES AÑO 1994

Bolilla	Mátricula	Apellido y Nombre	Dirección	Departamento	Teléfono
323	4032	LABAURE ALISERIS IGNACIO	RBLA RCA. DE CHILE 4261 PB	MONTEVIDEO	633896
324	4037	ALONSO GOMENSORO GABRIEL	RONDEAU 2408	MONTEVIDEO	281101
325	4038	UMPIERREZ UMPIERREZ JOSE L.	MALLORCA 4461 ap. 103 Torre "O"	MONTEVIDEO	553188
326	4062	LOPEZ NUÑEZ OSCAR B.	DR. HERRERA 194	TACUAREMBO	3976
327	4072	DE BILLER AUGEROT EDGARDO	21 DE SETIEMBRE 2805/302	MONTEVIDEO	710542
328	4102	GOMENSORO PIÑEYRO JUAN E.	PARAGUAY 1924	MONTEVIDEO	944000
329	4104	VALLEGA LISANTI ROBERTO D.	18 DE JULIO 277 -Mercedes-	SORIANO	3194
330	41100	FERNANDEZ STIRLING ALVARO	25 DE MAYO 467 Ap. 401	MONTEVIDEO	953086
331	4111	VILLALBA ARREGUI NORBERTO	18 DE JULIO 1983 -F. Bentos-	RIO NEGRO	3186
332	4125	D'ANGELO LIMA JOSE L.	AVDA URUGUAY 1783	MONTEVIDEO	401978
333	4161	FERNANDEZ STIRLIG JUAN P.	25 DE MAYO 467 ap. 402	MONTEVIDEO	953086
334	4171	BAS CERCHIARI SERGIO D.	JUAN PAULLIER 2374 ap. 2	MONTEVIDEO	418814
335	4176	MONNET GADEA CARLOS MA.	SCHUTER 1102	SORIANO	2813
335	4200	MIRANDA POSE EBER J.	CARRETERA A ACEGUA 1242/1 -Melo-	CERRO LARGO	2461
336	4204	PERTILE FERRARIO AUGUSTO	HIDALGOS 517 Ap. 901	MONTEVIDEO	701372
337	4205	CANABARRO CAETANO TELMO	PAGOLA 3322/201	MONTEVIDEO	792128
338					

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO

SECCION REMATADORES
REGISTRO DE REMATADORES AÑO 1994

Bolilla	Mátricula	Apellido y Nombre	Dirección	Departamento	Teléfono
338	4206	SURRACO CAVIGLIA GERMAN	ESTERO BELLACO 2932	MONTEVIDEO	815391
339	4210	SOUTO SUAREZ ENRIQUE	CARLOS ROXLO 1499/202	MONTEVIDEO	416623
340	4216	GONZALEZ GALLO ARTIGAS	JUSTICIA 1970	MONTEVIDEO	496655
341	4219	STEFANOLI PESCETTO MARIO	ANDES 1111/1003	MONTEVIDEO	985938
342	4222	CARROCIO BURONE GONZALO	MALDONADO 1830	MONTEVIDEO	496955
343	4226	TOLVE TILBE JULIO A.	YARO 986	MONTEVIDEO	495324
344	4232	GARCIA NUÑEZ SILVESTRE	CORNELIO CANTERA 2760	MONTEVIDEO	804277
345	4233	AGUIAR BARBA NORBERTO	18 DE JULIO 2161/602	MONTEVIDEO	493445
346	4234	ABDALA SOUTO CARLOS E.	J. HERRERA Y SEISSIG 780	MONTEVIDEO	716008
347	4238	GAUCHER CASSONI IRENE	LOMBARDIA 5584	MONTEVIDEO	604225
348	4245	CALANDRIA PEREZ RAUL	SARANDI 690 D ap. 210	MONTEVIDEO	963827
349	4247	SAIZAR ITHURSARRY PACAL	J. E. RODO 1033- Mercedes-	SORIANO	4327
350	4249	CHA GUBLER JORGE E.	COLONIA 1370 Esc. 501	MONTEVIDEO	982247
351	4250	LESCANO FONT CARLOS A.	18 DE JLUIO 2119 Ap. 601	MONTEVIDEO	414755
352	4252	RODRIGUEZ PEREYRA ALVARO	SALTO 1269	MONTEVIDEO	487549
353	4254	CALLENDER AZAR JAIME	OBLIGADO 955 ap.502	MONTEVIDEO	706982

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO

SECCION REMATADORES
REGISTRO DE REMATADORES AÑO 1994

Bolilla	Matrícula	Apellido y Nombre	Dirección	Departamento	Teléfono
354	4256	PISU ESPINOSA NICOLAS E.	JUNA C. GOMEZ 1492 ap.216	MONTEVIDEO	962621
355	4258	GARMENDIA ISBSTSKY SILVIA	MISIONES 1475ap. 301	MONTEVIDEO	954843
356	4263	MEZZANO MARTIN ALBERTO	OBLIGADO 1377ap.302	MONTEVIDEO	390943
357	4271	LORENZO ETCHEVERRY GUSTAVO	SANTIAGO SIERRA 3283	MONTEVIDEO	251254
358	4274	PUPPO LAVIGNASSE PABLO	COLONIA 1007ap.4	MONTEVIDEO	907950
359	4290	VIÑA QUESADA LUIS A.	ELLAURI 830 -Las Piedras-	CANELONES	47136
360	4291	MELGAR SANTOS JULIO C.	FLORENCIO SANCHEZ 526 -Las Piedras-	CANELONES	2279
361	4292	ROSAS CONDE LUIS M.	T. GARCIA 793 -Las Piedras-	CANELONES	44496
362	4293	WOLF RODRIGUEZ DIETER F.	SOLIS 1463	MONTEVIDEO	958546
363	4296	ORIBE BARRAN GABRIEL	25 DE MAYO 455 ap.3	MONTEVIDEO	954536
364	4297	ORIBE BARRAN ANDRES	25 de MAYO 455 ap.3	MONTEVIDEO	954536
365	4302	SILVEIRA GONZALEZ LEONEÑ	LIBERTAD 2879	MONTEVIDEO	780660
366	4308	TEMESIO BUONOMO CARLOS O.	DANTE 2342	MONTEVIDEO	405445
367	4310	CERSOSIMO ROSSI HUGO C.	RINCON 454 ao. 316	MONTEVIDEO	956193
368	4312	CARUSO BARREIRO ANTONIO	4 DE JULIO 3261	MONTEVIDEO	628661
369	4316	SANTOME DUPONT HECTOR	PARAGUAY 1011 ap. 1204	MONTEVIDEO	985450

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO

SECCION REMATADORES
REGISTRO DE REMATADORES AÑO 1994

Bolilla	Matrícula	Apellido y Nombre	Dirección	Departamento	Teléfono
370	4318	PAGALDAY RODRIGUEZ FERNANDO	25 DE AGOSTO 184	TACUAREMBO	2454
371	4319	PETRUSKEVICIUS JOSE E.	MARCELINO SOSA 3034	MONTEVIDEO	394449
372	4327	ZAMMARELLI BARANZINI LUIS	25 DE MAYO 975	CANELONES	2950
373	4328	FERRARI CICCONES MARIA A.	CORCEGA 2142	MONTEVIDEO	617183
374	4330	TORRENS BAPTISTA JORGE F.	CNEL. LUCAS PIRIZ 2515	MONTEVIDEO	800390
375	4332	APARICIO MESA VICTORIANO	MARISCALA	LAVALLEJA	35
376	4333	TEXEIRA JAUREGUIBERRY PABLO	JUNCAL 66	SALTO	4679
377	4338	FIGOLI POL LIA	PARANA 729/731	MONTEVIDEO	789200
378	4339	RODRIGUEZ CROCI MIGUEL A.	SALVADOR GARCIA PINTOS 1108/6	MONTEVIDEO	299886
379	4348	COLMAN RUBI SELVA LUZ	MANUEL ALBO 2730/504	MONTEVIDEO	815736
380	4353	ZINOVEEV MIRANDA ALBERTO	TREINTA Y TRES 3292 -Young-	RIO NEGRO	2119
381	4355	RODRIGUEZ FERREIRA OSVALDO	CANELONES 1990/102	MONTEVIDEO	402597
382	4356	MERLO LOPEZ ALEJANDRO	PARAGUAY 218 -S. Lucía-	CANELONES	6961
383	4359	ALBISU SCHETTINI MANUEL	PTE. BERRO 526 -Trinidad-	FLORES	3077
384	4365	MACHIN OLIVERA OSCAR MARCELO	HERRERA 811	DURAZNO	2495
385	4371	COSTEMALLE DIAZ CARLOSA.	FLORIDA 1408ap.102	MONTEVIDEO	923268

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO

SECCION REMATADORES
REGISTRO DE REMATADORES AÑO 1994

Bolilla	Mátricula	Apellido y Nombre	Dirección	Departamento	Teléfono
386	4375	SCHINCA BELLO ALBERTO	JOSE NASAZZI 999	MONTEVIDEO	281774
387	4390	GOMENSORO PIÑEYRO JOSE L.	PARAGUAY 1924	MONTEVIDEO	944000
388	4403	GARCIA PUSTER BEATRIZ	BVAR. ESPAÑA 2938 Esc. 101	MONTEVIDEO	708860
389	4408	ANDRADA RAMIREZ JUAN J.	SARANDI 403	TACUAREMBO	2491
390	4419	GARCIA RODRIGUEZ HORACIO	PARQUE PINARES 009	MALDONADO	25230
391	4421	OLARIAGA LOPEZ FERNANDO	18 DE JULIO 1805 ap.303	MONTEVIDEO	486257
392	4422	BOUSOÑO UNGO MARIA E.	AV. JOAQUIN SUAREZ 3370	MONTEVIDEO	297253
393	4428	RIVAS VIZCAINO HUGO	AV. LAVALLEJA 717	MALDONADO	27622
394	4429	FLORES MARTINEZ PABLO	CARLOS ROXLO 1364/402	MONTEVIDEO	498320
395	4432	BERTOLINO BRAVO JOSE W.	DR. FCO. SOCA 802 -Las Piedras-	CANELONES	46610
396	4433	BERLANGIERI PEREIRA TOMAS	AYACUCHO 3584	MONTEVIDEO	813409
397	4434	BERLANGIERI GARCIA AMILCAR	AYACUCHO 3584	MONTEVIDEO	813409
398	4444	GIOVANNINI GIOVANNINI CARLOS	OBLIGADO 1033	MONTEVIDEO	706301
399	4452	PIMIENTA BARCELO ADRIANA	RIO NEGRO 1192 Ap.604	MONTEVIDEO	986493
400	4458	MAIDANA BENTOS PAULO RAUL	FLORIDA 951	MALDONADO	25820
401	4465	GROSSI DE LEON FERNANDO	ROOSVELT S/N C/ROSARIO PDA. 13.500	MALDONADO	82984

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO

SECCION REMATADORES
REGISTRO DE REMATADORES AÑO 1994

Bolilla	Matrícula	Apellido y Nombre	Dirección	Departamento	Teléfono
402	4470	GRIMALDI DE LEON DIONISIO	18 DE JULIO 1070	MALDONADO	21949
403	4474	ALVEAR GONZALEZ JORGE JOSE	VICENTE P. DE LEON 2140 -Sauce-	CANELONES	530
404	4477	FATTORINI BARCA PABLO	CARLOS MA. RAMIREZ 590	MONTEVIDEO	395932
405	4483	MACHADO CARDOZO MANUEL	8 DE OCTUBRE 4636 ap. 1	MONTEVIDEO	574724
406	4488	MAS SANIN DANIEL R.	CUAREIM 2125 ap. 509	MONTEVIDEO	944339
407	4496	ZABALETA GONZALEZ GUALBERTO	AV. FABINI S/N- Solis de Mataojo-	LAVALLEJA	2
408	4500	ARRILLAGA PEREIRA GUILLERMO	HERRERA 484	FLORIDA	2222
409	4503	MARTINEZ GUADALUPE DOGOMAR	OFICIAL 4 y RINCON - San Carlos-	MALDONADO	67300
410	4544	PAZ VAUCHER LUIS A.	25 DE AGOSTO S/N - T. GOMENSORO-	ARTIGAS	3
411	4556	MACHIN GONZALEZ WASHINGTON	GONZALO PENELA 2618 -S. Ramón-	CANELONES	2646
412	4558	ROMERO MAGGIOLO GABRIEL	MONZON 1814/102	MONTEVIDEO	691843
413	4560	MARTINEZ TOME LEONARDO	JUAN MENDEZ 3681	MONTEVIDEO	250235
414	4562	MARTINEZ CARRERE MARIELA	SARMIENTO 2527 bis ap. 703	MONTEVIDEO	707849
415	4563	ORIBE MACHADO PABLO	RIVADAVIA 1810	MONTEVIDEO	202203
416	4564	GOMEZ CURBELO GERARDO	BENGOA 602	SAN JOSE	6600
417	4566	NEYRA VILLA CARLOS	T. Y TRES. COVIMEL 6 ap. 20 - Melo-	CERRO LARGO	3416

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO

SECCION REMATADORES
REGISTRO DE REMATADORES AÑO 1994

Bolilla	Matrícula	Apellido y Nombre	Dirección	Departamento	Teléfono
418	4567	RIENZI MARTINO SILVIO	FELIPE SANGUINETTI 2515	MONTEVIDEO	582873
419	4571	GARCIA LOPEZ MARCELO	AYACUCHO 1307	PAYSANDU	5805
420	4572	MUNTZELL DOMENECH JUAN C.	18 DE JULIO 749	PAYSANDU	5719
421	4576	ERRAMUSPE BALDI MAURICIO	CERRITO 878	PAYSANDU	2179
422	4583	ROCHA OLIVARO DANIEL	DE CASTRO Y CAREAGA 951 ~~Mercedes~~-	SORIANO	4231
423	4599	PEÑA ALONSÓ FERNANDO	ITUZAINGO 177	COLONIA	3246
424	4600	SENCION STASI MALVINA	AV. 18 DE JULIO 1026 ap.1203	MONTEVIDEO	903665
425	4602	NICOLON TEJERA RICARDO	ARAZATI 1104/302	MONTEVIDEO	780216
426	4604	TOURN COSTABEL ALVARO	25 DE MAYO 306 - Rosario-	COLONIA	2641
427	4610	ROLAND GONZALEZ WASHINGTON	MANUEL ORIBE 946	RIVERA	7233
428	4615	ALLES RODRIGUEZ FABIO	GRAL ARTIGAS 311- Rosario-	COLONIA	2575
429	4622	TORRES BORTEIRO CARLOS	VICENTE GARCIA 308	COLONIA	4524
430	4623	ARRILLAGA MONTI JOSE M.	DR. A. GALLINAL 799	FLORIDA	2479
431	4628	SASAPONARA ARZUAGA MARTHA	ECHEVARRIARZA 3251/502	MONTEVIDEO	622286
432	4630	ZARDO PIZZICHILLO JORGE MA.	SARANDI 1331	PAYSANDU	8166
433	4632	VASKO BLANCO JOSE DAMIAN	DALMIRO COSTA	MONTEVIDEO	633755

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO

SECCION REMATADORES
REGISTRO DE REMATADORES AÑO 1994

Bolilla	Matrícula	Apellido y Nombre	Dirección	Departamento	Teléfono
434	4636	DIAZ COELHO ENRIQUE	AV. SARANDI 669	RIVERA	5699
435	4647	HAGOPIAN HAGOPIAN HAGOP	RINCON 682	MONTEVIDEO	961706
436	4649	PALLAS PEREZ EDUARDO	18 DE JULIO 1083	MALDONADO	22899
437	4650	MONDELLI TROMBOTTI MARIO A.	USPALLATA 1465	MONTEVIDEO	618194
438	4654	ALEMAN MACCIO MARINEY	LA ROSA 615 - Melo-	CERRO LARGO	4065
439	4660	BENECH SANCHEZ DANIEL	BARTOLOME MITRE 1475	MONTEVIDEO	958200
440	4664	RABAZA ANDUJAR NESTOR	RUTA 1 KM 165	COLONIA	34
441	4670	CARRO BOLLETTA JORGE	CORONEL ARROYO 505/01	COLONIA	3254
442	4672	CONDE MANRIQUE GABRIEL	URUGUAY 330 - Carmelo-	COLONIA	2445
443	4673	CASAS RODRIGUEZ EDISON	LAVALLEJA 721	LAVALLEJA	2655
444	4674	ZABALETA ILARDIA DANIELA	8 DE OCTUBRE 3200	MONTEVIDEO	810171
445	4681	BERGALLI FERNANDEZ CARLOS	YAGUARI 1835 ap.2	MONTEVIDEO	237117
446	4682	LOPEZ RAMOS SARA M.	J. BENITO LAMAS 2895	MONTEVIDEO	792257
447	4683	GARRIDO CARRETERIO EDUARDO	MAGARIÑOS CERVANTES 1830	MONTEVIDEO	815386
448	4685	ORELLANO RECALDE DANIEL	CANELONES 1055 ap. 901	MONTEVIDEO	799724
449	4688	CECILIA FALERO MIGUEL A.	CONT. J. M. GART. S/N - ROSARIO-	COLONIA	3129

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO

SECCION REMATADORES
REGISTRO DE REMATADORES AÑO 1994

Bolilla	Matrícula	Apellido y Nombre	Dirección	Departamento	Teléfono
450	4690	GOMEZ BOTTINI JUAN A.	BVAR. ARTIGAS 557 bis ap.2	MONTEVIDEO	710797
451	4695	VALDEZ PASTORINO JOSE A.	SARANDI 236	TACUAREMBO	2630
452	4697	FERRARI CICCONE PABLO	MILLAN 2371	MONTEVIDEO	2201320
453	4705	MARISTAN PINTOS ROBERTO D.	19 DE ABRIL 863	PAYSANDU	7321
454	4706	CARVALLO AMARILLO JOSE L.	BELEN 75	SALTO	3848
455	4711	GARDIOL FADEO NAPOLEON A.	CENTENARIO 3099ap.401	MONTEVIDEO	802168
456	4719	ZABALETA ILARDIA MIGUEL A.	8 DE OCTUBRE 3200	MONTEVIDEO	810171
457	4729	TOURNABEN ZAPATA JOSE L.	SANTISIMA TRINIDAD 799	FLORES	2269
458	4755	ALVAREZ SALAVERRY ALBERTO	DIEGO LAMAS 176	ARTIGAS	2307
459	4759	PRADO FERNANDEZ MARGARITA	SANTISIMA TRINIDAD 799	FLORES	2269
460	4761	SOSA CORREA HEBER G.	ORIBE 661 - Melo-	CERRO LARGO	4644
461	4782	CABRERA BANEGAS TERESITA	JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ 1712	MONTEVIDEO	696833
462	4782	RINALDI PUIG GABRIEL	RIO BRANCO 1295/701	MONTEVIDEO	900047
463	4786	MARTINEZ PEREZ JUAN A.	8 DE OCTUBRE 4243	MONTEVIDEO	582811
464	4787	LISTA FABRE EDGARDO	ITUZAINGO 456	SAN JOSE	2243
465	4788	CUÑARO BACIGALUI ALBERTO	SAN JOSE 1110 p.1	MONTEVIDEO	910402

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO

SECCION REMATADORES
REGISTRO DE REMATADORES AÑO 1994

Bolilla	Matrícula	Apellido y Nombre	Dirección	Departamento	Teléfono
466	4789	JORGE MARTINEZ JULIO C.	RUTA 80 Km. 87 - Miguez-	CANELONES	31
467	4793	CANDIOTTA CORONEL FERNANDO	RUTA 26 904 - Melo-	CERRO LARGO	5140
468	4801	MARCHESE BERBERIAN ROSMARY	HUGO PRATTO 2298 ap. 701	MONTEVIDEO	483658
469	4802	SEGREDO VIERA PIO YAN	TREINTA Y TRES 668 - Melo-	CERRO LARGO	2814
470	4805	WERNYJOWSKI JUAN P.	F. LABANDEIRA 3441	MONTEVIDEO	200814
471	4806	D'ANDREA BARRIOS JORGE	DARWIN 3612	MONTEVIDEO	294385
472	4819	CURA SABIA DANIEL	PEDRO BERRO 1334 Ap.402	MONTEVIDEO	792818
473	4821	BORSARI BRENNA PABLO D.	E. HUGO PRATTO 2298/201	MONTEVIDEO	483658
474	4848	DUTRA DE MELLO JOSE	TACUAREMBO 1442 ap. 916	MONTEVIDEO	490865
475	4855	UMPIERREZ CASTRO MA. ISABEL	MACIEL 1245 ap. 203	MONTEVIDEO	957758
476	4859	ZABALETA ILARDIA MA. ANGELICA	8 DE OCTUBRE 3200	MONTEVIDEO	810171
477	4862	UMPIERREZ RODRIGUEZ ELBIO	BATLLE Y ORDOÑEZ 846-Las Piedras-	CANELONES	45281
478	4870	VACIAN ALVEZ NEY E.	SARANDI 172	TACUAREMBO	3087
479	4872	MARTINEZ BALDA MARIO J.	BVAR. RODRIGUEZ CORREA 215	TACUAREMBO	0
480	4873	PEREIRA ROCHA EDUARDO D.	GRAL. ARTIGAS 291 Bis	TACUAREMBO	4368
481	4879	SUM CUÑA JUAN C.	DR. ROS S/N -Minas de Corrales-	RIVERA	84

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO

SECCION REMATADORES
REGISTRO DE REMATADORES AÑO 1994

Bolilla	Mátricula	Apellido y Nombre	Dirección	Departamento	Teléfono
482	4885	LTAIF LOMBARDI SERGIO	CANELONES 875	MONTEVIDEO	919670
483	4889	AMEGEIRAS HERRERA CARLOS	JUAN B. BLANCO 3397	MONTEVIDEO	386581
484	4893	TARAMASCO PEREZ LUIS ISMAEL	MAZZINI 544 - Las Piedras-	CANELONES	46256
485	4895	GARCIA HAIDU HUGO	MARTIN C. MARTINEZ 2059	MONTEVIDEO	492419
486	4911	HERNANDEZ DE FREITAS HEBER	SARANDI 236	TACUAREMBO	2419
487	4929	VIERA BENTANCOUR PABLO	ITUZAINGO 516 - rosario-	COLONIA	2057
488	4934	PALLA PEDRAGOSA ALEJANDRO	DANIEL MUÑOZ 2040	MONTEVIDEO	414918
489	4935	PALLA MARINO	DANIEL MUÑOZ 2040	MONTEVIDEO	414918
490	4938	CABRERA FURHES ASDRUBAL	ASAMBLEA 437	SAN JOSE	4114
491	4940	GREMOLICH LUCUIX MIGUEL E.	AYACUCHO 1082	PAYSANDU	6094
492	4952	SANSONE URIARTE CARLOS A.	MAGALLANES 1842	MONTEVIDEO	945393
493	4954	CARDOZO CASTRO LUIS E.	ANDRES CHEVESTE 1470	MONTEVIDEO	201945
494	4960	CAMPS CASTILLO CARLOS	J. BONAPARTE 3152	MONTEVIDEO	819892
495	4961	LOPEZ QUAGLIATA GABRIEL	18 DE JULIO 1953 P. 2 esc.6	MONTEVIDEO	498181
496	4963	RAMOS ACOSTA Y LARA JOSE	C. VAZ FERREIRA 3830	MONTEVIDEO	207077
497	4966	GONZALEZ ZABALA FRANCISCO	COLONIA 1524	MONTEVIDEO	407165

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO

SECCION REMATADORES
REGISTRO DE REMATADORES AÑO 1994

Bolilla	*Matrícula*	*Apellido y Nombre*	*Dirección*	*Departamento*	*Teléfono*
498	4967	HAM RISSO ARTURO	JOSE ELLARURI 896/401	MONTEVIDEO	707207
499	4968	BERRUTTI BADAN BRUNO	JOAQUIN SUAREZ 454	RIVERA	3273
500	4973	GOUGEON AREVALO ISMAEL	CIRCUNVALACION DURANGO 377/1	MONTEVIDEO	956852
501	4974	FRANCHI SORIA EDUARDO	CANELONES 875	MONTEVIDEO	919670
502	4977	IRALDE MOSQUERA RUBEN	CARLOS CROKER 2888 bis	MONTEVIDEO	585693
503	4984	JORDAN PATIÑO LEONARDO	8 DE OCTUBRE 4293	MONTEVIDEO	302017
504	4986	OLASCOAGA DUPLESSIS FRANCISCO	26 DE MARZO 1244	MONTEVIDEO	784630
505	4990	ABADI PUENTE FELIX	26 DE MARZO 1244	MONTEVIDEO	0
506	4996	FLEITAS IFRAN JHON F.	RIVERA 543 - Las Piedras-	CANELONES	44028
507	4999	DELMONTE PRATTO ATILIO	DUFORT Y ALVAREZ 3432	MONTEVIDEO	395170
508	5000	BENTANCOR LERENA DOROTEO	AVDA. LIBERTADOR 1531/101	MONTEVIDEO	915442
509	5001	BARRETO FERREYRA MARIO D.	CALAGUALA 869	MONTEVIDEO	390361
510	5002	CEA BARRIOS JULIO C.	AV. RIVERA 3467 ap. 702	MONTEVIDEO	629796
511	5006	MACEDO SARAVIA JOSE I.	JOSE DODERA 829	MALDONADO	32014
512	5008	PAIS RIVANERA MARCELO R.	BRANDZEN 1961 ap 306	MONTEVIDEO	483255
513	5011	SOSA RAMALLO GUSTAVO R.	JAIME CIBILS 2781	MONTEVIDEO	807288

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO

SECCION REMATADORES
REGISTRO DE REMATADORES AÑO 1994

Bolilla	Mátrícula	Apellido y Nombre	Dirección	Departamento	Teléfono
514	5013	ALFONSO CARALES GUSTAVO A.	CANELONES 1375 ap. 704	MONTEVIDEO	907081
515	5014	HEROU PEREIRA LUCAS	JOANICO 3332 ap. 1602	MONTEVIDEO	809390
516	5019	PARAJO ROCCO ISABEL	BARROSO 3557	MONTEVIDEO	563648
517	5023	GAVILAN PAMPILLON ANTONIO	MARIA NIMMO 628	COLONIA	2655
518	5025	BERTA MORETTI ALVARO	18 de JULIO 1465 ap. 302	MONTEVIDEO	407628
519	5026	CEDRES GARCIA JOHN A.	GRAL PAGOLA 2257	MONTEVIDEO	496030
520	5027	MALDONADO ZAGARZAZU GONZALO	18 DE JULIO C/19 DE ABRIL - CARMELO-	COLONIA	3039
521	5028	ORIHUELA SUPPARO CARLOS N.	URUGUAY 397	SALTO	2768
522	5042	MARETTO CARLUCCIO MIGUEL A.	OSVALDO RODRIGUEZ 5196	MONTEVIDEO	223328
523	5055	ARGELAGUET RAVIA EDUARDO	TIBURCIO GOMEZ 1335	MONTEVIDEO	681324
524	5057	CORREA HARSAN GABRIEL F.	GABRIEL PEREIRA 2814	MONTEVIDEO	785368
525	5058	NALERIO HERNANDEZ HUGO	EDUARDO ACEVEDO 1456	MONTEVIDEO	491955
526	5059	BRUM MANDIONI ANTONIO J.	LUIS PIERA 1835 ap. 12	MONTEVIDEO	496959
527	5060	CANESSA BUTLER GABRIELA	JOSE ELLAURI 826	MONTEVIDEO	716270
528	5062	ESTECHE DE ARMAS WALTER H.	GONZALO RAMIREZ 1686	MONTEVIDEO	486158
529	5063	ALMEIDA DABEZIES ANDRES	GRAL. ARTIGAS 1020 -N.Palmira-	COLONIA	6164

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO

SECCION REMATADORES
REGISTRO DE REMATADORES AÑO 1994

Bolilla	Mátricula	Apellido y Nombre	Dirección	Departamento	Teléfono
530	5064	DE ARMAS MARICHAL LUCAS	ALVARO VRGAS GUILLENETTE 2276	MONTEVIDEO	619556
531	5065	PADULA GRÑA DANIEL L.	ESTRASULAS 1391	MONTEVIDEO	696965
532	5066	PICON MARTINEZ ALBERTO J.	FCO. SIMON 2215	MONTEVIDEO	805765
533	5069	AGUSTONI GADEA ALEJANDRO	COLONIA 1479 ap.202	MONTEVIDEO	0
534	5070	JORCIN GARRETA MARCELA	CARLOS VERA 2425 ap. 601	MONTEVIDEO	700688
535	5071	MASLIAH LATEULADE ROBERTO	PALMAR 2579	MONTEVIDEO	787247
536	5072	ALMADA OTERO ARNOLDO R.	JOSE SCOSERIA 2679	MONTEVIDEO	706582
537	5073	ECHEVERRIA BESSONART LEOPOLDO	DUVIMIOSO TERRA 1515	MONTEVIDEO	415716
538	5074	FERREIRA ADRIAN FAVIO	SANTOS 4436 ap.3	MONTEVIDEO	356778
539	5076	DI NICOLA MARTINEZ MARTHA	DUVIMIOSO TERRA 1541 ap. 102	MONTEVIDEO	409244
540	5077	LAVO NIEVES MA. ELENA	MARCELINO 2563	MONTEVIDEO	204706
541	5078	CASTELLANOS CABARCOS HUGO D.	AVDA. ITALIA 7440 ap.6	MONTEVIDEO	617942
542	5079	BELZA BECERRA WASHINGTON	CNO CIBILS 6636	MONTEVIDEO	324474
543	5080	SUAREZ USHER RAFAEL	GABATO 1386 ap.802	MONTEVIDEO	491026
544	5082	GRECO DI FLURI PRIETO	JOSE J. DE OLMEDO 4112	MONTEVIDEO	250467
545	5084	DI RIENZO GARCIA CLOTILDE	SENEN RODRIGUEZ 4727 H	MONTEVIDEO	351183

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO

SECCION REMATADORES
REGISTRO DE REMATADORES AÑO 1994

Bolilla	Mátricula	Apellido y Nombre	Dirección	Departamento	Teléfono
546	5085	SORIANO VAIO WALTER	PEDRO BUSTAMANTE 1253	MONTEVIDEO	623376
547	5086	GROSA GUELMO FERNANDO L.	AVDA ITALIA 6763	MONTEVIDEO	606884
548	5087	FERNANDEZ DA ROSA JUAN C.	MINAS 1495 P.1	MONTEVIDEO	483115
549	5088	MAÑANA CATALDI MA. CRISTINA	TACUAREMBO 1413 bis ap.802	MONTEVIDEO	407660
550	5089	NOYA SALABERRY JUAN MARIA	EMILIO ROMERO 221	MONTEVIDEO	383748
551	5090	CLAMER RODRIGUEZ JOSE LUIS	JOSE P. VARELA 790 - Minas-	LAVALLEJA	0
552	5095	KONONOVAS ZATKOY JUAN	RIVERA 5939	MONTEVIDEO	610434
553	5097	PEIRANO ANTELO DIAMANTE	LUIS A. DE HERRERA 2963	MONTEVIDEO	816787
554	5098	MIGLIARO GUICHENEY ANNABEL	MIGUELETE 2253	MONTEVIDEO	488582
555	5111	CASTELLS PEREZ JUAN	GALICIA 1069	MONTEVIDEO	907300
556	5112	GONZALEZ POMBO LEONARDO	RAMON DEL INCLAN 2610	MONTEVIDEO	632409
557	5121	MARTINEZ MARTINEZ ANA MA.	DALMIRO COSTA 4147	MONTEVIDEO	632409
558	5122	RUIVAL D'ARGENIO JOSE LUIS	GRAL PAZ 1467 ap.103	MONTEVIDEO	608603
559	5123	AGUIÑAGA CORBO JOSE E.	GALICIA 1332 ap. 008	MONTEVIDEO	986971
560	5124	AUNDI ALVAREZ ALBERICO E.	FLORENCIO SANCHEZ 1125 -F. Bentos-	SORIANO	0
561	5125	PRINCIPI MARTINEZ HUGO P.	YAGUARON 1348 ap.501	MONTEVIDEO	916842

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO

SECCION REMATADORES
REGISTRO DE REMATADORES AÑO 1994

Bolilla	Matrícula	Apellido y Nombre	Dirección	Departamento	Teléfono
562	5129	NERVI BERRUTTI PEDRO A.	AVDA ARTIGAS 275/07 - La Paz-	CANELONES	23243
563	5130	BENITEZ BAYARDO ROSA I.	ANTILLAS 5423	MONTEVIDEO	254512
564	5131	SOSA SILVA MILVA FABIANA	PRESTES 1526 - Dolores -	SORIANO	2812
565	5132	PEREZ HERNANDEZ JOSE A.	ILDEFONSO DE LEON S/N - Tala-	CANELONES	2015
566	5133	ALFONSO MARTINEZ CARLOS D.	ITUZAINGO 407 - Mercedes-	SORIANO	4612
567	5144	GUICHON DE OLIVEIRA NELSON	GONZALO RAMIREZ 2021 ap.208	MONTEVIDEO	411939
568	5146	STRANEO BONILLA JOSMAR O.	JOSE MARTI 3435	MONTEVIDEO	794690
569	5147	MARTINEZ FAGGI MIGUEL ANGEL	ARENAL GRANDE 1729	MONTEVIDEO	407776
570	5148	MOLINA ALONSO MARIO S.	PARAGUAY 1255	MONTEVIDEO	981122
571	5149	MAÑANA GAZZANO MIGUEL A.	ITUZAINGO 1309	MONTEVIDEO	958806
572	5150	CORTADA COSTAS LAURA	VELSEN 4498 ap.001	MONTEVIDEO	699018
573	5153	MARTINEZ DEL PUERTO MARIA	TREINTA Y TRES 474 -Minas-	LAVALLEJA	4142
574	5154	ROSCONI AGUERRE RAMON A.	BD. DOS NACIONES M9 E1	SALTO	6280
575	5155	PAGANINI FERNANDEZ LUIS A.	URUGUAY 672 ap.802	SALTO	4001
576	5156	RACEDO MENDIETA HEBER	PARAGUAY 1053	SALTO	7279
577	5159	PIAGGIO PUIG JUAN JOSE	MERCEDES 906 ap.301	MONTEVIDEO	984772

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO

SECCION REMATADORES
REGISTRO DE REMATADORES AÑO 1994

Bolilla	Mátrícula	Apellido y Nombre	Dirección	Departamento	Teléfono
578	5161	GUICHON MATOS LUIS J.	RODO 222 bis ap. 01	FLORIDA	3632
579	5163	VIERA SALOME JORGE A.	BATLLE Y ORDOÑEZ 384	FLORIDA	0
580	5164	FABIANES CASTRO VICTOR	BRASIL 1371	SALTO	5320
581	5165	BARRE SASIAS GUIDO DANIEL	PIEDRAS 64	SALTO	5228
582	5166	DA ROSA MARCOS	1ERO DE MAYO 256	SALTO	3124
583	5167	CARDOZO GRAS JULIO C.	RIO NEGRO 1226	MONTEVIDEO	980693
584	5169	GAGO ALVAREZ JOSE A.	MANUEL PAGOLA 3190	MONTEVIDEO	771470
585	5170	ABELLA ZUASTI GUILLERMO	DR. C. VAZ FERREIRA 3809	MONTEVIDEO	- 0
586	5171	FASSANELLO GONZALEZ EDUARDO	CARMELO R. GONZALEZ 2174 - Sauce-	CANELONES	2851
587	5172	PUCHE ROSSI CARLOS H.	JOSE P. VARELA 497 - Carmelo-	COLONIA	3718
588	5173	ABAD SORIA CESAR AGUSTIN	CARRERAS 617	FLORIDA	4157
589	5176	TAPIE ARIAS EDUARDO FERMIN	FREIRE 562	FLORIDA	4931
590	5177	CRUZ GUEDES ELIO IRIS	RODO 360	FLORIDA	0
591	5178	RUETALO PACHECO ENRIQUE	JUAN CARDOZO 325	FLORIDA	0
592	5181	RUETALO MENDITEGUY JULIAN	JOSE P. VARELA S/N -S. Grande-	FLORIDA	9019

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO

SECCION REMATADORES

REGISTRO DE REMATADORES AÑO 1994

Bolilla	Matrícula	Apellido y Nombre	Dirección	Departamento	Teléfono
593	5182	MARTUL MONTANI MA. ALEJANDRA	25 DE MAYO 254 ap. 11	MONTEVIDEO	0
594	5183	SIRI THOVE WALTER	CARMEN 147 - Carmelo-	COLONIA	2262
595	5184	ECHAIDER AGUSTONI ALVARO	EJIDO 1383 ap.101	MONTEVIDEO	914466
596	3506	IBAÑEZ ZUGASTI NESTOR R.	SORIANO C/ SCHUSTER ~~-Dolores-~~	SORIANO	2169
597	4392	LOPEZOFORMOSO NARCIO	GRAL FLORES 302	TACUAREMBO	23094
598	4994	ROVIRA ACOSTA CARLOS F.	25 DE MAYO 210	TACUAREMBO	2153
599	5174	SAMTURIO GALLOZA MA. TERESITA	INDEPENDENCIA 1022	FLORIDA	5047

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50288 Feb 04 - v Feb 04

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
SECCION CONCURSOS

Montevideo, 21 de enero de 1994.
AVISO

Exp. 932117.- Se notifica al interesado de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 13.10.93, nro. 50: "No autorizar al Dr. Hebert Lemos a inscribirse en el concurso para la provisión titular de un cargo de Asistente de la Clínica de Traumatología y Ortopedia Pediátrica, atento a que tiene más de 10 años de graduado.

Exp. 930317.- Se notifica al interesado de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 30.6.93 nro. 62: "Conceder al Dr. Fernando Sánchez una prórroga de 6 meses para la presentación de su Tesis de Doctorado titulada: "Linfadenectomía en los estadios quirúrgicos del cáncer de cervix", a partir del 26.2.93.

Exp. 930211.- Se notifica al interesado de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 8.7.93, nro. 61: "Conceder al Dr. José Palacio, una prórroga de 6 meses para la presentación de su Monografía titulada: Enfermedad de Paget de la mama, a partir del 29.2.93.

Exp. 922991.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 15.9.93 nro. 24: "Atento a lo establecido en los artículos 24 y 25 del Estatuto del Personal Docente, llamar a concurso abierto de méritos y pruebas para la provisión titular del cargo de Director del Depto. de Hemoterapia (nro. 1339, esc. g, gdo. 5, 24 hs., rub. HC).

Exp. 922017.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 18.8.93 nro. 9: "Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado para el concurso de méritos para la provisión titular de un cargo de Prof. Adj. de Neuropediatría (nro. 1868, esc. g, gdo. 3, 24 hs., rub. HC) y declarar ganadora del mismo a la Dra. María Rotondo Tornaría. Designar a la misma en el cargo de referencia por un período reglamentario a partir de la toma de posesión.

Exp. 921932.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 11.8.93 nro. 4: "Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el concurso de méritos y pruebas para la provisión titular de 2 cargos de Asistente del Depto. de Medicina Legal (nros. 2461 y 2462, esc. g, gdo. 2, 20 hs., rub. FM) y declara ganadores a los Dres. Gustavo Gallino y Hugo Rodríguez y como suplente al Dr. Atilio López. Designar a los Dres. Gustavo Gallino y Hugo Rodriguez, para ocupar, con carácter titular los cargos nros. 2461 y 2462, respectivamente, por un período reglamentario, a partir de la toma de posesión.

Exp. 922012.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 15.9.93 nro. 6: "Atento a la elección de cargos efectuada y de acuerdo a la res. nro. 10 de fecha 18.8.93, designar a los siguientes docentes, para ocupar los cargos de Prof. Adjs. de las Clínicas Ginecotocológicas (esc. g, gdo. 3, 24 hs., titulares): Miguel BEN, nro. 205, Cl. Gin. "C", rub. FM; Alvaro ILLARRAMENDI, nro. 1241, Cl. Gin. "C", rub. FM; Arturo BURGOS, nro. 2466, Cl. Gin. "A", rub. FM y Estela Conselo, nro. 1863, Cl. Gin. "B", rub. HC.

Exp. 922022.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 26.8.93 nro. 21: "atento a la elección de cargos efectuada y de acuerdo a la res. nº 8 de fecha 21.7.93, designar a los docentes que se indican para ocupar con carácter titular los siguientes cargos de Profs. Adj. del Depto. de Lab. Clínico orientación Bioquímica (esc. g, gdo. 3, 24 hs.): Dra. Cristina Servetto, nro. 3082, rub. HC Funciones en HC; Dr. Ramón Suarez nro. 213, rub. FM, funciones en Cls. Ginec. Hosp. Pereira Rossell.

Exp. 922321.- Se notifica al Dr. Hermida de la res. Cons. Fac. de Med. de fecha 8.8.93, nro. 9: "Homologar el fallo del Tribunal que calificó con la nota de Sobresaliente la Monografía presentada por el Dr. Mario Hermida titulada: Perspectivas de la Cirugía Laparoscópica en la Litiásis de la Vía Biliar Principal. Importancia de la Colangiografía Peroperatoria."

Exp. 921295.- Se notifica a los interesados de Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 4.8.93, nro. 21: "Visto la situación irregular existente con un cargo de Asistente de las Cls. Quirúrgicas "A" y "3", el Consejo resuelve: 1) Establecer que el Dr. Jorge Pereyra pase a cumplir funciones en el cargo nro. 1247 de Cl. Qirúr. "A" (esc. g, gº 2, rub. HC.) a partir del 30.6.93. 2) rectificar es. de fecha 19.5.93 en el sentido que el llamado realizado de la Cl. Quirúr. "3" (nº 1247, debe decir Cl. Quirúr. "3" nº 1336, rub. FM) por así corresponder. 3) Rectificar la res. 40 del 30.6.93 por la que se designa al Dr. Roberto Cilleruello, en el sentido que donde dice: nº 1247 debe decir nº 1336, rub. FM, por así corresponder.

Exp. 923069.- Se notifica al interesado de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 4.8.93, nro. 18: Atento a la votación nominal y fundada que consta en actas, designar al Dr. Gonzalo Berreiro, para ocupar el cargo de Prof. Agdo. del Servicio de Cirugía Plástica y Cto. de Quemados, esp. en Anestesiología (nº 3991, esc. g, gº 4, 30 hs., con toma de posesión supeditada a la disponibilidad de rubros existentes para dicho Centro), con carácter titular, por un período reglamentario a partir de la toma de posesión,Exp. 931832.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 6.11.93 nº 10: "Atento a lo informado por la Com. de Concursos, designar a los Dres. que se mencionan a continuación para integrar el cuadro de Suplentes para el Depto. de Emergencia con orientación Médica (esc. g, gº 3): Lilián Díaz, Marta Pietra, Gastón Garcés, Raquel Traverso, Mónica Denniel, María San Martín, Marta Moraes, Shirley García, Miguel Azmbuja, Virginia Costa, Berta de León, Elsa Fernández y Gustavo Quinteros.

Exp. 932522.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. de Med. de fecha 1.12.93 nº 14: "Atento a lo informado po rla Com. de Concursos, designar al Dr. Ricardo Buzó del Puerto para ocupar el cargo de Prof. Adj. del Inst. de Neurología (nº 1792, esc. g, gº 3, 24 hs., rub. HC), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 30.6.94.

Exp. 931827.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 22.9.93 nº 45: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar al docente que se menciona a continuación en el cargo que se indica, con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93, Dra. María Cabrera como Asistente de la Clínica Médica "1" (comunidad, nº 2531, esc. g, gº 2, 12 hs. rub. FM).

Exp. 931828.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. de Med. de fecha 22.9.93 nº 41: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar al docente que se menciona a continuación en el cargo que se indica, con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93: Dra. María Torres, Asistente del Depto. de Bacteriología (nº 498, esc. g, gº 2, 20 hs., rub. FM).

Exp. 931181.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 28.7.93 nº 21: "Atento a lo aconsejado por la Com. de Concursos, designar a la Dra. Angélica Wozniak, para ocupar el cargo de Prof. Agdo. del Depto. de Radiología (nº 1281, esc. g, gº 4, rub. HC) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.93.

Exp. 930192.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 23.6.93 nº 22: "Ampliar la resolución adoptada por este Consejo, nº 17 del 26.5.93, en el sentido de que los cargos nº 2759, 2760 y 2761, Asistentes del Depto. de Enfermería en Salud Pública y Ciencias Sociales de la EUE, son con dedicación compensada.

Exp. 932229.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 1.12.93 nro. 15: "Atento a lo informado por la Com. Directiva de la Escuela de Parteras, designar a las Sras. Carolina Lauría y Graciela Lorenzo, para ocupar dos cargos de Asistentes Parteras de la Escuela de Parteras (nros. 2794 y 2795, esc. g, gº 2, 24 hs., rub. FM), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 30.6.94.

Exp. 930301.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 1.12.93 nº 24: "Atento a la votación nominal y fundada que consta en actas, designar al Dr. Alvaro Pintos para ocupar el cargo de Prof. Agdo. del Servicio de Geriatría y Gerontología (nº 3304, esc. g, gº 4, 24 hs., rub. HC), con carácter titular, por un período reglamentario a partir de la toma de posesión.

Exp. 930298.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 1.12.93 nº 22: "Atento a la votación nominal y fundada que consta en actas, designar a la Dra. Jenny Pronczuk, para ocupar el cargo de Profesor Director del Depto. de Toxicología (nº 3164, esc. g, gº 5, 24 hs., rub. HC), con carácter titular, a partir de la toma de posesión.

Exp. 932178.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 29.10.93 nº 65: "Designar e la Br. María José de la Sierra para la contratación de un cargo a nivel de gº 1 (esc. g, 12 hs., período 1.6.93 al 31.12.94), para el proyecto: "Caracterización de epítopos implicados en neutralización de la Glicoproteína F. del Virus res. Sincitial Humano" de la Unidad de Biología Parasitaria del Inst. de Higiene, financiado con rubros de la CSIC con carácter interino, hasta la nueva provisión interina o titular transformación o supresión del mismo.

Exp. 932177.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 29.10.93 nº 64: "Designar con carácter interino a los docentes que se mencionan a continuación en los cargos que se detallan, hasta la nueve povisión titular o interina, transformación o supresión de los cargos y no más allá de 31.12.93, Lic. Mabel Berois un cargo contratado a nivel de gº 1, 25 hs., período 1.6.93 al 31.12.94 para el proyecto "Caracterización de epítopos implicados en neutralización de la glicoproteina F. del Vieurs resp. Sincitial Humano" de la Unidad de Biología Parasitaria del Inst. de Higiene, financiado con rubros CSIC.

Exp. 920111.- los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 21.7.93 nro. 33: "Atento a la votación nominal y fundada que consta en actas, designar al Dr. Alejandro Bozzolo para ocupar el cargo de Prof. Director de la Cl. Ginec. "A" (nº 209, esc. g, gº 5, 24 hs., rub. FM), con carácter titular por un período reglamentario.

Exp. 920353.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 15.9.93 nro. 23: "Atento a la votación nominal y fundada que consta en actas, designar a la Dra. Mirtha Moyano para ocupar el cargo de Prof. Director de la Clínica Reumatológica (nº 2139, esc. g, gº 5, 24 hs., rub. FM) con carácter titular, por un período reglamentario a partir de la toma de posesión.

Exp. 932235.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 24.11.93 nº 14: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar a la Dra. Silvana Mercado como Asistente para la docencia de Neonatología en la

Unidad de Paysandú - para cumplir funciones en la Carrera Binacional de Obstetricia (nº 2796, esc. g, gº 2, 12 hs., rub. FM) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 30.6.94.

Exp. 932234.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 24.11.93 nº 19: "Atento a lo establecido por la Comisión de Concursos, designar al Dr. Eduardo LALUZ como Asistente para la docencia de Medicina Preventiva y Social en la Unidad docente en Paysandú - para cumplir funciones en la Carrera Binacional de Obstetricia - (nº 2797, esc. g, gº 2, 12 hs., rub. FM) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 30.6.94.

Exp. 930295.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 1.12.93, nº 21: "Atento a la votación nominal y fundada que consta en actas, designar al Dr. Ricardo Voelker para ocupar el cargo de Profesor Director del Depto. de Emergencia (nº 1953 esc. g, gº 5, 24 hs., rub. HC) con carácter titular por un período reglamentario a partir de la toma de posesión.

Exp. 932136.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 10.11.93 nº 51: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar a la Técn. María Cerdá para ocupar el cargo de Ayudante para prácticas de Fisioterapia (nº 1815, esc. g, gº 1, 15 hs., rub. FM) de la ETM, con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación del mismo y no más allá del 31.12.93.

Exp. 932137.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 8.12.93, nº 11: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar a los Dres. Sergio Gutiérrez y Milton Froche en dos cargos de Asistentes del Depto. de Anestesiología (nº 2202 y 1775, esc. g, gº 2, 36 hs., rub HC) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 30.6.94.

Exp. 932754.- Se notifica a los interesados de la res. Cons. Fac. de Med. de fecha 8.12.93, nº 12: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar a la Dra. Coralito López en el cargo de Prof. Adj. del Depto. de Neonatología (nº 3357, esc. g, gº 3, 24 hs., rub. HC) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 30.6.94.

Exp. 931108.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 28.9.93, nº 51: "Atento a lo establecido por la Comisión de Concursos, designar a la Nut. Marta Elichalt como Encargada del curso de Técnica Dietética de la END (nº 877, esc. g, gº 3, 4 hs. ext. en 16 hs., total 20 hs., rub. FM) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93.

Exp. 931635.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 28.9.93, nº 52: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar a la Psic. Alicia Kachinovsky como Profesor Adjunto del Depto. de Educación Médica (nº 2410, esc. g, gº 3, 20 hs., rub. FM), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93.

Exp. 932138.- Se notifica a los interesados de la Res. Com. Fac. de Med. de fecha 13.10.93, nº 29: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos designar a la Dra. María Minarrieta como Prof. Adjunto del Depto. de Anestesiología (nº 1334, esc. g, gº 3, 24 hs., rub. FM) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93.

Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 8.7.93, nro. 49: Exp. 930766.- Atento a lo establecido por la Com. de Concursos designar a la Nut. Luisa Saravia como Asistente Nutricionista de Métodos y Técnicas Educativas de la END (nº 2482, esc. g, gº 2, 15 hs., rub. FM) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93.

Exp. 922001.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. de Fac. de Med. de fecha 3.11.93 nº 27: "Atento al nuevo rme del Depto. de Personal, rectificar la Resolución nº 5 del Consejo de fecha 6.10.93 por la cual se designan Asistentes del Lab. Clínico (orient. Bioq.) en el sentido de que donde dice nº 1275, debe decir nº 1725, por así corresponder.

Exp. 932360.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. de Fac. de Med. de fecha 29.10.93, nº 62 "Designar a la Br. María Amorín como Ayudante del Depto. de Bacteriología y Virología (nº 222, esc. g, gº 1, 25 hs., rub. CSIC) para trabajar en el Proyecto: B. Coli Verotóxico, relaciones Huesped-Parásito, a partir del 1.6.93, con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93.

Exp. 932334.- Se notifica a los interesados de la res. Cons. d.10.93, nº 60: "Designar a la Dra. Graciela Falconi como Asistente del Depto. Genética (citogenética clínica) (nº 2713, esc. g, gº 2, 24 hs., rub. mejoramiento de calidad Académica) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93.

Exp. 932338.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 29.10.93, nº 61: "Designar a la Dra. Silvia Díaz como asistente del Depto. de Anatomía Patológica esp. Citología incluyendo Colpocitología (nº 3047 esc. g, gº 2, 20 hs., rub. HC) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93.

Exp. 931280.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 28.9.93, nº 49: "atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar a la EU.Alicia Martínez como Profesor Director para el Depto. de Enfermería Médico-Quirúrgico de la EUE (nº 2766, esc. g, gº 5, 40 hs., rub. FM) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93

Exp. 931869.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 28.9.93, nº 46: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos designar al Dr. Dardo Centurión como Prof. Adjunto del Depto. de Anatomía Patológica (hospital Escuela del Litoral, Paysandú) (nº 2323, esc. g, gº 3, 18 hs. rub. FM) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación del mismo y no más allá del 31.12.93.

Exp. 930566.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 28.9.93, nº 53: "Atento a lo informado por la Com. de Concursos, el Consejo resuelve: 1) Anular el llamado a aspirantes para la provisión interina del cargo nº 1397, Ayudante del Depto. de Parasitología, (esc. g, gº 1, 10 hs., ext. 20 hs., rub. FM) dispuesto por la resolución nº 84 del 26.8.93, por así corresponder. 2) Designar al Br. Carlos Russi en el cargo de referencia, con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93.

Exp. 931793.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 28.9.93, nº 47: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar al Lic. Gabriel Rodríguez como Ayudante del Depto. de Enfermería Médico Quirúrgico y Ciencias Biológicas de la EUE (nº 1932, esc. g, gº 1, 24 hs., rub. FM) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación del mismo y no más allá del 31.12.93.

Exp. 931362.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 28.9.93, nº 48: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar a la Nut. María Aldabe como Asistente Nutricionista para el Depto. de Administración de la END (nº 2719, esc. g, gº 2, 20 hs., rub. FM) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93.

Exp. 931544.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 28.9.93, nº 50: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar a la Nut. Ana Della Santa como Profesor Adjunto Nutricionista para el Depto. de Nutrición social de la END (nº 2718, esc. g, gº 3, 20 hs., rub. FM) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93.

Exp. 932551.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 24.11.93, nº 17: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar al Br. Javier Pérez en un cargo a nivel gº 1, esc. g, nº 5050, 10 hs. para trabajar en el proyecto "Mecanismos de acción tóxica de los digitálicos en el tejido cardíaco", docente responsable Dr. Harol Núñez, rub. CSIC (sujeto a disponibilidad de rubros), con carácter interino, hasta la provisión titular transformación del mismo y no más allá del 30.6.94.

Exp. 932552.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 24.11.93, nº 25: "Atento a lo establecido por la com. de Concursos, designar a la Br. Paola Contreras en un cargo de gº 1, esc. g, nº 5049, 20 hs., para trabajar en el proyecto "Mecanismos de acción tóxica de los digitálicos en el tejido cardíaco", docente responsable Dr. Harol Núñez, rub. CSIC (sujeto a disponibilidad de rubros), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 30.6.94.

Exp. 932243.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 24.11.93, nº 28: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar a la Lic. Enf. María Portas como Asistente Enfermera Generalista del Depto. de Enfermería Médico-Quirúrgico de la EUE (nº 2063, esc. g, gº 2, 24 hs., rub. FM) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 30.6.94.

Exp. 932757.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 8.12.93, nº 10: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar al Dr. Enrique Arce como Prof. Adj. de la Clínica Quirúrgica "A" (nº 1246, esc. g, gº 3, 24 hs., rub. HC), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 30.6.94.

Exp. 931719.- Se notifica a la Dra. Palleiro de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 8.12.93, nº 7: "Homologar el fallo del Tribunal que calificó con la nota de Sobresaliente, por Unanimidad, la Monografía de Asistentado presentada por la Dra. Eva Palleiro titulada: "grupo de escucha de pacientes psicóticos y transtornos graves de la personalidad".

Exp. 931798.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 24.11.93, nº 26: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar a las Bres. María Andujar y María Ortega en dos cargos de Ayudantee Anatomía Patológica (nº 1355 y 1356, esc. g, gº 1, 10 hs., rub. HC), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 30.6.94.

Exp. 932553.- Se notifica a la Dra. Luisa Carrasco de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 24.11.93, nº 12: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar al Dr. Carlos Pizzarossa, en un cargo a nivel gº 3, esc. g, 12 hs., para trabajar en el proyecto "Estudio de prevalencia de las principales enfermedades neurológicas" docente responsable Dr. Carlos Chouza, financiado por la CSIC (sujeto a disponibilidad de rubros) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación

o supresión del mismo y no más allá del 30.6.94
Exp. 932337.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 10.11.93, nº 50: "Atento a lo informado por la Com. de Concursos designar a la Psic. Sandra López como Asistente en Salud Mental del Programa Docente en la Comunidad (nº 2124, esc. g, gº 2, 12 hs., rub. FM) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93.
Exp. 932233.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 17.11.93, nº 22: "Atento a la elección de cargos efectuada, designar a los Dres. Nora Mouta, Susana del Campo, María Hernández y María De León en 4 cargos de Asistentes del Depto. De Neonatología (nº 3043, 3041,62 y 63, esc. g, gº 2, 30 hs.) con carácter interino.
Exp. 932130.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 10.11.93, nº 52: "Atento a lo informado por la Com. de Concursos designar al Dr. Fernando Rodríguez como Asistente de Foniatría del Curso para Técnicos en Fonoaudiología de la EIM (nº 1839, esc. g, gº 2, 7 hs. rub. FM) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93.
Exp. 932131.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 10.11.93, nº 54: "Atento a lo informado por la Com. de Concursos designar a la Psicomot. Mariana Pérez, como Ayudante del Curso de Psicomotricidad de la EIM (nº 2620, esc. g, gº 1, 15 hs., rub. FM) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93.
Exp. 932520.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 24.11.93, nº 20: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar a la Dra. María Penela como asistente del Inst. de Neurología, esp. en EEG y Neurofisiología (nº 1799, esc. g, gº 2, 24 hs., rub. HC) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 30.6.94
Exp. 922023.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 17.11.93, nº 18: "Atento a la elección de cargos efectuada y de acuerdo a la res. 12 del 13.10.93, designar al Dr. Juan Cázeres para ocupar el cargo nº 2045, Prof. Adj. del Lab. Clínico (Hematología y Citología) con funciones en el Hosp. Maciel (esc. g, gº 3, 24 hs., rub. FM) con carácter titular, por un período reglamentario a partir de la toma de posesión.
Exp. 932521.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 24.11.93, nº 21: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar a la Dra. Magela Olivencia como Asistente del Inst. de Neurología (nº 1789, esc. g, gº 2, 24 hs., rub. HC), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 30.6.94.
Exp. 932154.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 24.11.93, nº 23: "atento a lo establecido por la com. de Concursos, designar a los Bres. Luis Pedrozo y Juan Cesio en dos cargos de Ayudantes para Regional Norte-Salto (nº 2779 y 2780, esc. g, gº 1, 15 hs., rub. Ley 16170, art. 615) para trabajar en los proyectos de investigación del CICLIPA-Salto, con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación del mismo y no más allá del 30.6.94.
Exp. 932538.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 24.11.93, nº 11: "Atento a lo establecido por la com. de Concursos, designar al Dr. Julio Gallo como Prof. Agdo. del Lab. Clínico (rep. Bioquímica-Urgencias) (nº 1324, esc. g, gº 4, 24 hs., rub. HC) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 30.6.94.
Exp. 932340.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 10.11.93, nº 49: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar a los Dres. Nancy de Souza, Mirta Desiderio, Gerardo Pérez y Roxana Rodríguez para ocupar 7 plazas del Cuadro de Suplentes del Centro de Nefrología.
Exp. 931068.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 14.7.93, nº 47: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar al Biól. José Tort como Asistente del Depto. de Genética (nº 2773, esc. g, gº 2, 20 hs., rub. mejoramiento Calidad Académica), para la enseñanza del ESFUNO en las Escuelas, con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93
Expe. 932181.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 6.10.93, nº 22: "1) Anular el llamado a Aspirantes realizado para la contratación de un cargo de Asistente de la Clínica Dermatológica (esc. g, gº 2, 20 hs., financiado por CSIC) para el proyecto: "Rol del Queratinocito y las cascada de interleuquinas en dermatitis atópica" cuyo plazo de inscripción venciera el 22 de setiembre de 1993. 2) Realizar un llamado a aspirantes para la contratación - hasta el 31.12.93 y sujeto a la existencia de disponibilidad de rubros - de un cargo de nivel de gº 2 con 20 hs. semanales, financiado con rubros de la Csic ones en el proyecto: "Rol del queratinocito y la cascada de interleuquinas en dermatitis atópica" responsable Prof. Agdo. De. Néstor Macedo.
Exp. 931443.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 15.9.93, nº 7: "Atento a la elección de cargos efectuada y de acuerdo a la res. nº 57 de fecha 26.8.93, designar a los docentes que se detallan a continuación, para ocupar los cargos de Prof. Adj. de Clínicas Pediátricas (esc. g, gº 3, 24 hs., interinos, rub. FM): Dra. Graciela Sehabiague, nº 2511, Cl. Ped. "C" y Dra. Sylvia Brea, nº 689, Cl. Ped. "B".
Exp. 930769.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 8.7.93, nº 59: "1) Anular el llamado a Aspirantes para la provisión interina del cargo de Prof. Adjunto especializado en Psicología Médica del DEM (nº 2410, esc. g, gº 3, 20 hs., rub. FM) dispuesto por res. nº 32 de fecha 3.3.93, por así corresponder. 2) Transformar la denominación del cargo mencionado en el numeral 1) en Prof. Adj. especializado en Psicometría de dicho Depto. 3) Llamar a aspirantes para la provisión interina del cargo transformado en el numeral 2).
Exp. 923243.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 21.8.93, nº 31: "Atento a lo informado por la Com. de Concursos en acuerdo con la Com. Directiva de la EIM, designar a la EU. Claudia Poggi, para ocupar el cargo de Encargado para el curso de la enseñanza de Enfermería de la EIM (nº 1860, esc. g, gº 3, 15 hs., rub. FM), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93
Exp. 932472.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 10.11.93, nº 53: "Atento a lo informado por la Com. de Concursos designar al Dr. Vicente Pardo, como Profesor Adj. de la Clínica Psiquiátrica (nº 1435, esc. g, gº 3, 24 hs., rub. FM), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93
Exp. 931833.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 29.10.93, nº 75: "Atento a que en el informe de la Com. de Concursos de fecha 21.9.93 se omitió en la lista del cuadro de Suplentes del Depto. de Emergencia con orientación Quirúrgica, al Dr. Mario Olmedo, el Consejo resuelve ampliar la res. nº 55 de fecha 28.9.93 y en consecuencia incluir al Dr. Olmedo en el 6º lugar de dicha lista.
Exp. 930206.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 13.10.93, nº 53: "Atento a la vatación nominal y fundada que consta en actas, designar al Dr. Hugo Masaldi para ocupar el cargo de Director de División Producción del Inst. de Higiene (nº 2310, esc. g, gº 5, 40 hs., con opción a Dedicación total rub. FM), con carácter titular, por un período reglamentario a partir de la toma de posesión.
Exp. 930767.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 30.6.93, nº 41: "Atento a lo informado por la Com. de Concursos, designar al Dr. Justo Alonso, para ocupar el cargo de Prof. Agdo. de la Cl. Ginecotológica "B", para cumplir funciones en la Comunidad (nº 2498, esc. g, gº 4, 24 hs., rub. FM) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93.
Exp. 932146.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 13.10.93, nº 25: "Atento a lo informado por la Com. de Concursos, contratar al Dr. Freddy Pagnussat en un cargo a nivel gº 2, Asesor Médico en bioestadística aplicada a ciencias del comportamiento (esc. g, 12 hs.) para trabajar en el proyecto: "Normatización del protocolo para el estudio del procesamiento del número y el cálculo" doc. responsable Dr. Dalmás, financiado por la CSIC con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93
Exp. 932147.- Se notifica a los interesados de la res. Cons. Fac. Med. de fecha 13.10.93, nº 24: "atento a lo informado por la Com. de Concursos, contratar al Dr. Luis Dansilio en un cargo a nivel gº 2, Coordinador del Proyecto: "Normatización de un protocolo para el estudio del procesamiento del número y el cálculo" financiado por CSIC doc. responsable Dr. Dalmás hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93.-
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50291 Feb 04- v Feb 08

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMOPRIMER TURNO

Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Primer Turno, se hace saber que en expediente: "MOLAGUERO PATRONI, Claudio Antonio - Emancipación y Autorización para ejercer el Comercio - Ficha A Nº 636 - Año 1992", se autorizó a emancipar y ejercer el comercio al menor Claudio Antonio Molaguero Patroni. Escritura autorizada el 14 de octubre de 1993. Inscripción: Registro de Actos Personales: Nº 82 Fº 82 Lº 130 el 3 de noviembre de 1993. Registro Público y General de Comercio: Nº 70 Fº 70v. Lº 2 el 15 de noviembre de 1993. Montevideo, 2 de diciembre de 1993. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
27) $ 54,40 1/pub 11206 Feb 04- v Feb 04

CONVOCATORIAS
RIVER JUNIORS F.C.

Cita a asamblea general ordinaria (Balance y memoria anual 1993) a celebrarse el 5/2/94 a las 20 hs. en el local social CAYETANO MORETTI 4091.
Comisión Directiva.
27) $ 97,20 3/pub 11585 Feb 04- v Feb 08

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de Luis Marcos Berocay Bico. Fa. B/ 399/1993, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro

de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 19 de oce 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 11584 Feb 04- v Feb 21

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

SURPORT S.A.
(Art. 284 Ley 16.060)

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria se modificó el art. 3° que quedará redactado como sigue:
"Artículo 3°. Formado con títulos de una o más acciones nominativas de $ 0,001 cada una, será de $ 700.000 (setecientos mil pesos uruguayos). Por Asamblea Extraordinaria, se podrá aumentar el capital hasta $ 1.000.000 (un millón de pesos uruguayos), en una o más veces, sin necesidad de la reforma del estatuto ni conformidad administrativa; la Asamblea podrá delegar en el Directorio o el administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago. La transferencia de acciones deberá ser notificada a la sociedad, la que dejará constancia de las acciones transferidas. Será nula toda transferencia de acciones que no cuente con la previa autorización del Banco Central del Uruguay, cuando la sociedad explote exclusivamente el giro de Casa de Cambio".
Inscripción en el RPGC el 5/11/93, con el N° 1810 del F° 4550 del L° 1 de Comunicaciones. F. 3217/92.

28) $ 752,00 1/pub 11520 Feb 04- v Feb 04

KOSANI SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 112.500.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto será: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: agencia de viajes, bar, construcción y subsidiarios, cosmética, informática, editorial, fotocopias, fibras sintéticas, lana, lavadero, marítimo, minería, tipografía, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos del hogar y oficinas, electrotecnia, electrónica, música, radio, televisión, fotografía, óptica, deportes, medicina, perfumería, máquinas, higiene, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones; c) arrendamientos, construcción, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; d) construir por cuenta propia o de terceros obras de ingeniería públicas o privadas; e) participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: 4 de noviembre, 1993, N° 2243 F° 4515 a F° 4516v L° 3 Legajo 10915/93.

28) $ 940,00 1/pub 11531 Feb 04- v Feb 04

SEA GULL CORPORATION S.A.
(Ley 11.073)

Capital Social: U$S 100.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
OBJETO: Su objeto será: 1. En el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, intermediaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Realizar y/o administrar operaciones financieras, operaciones agropecuarias, agroindustriales, de servicios profesionales, técnicos y/o personales, seguros, reaseguros, y operaciones comerciales e industriales en todos los ramos. E) Prestar asistencia técnica y de consultoría; F) Compra, venta, hipoteca, donación, arrendamiento, anticresis y toda clase de operaciones y/o contratos civiles o comerciales con bienes inmuebles; G) Participación, constitución, adquisición y/o administración de empresas que operen en cualquiera de los ramos citados en los literales que anteceden. 2. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Inscripción Registro Público y General de Comercio: 30.12.93, con el Nro. 3012, del F° 5998 al F° 5999, del Libro N° 3 de Estatutos, Legajo N° 11683/93.

28) $ 940,00 1/pub 11545 Feb 04- v Feb 04

SOUTH BRIDGE S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 120.000.
Objeto: Usuaria de Zona Franca.
Plazo: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Directorio.
Inscripción: 25.1.94 N° 135, F° 269, L° 1, Legajo 10275/94.

28) $ 188,00 1/pub 11555 Feb 04- v Feb 04

ZEAL CORP. S.A.
(Ley 15.921

Capital: $ 120.000.
Objeto: Usuaria de Zona Franca.
Plazo: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Directorio.
Inscripción: 25.1.94 N° 134, F° 268, L° 1, Legajo 10274/94.

28) $ 188,00 1/pub 11556 Feb 04- v Feb 04

STAFF CORP S.A.
Ley 15.921

Capital: $ 120.000.
Objeto: Usuaria de Zona Franca.
Plazo: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Directorio.
Inscripción: 25.1.94 N° 133, F° 267, L° 1, Legajo 10273/94.

28) $ 188,00 1/pub 11557 Feb 04- v Feb 04

BARAK TRADING S.A.
(LEY 15.921)

Capital: $ 120.000.
Objeto: Usuario de Zona Franca.
Plazo: Cien años
Domicilio: Montevideo.
Administración: Directorio.
Inscripción: 25.1.94 N° 132, F° 266 L° 1, Legajo 10272/94.

28) $ 188,00 1/pub 11558 Feb 04- v Feb 04

SCIUTTI Y RICCI SOCIEDAD ANONIMA

DENOMINACION: SCIUTTI Y RICCI SOCIEDAD ANONIMA
CAPITAL: N$ 112.500.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Canelones.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de 1a. Instancia de Canelones de 1er. Turno, 17 de enero de 1994, al Folio 1 del Libro de Estatutos.

28) $ 1.034,00 1/pub 11562 Feb 04- v Feb 04

FANAESA
RUC 21/031372/0010
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 1992

ACTIVO
Disponibilidades 443:859.299
Créditos por ventas 1.982:981.350
Otros créditos 90:660.000
Bienes de Cambio 5.471:545.593
Inversiones a largo plazo 93:370.560
Bienes de Uso 3.664:965.159
TOTAL DEL ACTIVO 11.747:381.961
PASIVO
Deudas comerciales 397:284.987
Deudas financieras 2.597:841.281
Deudas diversas 981:616.924
Deudas financieras a largo plazo 2.413:463.297
Capital Integrado 500:000.000
Ajustes al Patrimonio 4.319:425.274
Reservas 291:219.709
Resultados acumulados 246:530.489
TOTAL DEL PASIVO 11.747:381.961

ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 1992

Ingresos operativos 10.454:173.936
Devoluciones, dtos., bonificaciones (10:517.334)
Ingresos operativos netos 10.443:656.602
Costo de los bienes vendidos (7.114:016.125)
Resultado Bruto 3.329:640.477
Gastos de Administración y Ventas (1.761:716.515)
Resultados diversos (261:286.242)
Resultados financieros (2.016:165.954)
Resultados Extraordinarios 940:571.431
Resultado Neto 231:043.197

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Premio al Personal 30:000.000

Fondo Reserva Legal 5% 12:000.000
Reserva para reinversión Activo Fijo 204:000.000
A cuenta nueva 530.489
246:530.489
INSPECCION GENERAL DE HACIENDA - DIVISION SOCIEDADES ANONIMAS.
Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios N° 296 del Libro Inventario, certificado el 12/12/80 aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 30/11/92.
Cr. Antonio J. Mujica, Presidente
Raymond Tanner, Secretario
INSPECCION GENERAL DE HACIENDA, División Contralor Contable - Dpto. Estudios Contables - Visación para publicación.
Fecha. 3/11/93. Cra. María Martha Recarey Macedo, Asesor V Inspector Contador.
28) $ 1.504,20 1/pub 11563 Feb 04- v Feb 04

ARROYO PROGRAMAS MEDICOS (URUGUAY) S.A.
CAPITAL: $ 113.000,00.-
OBJETO: Su objeto es dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el País o en el Extranjero y en estricta observancia a las leyes de Policía Sanitaria, a las siguientes actividades: A) Compra, venta, construcción, instalación, dirección y explotación de clínicas y sanatorios en sus varios aspectos y modalidades. B) La prestación de toda clase de servicios médicos y/o asistenciales en sus diversas especialidades. C) La organización y/o explotación de la asistencia médica integral en forma privada. D) La formalización de contratos de prestaciones médicas con otras entidades afines que directamente se vinculen con el arte de curar.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripta en el Registro Público y General de Comerciio el 20.01.94 con el N° 121 del F° 244 al F° 245 del L° N° 1 de Estatutos, Legajo N° 10213/94.
28) $ 752,00 1/pub 11576 Feb 04- v Feb 04

VIDACAMPO S.A.
CAPITAL: $ 114.000.
OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, horticultura, forestación, fruticultura y citricultura, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Construir por cuenta propia o de terceros toda clase de obra de ingeniería civil, industrial, química o electrónica, ya sean éstas públicas o privadas; E) Actividades apropecuarias en todas sus formas.
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.CRIPCION: 19/1/94, N° 60, F° 122 al F° 124, L° 2, Legajo 10190/94.
28) $ 1.034,00 1/pub 11587 Feb 04- v Feb 04

KILNER COMPANY S.A.
Ley 11.073
Aumento de Capital (art. 284 - Ley 16.060).
Asamblea: 27.12.93.
Capital Actual: U$S 400.000.oo.
Comunicación: 13.1.94, N° 9, F° 30 v, L° 2, F.11024/93.
28) $ 188,00 1/pub 11547 Feb 04- v Feb 04

MALLEY CORP. S.A.
Ley 11.073
Aumento de Capital (art. 284 - Ley 16.060).
Asamblea: 27.12.93.
Capital Actual: U$S 400.000.oo.
Comunicación: 13.1.94, N° 8, F° 27v., L° 2, F.11153/93.
28) $ 188,00 1/pub 11548 Feb 04- v Feb 04

CELMOND CORP. S.A.
Ley 11.073
Aumento de Capital (art. 284 - Ley 16.060).
Aamblea: 27.12.93.
Capital Actual: U$S 400.000.oo.
Comunicación: 13.1.94, N° 7, F° 24v., L° 2, L.11027/93.
28) $ 188,00 1/pub 11549 Feb 04- v Feb 04

VYLENCORP. S.A.
Ley 11.073
Aumento de Capital (art. 284 - Ley 16.060).
Asamblea: 27.12.93.
Capital Actual: U$S 400.000.oo.
Comunicación: 13.1.94, N° 10, F° 33v, L° 2, F.11028/93.
28) $ 188,00 1/pub 11550 Feb 04- v Feb 04

RUNDELL CORPORATION S.A.
Ley 11.073
Aumento de Capital (art. 284 - Ley 16.060).
Asamblea: 27.12.93.
Capital Actual: U$S 400.000.oo.
Comunicación: 13.1.94, N° 12, F° 39v., L° 2, F.11023/93.
28) $ 188,00 1/pub 11551 Feb 04- v Feb 04

DANELCOR S.A.
Ley 11.073
Aumento de Capital (art. 284 - Ley 16.060).
Asamblea: 27.12.93.
Capital Actual: U$S 400.000.oo.
Comunicación: 13.1.94, N° 14, F° 45v, L° 2, F.11029/93.
28) $ 188,00 1/pub 11552 Feb 04- v Feb 04

RILMOND TRADING S.A.
Ley 11.073
Aumento de Capital (art. 284 - Ley 16.060).
Asamblea: 27.12.93.
Capital Actual: U$S 400.000.oo.
Comunicación: 13.1.94, N° 16, F° 51v., L° 2, F.11025/93.
28) $ 188,00 1/pub 11553 Feb 04- v Feb 04

COMPAÑIA EMERALD S.A.
Ley 15.921
Capital: $ 120.000.
Objeto: Usuaria de Zona Franca.
Plazo: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Directorio.
Inscripción: 25.1.94 N° 136, F° 270, L° 1, Legajo 10276/94.
28) $ 188,00 1/pub 11554 Feb 04- v Feb 04

WILLEY CORP. S.A.
Ley 11.073
Aumento de Capital (art. 284 - Ley 16.060).
Asamblea: 27.12.93.
Capital Actual: U$S 400.000.oo.
Comunicación: 13.1.94 N° 15, F° 48v., L° 2, F. 11152/93.
28) $ 188,00 1/pub 11559 Feb 04- v Feb 04

WELMOND INVESTMENT S.A.
Ley 11.073
Aumento de Capital (art. 284 - Ley 16.060).
Asamblea: 27.12.93.
Capital Actual: U$S 400.000.oo.
Comunicación: 13.1.94 N° 13, F° 42v., L° 2, F.11023Bis/93.
28) $ 188,00 1/pub 11560 Feb 04- v Feb 04

BRANEL CORP. S.A.
Ley 11.073
Aumento de Capital (art. 284 - Ley 16.060).
Asamblea: 27.12.93.
Capital Actual: U$S 400.000.oo.
Comunicación: 13.1.94 N° 11, F° 36v., L° 2, F.11026/93.
28) $ 188,00 1/pub 11561 Feb 04- v Feb 04

REFORMAS

D. MANTERO & CIA. S.A.
Reforma de Estatutos
De acuerdo a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 16 de Julio de 1993 y aprobada por resolución de la Inspección General de Hacienda de fecha 15 de noviembre de 1993 fueron reformados los Artículos 8vo., 9no., 10mo. y 11ro. de los estatutos sociales que quedaron redactados de la siguiente forma:
Artículo 8vo.: El Gobierno, Administración y Representación de la Sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por uno a siete miembros, Personas Físicas o Jurídicas, Accionistas o no, los que serán designados anualmente. En caso que el cargo de Director recaiga en una Persona Jurídica, esta deberá hacerse representar debidamente por una persona de existencia física, la que actuará con todas las facultades propias del cargo por el término que le asigne la persona jurídica titular, la que podrá sustituir su representante tantas veces como lo deseare durante el término por el cual hubiese sido designada. El o los Directores podrán hacerse representar en el Directorio, a los solos efectos del voto, haciendo la debida comunicación a la sociedad mediante carta-poder, telegrama colacionado, telex o fax.
Artículo 9no.: El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos Directores cualesquiera, representarán a la Sociedad.
Artículo 10mo.: El o los Directores son reelegibles y permanecerán en el desempeño de sus funciones hasta la toma de posesión de los cargos por sus sucesores. No existe incompatibilidad entre el cargo de Director y cualquier otro de la Sociedad, rentado o no, con la excepción del cargo de Síndico y de miembro de comisiones fiscales (Artículo 398 de la Ley Nro. 16060). La remuneración que perciban los Directores por el desempeño de sus tareas será fijada por la Asamblea. El o los Directores podrán residir en el extranjero.
Artículo 11ro.: Cuando se integre con tres miembros, el Directorio funcionará válidamente con la presencia de los tres miembros. Si el Directorio se compone de más de tres miembros, se necesitará un Quorum formado por la mitad más uno del total de sus miembros.
Esta reforma fue inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 10/01/94, con el Nro. 44 del Fo. 86 al Fo. 88 del Libro No. 1 de Estatutos. Legajo No. 10096/94.
28) $ 1.880,00 1/pub 10777 Feb 04- v Feb 04